

endesa chile 05

MEMORIA ANUAL 2005

endesa chile
E

ENDESA CHILE SE CONSTITUYÓ BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. SU CAPITAL SOCIAL ES DE M\$ 1.115.200.845, REPRESENTADO POR 8.201.754.580 ACCIONES. SUS ACCIONES SE COTIZAN EN LAS BOLSAS CHILENAS, EN LA DE NUEVA YORK EN FORMA DE AMERICAN DEPOSITORY RECEIPTS (ADR) Y EN LA BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX). SU NEGOCIO PRINCIPAL ES LA GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y, ADICIONALMENTE, LA VENTA DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES. SUS ACTIVOS TOTALES ASCIENDEN A M\$ 4.874.470.868 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. ENDESA CHILE ES CONTROLADA POR ENERSIS S.A. Y OPERA EN LOS MERCADOS ELÉCTRICOS DE 5 PAÍSES EN LATINOAMÉRICA. EN EL AÑO 2005 OBTUVO UNA UTILIDAD DEL EJERCICIO DE M\$ 110.622.993 Y UN RESULTADO OPERACIONAL DE M\$ 394.861.971. EMPLEADOS A FINALES DE 2005 DABA OCUPACIÓN DIRECTA A 1.560 PERSONAS, A TRAVÉS DE SUS EMPRESAS FILIALES DONDE ESTÁ PRESENTE EN LATINOAMÉRICA.

endesa chile 05

CAPÍTULO	PÁGINA
CARTA DEL PRESIDENTE	2
HECHOS DESTACADOS DEL AÑO	6
ADMINISTRACIÓN	8
01 DATOS MÁS RELEVANTES DE ENDESA CHILE CONSOLIDADA	14
02 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	16
DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	17
03 RESEÑA HISTÓRICA	18
PARTICIPACIÓN EN FILIALES Y COLIGADAS	20
ESTRUCTURA CORPORATIVA	22
04 RECURSOS HUMANOS	24
05 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	28
06 TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	30
07 PROPIEDAD DE LA EMPRESA	32
TRANSACCIONES BURSÁTILES	34
POLÍTICA DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO	36
08 RESUMEN OPERACIONAL DE ENDESA CHILE Y FILIALES	38
09 OPERACIONES EN ARGENTINA	50
10 OPERACIONES EN BRASIL	56
11 OPERACIONES EN CHILE	60
12 OPERACIONES EN COLOMBIA	68
13 OPERACIONES EN PERÚ	72
OTROS NEGOCIOS	75
INVERSIONES	77
ACTIVIDADES FINANCIERAS	77
DIVIDENDOS	82
HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES INFORMADOS A LA SVS	84
14 INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS	90
15 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	107
16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	161
17 ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS EMPRESA FILIALES	253
18 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	257

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas:

Tengo el agrado de presentar a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de Endesa Chile, correspondiente al ejercicio 2005.

Con este motivo, quisiero compartir con ustedes algunas consideraciones respecto de alguno de los asuntos más destacables ocurridos durante el periodo, tanto para la empresa como para la industria en lo que se desenvuelve.

Durante el periodo, la relevante posición de la compañía en la industria energética nacional se ha visto reforzada, toda vez que cuenta con un parque de generación hidráulico de primer nivel, el que ha sido -en gran medida- el soporte de esta actividad en el Sistema Interconectado Central (SIC).

En ese contexto, motivo de gran orgullo es la importancia que han revestido los 690 MW de capacidad que Ralco ha aportado al sistema, alcanzando el 9,2 % de la generación total del SIC, en un escenario de franco crecimiento de la demanda energética, y en el que la escasez de gas natural, que ya se manifestó en el 2004, se extendió también en el año 2005.

Lo anterior justifica claramente nuestra posición a favor de las centrales hidráulicas como la principal fuente de energía en Chile. El agua, recurso que en el país existe con notable abundancia, tendrá un rol clave en el camino de lograr la necesaria autonomía energética.

En ese marco, la compañía estudia concientudamente la factibilidad de desarrollar el proyecto hidroeléctrico Aysén, que considera la construcción de cerca de 2.400 MW distribuidos en cuatro centrales en la XI Región, sobre la base de la generosidad de los caudales de los ríos Baker y Pascua y la permanente y elevada pluviometría de la zona. Tengan ustedes la certeza de que Endesa Chile actuará con la responsabilidad de siempre y no escatimará recursos para implementar los más altos estándares de calidad existentes, en especial, aquellos relativos al cuidado y respeto del Medioambiente y la Comunidad.

SOLIDEZ FINANCIERA

En el ejercicio 2005, Endesa Chile obtuvo una utilidad neta de \$ 110.623 millones, una mejora de 27,4 % sobre los \$ 86.805 millones alcanzados en 2004.

Asimismo, durante el pasado ejercicio Endesa Chile continuó sus esfuerzos de reducción de gastos financieros y tasos de endeudamiento. La factibilidad de acceso a los mercados de deuda de lo que hoy goza la empresa es -en gran medida- el resultado de un concienzudo trabajo que ha marcado estilo en los últimos años.

Espero que el camino recorrido en el ámbito financiero siga marcando el futuro de la compañía, lo que nos permitirá mejorar cada día más nuestra posición financiera en los mercados en los que Endesa Chile está presente.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

El resultado operacional del ejercicio 2005 ascendió a \$394.862 millones, cifra que representa un incremento de 3,3 % respecto de los \$ 382.310 millones anotados en el periodo precedente, que se explica fundamentalmente por los buenos resultados obtenidos en Chile y en Brasil. Así, este adelanto operacional es fruto de una política comercial consistente con el mix de generación de la empresa y las condiciones de los mercados en los que opera y que brindan a Endesa Chile una favorable plataforma para enfrentar el futuro.

No obstante, este avance operacional fue parcialmente compensado por los menores resultados en Argentina derivados, primordialmente, del impacto del negocio de exportación a Brasil, o lo vez que Colombia y Perú mantuvieron los niveles operacionales similares a los obtenidos en 2004.

Endesa Chile dejó de consolidar las cifras contables de Cachoeira Dourada en el último trimestre de 2005, una vez que ésta pasó a formar parte del holding Endesa Brasil S.A. No obstante, el resultado operacional del periodo enero-septiembre de la generadora brasileña mostró un positivo avance al superar las cifras de 2004 en un 25,2 %, alcanzando \$ 18.570 millones frente a los \$ 14.829 millones de 2004.

En Chile, el resultado operacional de 2005 alcanzó a \$ 189.008 millones, un 21,9 % superior a 2004. En tanto, las ventas físicas de energía eléctrica de la compañía y filiales en Chile alcanzaron 20.731 GWh, equivalente a un 12,3 % sobre 2004.

En tanto, en Argentina el resultado operacional llegó a \$ 12.913 millones, comparado con los \$ 35.616 millones registrados el año anterior, que se explica principalmente por las operaciones de la central El Chocón.

En Colombia, el resultado operacional ascendió a \$ 120.548 millones durante 2005, inferior en \$ 2.173 millones al anotado en 2004. La menor hidrología que predominó en el periodo en la zona del Guavio, obligó a nuestra filial Emgesa a reducir la generación hidráulica en un 4,3 % y, a la vez, aumentar la generación térmica respecto de 2004.

En Perú, el resultado operacional de Edegel durante 2005 alcanzó a \$ 53.823 millones, 0,4 % inferior al logrado en 2004.

INVERSIONES Y PRECIOS

Con todo, y debido a la compleja situación del entorno energético que atravesó Chile derivada de la escasez del gas argentino, y a los efectos que también provocó aquello respecto del negocio de interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil, la compañía sigue con atención la evolución de la situación, a fin de minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades que surgieron en los distintos mercados, en especial, ante la creciente demanda de energía eléctrica en la región, que llegó a 5,8 % en Argentina; 4,3 % en Brasil; 3,8 % en Colombia; 4 % en Chile; y 5 % en Perú.

Por ello, Endesa Chile está promoviendo activamente nuevas inversiones donde destaca el proyecto de ampliación Central San Isidro, que involucrará una potencia máxima en ciclo combinado con gas natural licuado (GNL) de 377 MW y que -hemos estimado- entrará en operación comercial en ciclo abierto durante 2007 y en ciclo combinado un año después. Este proyecto supondrá una inversión aproximada de US \$ 200 millones.

Además, Endesa Chile participa en el proyecto GNL, junto con otros actores sectoriales. Dicho proyecto contribuirá a la operación con gas para el mencionado nuevo ciclo combinado.

Asimismo, Endesa Chile está llevando a cabo la construcción de la central hidroeléctrica de posada Palmucho, de 32 MW, que aprovechará el caudal ecológico de la central Ralco y donde los recursos requeridos ascienden a un total aproximado de US \$ 32 millones. Su puesta en servicio está programada para finales del año 2007.

En agosto de 2005, Endesa Eco, filial de Endesa Chile dedicada a la promoción de energías renovables, presentó ante la Comisión Nacional de Medio Ambiente Región del Maule la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la construcción de la minicentral hidroeléctrica Ojos de Agua, que se ubicará a unos 100 kilómetros de la ciudad de Talca, en el valle del río Cipreses, aguas abajo de la laguna La Invernada. La minicentral hidroeléctrica, que tendrá una potencia de 9 MW y una producción media anual de 60 GWh, contempla una inversión de unos US \$ 16 millones.

Cabe reiterar aquí la decisión de la compañía de iniciar la etapa de prospección para el desarrollo del proyecto que busca construir cuatro centrales en Aysén, XI Región de Chile. Creemos que estas centrales, que consideran una capacidad instalada cercana a los 2.400 MW y, de seguir adelante, requerirían una inversión del orden de US \$ 2.000 millones, constituyen una necesidad para el sistema eléctrico chileno. El compromiso con este importante proyecto es una muestra más del responsable y continuo compromiso de Endesa Chile con el desarrollo energético del país.

En materia de precios, las modificaciones a la Ley Eléctrica definidos por la denominada Ley Corta II han tenido repercusión en las tarifas reguladas de generación, que han reflejado valores más concordantes con la realidad de los costos del sistema eléctrico en Chile y los precios internacionales de los combustibles fósiles. La citada Ley toma en consideración también la incertidumbre del abastecimiento de gas natural procedente de Argentina.

Además, el 29 de abril se publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 152 del Ministerio de Economía, en el cual se incorporó un reajuste del 30% en la banda de los precios de clientes libres. Como consecuencia directa de ello, el precio de nodo pasó de US \$ 45,40 por MWh a US \$ 55,47 por MWh.

SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GOBIERNO CORPORATIVO

Uno de los hechos destacados de la compañía y sus filiales en 2005 es la obtención de la certificación ambiental en la norma ISO 14.001 de sus centrales Ralco, San Antonio, Tequendama, Limonar, La Tinta, Charquito y La Junca. Con esto, el 92,6 % de la capacidad instalada en América Latina queda certificado bajo esta norma internacional. De un total de 46 centrales, 43 han sido ya certificadas. También Cachoeira Dourada, que a partir del 1 de octubre ya no consolida con Endesa Chile, logró la certificación ambiental ISO 14.001 en mayo de 2005, lo que representa una prueba más de nuestro compromiso con el medio ambiente.

En septiembre de 2005, Endesa Chile obtuvo un excelente resultado en la evaluación 2005 que realiza la Agencia Sustainable Asset Management (SAM Research), lo que refleja el excelente desempeño en Sostenibilidad Corporativa del año 2004, punto que la ubica entre las empresas líderes a nivel mundial en la materia.

En tanto, y en el ámbito del Gobierno Corporativo, en el mes de julio de 2005, y en cumplimiento con la Ley Sarbanes Oxley de Estados Unidos, Endesa Chile estableció el Comité de Auditoría, compuesto por miembros del Directorio, el cual acordó aprobar el Procedimiento sobre el Canal Ético y Tratamiento de Denuncias relacionadas con la contabilidad, el control interno de la información financiera y los aspectos relativos a la auditoría, en cumplimiento de la exigencia de la sección 301 de dicho ley.

Final y especialmente, quisiera referirme a la decisión tomada por el Directorio de Endesa Chile en la sesión ordinaria de julio de 2005, relativa a aceptar la renuncia del señor Héctor López Vilaseco a la Gerencia General. Agradecemos sinceramente el aporte y la entrega que por años efectuó el señor López a la compañía, a la que desde ahora contribuirá desde el Directorio. El pasado 1 de septiembre, el Directorio nombró para sustituirle a D. Rafael Mateo Alcalá, que ocupaba hasta entonces el cargo de Gerente de Producción y Transporte. Estamos convencidos que su profesionalismo y entrega, ya probadas durante años en Endesa Chile, son una garantía para la conducción de la empresa, y constituirán un ejemplo para toda la organización.

En ese mismo contexto, quisiera hacer extensivo mis agradecimientos a todos quienes forman parte de la compañía y que a través de una comprometida y ardua labor han contribuido al positivo ejercicio del que, mediante las cifras y hechos señalados en estos párrafos, el Directorio, que me honra en presidir, es garante y testigo. Ya lo he mencionado en otras oportunidades: en Endesa Chile trabaja un equipo profesional de primera línea, el cual, tengan ustedes la certeza, seguirá haciendo de la compañía un ejemplo de organización y de liderazgo.



LUIS RIVERA NOVO
PRESIDENTE ENDESA CHILE

HECHOS DESTACADOS DEL AÑO



1. Con fecha 18 de abril de 2005, Endesa Chile suscribió la escritura de constitución de una nueva sociedad filial, cuya razón social es Endesa Esa S.A. Su objeto es promover y desarrollar proyectos de energías renovables, tales como hidráulico, solar, geotérmico, solar, biomasa y otros, y actuar como depositaria y comercializadora de los certificados de reducción de emisiones que se obtengan de dichos proyectos. En agosto de 2005, Endesa Chile presentó ante la Comisión Nacional de Medio Ambiente, Región del Maule, la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la construcción de la minicentral hidroeléctrica Ojos de Agua, que se ubicará a unos 100 kilómetros de la ciudad de Talca, en el valle del río Cipreses, aguas abajo de la laguna La Invernada. La minicentral hidroeléctrica, que tendrá una potencia de 9 MW y una producción media anual de 60 GWh, contempla una inversión de US\$ 15,5 millones.

2. Con fecha 19 de mayo de 2005, se publicó, en el Diario Oficial, la ley 20.018, denominada Ley Corta II, los aspectos destacados de esta ley, que implica un cambio estructural en la regulación eléctrica chilena, son la incorporación de un reajuste del 30% en la tasa de los precios de clientes libres y la posibilidad de firmar contratos de largo plazo o un precio fijo con distribuidores. Los nuevos tarifas resultantes reflejan el costo real del sistema.



3. En abril de 2005, la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), Endesa Chile y Metrogas firmaron un "Acuerdo para el Desarrollo del Proyecto de Gas Natural Licuado o GNL", en el cual se establecen compromisos de compra de GNL y del servicio de reposición del mismo. Durante junio, Endesa Chile suscribió un convenio denominado "Pool Agreement" con Colbún, Empresa Nacional de Petróleo (Enap), Metrogas y AES Gener, con el objetivo de desarrollar en conjunto un proceso de licitación internacional para seleccionar y adjudicar, a uno o más proveedores, el suministro de gas natural licuado (GNL).



4. El 31 de mayo de 2005, el Directorio de Endesa Chile aprobó por unanimidad constituir una sociedad anónima holding domiciliada en Brasil, bajo la razón social de Endesa Brasil S.A., mediante la cual se procederá a una reorganización de los activos que Endesa Chile, a través de sus filiales Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. y Edgex S.A.A., y su matriz, Endesa S.A., tienen en ese país. La nueva sociedad tiene como objetivo simplificar la estructura accionaria de los activos del Grupo Endesa en Brasil, crear mayor estabilidad para los flujos de caja locales, mejorar el acceso al financiamiento por terceros, facilitar el posicionamiento del grupo para capturar nuevas oportunidades de negocio y obtener sinergias operativas.



5. En octubre de 2005, Standard & Poor's Ratings Services confirmó las clasificaciones BBB- de Endesa Chile y revisó la perspectiva a positiva desde estable, lo que refleja la expectativa de la clasificadora de que el perfil financiero de la compañía -especialmente sus indicadores de cobertura de servicio de deuda-, se beneficien de una mayor generación de fondos como resultado de mayores precios de electricidad. Durante el mismo mes, la agencia Moody's Investor Services revisó la perspectiva a positiva desde estable, al igual como ya lo había hecho la agencia internacional Fitch el 9 de febrero pasado.

6. El 29 de noviembre de 2005, los directores tanto de nuestra filial Edgex, en Perú, como de la filial de Endesa S.A., Eletrenan, aprobaron la fusión de ambas empresas. Esta contempla la absorción de Eletrenan por parte de Edgex, potenciando nuestra presencia en aquel país. De esta forma, Endesa Chile contaría con una participación de mercado equivalente a un 33%. El 17 de enero de 2006, la decisión del directorio fue ratificada por las juntas de accionistas de ambas compañías.



7. Endesa Chile obtuvo un récord de generación total de la energía en el año 2005, lo cual alcanzó 18.764 gigavatios hora producidos para el año. Crucial en este logro fue la contribución de la central Relco, la cual probó nuevamente su valor a la compañía y al sistema interconectado central, pues su producción llegó a 3.487 MWh en 2005, contribuyendo con el 9,2% de la generación del SIC.

8. En diciembre de 2005 el Directorio de la compañía aprobó la construcción del Proyecto de Ampliación Central San Isidro, que involucra una potencia máxima en ciclo combinado con gas natural licuado (GNL) de 372 MW y una inversión en torno a los US\$ 200 millones, la cual se estima entrará en operación comercial en ciclo abierto el 31 de marzo de 2007. La operación en ciclo combinado entrará en operación comercial a partir de febrero de 2008. Vale mencionar que el 11 de agosto de 2005, Endesa Chile adquirió un 25% adicional de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., con lo cual la participación directa e indirecta en Compañía Eléctrica San Isidro S.A. llega al 100% de su capital accionario.



5. El 31 de mayo de 2005, el Directorio de Endesa Chile autorizó la construcción de la central hidroeléctrica de posada Pohemu, de 42 MW. Esta aprovechaba el caudal ecológico de la central Ralco, su inversión total proyectada alcanza los US\$ 32 millones y su puesta en servicio está programado para el segundo semestre de 2007. Este proyecto ha sido ingresado por la compañía al circuito MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio), que constituye uno de los mecanismos de flexibilidad del protocolo de Kyoto.



Member of
Dow Jones
**Sustainability
Indexes**

06

6. El 30 de junio de 2005, el Directorio de Endesa Chile aprobó la constitución de un nuevo órgano societario denominado Comité de Auditoría, requerido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y por exigencia del Sarbanes Oxley Act. Entre sus funciones se encuentra ser uno de los proponentes de la designación y compensación de auditores externos o la junta de accionistas, fiscalizar el trabajo de dichos auditores, aprobar previamente servicios de auditoría externa que sean prestados por auditores externos, y establecer el procedimiento para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría.

7. En septiembre de 2005, Endesa Chile obtuvo un resultado de 71 % en la evaluación 2005 que realiza la Agencia Sustainable Asset Management (SAM Research), lo que refleja el excelente desempeño en Sustentabilidad Corporativa del año 2004. Dicho calificativo permite que la compañía se ubique en el rango de las empresas líderes a nivel mundial en este misterio. Esta evaluación sitúa a Endesa Chile trece puntos porcentuales por sobre la media de los empresas evaluadas por el instituto de investigación (58 %), y once puntos por sobre el resultado que obtuvo la compañía en el año anterior (60 %).



12. El proyecto hidroeléctrico de la región de Aysén se encuentra en una etapa inicial de prospección, sobre las cuales se están comenzando los primeros estudios. La compañía trabaja con los más altos estándares de calidad en el desarrollo de lo iniciativo, y con especial preocupación por el medioambiente y el entorno social. Por otro lado, Endesa Chile y Translech firmaron un Memorando de Entendimiento, acuerdo que busca desarrollar los estudios del Proyecto de Transmisión que unirá los centrales que la compañía generadora planea construir en la Undécima Región con el Sistema Interconectado Central (SIC).

13. Endesa Chile y sus filiales en Latinoamérica finalizaron, a diciembre de 2005, con el 97,5 % de su capacidad instalada certificado bajo la norma ambiental ISO 14001, lo que equivale a 12.129 MW. Con ello, a la fecha 43 instalaciones han validado sus procesos de gestión en dicha norma. Lo anterior demuestra el compromiso de Endesa Chile con el medio ambiente, a través de la mejora continua en sus procesos de gestión.

14. Al 31 de diciembre de 2005, están certificados en OHSAS 18001 el 95,4 % de la potencia instalada, y un 80,9 % de los trabajadores. De este forma, Endesa Chile y filiales continúan manteniendo el liderazgo en la implementación de estos sistemas, con el menor de garantizar la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores.

15. Durante 2005, el precio de la acción de Endesa Chile experimentó una importante alza de 55,1 %, elevando su precio desde \$ 334,99 (cifra con que abrió el año) a \$ 519,50 (cifra que alcanzó a fines de diciembre). El auge de los ADR fue incluso mayor, ya que el precio se elevó en 67,9 % al pasar de los US\$ 18,24 a US\$ 30,62 por ADR en iguales fechas.

ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTE:

Luis Rivera Novo

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Universidad Politécnica de Madrid
R.U.T.: 48.071.010-K

VICEPRESIDENTE:

Antonio Pareja Molina

Licenciado en Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad de Granada
Pasaporte Español: 24280698-N

DIRECTORES:

Jaime Bauzá Bauzá

Ingeniero Civil
Pontificia Universidad Católica de Chile
R.U.T.: 4.455.704-5

Héctor López Vilaseco

Licenciado en Derecho y Ciencias
Económicas
ICADE, Madrid
R.U.T.: 14.738.725-3

Enrique García Álvarez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Escuela Técnica Superior de ICCP de Madrid
Pasaporte Español: 00368833-M

Carlos Torres Vila

Ingeniero Eléctrico
Massachusetts Institute of Technology - MIT
Pasaporte Español: 50710025-Q

José Fernández Olano

Ingeniero de Minas
Universidad Politécnica de Madrid
Licenciado en Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Complutense de Madrid
R.U.T.: 48.100.453-5

Antonio Tuset Jorratt

Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
R.U.T.: 4.566.169-5

Leonidas Vial Echeverría

Vicepresidente de la Bolsa
de Comercio de Santiago
R.U.T.: 5.719.922-9

La empresa es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, elegidos en Junta de Accionistas. Los directores duran un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El actual Directorio fue designado en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2004, a excepción de los señores José Fernández Olano (designado en sesión de directorio de fecha 30 de junio de 2005, en reemplazo del señor Andrés Reguén Godall) y Héctor López Vilaseco, (designado en sesión de directorio de fecha 30 de septiembre de 2005, en reemplazo del señor Ignacio Blanco Fernández).

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO PERCIBIDAS EN EL AÑO 2005 (Miles de pesos)

DIRECTOR	DIETA ENDESA CHILE	DIETA FILIALES	COMITÉS DE DIRECTORES (1)	PARTICIPACIÓN	TOTAL
Luis Rivera Novo	39.182	-	2.750	-	41.932
Antonio Pareja Molina	27.453	-	0	-	27.453
Jaime Bozaíz Bauzá	19.591	-	2.750	-	22.341
Héctor López Vilaseco (2)	6.528	-	0	-	6.528
Ignacio Blanco Fernández (3)	12.418	-	0	-	12.418
Enrique García Álvarez	19.591	-	1.937	-	21.528
Carlos Torres Vila	17.013	-	0	-	17.013
José Fernández Olano (4)	10.777	-	1.937	-	12.714
Andrés Reguén Godall (5)	9.153	4.150	0	-	13.303
Antonio Tuset Jorrat	19.591	-	2.687	-	22.278
Leonidas Vial Echeverría	18.298	-	0	-	18.298
TOTAL	199.595	6.150	29.061	-	234.806

(1) Corresponde a las remuneraciones percibidas como miembro del Comité de Directores y del Comité de Auditoría.

(2) El señor Héctor López Vilaseco es director de Endesa Chile a partir del 30 de septiembre de 2005.

(3) El señor Ignacio Blanco Fernández fue director de la compañía hasta el 30 de septiembre de 2005.

(4) El señor José Fernández Olano es director de Endesa Chile a partir del 30 de junio de 2005.

(5) El señor Andrés Reguén Godall fue director de la compañía hasta el 30 de junio de 2005.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas determinar tanto las remuneraciones de los miembros que integran el Comité de Directores, como su presupuesto de gastos.

PRINCIPALES EJECUTIVOS



GERENTE GENERAL

Rafael Mateo Alcalá

Ingeniero Industrial
Escuela Técnica Superior
de Ingenieros Industriales de Zaragoza
R.U.T.: 14.709.515-5

COMUNICACIÓN

Renato Fernández Baeza

Periodista y Bachiller en Ciencias Sociales
Universidad Gabriela Mistral
R.U.T.: 10.871.675-4

FISCAL

Carlos Martín Vergara

Abogado
Universidad Católica de Valparaíso
R.U.T.: 6.479.975-4

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Alejandro González Dale

Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
R.U.T.: 10.054.917-4

RECURSOS HUMANOS

Juan Carlos Mundaca Álvarez

Ingeniero Comercial
Universidad de Santiago
R.U.T.: 7.160.389-K

PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Julio Valbuena Sánchez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Universidad Politécnica de Madrid
R.U.T.: 21.188.517-3

TRADING Y COMERCIALIZACIÓN

José Venegas Maluenda

Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
R.U.T.: 7.893.919-2

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle

Ingeniero Civil
Universidad de Santiago
R.U.T.: 7.003.379-8

PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE

Juan Benabarre Benaiges

Ingeniero Civil
Universidad de Chile
R.U.T.: 5.899.848-6

GENERACIÓN CHILE

Claudio Iglesis Guillard

Ingeniero Civil Eléctrico
Universidad de Chile
R.U.T.: 7.289.154-6

REMUNERACIÓN DE LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES Y GERENTES

La remuneración total percibido por los ejecutivos principales y gerentes de Endesa Chile, independiente si reportan o no al gerente general, durante el año 2005, asciende a la cantidad de \$ 2.205.037,375.

PLANES DE INCENTIVO

Endesa Chile tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Durante 2005, no hubo pago por indemnización por años de servicio a los ejecutivos principales de la empresa.

ADMINISTRACIÓN DE PRINCIPALES FILIALES

GENERACIÓN ARGENTINA (1)

Miguel Ortiz Fuentes
Ingeniero Naval Mecánico
Escuela Naval de Chile
R.U.T.: 5.249.741-B

GENERACIÓN BRASIL

Francisco Bugallo Sánchez
Ingeniero Eléctrico
Universidad de Cartagena, España
Pasaporte Español: 33224179-N

GENERACIÓN COLOMBIA

Lucio Rubio Díaz
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Santiago de Compostela
Pasaporte Español: 32642408-A

GENERACIÓN PERÚ

José Griso Gines
Capitán de Marina Mercante
Sub Secretaría de Marina Mercante
Pasaporte Español: 32401928-B

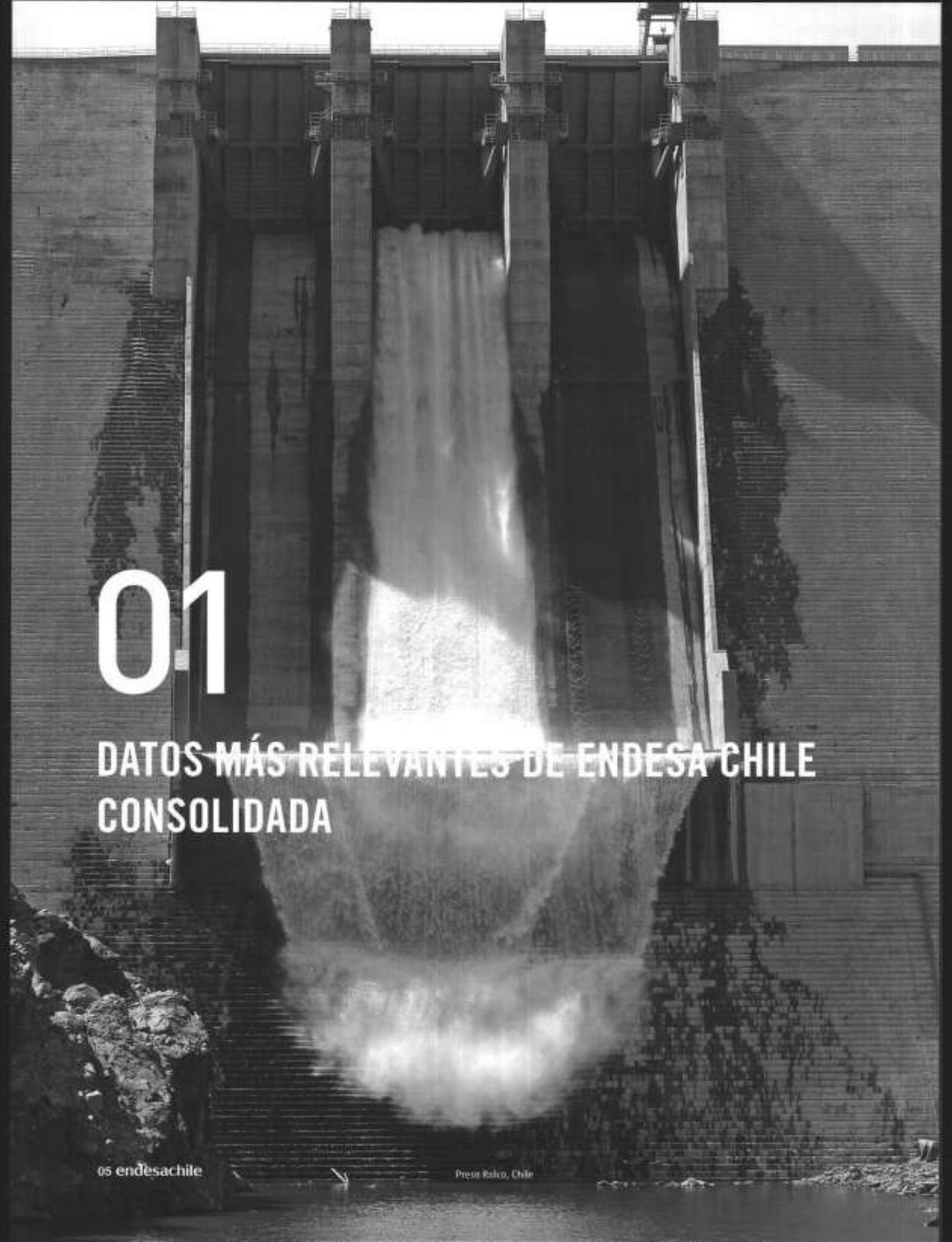
INGENDESA

Rodrigo Alcaino Mardones
Ingeniero Civil Estructuras
Universidad de Chile
R.U.T.: 6.130.728-1

INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Durante 2005, no hubo pago por indemnización por años de servicio a los ejecutivos de las principales filiales de la empresa.

[1] Se designó al señor José Miguel Granged Bruñen en el cargo de Gerente de Generación Argentina a partir del 1 de febrero de 2006.



01

DATOS MÁS RELEVANTES DE ENDESA CHILE CONSOLIDADA

	AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO				
	2001	2002	2003	2004	2005
EN ARGENTINA					
Número de Trabajadores	285	284	283	311	311
Número de Centrales Generadoras	5	5	5	5	5
Capacidad Instalada (MW)	3.622	3.622	3.622	3.623	3.624
Energía Eléctrica Generada (GWh)	9.948	7.291	7.997	11.290	12.333
Ventas de Energía (GWh)	12.988	7.897	9.259	11.604	12.579
EN BRASIL (1)					
Número de Trabajadores	47	52	53	53	-
Número de Centrales Generadoras	1	1	1	1	-
Capacidad Instalada (MW)	658	658	658	658	-
Energía Eléctrica Generada (GWh)	2.256	2.467	3.024	3.262	2.645
Ventas de Energía (GWh)	3.743	3.591	3.770	3.902	2.898
EN CHILE					
Número de Trabajadores	870	818	768	725	765
Número de Centrales Generadoras	20	20	21	22	22
Capacidad Instalada (MW)	3.935	3.935	3.763	4.477	4.477
Energía Eléctrica Generada (GWh)	15.761	16.284	16.524	16.797	18.764
Ventas de Energía (GWh)	18.673	18.344	18.681	18.482	20.731
EN COLOMBIA					
Número de Trabajadores	386	315	319	319	326
Número de Centrales Generadoras	10	8	9	10	11
Capacidad Instalada (MW)	3.035	2.735	2.589	2.609	2.657
Energía Eléctrica Generada (GWh)	10.106	10.699	10.794	11.881	11.864
Ventas de Energía (GWh)	14.591	14.639	14.481	15.148	15.077
EN PERÚ					
Número de Trabajadores	164	154	152	154	158
Número de Centrales Generadoras	8	8	8	8	8
Capacidad Instalada (MW)	1.003	1.003	967	967	969
Energía Eléctrica Generada (GWh)	4.176	4.279	4.267	4.136	4.516
Ventas de Energía (GWh)	4.239	4.158	4.443	4.328	4.600
Activos Total					
Activo Total	6.822.906	6.997.330	5.803.640	5.509.095	4.874.471
Pasivo Total	3.724.985	3.856.065	2.925.454	2.715.739	2.298.312
Interés Minoritario	1.536.469	1.606.882	1.293.121	1.167.977	933.900
Patrimonio	1.551.452	1.534.384	1.585.065	1.625.376	1.642.259
Ingresos de Explotación	1.121.082	1.006.129	977.247	1.049.838	1.123.039
Costos de Explotación	1710.660	(595.877)	(584.519)	(651.842)	(689.599)
Resultado Operacional	372.210	371.333	359.465	382.310	394.862
Resultado No Operacional	(265.768)	(336.154)	(190.085)	(171.053)	(155.126)
Resultado Neto	72.393	(9.995)	82.967	86.805	110.423
Índice de Liquididad					
Indice de Liquididad	0,46	0,48	0,84	1,27	0,84
Coefficiente de Endeudamiento (2)	1,21	1,23	1,02	0,97	0,89

(1) El 30 de septiembre de 2005, tras la formación del holding Endesa Brasil S.A., Centrales Eléctricas Cachoeira Dourada S.A. dejó de ser filial de Endesa Chile, pasando a ser filial de Enerías S.A., por lo cual al cierre de 2005 no se incluye la dotación de personal ni la capacidad instalada de la central Cachoeira Dourada en Brasil. Por lo mismo, esta tabla muestra la generación y las ventas de Cachoeira Dourada de los primeros nueve meses de 2005.

(2) Pasivo total / patrimonio más interés minoritario.

02

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Centro de Control de Generación, Endesa Chile

NOMBRE	EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDESA O ENDESA CHILE)
TIPO DE ENTIDAD	SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
RUT	91.081.000-6
DIRECCIÓN	AVENIDA SANTA ROSA 76 833-0099 SANTIAGO
TELÉFONO	(56-2) 6309000
FAX	(56-2) 6354720 (56-2) 6353938
CASILLA	1392 DE SANTIAGO
WEB SITE	WWW.ENDESA.CL
TELÉFONO RELACIÓN CON INVERSIÓNISTAS	6342329
FAX RELACIÓN CON INVERSIÓNISTAS	6354980
AUDTORES EXTERNOS	ERNST & YOUNG SERV. PROF. DE AUDITORÍA LTDA.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDESA O ENDESA CHILE)
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
91.081.000-6
AVENIDA SANTA ROSA 76 833-0099 SANTIAGO
(56-2) 6309000
(56-2) 6354720 (56-2) 6353938
1392 DE SANTIAGO
WWW.ENDESA.CL
(56-2) 6342329
(56-2) 6354980
ERNST & YOUNG SERV. PROF. DE AUDITORÍA LTDA.



DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 1 de diciembre de 1943, ante el Notario de Santiago don Luciano Hiriart Corvolón.

Por Decreto Supremo de Hacienda N° 97, del 3 de enero de 1944, se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos, que señalaban que el objeto de la sociedad era explotar la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y, en particular, realizar el Plan de Electrificación del País aprobado por el Consejo de Corfo en la sesión N° 215, del 24 de marzo de 1943.

El extracto de la escritura social y el decreto mencionado se publicaron conjuntamente en el Diario Oficial del 13 de enero de 1944, y se inscribieron en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 61 N° 62 y fs. 65 vto. N° 63, respectivamente, con fecha 17 de enero de 1944.

Su instalación legal fue declarada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 1.226, del 23 de febrero de 1945, publicado en el Diario Oficial del 6 de marzo de 1945 e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 727 N° 532 el día 16 de marzo del mismo año.

Los estatutos de la sociedad han experimentado numerosas modificaciones, entre las que cabe destacar la del año 1980, que eliminó de sus objetivos la realización del Plan de Electrificación del País, responsabilidad que la ley asignó a la Comisión Nacional de Energía; la del año 1982, que adecuó sus estatutos a la ley N° 18.046, nueva Ley de Sociedades Anónimas; la de 1987, que adecuó sus estatutos a las normas del Decreto Ley N° 3.500 de 1980,

permitiendo con ello que recursos de los Fondos de Pensiones pudieran ser invertidos en acciones de la empresa; y la del año 1988, que amplió el objeto social incluyendo en él la prestación de servicios de consultoría.

Además, debe mencionarse la modificación del año 1992, que volvió a ampliar el objeto social, permitiendo expresamente a la empresa realizar inversiones en activos financieros, desarrollar proyectos y efectuar actividades en el campo energético y en otros en que la energía eléctrica sea esencial y participar en concesiones de infraestructura de obras públicas en los árees civiles o hidráulicos, pudiendo actuar para ello directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero; la del año 1994, que incorporó a sus estatutos el nombre de fantasía Endesa, que aumentó su capital con el fin de que parte de ese aumento fuera colocado en los mercados internacionales, a través del mecanismo de los ADR's, en cualquiera de sus modalidades, y que adecuó sus estatutos a las nuevas normas introducidas por la Ley N° 19.301 al Decreto Ley N° 3.500, de 1980, lo que permitió -entre otras adecuaciones-, aumentar el porcentaje máximo de concentración accionaria a 26 %; la del año 1995, que modificó el sistema de arbitraje, permitiendo que las dificultades entre los accionistas o entre éstos y la sociedad o sus administradores se resolvieran alternativamente por arbitraje o a través de la justicia ordinaria; la del año 1999, que permitió aumentar el porcentaje máximo de concentración accionaria al 65 % del capital con derecho a voto de la sociedad; y la del año 2005 que modificó los estatutos sociales en el sentido de incorporar como nombre de fantasía de la compañía el de Endesa Chile, adicional al de Endesa.

A black and white aerial photograph showing a large industrial complex in Chile. The image includes several large buildings, tall chimneys emitting smoke, and a network of roads and railways. A prominent feature is a large, light-colored industrial building with a flat roof. In the background, there are mountains and a body of water.

03

RESEÑA HISTÓRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. fue creada el 1 de diciembre de 1943 como una sociedad anónima filial de la entidad fiscal Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), con el objeto de realizar el Plan de Electrificación chileno, incluyendo la generación, transporte, producción y distribución de energía eléctrica.

Durante 42 años, Endesa Chile perteneció al Estado de Chile, alcanzando un papel preponderante en el sector y llegando a ser una de las empresas más importantes del país y la base del desarrollo eléctrico de la nación. Las inversiones fueron cuantiosas y se desarrollaron importantes obras de ingeniería y electrificación.

A mediados de los ochenta, como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el gobierno de Chile en aquellos años, se instruyó a Endesa Chile prepararse para su privatización, para lo cual se separaron las áreas de distribución y se adecuó la empresa para incorporar a los Fondos de Pensiones y a particulares como accionistas de la sociedad.

El proceso de privatización fue llevado a cabo a partir de 1987 en una serie de ofertas públicas, y dada la magnitud de la empresa para el mercado interno, el proceso sólo fue completado en 1989. Tras el proceso de privatización se produjeron importantes cambios en la organización, la cual se reestructuró en un holding con filiales, para controlar permanentemente las diferentes actividades de la compañía.

En mayo de 1992 se inició el proceso de internacionalización de la compañía, mediante la adquisición, a través de consorcios, de Central Costanera S.A. (actualmente Endesa Costanera S.A.) y, posteriormente, en agosto de 1993, mediante la adquisición de Hidroeléctrica El Chocón S.A., ambas en Argentina. En octubre de 1995, se adquirió Edegel S.A.A. en Perú. En diciembre de 1996, se adquirió Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. y, en septiembre de 1997, en consorcio con la matriz española, Endesa, se adquirió Emgesu S.A. E.S.P., ambas en Colombia. Por último, en septiembre de 1997 se adquirió Centrales Eléctricas Cochoreo Dourado S.A. en Brasil.

El 27 de julio de 1994, las acciones de Endesa Chile se comenzaron a transar en la New York Stock Exchange (NYSE), bajo el símbolo EOC.

En mayo de 1999, Enersis S.A., empresa filial de Endesa España, que a dicha fecha poseía el 25,3 % de las acciones de Endesa Chile, adquirió en la Bolsa de Comercio de Santiago y en los mercados estadounidenses, a través de un proceso de licitación, un 34,7 % adicional de la compañía, constituyéndose en la controladora de la sociedad.

El 17 de diciembre de 2001, Endesa Chile comenzó a transar sus acciones en la Bolsa de Comercio de Madrid, a través de la Bolsa de Valores Latinoamericanos (Latibex), bajo el símbolo XEDC.

El 23 de junio de 2004, Endesa Chile conmemoró 10 años de transacción de sus ADR en la New York Stock Exchange (NYSE), a través de una ceremonia en dicho bursátil, donde estuvieron presentes los principales inversionistas, directores y ejecutivos de la compañía, así como representantes de la NYSE.

En septiembre de 2004, Endesa Chile puso en servicio la central hidroeléctrica Ralco, de 690 MW, lo que representó un 20 % de crecimiento en la capacidad instalada de Endesa Chile y filiales en el SIC, y un 6 % de crecimiento en la capacidad total instalada en Chile.

El 13 de septiembre de 2004, Endesa Chile firmó la carta de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact), iniciativa de ámbito internacional, a través de la cual la empresa se comprometió a adoptar diez principios básicos universales relacionados con el respeto a los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

El 18 de abril de 2005, Endesa Chile constituyó una nueva subsidiaria llamada Endesa Eco S.A., la cual tiene por objeto promover y desarrollar proyectos de energía renovables como centrales mini-hidráulicas, eólicas, geotérmicas, solares, de biomasa, y además actuar como depositaria y comercializadora de los certificados de reducción de emisiones que se obtengan de dichos proyectos.

A partir del 1 de octubre de 2005, Endesa Chile dejó de consolidar la sociedad Centrales Eléctricas Cochoreo Dourado S.A., a la vez que aportó su participación en Compañía de Interconexión Energética S.A. (CIE) a la formación de una nueva compañía llamada Endesa Brasil S.A. Esta nueva entidad está conformada además por los activos contribuidos por Endesa Internacional, Enersis y Chilcetro, y contempla los ventajos asociados a un mayor tamaño en un mercado de las dimensiones del brasileño. A partir de octubre de 2005, Endesa Brasil S.A. se incluye en los estados financieros de Endesa Chile como una inversión en empresas relacionadas, con una participación inicial de 37,85 %.

Actualmente, Endesa Chile, directamente y a través de sus filiales, opera 46 centrales en Latinoamérica, con una capacidad instalada de 11.726 MW, constituyéndose en una de las empresas generadoras de energía eléctrica más grandes en la región.

PARTICIPACIÓN EN FILIALES Y COLIGADAS

EMPRESAS FILIALES	% PARTICIPACIÓN	
	2004	2005
EN ARGENTINA		
ENDESA COSTANERA S.A. (1)	64,26	64,26
HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.	47,44	47,44
ENDESA ARGENTINA S.A.	99,99	99,99
HIDROINVEST S.A.	69,92	69,92
EN BRASIL		
ENDESA BRASIL PARTICIPACOES LTDA.	100,00	100,00
INGENDESA DO BRASIL LTDA.	97,66	99,99
EN CHILE		
EMPRESA ELECTRICA PEHUENCHÉ S.A. (PEHUENCHÉ S.A.)	92,65	92,65
EMPRESA ELECTRICA PANGUE S.A. (PANGUE S.A.)	94,98	94,98
COMPANIA ELECTRICA TARAPACÁ S.A. (CELT A S.A.)	100,00	100,00
COMPANIA ELECTRICA SAN ISIDRO S.A. (SAN ISIDRO S.A.) (2)	75,00	100,00
EMPRESA DE INGENIERIA INGENDESA S.A. (INGENDESA)	97,64	99,99
SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELON S.A.	99,95	99,95
ENDESA INVERSIONES GENERALES S.A. (ENIGESA)	99,96	99,96
INVERSIONES ENDESA NORTE S.A.	100,00	100,00
ENDESA ECO S.A. (3)	-	100,00
EN COLOMBIA		
EMGES A. E.S.P. (EMGES A.)	22,42	22,42
CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P.	85,62	85,62
CAPITAL DE ENERGIA S.A. (ICESA)	43,68	43,68
EN PERÚ		
EDEBEL S.A.A. (EDEBEL)	37,90	37,90
GENERANDES PERU S.A.	59,63	59,63
EN PANAMÁ Y CAYMAN ISLANDS		
COMPANIA ELECTRICA CONO SUR S.A.	100,00	100,00
ENDESA CHILE INTERNACIONAL	100,00	100,00

(1) Central Costanera S.A. cambió su razón social a Endesa Costanera S.A. el 20 de septiembre de 2005.

(2) El 11 de agosto de 2005 Endesa Chile adquirió directa e indirectamente un 25 % adicional de Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

(3) El 18 de abril de 2005 se constituyó la sociedad Endesa ECO S.A., con el objetivo de promover y desarrollar proyectos de energías renovables.

EMPRESAS COLIGADAS	% PARTICIPACIÓN	
	2004	2005
EN ARGENTINA		
COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL MERCOSUR S.A. (CDEMSA)	45,00	45,00
COMPAÑIA DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR S.A. (CTM)	45,00	37,85
TRANSPORTADORA DE ENERGÍA S.A. (ITESA)	45,00	37,85
TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A. (I)	-	11,98
TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A. (II)	-	11,98
EN BRASIL		
ENDESA BRASIL S.A. (I) ⁽²⁾	-	37,25
CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA S.A. (3)	92,51	37,71
COMPAÑIA DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA S.A. (CIEN)	45,00	37,85
AMPLA ENERGÍA E SERVICOS S.A. (4)	-	17,75
AMPLA INVESTIMENTOS E SERVIÇOS S.A. (4)	-	17,75
COMPANHIA ENERGÉTICA DO CEARÁ (COELCE) (4)	-	18,14
CGTF-CENTRAL GERADORA TERMELÉTRICA FORTALEZA S.A. (4)	-	32,85
INVESTLUIZ S.A. (4)	-	30,53
EN CHILE		
ELECTROGAS S.A.	42,50	42,50
TRANSMISORA ELÉCTRICA DE GUILLOTA LTDA. (TRANSQUILLOTA)	37,50	50,00
INVERSIONES GASATACAMA HOLDING LIMITADA	50,00	50,00
GASATACAMA S.A. (GASATACAMA)	50,00	50,00
GASODUCTO ATACAMA CHILE S.A. (GASODUCTO ATACAMA CHILE)	50,00	50,00
GASATACAMA GENERACIÓN S.A. (GASATACAMA GENERACIÓN)	50,00	50,00
GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA S.A. (GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA)	50,00	50,00
INVERSIONES ELECTROGAS S.A.	42,50	42,50
GASODUCTO TALTAL S.A.	50,00	50,00
CONSORCIO INGENDESA-MINMETAL LTDA.	48,82	50,00
SOCIEDAD CONSORCIO INGENDESA-ARA LTDA.	48,82	50,00
CONSORCIO ARA-INGENDESA LTDA.	48,82	50,00
PRODAS S.A.	50,00	50,00
GESTORA DEL PROYECTO GNL S.A. (5)	-	23,57
EN CAYMAN ISLANDS		
ENERGEX CO.	50,00	50,00
ATACAMA FINANCE CO.	50,00	50,00

(1) Sociedades constituidas el 13 de diciembre de 2005 para llevar a cabo la construcción de las centrales asociadas al FONINVEMEN, en Argentina.

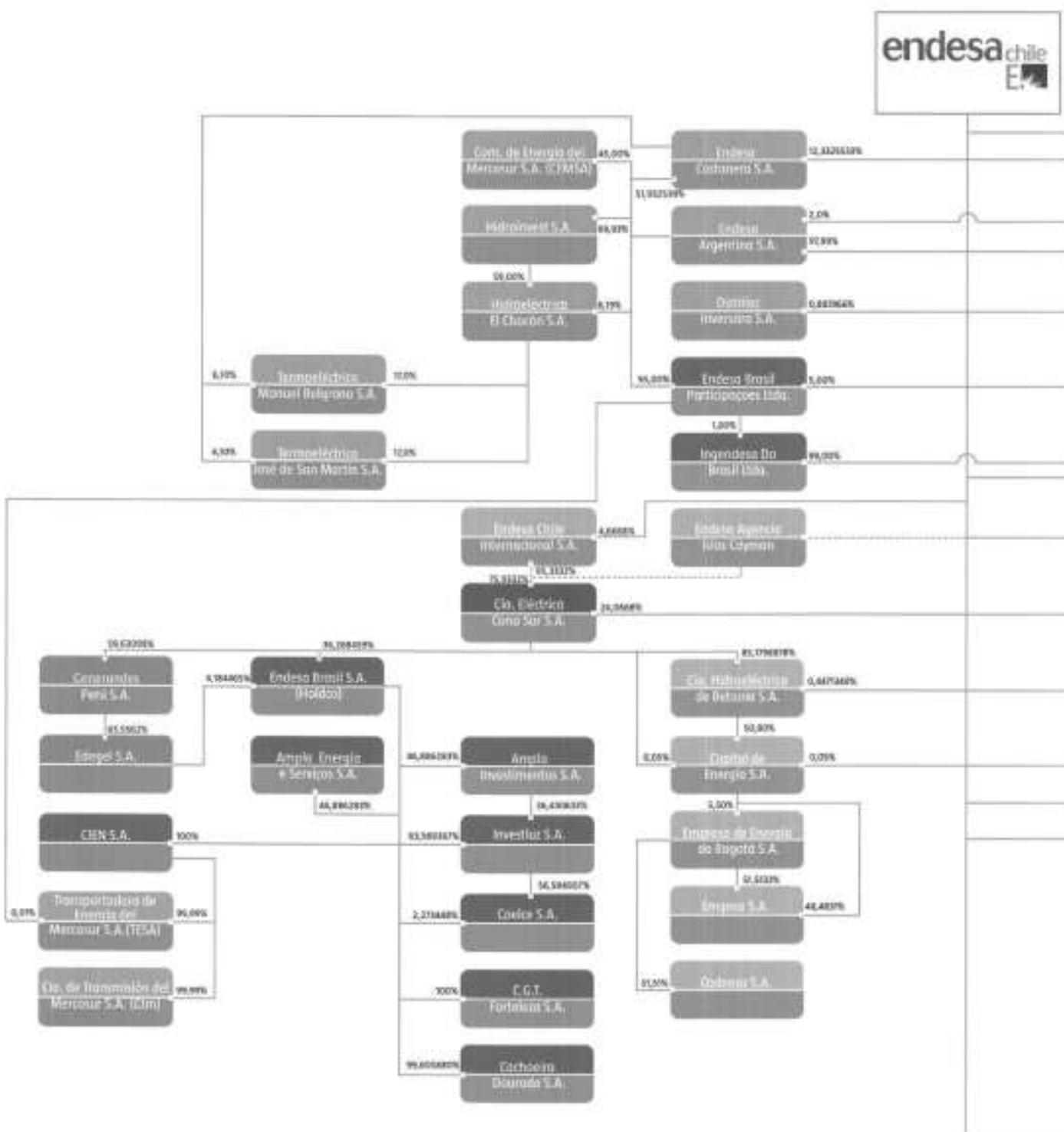
(2) Con fecha 24 de mayo de 2005, el directorio de Endesa Chile aprobó la constitución del holding en Brasil, bajo el nombre de Endesa Brasil S.A., el cual surgió mediante el aporte de los activos existentes en ese país de Endesa Internacional, Endesa Chile, Energía y Chillectra.

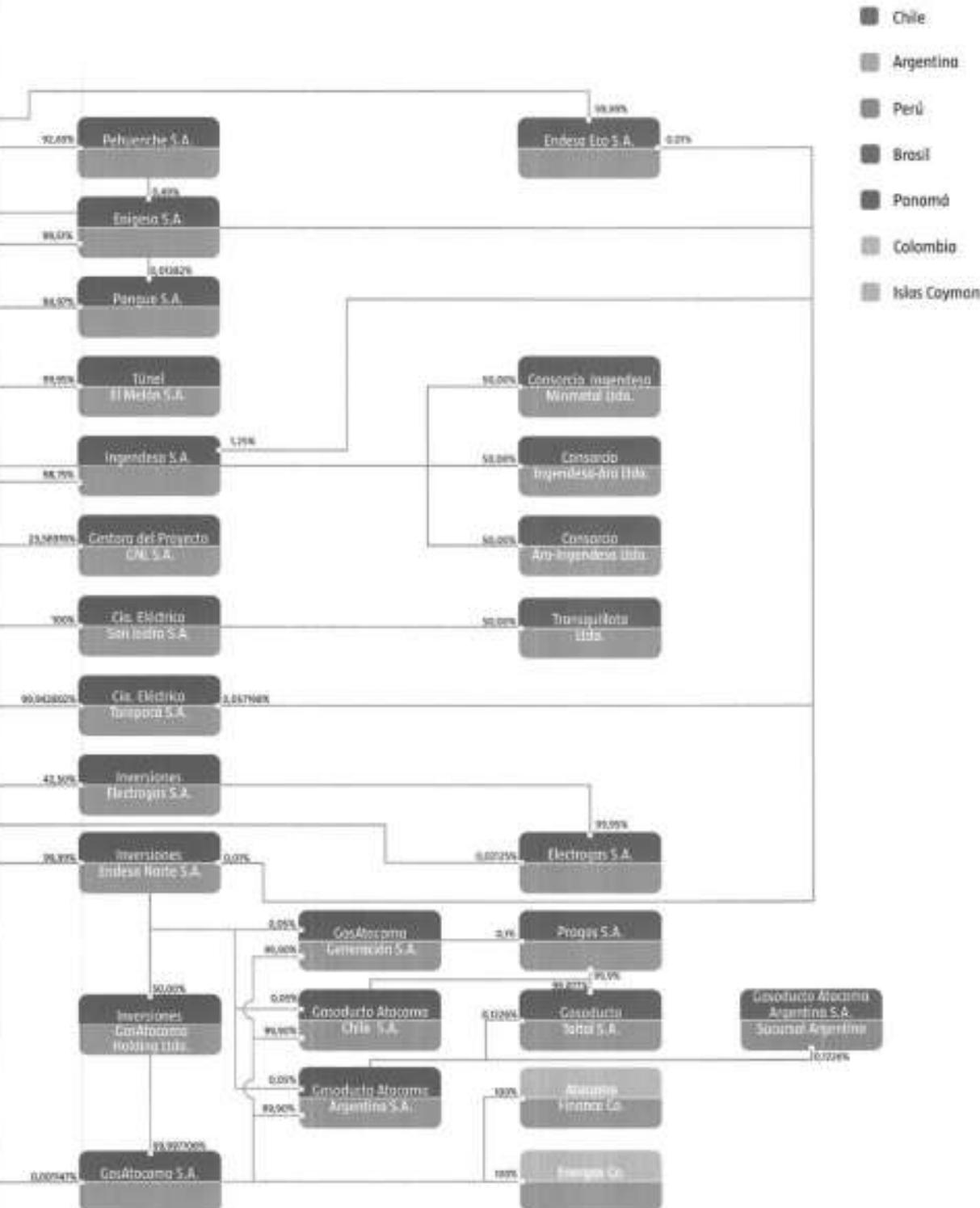
(3) Tras la creación del holding Endesa Brasil S.A., Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. dejó de ser filial de Endesa Chile.

(4) Sociedades en las cuales Endesa Chile pasó a tener participación indirecta en octubre de 2005, tras la creación del holding Endesa Brasil S.A.

(5) Sociedad creada el 16 de noviembre de 2005 para obtener el suministro de gas natural licuado, su regasificación y entrega en la zona central de Chile.

ESTRUCTURA CORPORATIVA





04

RECURSOS HUMANOS



DOTACIÓN DE PERSONAL

En el cuadro siguiente se indica la dotación de personal de Endesa Chile y sus filiales al 31 de diciembre de 2005 (1):

EMPRESAS	EJECUTIVOS SUPERIORES	PROFESIONALES Y TÉCNICOS	OTROS TRABAJADORES	TOTAL
ARGENTINA				
Endesa Costanera S.A.	5	260	17	282
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	1	42	6	49
TOTAL DOTACIÓN EN ARGENTINA	6	282	23	311
CHILE				
Endesa Chile	32	414	36	484
Pehuenche S.A.	-	3	-	3
Pangue S.A.	-	-	-	-
San Isidro S.A.	-	-	-	-
Celta S.A.	1	-	-	1
Ingendesa (2)	4	215	34	253
Túnel El Melón S.A.	1	22	1	24
TOTAL DOTACIÓN EN CHILE	38	656	71	785
COLOMBIA				
Emgesa S.A.	7	259	26	292
Central Hidroeléctrica de Butánica S.A. E.S.P.	1	32	1	34
TOTAL DOTACIÓN EN COLOMBIA	8	291	27	326
PERÚ				
Edegal S.A.A.	6	136	16	158
TOTAL DOTACIÓN EN PERÚ	6	136	16	158
TOTAL DOTACIÓN ENDESA CHILE Y FILIALES	58	1.365	137	1.560

(1) Corresponde a la dotación de personal permanente. No se incluye la dotación de personal de Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A., en Brasil, ya que dejó de ser filial de Endesa Chile en el cuarto trimestre de 2005.

(2) En la dotación de personal de Ingendesa, en Chile, se incluye la dotación de la filial de Ingendesa en Brasil y la de la sucursal en Perú.

ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIÓN

El plan de capacitación de 2005 tuvo como objetivo continuar potenciando en las personas un nuevo estilo de trabajo que permita la adquisición de habilidades que desarrollan la capacidad emprendedora, la creatividad e innovación, así como el desarrollo de otras competencias en el ámbito técnico-profesional, que respondan a las necesidades propias del negocio de generación eléctrica.

En el marco del Campus Latam, nuestra comunidad de aprendizaje, el personal de generación en Latinoamérica ha continuado con el levantamiento de contenidos de los módulos de la malla plan común de competencias técnicas. Así, se crearon 36 módulos, de los cuales, 22 se plasmaron en modalidad e-learning.

El total de trabajadores capacitados en 2005 fue de 445, lo que implica un 92 % de cobertura en la participación de actividades formativas, llegando a las 1.513 participaciones. El total de horas de capacitación del año fue de 21.398 horas, lo que arroja una tasa de capacitación de 1,8 % (horas de capacitación / horas trabajadas). El índice de capacitación fue de 44 horas / persona (horas de capacitación / dotación promedio).

PREVENCIÓN DE RIESGOS

Es importante destacar que, en 2005, Endesa Chile cumplió 50 años de actividades continuas y sistemáticas en pro de la prevención de riesgos. Para conmemorar este acontecimiento se realizaron durante el año diversas actividades que involucraron a trabajadores propios, personal de empresas colaboradoras y comunidad.

Por otra parte, en 2005 fueron certificados en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, OHSAS 18.001, los siguientes centrales generadores: Cachoeira Dourada, en Brasil; El Chocón, Arroyito y Costanera, en Argentina; Guavio, San Antonio, Tequendama, Limonar, La Tinta, Charquito, La Junca y Martín de Corral, en Colombia; así como Sauzal, Sauzalito, Rapel, Ralco, Pangue, Antuco, El Toro y Abanico, en Chile.

Con la certificación de este grupo de centrales, la potencia total certificada al 31 de diciembre de 2005 alcanzó al 91,9 % en Endesa Chile y sus filiales de Latinoamérica.

El desempeño en prevención de riesgos se mide principalmente a través de dos indicadores: el primero, el índice de frecuencia, el cual indica cuántos accidentes se produjeron en la empresa por cada millón de horas hombre que trabajan en un período, fue de 1,68 en Endesa Chile en 2005. El segundo indicador, el índice de gravedad, el cual señala las consecuencias de los accidentes medidos en días perdidos por cada millón de horas hombres trabajadas en el mismo período, fue de 6 en Endesa Chile en 2005, el más bajo obtenido por la empresa en toda su historia.

A nivel latinoamericano, el índice de frecuencia fue de 3,7 y el índice de gravedad fue de 46. Cabe destacar que durante 2005 en la región, no hubo que lamentar la ocurrencia de ningún accidente grave o fatal en las empresas de generación eléctrica, tanto en personal propio como en empresas colaboradoras.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Como actividad relevante de la Unidad de Administración de Recursos Humanos desarrollada durante 2005, se puede mencionar el Lanzamiento Espacio Endesa, concepto que nace con el propósito de otorgar a los trabajadores y sus familias oportunidades de extensión y desarrollo cultural, así como de esparcimiento. Esto, como una forma de potenciar y estimular en el ámbito laboral los valores de la cultura y el deporte en beneficio del bienestar y desarrollo del trabajador y su grupo familiar.

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de clima aplicada en octubre de 2004, se preparó y publicó un plan de acción tendiente a abordar los aspectos considerados como potencial de desarrollo, donde destacan las acciones realizadas en torno a:

- Rotaciones Asistidas, Pasantías y Rotaciones de Puestos, que tienen como objetivo fomentar la rotación interna como fórmula de aprendizaje y desarrollo profesional.
- Ofertas internas de empleo, que tienen como objetivo generar oportunidades de desarrollo profesional a los trabajadores de Endesa Chile, a través de concursos internos que permitan seleccionar a los mejores candidatos para ser promovidos a otros cargos, compatibilizando tanto los requerimientos de la empresa como las motivaciones del trabajador. Se realizaron cinco concursos.

- Charlas de temas de interés, que tienen por objetivo difundir materias que nos permitan conocer las funciones y proyectos emprendidos por otros órdenes.
- Realización por parte de la alta dirección de reuniones en Santiago y visitas a centrales, incluyendo desayunos u otras iniciativas, que tienen como objetivo fortalecer canales de comunicación más expeditos y lograr un mayor acercamiento entre quienes trabajan en la empresa.
- Realización de Encuesta de Innovación.
- Difusión de Encuesta de Clima, cuyo propósito fue comunicar los resultados de la encuesta y el Plan de Acción para el periodo 2005-2006, realizando el seguimiento del plan, a través de un espacio informativo en Intranet de Endesa Chile y murales en las centrales.
- Capacitación en el negocio eléctrico acorde con las mallas de competencias técnicas del negocio, actividades que tienen como finalidad fomentar el aprendizaje y desarrollo profesional.

En la orientación a favorecer un clima laboral satisfactorio y buscando integrar, homogeneizar y lograr coherencia entre las necesidades de la Empresa y las de cada uno de sus trabajadores, se aplicó el programa Quién Soy Yo (QSY), que tiene como objetivo la generación de oportunidades de desarrollo, la detección del mejor candidato en la selección interna, el entrenamiento de personas para el mejoramiento de sus competencias y la conformación de equipos efectivos.

Este programa se conforma de variados indicadores de capital humano, como son -entre otros- las competencias, rasgos de personalidad, motivaciones y estilos de liderazgo en la conformación de equipos. Para lo anterior, durante el año se entrevistó y aplicó diferentes cuestionarios a 131 trabajadores.

A comienzos de año se realizó una encuesta electrónica de innovación, a través del Campus Endesa, en la que participó el 80,4% de los trabajadores. Como consecuencia de los resultados, se elaboró un plan de acción para reformular el Programa de Innovación en los aspectos de difusión, formación (potenciación de capacidades de descubrir), mayor frecuencia de premiación, temáticas (generales y dirigidas a necesidades), cobertura total y enfoque de procesos (materiales, información y negocio). Esta reformulación entregó un total de 228 propuestas recibidas durante 2005.

RELACIONES LABORALES

Como ha sido una constante en la compañía, las relaciones laborales se han desarrollado en pleno armonía con los representantes de los trabajadores, a través de un diálogo directo y permanente.

En octubre de 2005 se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo con la comisión negociadora del Grupo Pangue, que reúne a operadores y ayudantes de operación, con una vigencia que se extiende desde el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2008.

En diciembre de 2005 se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo con representantes del Sindicato de Trabajadores Interempresas N° 7 ENDESA y Filiales, con una vigencia que se extiende desde el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2008.

Por su parte, mantienen su vigencia los contratos colectivos firmados con anterioridad.





05

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Endesa Chile cuenta con una estructura consolidada para la coordinación de las materias relacionadas con la Sostenibilidad Empresarial. En cada una de las filiales de generación de Endesa Chile existen Comités de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, compuestos por los más altos ejecutivos de cada compañía.

Desde abril de 2005, todas las filiales de generación en Sudamérica se encuentran adheridas al Pacto Mundial de Naciones Unidas, con lo cual se han comprometido de manera individual con los diez principios de este acuerdo global de derechos humanos, laborales y ambientales.

En julio de 2005, y por tercer año consecutivo, Endesa Chile se sometió a una evaluación internacional de su desempeño sostenible, realizada por el Instituto de Investigación del Sustainable Asset Management (SAM), que selecciona a las empresas que formarán parte del Dow Jones Sustainable Index (DJSI). En esta ocasión, Endesa Chile obtuvo un notable aumento de once puntos porcentuales en su calificación respecto del año anterior, lo que le permitió pasar de 60 puntos en 2004 a 71 puntos en 2005. Con este puntoaje, Endesa Chile está trece puntos porcentuales por sobre el promedio y se situó dentro del rango de los líderes mundiales en sostenibilidad corporativa, del sector de servicios eléctricos. Cabe destacar que en el desempeño de la relación con los inversionistas, la compañía obtuvo el máximo puntaje, 100%.

En 2005, Endesa Chile editó su tercer Informe de Sostenibilidad, dando cuenta de las actividades desarrolladas en 2004. Y de manera análoga, sus filiales en Argentina, Colombia y Perú editaron durante 2005 su primer informe de Sostenibilidad.

Como otro muestra de transparencia hacia los partes interesados, se creó un minisitio de sostenibilidad empresarial dentro de la página Web de Endesa Chile, en el cual se encuentra información completa sobre los políticos, actuaciones y publicaciones relacionadas con el desempeño sostenible de la empresa, y su relación con las comunidades, los trabajadores, el medio ambiente, el gobierno corporativo, entre otros.

Endesa Chile continúa consolidando la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en sus instalaciones, alcanzando a diciembre de 2005, la certificación en la norma ISO 14.001 de 43 centrales de generación en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú, lo que representa el 97,9 % de su capacidad instalada en Sudamérica.

El Directorio de Endesa Chile aprobó la realización de una inversión ambiental significativa, al autorizar la compra e instalación de un precipitador electrostático para la chimenea de la central termoeléctrica Bocamina, con el objetivo de abatir las emisiones de material particulado generado por la combustión de carbón, habiéndose iniciado el proceso de licitación correspondiente para su instalación en 2006.

Como una muestra del compromiso de la empresa con el desarrollo de energías renovables, en 2005 se creó la filial Endesa Eco, cuya misión es contribuir al desarrollo y fomento de las energías renovables (mini hidráulica, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras), con tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente, para satisfacer la creciente demanda de energía y de esta forma, garantizar el desarrollo sostenible.

En cuanto a la participación de la empresa en las directrices globales de Cambio Climático (Protocolo de Kyoto), debe destacarse la identificación, evaluación y tramitación del registro de dos proyectos de Mecanismo Desarrollo Limpio (MDL). Se trata de la central hidroeléctrica Callahuancay de Edegei, en Perú, y de la futura minicentral hidroeléctrica Ojos de Agua de Endesa Eco, en Chile.

Las acciones concretas que desarrolladas en 2005 en el ámbito de la sostenibilidad se encuentran enmarcadas dentro del Plan Operativo de Sostenibilidad Empresarial, en el cual se han definido actuaciones de mejora en cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible, económica, ambiental y social.

Mayor información del desempeño de Endesa Chile, respecto de los siete compromisos de la política de sostenibilidad de la empresa, está publicada en Informe de Sostenibilidad 2005.



06

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Con la clara visión de que la innovación puede surgir de los más diversos lugares de la organización, y de que es necesario crear y mantener una atmósfera propicia para su desarrollo y evolución, Endesa Chile creó en agosto de 2005 la Subgerencia de Tecnología, Innovación y Soporte Técnico, que tiene -entre otros objetivos- la responsabilidad de fomentar, articular y sistematizar dentro de la línea de negocio de generación en la región, todas las iniciativas relacionadas con la innovación que involucra adoptar nuevos tecnologías que agreguen valor al negocio.

Gracias a esta nueva área, Endesa Chile focalizará sus esfuerzos en:

- La concreción e implementación de las herramientas necesarias para desarrollar una cultura de innovación en toda la organización, a fin de favorecer la germinación de ideas, el desarrollo de conceptos y el florecimiento de nuevos proyectos.
- Fomentar la sistematización de la innovación en las empresas de la línea de negocio de generación en Latinoamérica.
- Difundir el conocimiento asociado a las nuevas tendencias mundiales sobre tecnología e innovación.
- Aprovechar la trayectoria desarrollada por Soporte Técnico, unidad depositaria del conocimiento tecnológico del negocio principal.
- Convertir a la innovación en una competencia, valor y ventaja distintiva en el negocio eléctrico, haciéndola parte de la identidad y cultura empresarial.

PRINCIPALES ACTUACIONES DEL AÑO

Se realizaron una serie de actividades desde la perspectiva de la innovación:

- A comienzos de año se realizó una encuesta electrónica de innovación, a través de Campus Endesa, donde participaron el 80,4% de los trabajadores. Como consecuencia de los resultados, se elaboró un plan de acción para reformular el Programa de

Innovación en los aspectos de difusión, formación (potenciación de capacidades de descubrir), mayor frecuencia de premiación, temáticos (generales y dirigidas a necesidades), cobertura total y enfoque de procesos (materiales, información y negocio).

- Durante septiembre se llevaron a cabo, en los centrales de la empresa y en Santiago, las premiaciones con motivo del Programa de Innovación y Creatividad, correspondiente al periodo comprendido entre mayo y julio de 2005. En ese lapso, se recibieron 95 propuestas, de las cuales 44 fueron aprobadas.
- En noviembre se realizó en Santiago el seminario Gestión Estratégica de la Innovación, desarrollado por profesores del Centro de Educación Ejecutiva de la Universidad Adolfo Ibáñez, con el objeto de que los principales ejecutivos de Endesa Chile en Latinoamérica, compartieran la importancia de la innovación para la estrategia y competitividad de las empresas en lo actualidad, como también un lenguaje común dentro de la organización.

DESAFIOS

Endesa Chile ha demostrado una actitud constante de superación de sus propias metas y -en virtud de esto larga trayectoria- ha decidido iniciar un proceso de estudio, con el fin de identificar ámbitos y proyectos de innovación realizados, diagnosticar el estudio actual de sistematicidad de la gestión de la innovación y definir un plan estratégico de innovación y tecnología para Endesa Chile, sus empresas filiales y de administración delegada, bajo el contexto de aprovechar la sinergia organizacional de tal forma que se articulen los esfuerzos a través de planes estratégicos de innovación.

En los distintos países en que Endesa Chile está presente, se requiere un lenguaje común en tecnología e innovación, es decir, contar con sistemas, prácticas y plataformas tecnológicas comunes de tal forma de contar con una comunicación eficaz y eficiente.

Endesa Chile posee una cultura de innovación propia, ajustada a sus necesidades y a los requerimientos impuestos por las líneas estratégicas de la compañía, la misma que potenciada, permitirá obtener el máximo valor de los nuevos desafíos que emprende.



07

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Cierre de máquinas, Iquique

Al 31 de diciembre de 2005, el capital accionario de la empresa ascendía a 8.201.754.580 acciones suscritas y pagadas, distribuidos en 23.163 accionistas.

DOCE MAYORES ACCIONISTAS

NOMBRE
ENERSIS S.A. (1)
A.F.P. PROVIDA S.A.
A.F.P. HABITAT S.A.
CITIBANK N.A.(BANCO DEPOSITARIO CIRCULAR 1375)
A.F.P. CUPRUM S.A.
A.F.P. BANSANDER S.A.
A.F.P. SANTA MARÍA S.A.
A.F.P. PLANVITAL S.A.
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.
CITIBANK CHILE G.T.A. DE TERCEROS CAP.XIV RES
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA
COINDUSTRIA LTDA.

TOTAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	
CANTIDAD DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
4.919.488.794	59,98%
475.862.057	5,80%
448.252.263	5,47%
410.954.700	5,01%
280.859.870	3,42%
213.185.327	2,60%
201.051.776	2,45%
66.335.114	0,81%
53.880.362	0,66%
43.512.689	0,53%
39.950.049	0,49%
33.834.298	0,41%
7.187.167.309	87,63%

(1) Enersis S.A. es filial de la matriz española, Endesa S.A.

Enersis S.A. es el controlador de Endesa Chile, con un 59,98 % de participación directa.

Cabe mencionar que durante 2005 no hubo transacciones de accionistas mayoritarios de la compañía.

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD

Enersis	59,98%
ADR (Citicorp N.A.)	5,01%
Adm. Fondos de pensiones	20,55%
Personas Naturales	5,33%
Otros	9,13%



CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

Los cambios de mayor importancia que se produjeron en la propiedad de Endesa Chile durante 2005 se indican a continuación:

- A.F.P. Provida disminuyó su participación de 6,1553 % en 2004 a un 5,8020 % en 2005.
- A.F.P. Santa María disminuyó su participación de 2,6932 % en 2004 a un 2,4513 % en 2005.
- A.F.P. Bansander disminuyó su participación de 2,8188 % en 2004 a un 2,5993 % en 2005.
- Citibank N.A. Banco Depositario aumentó su participación de 4,7503 % en 2004 a un 5,0106 % en 2005.
- Lorrain Vial S.A. Corredores de Bolsa aumentó su participación de 0,2568 % en 2004 a un 0,4871 % en 2005.
- Citibank Chile Cuenta de Terceros Cap. XIV aumentó su participación de 0,3251 % en 2004 a un 0,5305 % en 2005.

TRANSACCIONES DE ACCIONES DE ENDESA CHILE EFECTUADAS POR DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES DE LA COMPAÑÍA

Durante 2005, no hubo transacciones de acciones de Endesa Chile por parte de accionistas mayoritarios, directores ni ejecutivos que deban informarse de acuerdo a la circular SBS de la SVS.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

No se recibieron en la empresa comentarios respecto de la marcha de los negocios sociales realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10 % o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones que establece el artículo 74 de la Ley 18.046 y los artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

POLÍTICA DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

La Política de Inversiones y Financiamiento del ejercicio 2006 será oportunamente aprobada por el directorio de la compañía y sometida a la consideración de la Junta General Ordinaria, prevista para el 21 de marzo de 2006.

POLÍTICA DE INVERSIONES

Durante el ejercicio 2005, la sociedad efectuará inversiones según lo establece su estatuto, en las siguientes áreas de inversión, indicándose en cada caso el límite máximo:

1. Generación de energía eléctrica

Se considerará como límite máximo de inversión el necesario para que la empresa pueda cumplir con el objeto principal de la sociedad (producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica), con un monto máximo equivalente al 10 % del patrimonio más Interés Minoritario de Endesa Chile Consolidado.

2. Aportes de capital a las sociedades filiales y coligadas

2.1 Se efectuarán aportes a las filiales Pangué S.A., Pehuenche S.A., San Isidro S.A., Celta S.A., así como a las coligadas Electrogas S.A., Gasoducto Atacama Chile S.A., Gasoducto Taltal S.A., Gasoducto Atacama Argentina S.A. y GasAtacama Generación S.A. para que puedan llevar a cabo los proyectos que se están desarrollando, y realizar aquellas inversiones que sean necesarias para cumplir con su respectivo objeto social.

2.2 Se efectuarán aportes a las filiales Enigesa e Ingendesa, para que cada una de éstos pueda cumplir con su respectivo objeto social. Se considerará como máximo de inversión en estos filiales para el año 2005 un monto equivalente al 0,5 % del patrimonio más Interés Minoritario de Endesa Chile Consolidado.

2.3 Se efectuarán aportes a la filial Túnel El Melón S.A., para que lleve a cabo los proyectos en desarrollo o aquellos que decida efectuar para cumplir con su objetivo social.

Se considera como máximo de inversión en esta filial, para el año 2005, un monto equivalente al 3 % del patrimonio más Interés Minoritario de Endesa Chile Consolidado.

- 2.4 Se considerará como límite global máximo de inversión en todas las filiales nacionales para el año 2005, un monto equivalente al 10 % del patrimonio más Interés Minoritario de Endesa Chile Consolidado.
3. Activos financieros, títulos, derechos, valores mobiliarios, bienes inmuebles y aportes a sociedades, según lo establecen sus estatutos, con el propósito de efectuar inversiones en el sector eléctrico. Se considerará como límite máximo de inversión el necesario para aprovechar las oportunidades de negocios, con un monto máximo en el año, equivalente al 15 % del patrimonio más Interés Minoritario de Endesa Chile Consolidado.
4. Activos financieros, títulos, derechos, valores mobiliarios, bienes inmuebles y aportes a sociedades, según lo establecen sus estatutos, con el propósito de desarrollar proyectos y operaciones o actividades en procesos industriales asociados a la obtención de fuentes energéticas, como asimismo en los que la energía eléctrica sea esencial, determinante y tenga un uso intensivo en dichos procesos, con un monto equivalente no superior al 5 % del patrimonio más Interés Minoritario de Endesa Chile Consolidado.
5. Endesa Chile efectuará inversiones en valores negociables de acuerdo con los criterios de selección y de diversificación de carteras que determine la administración de la empresa, con el propósito de optimizar el rendimiento de sus excedentes de caja.
6. Dentro del marco que apruebe la Junta de Accionistas, el directorio deberá acordar las inversiones específicas en obras y estudios que hará la empresa, tanto en lo que se refiere a monto como a modalidades de financiamiento de cada una de ellas, y adoptará las medidas conducentes al control de las referidas inversiones.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento de la sociedad considera que el nivel de endeudamiento, definido como la relación del pasivo total respecto del patrimonio más el Interés Minoritario del balance consolidado, no sea mayor a 1,50. La obtención de recursos provendrá de las siguientes fuentes:

- Recursos propios
- Créditos de proveedores
- Préstamos de bancos e instituciones financieras
- Colocación de valores en el mercado local e internacional
- Ingresos provenientes de ventas de activos y/o prestaciones de servicios realizadas por Endesa Chile.

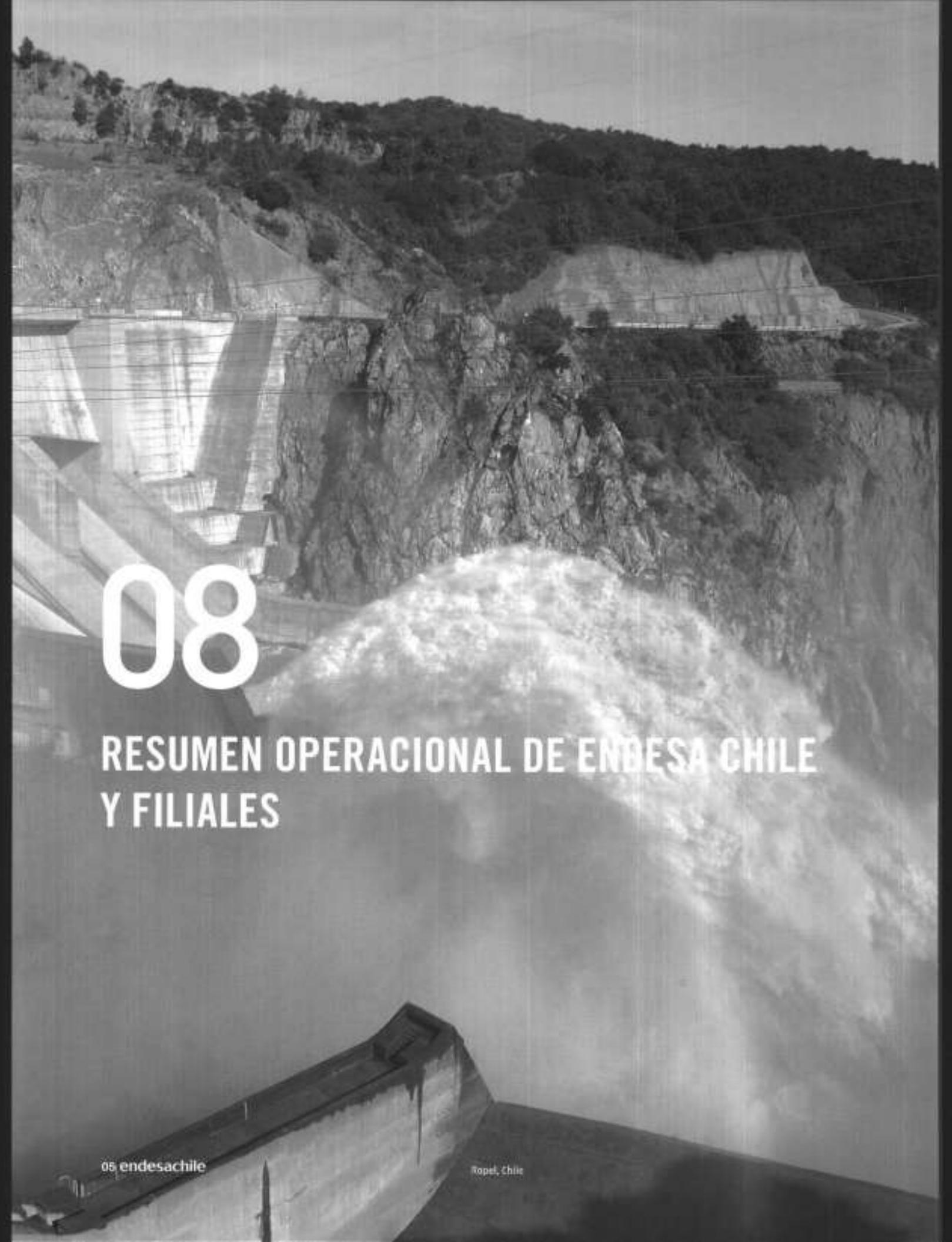
Otras Materias

Para llevar a cabo los políticos de inversiones y financiamiento, la administración de la sociedad tendrá facultades suficientes para celebrar y modificar los contratos de compra, venta o arrendamiento de bienes y servicios que sean necesarios para el desarrollo de los actividades propias de la empresa, dentro del marco legal que le es aplicable, observando las condiciones de mercado correspondientes a cada caso para bienes o servicios de su mismo género, calidad y características. Asimismo, la administración estará facultada para extinguir las obligaciones que emanen de dichos contratos, de acuerdo a la Ley, cuando ello convenga a los intereses sociales.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 120 del Decreto Ley N° 3500, la enajenación de los bienes o derechos que sean declarados en estas políticas como esenciales para el funcionamiento de la empresa, así como la constitución de garantías sobre ellos, es materia de acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas. En consecuencia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del mismo cuerpo legal, se declaran como esenciales para el funcionamiento de la sociedad los siguientes activos:

- las centrales generadoras y unidades de emergencia y de reserva de capacidad superior a 50.000 kW, en operación o en etapa de construcción, de propiedad de la matriz y filiales;
- las acciones de propiedad de Endesa Chile de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de la Empresa Eléctrica Pangue S.A., de Endesa Argentina S.A., de San Isidro S.A. y de Celta S.A., Compañía Eléctrica Conosur S.A., que signifiquen mantener al menos la propiedad de un 50,1 % de las acciones suscritas y pagadas de esas sociedades.

Asimismo, corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobar el otorgamiento de garantías reales o personales para cuacionar obligaciones de terceros, excepto si dichas obligaciones fueren contraídas por las filiales, en cuyo caso la aprobación del directorio será suficiente.



08

RESUMEN OPERACIONAL DE ENBESA CHILE Y FILIALES

Las principales actividades que desarrolla Endesa Chile y sus filiales están relacionadas con la generación y comercialización de energía eléctrica y, adicionalmente, la venta de servicios de consultoría e ingeniería en todas sus especialidades. Endesa Chile opera 46 centrales a lo largo de cinco países en Latinoamérica, con una capacidad instalada total de 11.726 MW.

En Argentina, a través de Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A., opera un total de 3.623,6 MW de potencia, que representa el 16 % del total del sistema interconectado del país.

En Brasil, como consecuencia de la creación del holding Endesa Brasil S.A., Endesa Chile dejó de consolidar Centrais Elétricas Cachoeira Dourada (658 MW), lo que implica que a partir del 1 de octubre de 2005 dicha capacidad instalada no se considera dentro de la capacidad instalada total que tiene Endesa Chile en la región. De igual forma, la propiedad de Endesa Chile en la compañía CIEN fue aportada a Endesa Brasil S.A., holding consolidado por Enersis S.A.

Endesa Chile es la principal empresa generadora de energía eléctrica en Chile y uno de los más grandes empresas del país, operando un total de 4.476,7 MW de potencia, lo que representa el 37 % de la

capacidad instalada en el país. El 76 % de la capacidad instalada de Endesa Chile y sus filiales en Chile es hidráulica y el 24 % es térmica. Endesa Chile participa en el Sistema Interconectado Central (SIC), principal sistema del país, el que abastece el 93 % de la población nacional. La compañía y sus filiales en Chile suman una capacidad instalada de 4.294,7 MW en este sistema, que representa alrededor del 50 % del SIC. La empresa también participa en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), a través de su filial Celto S.A., e indirectamente a través de Gasoducto Atacama Chile S.A. y GasAtacama Generación S.A., suministrando a diversas empresas mineras y con ventas en el mercado spot. La capacidad instalada de Celto S.A. en este sistema alcanza 182 MW, que representa el 5 % del SING. Si se considera a GasAtacama Generación, donde Endesa Chile participa con un 50 % de la propiedad, la capacidad instalada en el SING alcanza el 27 %.

En Colombia, a través de Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. y de Emgesa, opera un total de 2.657,2 MW de potencia, lo que representa el 20 % de la capacidad instalada colombiana.

En Perú, por medio de Edegel, opera un total de 968,5 MW de potencia, que representa el 22 % del sistema peruano.

CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA DE ENDESA CHILE Y FILIALES (1)

CAPACIDAD INSTALADA (MW) (2)	2004	2005
EN ARGENTINA	3.623,0	3.623,6
EN BRASIL (3)	658,0	-
EN CHILE	4.476,7	4.476,7
EN COLOMBIA (3)	2.608,6	2.607,2
EN PERÚ (4)	966,5	968,5
TOTAL	12.332,8	11.726,0

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2004	2005
EN ARGENTINA	11.290	12.333
EN BRASIL (1)	3.262	2.645
EN CHILE	16.797	18.764
EN COLOMBIA	11.881	11.864
EN PERÚ	4.135	4.516
TOTAL	47.366	50.122

VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2004	2005
EN ARGENTINA	11.604	12.579
EN BRASIL (1)	3.902	2.898
EN CHILE	18.462	20.731
EN COLOMBIA	15.148	15.077
EN PERÚ	4.328	4.600
TOTAL	53.444	55.885

(1) El 30 de septiembre de 2005, tras la formación del holding Endesa Brasil S.A., Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. dejó de ser filial de Endesa Chile, pasando a ser filial de Enersis S.A., por lo cual al cierre de 2005 no se incluye la capacidad instalada de la central Cachoeira Dourada en Brasil. Un detalle de dicha capacidad instalada se presenta en el capítulo Operaciones en Brasil.

(2) Las cifras de capacidad instalada reflejan la potencia eléctrica máxima resultante de las características técnicas de cada unidad generadora al cierre del ejercicio.

(3) En 2005, en Emgesa, Colombia, se incorporaron dos plantas menores de 7 MW cada una en Guavio (para abastecimiento de consumos auxiliares, por lo que no se modifica la capacidad efectiva neta de Guavio reconocida en el SNI) y una planta menor de 19,5 MW en La Junca. Asimismo, durante el ejercicio las capacidades instaladas de Termozipá y Betania, Colombia, se modificaron levemente, en razón de la homologación de la metodología de medición.

(4) En 2005, en Perú, la capacidad instalada en Santa Rosa se modificó levemente, en razón de la homologación de la metodología de medición.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL

Endesa Chile participa en la generación y comercialización eléctrica en cinco países, cada uno de los cuales presenta un marco regulatorio, matrices energéticas, número de empresas participantes en el sector, patrones de crecimiento y consumo distintos. A continuación, se resumen brevemente los principales cuerpos legales que regulan la actividad, el tamaño del mercado y los principales agentes, para cada país en que Endesa Chile opera.

ARGENTINA

La Ley 24.065 de enero de 1992 o "Ley Eléctrica argentina" divide la industria eléctrica en tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está organizado sobre la base de productores independientes, que compiten vendiendo su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), o bien a través de contratos privados con otros agentes. El sector de transmisión lo componen empresas que transmiten la electricidad desde los puntos de generación hacia los de consumo, sobre la base de un sistema de



libre acceso. Las compañías de distribución pueden comprar la energía a través de contratos o en el MEM.

El sistema de despacho argentino es similar al modelo chileno, con un Organismo Encargado del Despacho (la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, Commesa), que coordina la operación más económica del sistema. El Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) está encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector. La Secretaría de Energía y Puertos es la entidad encargada de fijar las políticas, reglamentos y procedimientos que norman el sector energético y, en particular, el eléctrico.

Las compañías de generación venden su producción a compañías de distribución y a otros grandes clientes, a través del Mercado Mayorista por medio de contratos o a precios spot establecidos por el Commesa. Existen tres tipos de precios: contractuales, estacionales y spot. Los precios contractuales se establecen libremente entre las partes. Los precios estacionales, calculados por el Commesa cada seis meses y sancionados por la Secretaría de Energía, son los que deben pagar las empresas distribuidoras que compran en el mercado mayorista. Finalmente, el precio spot se utiliza para valorar transacciones entre generadores, para suprir sus excesos o déficits de generación respecto de sus compromisos contractuales.

Además de la remuneración por las ventas de energía, las empresas generadoras reciben un pago por potencia que se basa en la potencia puesta a disposición del sistema en algunas horas del día y a lo

potencia base calculada por el Commesa para cada período anual (mayo-abril).

La crisis económica argentina, la consecuente pesificación del peso argentino en 2002 y el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos provocó un desequilibrio en los mercados de gas y electricidad. Para el sector eléctrico, la Secretaría de Energía fijó condiciones de operación especiales que rompieron con el sistema marginalista para el MEM. A través de la resolución SE 240/03 se estableció que, tanto los valores del agua en los embalses como los costos variables de generadores térmicos operando con combustible distinto de gas, no harían parte de la formación del precio spot, y el MEM sólo garantizaría cobertura de costos a estos generadores. Adicionalmente, por el congelamiento de las tarifas a los usuarios finales, los ingresos del MEM no cubrían sus acreencias con los generadores, por lo que la resolución SE 406/04 estableció una prioridad de pago a los distintos agentes acreedores del MEM, dejando en última prioridad la remuneración de las centrales eléctricas del Estado y el componente de ingreso de los generadores que se produce entre la diferencia entre el precio spot y el costo variable. Esta diferencia produjo una deuda del MEM a los generadores.

Uno de los efectos de la crisis descrita fue la paralización de inversiones en generación, lo que sumado a un sostenido crecimiento del consumo, implica que el suministro se vea en riesgo en el mediano plazo. La Secretaría de Energía, a través de la resolución SE 1427/2004, definió un proyecto de readaptación del MEM que tiene como objetivo

obtener los recursos necesarios para la construcción de dos ciclos combinados de 800 MW. Básicamente, el acuerdo consiste en que las acreencias de los generadores con el MEM producidas entre enero de 2004 y diciembre de 2006 se dirijan a un fondo para la inversión (FONINVEMEM). El 17 de octubre de 2005, por medio de la Resolución SE N° 1193/05, los generadores declararon su adhesión a dicho acuerdo, donde comprometen las acreencias con el MEM, más el gestionar la construcción de las dos centrales. El acuerdo establece que los generadores recuperarán sus acreencias con un rendimiento de mercado y mantendrán propiedad de los nuevas centrales a prorrata de sus aportes. En diciembre de 2005 se firmaron las actas constitutivas y estatutos sociales de las dos sociedades generadoras creadas en el marco del FONINVEMEM, las cuales son: Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. y Termoeléctrica José de San Martín S.A. Al 31 de diciembre de 2005, Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A. tienen una participación del 6,11 % y 17,06 %, respectivamente, en las sociedades generadoras antes mencionadas. Se espera que la fecha de entrada en operación comercial de estos centrales sólo con turbinas a gas sea en diciembre de 2007, y que la entrada en operación comercial con ciclo combinado completo sea en junio de 2008.

En el caso del mercado de gas, a través de los decretos 180 y 181 del año 2004, se establecieron medidas que buscaban recomponer el mercado. Se determinó un sendero de recuperación de precios del gas boca de pozo (res 208), se crearon las figuras de fideicomisos para enfrentar las obras necesarias para ampliaciones de transporte y se creó el Mercado Electrónico de Gas.

Durante 2005, se emitieron diversas resoluciones relativas al tema del gas, entre las que cabe destacar: La resolución SE 752, que define el esquema de ofertas irrevocables de compras de gas para el mercado doméstico argentino con un precio máximo equivalente al "export parity price" (1,7 US\$/MMBTU); la resolución SE 1056/2005, que instruye a Commesa a reconocer los cargos por fideicomiso de ampliación de gasoductos que los licenciatarios del transporte y/o distribución de gas natural, por aplicación de lo estipulado por el Enargas, facturen o hayan facturado a los agentes del mercado eléctrico mayorista; y las Resoluciones 1471/2005 y 1810/2005, que instruyen a Commesa para que éste participe en el Mercado de Gas, mediante ofertas irrevocables en boca de pozo, como así también Open Season de transporte del 30/11/05. Todas ellas buscan incrementar la disponibilidad de gas y operatividad del MEM.

La capacidad instalada del MEM a diciembre de 2005 fue de 23.302 MW, de los cuales 60 % correspondían a capacidad

termoeléctrica. La demanda máxima en 2005 fue de 16.143 MW y el consumo anual alcanzó a los 87.780 GWh. Durante el ejercicio, la demanda aumentó un 5,8 % respecto del año anterior.

Aporte del MEM, existe un pequeño subsistema denominado MEMSP, que atiende usuarios del Sistema Patagónico y cuya capacidad instalada es de 777 MW a diciembre de 2005, lo que equivale a 3,2 % de la capacidad total de Argentina.

Endesa Chile, a través de sus filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A., es uno de los principales operadores en la actividad de generación en Argentina, con un 16 % del total de la capacidad instalada en el MEM, y con el 14 % en términos de ventas de energía durante 2005. A ellos se agregan CTM y TESA, empresas transportistas dueñas de las líneas de interconexión con Brasil; y CEMSA, empresa comercializadora que ha establecido contratos de exportación hacia ese país a través de la empresa brasileña CIEN. Otros operadores importantes en este mercado son AES, Pluspetrol, Pérez Compán y TotalFinaElf. Adicionalmente, Endesa Chile a través de sus filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A. participa en la construcción de dos nuevos ciclos combinados (FONINVEMEN) en un 6,11 % y 17,06 %, respectivamente.

BRASIL

Bajo la actual estructura regulatoria, la industria eléctrica en Brasil es extensamente regulada por el Gobierno Federal, actuando a través del Ministerio de Minas y Energía (MME); y las políticas regulativas son implementadas por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL). El Operador Nacional del Sistema (ONS) es un organismo independiente, encargado de realizar el despacho económico del sistema a nivel horario. El precio para las transacciones spot es determinado por el Mercado Asignador de Energía (MAE), que es controlado por el gobierno.

La capacidad instalada a diciembre de 2005 era de 92.871 MW, de los cuales el 77 % correspondía a capacidad hidroeléctrica y el 23 % a capacidad termoeléctrica y nuclear. La demanda máxima en 2005 fue de 60.918 MW y las ventas de energía alcanzaron 336.146 GWh, lo que representa un incremento del 3,9 % con respecto al año anterior.

Luego del racionamiento del año 2002, la autoridad decidió reestudiar las reglas de operación económica del sistema interconectado. Es así como el 31 de julio de 2004, el MME publicó el decreto 5163-2004, que define un nuevo marco regulatorio, en especial, en relación con la comercialización de energía eléctrica y el proceso de concesiones



para el ingreso de nuevas centrales. Los aspectos fundamentales del nuevo modelo implementado son la separación de los mercados libre y regulado y, en este último, la obligación de los distribuidores de contratar el suministro para clientes regulados a través de licitaciones públicas realizadas por la CCEE, las que son separadas entre licitaciones de energía existente (la energía liberada de los contratos iniciales fijados al momento de la apertura del mercado) y energía nueva (energía de nuevas plantas en el mercado).

El 9 de diciembre de 2004 se realizó el primer proceso de licitación de energía existente. A la fecha ya son cuatro los procesos realizados en los que se han comercializado contratos de hasta ocho años de duración, los que se iniciarán entre 2006 y 2009. El 16 de diciembre de 2005 se realizó el primer proceso de licitación de energía nueva, por un total de 1.008 MW hidráulicos y 2.278 MW termoeléctricos, con períodos de duración de 30 años y 15 años, respectivamente.

CHILE

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y su correspondiente Reglamento contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: La Comisión Nacional de Energía (CNE) tiene la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia

de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y por último, el Ministerio de Economía revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC. La ley, además, establece la creación de un Panel de Expertos, órgano que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

La ley distingue tres tipos de actividades: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está conformado por compañías que producen la electricidad con fuentes hidroeléctricas y térmicas. El sector de transmisión lo conforman empresas que transportan la energía en alto voltaje producida por las empresas generadoras, las que venden esta energía a distintos tipos de clientes. Finalmente, el sector de distribución lo componen empresas que compran la energía y luego la distribuyen al público.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la generación eléctrica deben coordinar sus operaciones a través del Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Como se desprende, la decisión de generación de cada compañía está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada empresa a su vez puede tomar libremente la decisión de vender esta energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su generación es vendido o comprado a otros generadores al costo marginal.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) **Clientes regulados:** Corresponden a clientes consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. El precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses.

(ii) **Clientes libres:** Corresponden a aquellos clientes que tienen una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos clientes pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las empresas generadoras o distribuidoras.

Es necesario indicar que dada la modificación en la ley efectuada en 2004, el límite de potencia para optar a la condición de cliente libre se reducirá a 500 KW a partir del ejercicio 2006, continuando como límite obligatorio los 2000 KW de consumo.

(iii) **Mercado Spot:** Corresponde a los transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales. Son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, en forma horaria se valoriza al costo marginal resultante de la operación económica del sistema. Para la potencia, las transferencias son valorizadas al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

La remuneración de la potencia de cada generador en Chile proviene de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

Los principales modificaciones regulatorias durante 2005 fueron:

En mayo de 2005 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.018, llamada "Ley Corto II" que, entre otros, define la obligación por parte de las empresas distribuidoras de disponer permanentemente de suministro para el total de su demanda, debiendo realizar licitaciones públicas de largo plazo para mantener esta condición; establece que los retiros sometidos a regulación de precios de empresas distribuidoras sin contrato de suministro vigente serán a costo marginal, y que la diferencia entre éste y el precio de nudo será pagado por el total de los clientes regulados del sistema; amplía la banda de precios de mercado para el cálculo del Precio de Nudo, pudiendo llegar hasta un 30%, y posibilita a las empresas generadoras a pactar directamente reducciones o aumentos temporales de consumo con clientes cuyo consumo es inferior a 500 KW.

En junio de 2005 se publicó en el Diario Oficial la Modificación del Código de Aguas. La normativa fija el pago de una patente por el no uso del agua y promueve un acceso competitivo a su aprovechamiento, debido a que cuando hay más una solicitud por un derecho, la adjudicación se hará por remate. Este cobro de patente se aplica a partir del 1 de enero de 2006. Debido al interés hidroeléctrico de la zona, quedan excluidos la localidad de Palena, entre la X y XII Región, donde empezará a regir en 2013.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central); SING (Sistema Interconectado del Norte Grande); y dos sistemas menores aislados, el sistema de Aysén y el sistema de Magallanes.

El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente a lo largo de 2.400 km.,uniendo Toltén, en el norte, con Quellón en la Isla de Chiloé, por el sur. Con una capacidad instalada a diciembre de 2005 de 8.538 MW (definida como la potencia máxima utilizada para el cálculo de la potencia firme para 2005), es un sistema mayoritariamente hidráulico. Un 58 % corresponde a capacidad hidroeléctrica y un 42 % a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el SIC en 2005 fue de 5.768 MW y la generación bruta alcanzó 37.965 GWh, que representó un incremento de 4,5 %.

Endesa Chile, actuando directamente y a través de sus filiales Pehuenche S.A., Pangue S.A. y San Isidro S.A., es el principal operador de este sistema, con el 50 % del total de la capacidad instalada y 55 % en términos de ventas de energía durante 2005. Otros operadores importantes en este mercado son AES Gener S.A. y Colbún S.A.



A través de su filial San Isidro S.A., la compañía es dueña de uno de los cuatro centrales de ciclo combinado a gas natural que operan en el SIC. Esta fuente de generación le ha permitido disminuir su dependencia hidrológica y volatilidad de sus ingresos, dado que tiene como alternativa la operación con fuel, en caso de desabastecimiento de gas natural.

El SING cubre el norte del país, desde Arica hasta Coloso en el sur, abarcando unos 700 km. Este sistema, con una capacidad instalada a diciembre de 2005 de 3.596 MW, es predominantemente termoeléctrico (99,6 % de la capacidad instalada total). La generación máxima bruta en el SING en 2005 fue de 1.631 MW y la generación bruta alcanzó los 12.658 GWh, que representa un incremento del 2,7 % con respecto al año anterior.

Endesa Chile, actuando a través de su filial Celta S.A. y su coligada GasAtacama Generación S.A., es un operador importante del SING, con un 26,7 % del total de la capacidad instalada y 35,3 % en términos de ventas de energía durante 2005. Otros operadores importantes en este mercado son Electroandina S.A., Norgener S.A. y Edelnor S.A.

COLOMBIA

Dos cuerpos legales regulan la actividad eléctrica en Colombia. La Ley N° 142 de 1994 fija el marco regulatorio para el suministro de servicios residenciales públicos, incluyendo electricidad, y la Ley N° 143 de 1994

(la ley eléctrica colombiana), que establece el marco regulatorio para la generación, comercialización, transmisión y distribución de electricidad.

Bajo la ley eléctrica colombiana, la Comisión de Regulación de Electricidad y Gas (CREG), está facultada para: i) establecer las condiciones para una gradual desregulación del mercado; ii) aprobar cargos por el uso de las redes de transmisión; iii) establecer la metodología de cálculo y promulgación de tarifas máximas para clientes regulados; iv) establecer las regulaciones para la planificación y coordinación del sistema interconectado colombiano; v) establecer los requerimientos técnicos de calidad, confiabilidad y seguridad del suministro; y vi) proteger el derecho de los consumidores.

El sector de generación está organizado bajo un modelo de competencia, donde los generadores venden su producción en una Bolsa de Energía a precios spot o mediante contratos libremente negociados con otros participes de la Bolsa y con clientes no regulados, que son aquellos con capacidad instalada mayor a 100 KW o cuya consumo promedio mensual sea superior a 55 MWh.

La compra y venta de electricidad se realiza mediante transacciones bilaterales, las cuales pueden realizarse entre generadores, distribuidores, comercializadores y clientes no regulados. Sin embargo, la CREG está trabajando desde 2004 en una propuesta que modifica la operativa de contratación en el mercado colombiano pasando a ser un sistema electrónico de contratos.

FACTORES DE RIESGO

Endesa Chile es una empresa de generación eléctrica que presta un servicio de primera necesidad y está sujeta a regulaciones y controles en los distintos aspectos de su actividad.

LEY ELÉCTRICA

La Ley Eléctrica en Chile data del año 1982 y determina los procedimientos de la fijación tarifaria para los clientes regulados, además de establecer mecanismos de regulación del sector. En mayo de 1999 dicha ley fue modificada. Los cambios en el marco legal del sector, en lo fundamental, dicen relación con el pago de compensaciones en caso de racionamiento frente a eventos hidrológicas desfavorables, y mayores montos de las multas que puede aplicar la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) a las compañías. Ambas variables han afectado las condiciones de contratación de las empresas sujetas a regulación de tarifas. Asimismo, a mediados del año 2002, el Poder Ejecutivo de Chile despachó al Congreso un proyecto de reforma del marco regulatorio del sector eléctrico en Chile, denominado "Ley Corta". Dicha ley fue aprobada por el parlamento chileno el 23 de enero de 2004. Dentro de los objetivos fundamentales de la ley, se cuenta una nueva regulación de los sistemas de transporte de electricidad; regulación de un sistema de peajes de distribución, modificación a la regulación de ingresos por concepto de capacidad y formalización de un mercado de servicios complementarios. Con el objetivo de continuar con las reformas necesarias al marco regulatorio chileno, el 19 de mayo de 2005 se publicó en el Diario Oficial la denominada "Ley Corta II". Esta ley amplió la banda alrededor de los precios de clientes libres, utilizada para fijación de los precios de nudo, a un 30% y permite firmar contratos con empresas distribuidoras a largo plazo y a precio fijo. Estas reformas permiten reflejar de mejor manera el costo asociado a la generación de energía.

En cuanto a los demás países en los que opera la compañía, en Argentina existe una ley eléctrica que data de 1992; en Perú, desde 1993; en Colombia, desde 1994; y en Brasil, desde 1995. Todas las legislaciones regulan el sector eléctrico de cada país e imponen normas de cumplimiento obligado. Sin embargo, existen interpretaciones, como también disposiciones de la autoridad reguladora que se adaptan a la complejidad del sistema y que pueden afectar las condiciones generales del negocio.

FACTORES MEDIOAMBIENTALES

El sector está sujeto a extensas regulaciones medioambientales que obligan a realizar estudios de impacto ambiental de los futuros proyectos para su aprobación, como también de las plantas que están en operación para minimizar los efectos de contaminación.

Cabe señalar que Endesa Chile y sus filiales se han ajustado en sus proyectos y operaciones a la regulación medioambiental de las distintas jurisdicciones en que participan, cumpliendo con su normativa, incluso llevando a cabo inversiones en el ámbito medioambiental más allá de lo exigido por la legislación. Al 31 de diciembre de 2005, el 97,8 % de la potencia instalada de Endesa Chile y filiales en Latinoamérica estaba certificada bajo la norma internacional ISO 14.001, habiéndose certificado 7 centrales durante 2005. Si se considera en este porcentaje a Cachoeira Dourada, serían 8 las centrales certificadas, llegando a 97,9 % de la potencia instalada.

HIDROLOGÍA

Una parte sustancial de las operaciones de la compañía corresponde a generación hidráulica, lo que significa que la empresa tiene cierta dependencia de las condiciones pluviométricas en las zonas y países donde opera. Con el propósito de disminuir el riesgo relacionado con situaciones de sequía extrema, Endesa Chile ha estado reajustando su política comercial, considerando compromisos de venta acordes con la capacidad de energía firme de sus centrales generadoras en un año seco, y privilegiando a sus mejores contratos y clientes.

Los riesgos cambiarios pueden tener un efecto adverso en nuestros resultados operacionales y en nuestra condición financiera.

En el pasado, el peso chileno y las demás divisas sudamericanas con las cuales Endesa Chile y sus filiales opera, han estado sujetos a grandes depreciaciones y apreciaciones frente al dólar estadounidense y pueden estar sujetas a importantes fluctuaciones en el futuro. Históricamente, una parte importante de nuestro endeudamiento consolidado se ha expresado en dólares estadounidenses y, a pesar de que una porción de nuestros ingresos se vincula con el dólar estadounidense, generalmente hemos estado expuestos y continuamos sustancialmente expuestos a las fluctuaciones de nuestras monedas locales frente a ese divisor producto de los demoras y otras restricciones asociadas a la indexación de nuestros aranceles con el dólar estadounidense.

Los valores de nuestros contratos de ventas de energía a largo plazo están sujetos a las fluctuaciones de los precios de mercado de ciertos productos básicos.

Enfrentamos una exposición económica con respecto a las fluctuaciones del precio de mercado de ciertos productos básicos a raíz de los contratos de ventas de energía a largo plazo que hemos celebrado. Nuestras filiales tienen obligaciones sustanciales en virtud de contratos de venta de electricidad a precio fijo y a largo plazo, cuyos valores fluctúan según el mercado de la electricidad. Además, nuestras filiales de generación cuentan con obligaciones sustanciales como las partes vendedoras de contratos de suministro de energía a largo plazo con precios que varían según el cada mercado eléctrico, la cota del agua en nuestros embalses, los precios de mercado de los principales insumos, tales como el gas natural, el petróleo, el carbón y otros productos relacionados con la energía, además del tipo de cambio del dólar. No siempre existe una correlación entre los cambios en el precio de mercado de estos commodities y el tipo de cambio y el precio de mercado de la electricidad o nuestros costos de producción de electricidad; por consiguiente, puede haber momentos en que el precio que recibamos en virtud de estos contratos sea menor que nuestro costo de producción o de adquisición de electricidad. No realizamos transacciones de instrumentos de derivados de commodities para manejar nuestra exposición a las fluctuaciones de los precios de commodities.

COVENANTS FINANCIEROS Y VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO

Endesa Chile tiene deuda sujeta a covenants financieros y otras restricciones contractuales. Asimismo, eventuales variaciones en los tipos de cambio podrían afectar negativamente los resultados operacionales de la compañía.

INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES ESTATALES EN ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS

Se ha visto que las autoridades estatales de los países latinoamericanos a menudo cambian las políticas monetarias, crediticias y tarifarias, entre otras, con el objetivo de influir en el rumbo de la economía. Cualquier accionar estatal orientado a controlar la inflación y a influir en otras políticas, a menudo conlleva controles salariales, tarifarios y de precios además de otras medidas impuestas. Los cambios realizados en las políticas de estas autoridades estatales con respecto a tarifas, controles cambiarios, reglamentos e imposiciones pueden tener un efecto adverso en la actividad comercial y el resultado operacional de Endesa Chile, al igual que la inflación, devaluación, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos o diplomáticos, incluyendo la reacción del gobierno frente a dichas circunstancias.

ENTORNO ECONÓMICO EN LATINOAMÉRICA

Todos los operaciones de Endesa Chile se encuentran situadas en Latinoamérica. En la actualidad, el 48 % de su resultado operacional consolidado proviene de Chile, y el 52 % restante, fuera del país. Por consiguiente, sus resultados son muy sensibles al desempeño de la economía latinoamericana en su totalidad. El entorno macroeconómico en la región ha sido favorable para Endesa Chile durante 2005, con tasas de variación del producto positivas y crecientes en todos los países en que opera.

DÉFICIT DE GAS NATURAL EN ARGENTINA

El déficit de gas natural en Argentina podría seguir teniendo un impacto negativo en algunos de nuestras centrales generadoras en Chile y en Argentina, en particular, aquellos que utilizan el gas natural del país trasandino como insumo para cumplir sus contratos.

En Argentina, producto de este déficit, el precio local del gas natural ha sufrido un aumento, lo que podría ocasionar una reducción en nuestros márgenes de explotación, al no poder traspasar dichos costos mayores a nuestros clientes.

Actualmente, la central de Endesa Chile, Tal Tal, y la filial San Isidro dependen del gas natural que se suministra a la zona central de Chile para su generación termoeléctrica, y tienen contratos de compra mínima obligada con proveedores argentinos. El 26 de marzo de 2004, el Estado argentino emitió una resolución que permite la suspensión parcial de las exportaciones del combustible. Por otra parte, dicha resolución concede al Presidente de la República de Argentina la autoridad para suspender en forma temporal los contratos de suministro a largo plazo con los exportadores argentinos. En el caso de sufrir interrupciones continuas en el suministro del gas natural desde Argentina, posiblemente se deberá sustituir el gas natural por combustibles más costosos, tales como el carbón y/o el diesel, con el fin de mantener nuestro actual nivel de generación, lo que se traducirá en mayores costos de generación y menores márgenes de explotación.

Sin embargo, para paliar el riesgo de suministro de gas natural, Endesa Chile participa en un "Pool Agreement" del proyecto de gas natural licuado o GNL, acuerdo que fue firmado el día 20 de junio de 2005, fecha que coincide con el inicio del proceso de licitación. En el proyecto que es liderado por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), participan además otras compañías como Colbún, AES Gener y Metrogas, y tiene por objeto el poder garantizar fuentes independientes de suministro de gas para nuestros centrales de ciclo combinado.



09

OPERACIONES EN ARGENTINA

CENTRALES GENERADORAS

Las centrales generadoras de las empresas filiales de Endesa Chile en Argentina y la potencia instalada correspondiente a cada una de ellas se indica a continuación:

CAPACIDAD INSTALADA (MW) (1)	2004	2005
ENDESA COSTANERA		
COSTANERA (TURBO VAPOR)	1.131,0	1.131,0
COSTANERA (CICLO COMBINADO)	852,0	851,0
CBA (CICLO COMBINADO)	320,0	321,6
TOTAL	2.303,0	2.303,6
EL CHOCÓN		
EL CHOCÓN (HIDROELÉCTRICA)	1.200,0	1.200,0
ARROYITO (HIDROELECTRICA)	120,0	120,0
TOTAL	1.320,0	1.320,0
TOTAL ARGENTINA	3.623,0	3.623,6

(1) Corresponde a la potencia instalada informada por el Camresa.

GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH) (1)	2004	2005
ENDESA COSTANERA	7.859	8.402
EL CHOCÓN	3.431	3.931
TOTAL GENERACIÓN EN ARGENTINA	11.290	12.333
VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)	2004	2005
ENDESA COSTANERA	7.973	8.466
EL CHOCÓN	3.631	4.113
TOTAL VENTAS EN ARGENTINA	11.604	12.579

(1) Corresponde a la generación total, descontadas las consumos propios.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

ENDESA COSTANERA S.A.

Durante 2005, la demanda del sistema eléctrico argentino registró un crecimiento del orden del 5,8 % respecto del año anterior, lo que determinó una mayor utilización del parque térmico con combustibles líquidos del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Como consecuencia del aumento de la demanda energética, Endesa Costanera produjo durante el año 8.402 GWh netos, un 6,9 % más que el ejercicio anterior, siendo su consumo de gas natural de 1.518 millones de m³, 3 % superior al 2004. Para satisfacer este incremento de su despacho, la sociedad consumió adicionalmente 349.690 toneladas de fuel oil, lo que representa un aumento del 37 % en relación con 2004; y 7.348 m³ de gasoil, lo que representa una disminución del 54 % en relación al 2004.

Cabe mencionar que en lo que respecta al fuel oil, en virtud de las inusuales cantidades previstas a utilizar durante 2005, las autoridades decidieron por una parte comprar fuel oil a través de Commesa por cuenta y orden del Estado Nacional tanto de proveedores externos como internos, y por otro, que Commesa adelantara los recursos para financiar compras de combustible líquido a los generadores térmicos. Del total del fuel oil consumido por Endesa Costanera S.A., 35 % fue suministrado por Commesa, 29 % fue prefinanciado por la misma, y el 36 % restante correspondió a combustible propio adquirido por la compañía para la operatoria del swap con central San Isidro de Chile y para abastecer la exportación a Brasil durante los meses de marzo, abril y mayo.

A partir del 1 de septiembre de 2005, las autoridades decidieron poner en aplicación el "unbundling" de gas, según los términos del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 180/04 y las Resoluciones MPFIPS N° 208/04 y S.E. N° 752/05. A partir de dicha fecha, la Sociedad se vio impedida de abastecerse de gas directamente desde la Distribuidora ("unbundling"), dejando de estar vigentes los contratos de gas de largo plazo establecidos oportunamente con MetroGas S.A., encontrándose actualmente en un proceso de negociación para restablecer los mismos con productores y/o comercializadoras argentinas.

Por otra parte, cabe mencionar que durante 2005 se registró requerimiento de energía bajo los contratos de exportación a Brasil. Debido a restricciones normativas que impidieron el uso de gas natural

para generar con las unidades asignadas a dichos contratos y que impidieron comprar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) para cubrir los faltantes; y el mantenimiento estacional de algunos de los unidades turbo vapor, Endesa Costanera debió invocar fuerza mayor parcial, dado que no pudo abastecer la totalidad de la energía demandada; y además de acuerdo a lo previsto en los acuerdos de exportación, planteó a Compañía de Interconexión Energética S.A. (CIEN) y a Comercializadora de Energía del Mercosur (CEMSA) la recomposición de la ecuación económica de los contratos al tener que utilizar fuel oil con un costo de generación mucho mayor que el precio del contrato.

Al 31 de diciembre de 2005, ante la imposibilidad de CIEN y CEMSA de suministrar contratos de energía proveniente de Argentina y dado el incumplimiento producido en los pagos de cargos fijos por parte de los brasileños Furnas y Tractebel, CIEN ha retenido una parte sustancial de los pagos de las facturas referentes al suministro de los líneas Garabí 1 y 2, invocando la aplicación de multas.

El 12 de enero de 2006, el Directorio de Endesa Costanera S.A. además resolvió constituir una provisión para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar existentes con CIEN y CEMSA, por un valor de 91.523.640 pesos argentinos.

Las partes se encuentran desarrollando extensas negociaciones a fin de consensuar un acuerdo que contemple los intereses involucrados y que permita superar la controversia planteada, y la continuación de los negocios de exportación de energía a Brasil en base a las nuevas condiciones imperantes en los mercados eléctricos de ambos países, en virtud de los acuerdos celebrados recientemente entre los gobiernos de Argentina y Brasil.

En el aspecto operacional, cabe destacar que en marzo de 2005 la Compañía estableció un hito en la generación térmica del país, con una producción que superó el millón de Megavatios-hora, lo que implica una generación promedio horaria de 1.354 MW.

Mediante los contratos de mantenimiento de largo plazo (LTSA) implementados y puestos en marcha oportunamente con las empresas Siemens Westinghouse Power Corporation y Mitsubishi Heavy Industries de Japón, Endesa Costanera ha realizado las correspondientes Inspecciones de Combustores "Combustion Inspection" de ambas Turbinas a Gas MHI 701 F de 264 MW cada una, pertenecientes al Ciclo Combinado II de 851 MW.



Con respecto a las unidades convencionales, se realizó en el mes de marzo la Reparación General del Monoblock N° 6, compuesto por una turbina de vapor Hitachi de 350 MW y caldera Babcock Oberhausen de origen alemán.

En el aspecto financiero, merece citarse que en el mes de septiembre de 2005, Endesa Costanera S.A. alcanzó un acuerdo con Credit Suisse First Boston Internacional a fin de reestructurar el préstamo sindicado y el suscripto con JP Morgan Chase, conjuntamente ambos por un monto de US\$ 30,5 millones, contemplando dicha reestructuración -entre otros aspectos- la extensión del plazo de vencimiento del pago de capital.

En materia regulatoria, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) continuó intervenido por la autoridad en lo que se refiere a dos aspectos claves: la formación del precio de venta de energía horaria y el pago de lo producido por los generadores. Por efectos de las citadas medidas, la sociedad recibe parcialmente el pago de sus acreencias mensuales, siendo el resto destinado al Fondo para Inversiones Necesarias que permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (FONINVEMEM). Dicho fondo fue creado por la autoridad, Resolución S.E. N° 712/04, ante la evidente falta de inversión en oferta de energía eléctrica, invitando a las generadoras privadas a derivar los montos que el Estado adeuda al sector y por espacio de 3 años, con el fin de obtener los recursos económicos suficientes para incorporar nueva generación de tecnología de ciclos combinados.

El 27 de octubre de 2005, Endesa Costanera S.A., junto a otros generadores, manifestó su decisión de realizar la gestión de la construcción de las centrales y operar y mantener estas instalaciones por un periodo de 10 años, suscribiendo el acuerdo de adhesión definitiva. A fines de 2005, la compañía constituyó—con los otros generadores participantes—las Sociedades que tendrán a cargo dichos proyectos, siendo la participación de Endesa Costanera S.A. de 6,11 % en los nuevos proyectos.

HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.

Con condiciones hidrológicas favorables, la compañía logró generar un 14,6 % más de energía respecto del año anterior. La generación neta del complejo El Chocón Arroyito alcanzó los 3.932 GWh, llegando el embalse al final del año con un 97 % de reservas energéticas respecto de su capacidad a cota máxima. Por tanto, frente a un año de pronóstico inicialmente medio en términos de aportes, la estrategia de comercialización se centró en recuperar cota del embalse, dando prioridad en asegurar el cumplimiento de los compromisos de aportes de agua al Río Limay definidos por la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC).

En el aspecto comercial, Hidroeléctrica El Chocón S.A. continuó focalizando su gestión a fin de diversificar su cartera de clientes mediante la comercialización en mercados alternativos al spot, priorizando relaciones rentables de largo plazo con clientes de probado solidez comercial. Como resultado de lo anterior, durante 2005 se incrementó

un 16 % su participación en el mercado de contratos a término, alcanzando a 1.145 GWh la energía comercializada en el mismo.

En el transcurso del año, se continuó trabajando con el grupo Generadores de Energía Eléctrica del Área Comahue (GEEAC) para la construcción de la 5^a línea Comahue-Cuyo, con aportes Salex del Corredor Comahue-Buenos Aires y Centro-Cuyo. Su realización, implicaría inicialmente una mayor transmisión del Comahue del orden de los 400 MW.

Durante 2005, se concretó el proyecto de ampliación de la capacidad de transmisión de las estaciones de Choele Choele y Olavarria, lo que permitiría, una vez superados algunos ajustes pertinentes, incrementar la capacidad de transporte en 300 MW, redundando en un mayor acceso al mercado para la sociedad.

En cuanto al proyecto Desconexión de 3 reactores de la Central El Chocón, la compañía solicitó al Organismo Encargado de Despacho (OED) a finales de 2004, el retiro de servicio programado de tres reactores de 80 MVA (Megavolt amperio reactivo) cada uno, con el objeto de evitar probables daños e indisponibilidades en las instalaciones cedidas en concesión a Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Como corolario de la gestión realizada ante Commesa, el ENRE, Transener y la Secretaría de Energía (SE), la autoridad emitió la Resolución S.E. Nro 1192/05. La misma dispone, entre otras cosas, la instalación de dos bancos de reactores fuera del ámbito físico de responsabilidad de Hidroeléctrica El Chocón S.A. con cargo a la demanda por un presupuesto oficial de 15 millones de pesos argentinos. Adicionalmente, la citada resolución establece que la desafección definitiva de los 3 reactores de la central El Chocón se hará efectiva al ponerse en servicio los nuevos, y que el Estado se hará cargo del destino final de los rezagos. Aún no se dispone de la fecha correspondiente, pero se estima que ocurrirá en el primer semestre de 2006.

En el aspecto operacional, durante 2005 la disponibilidad acumulada en el año del complejo El Chocón y Arroyito fue del 98,9 %, habiéndose cumplimentado en forma satisfactoria el mantenimiento mayor programado del transformador Principal N° 3, así como las inspecciones de rodetes de turbinas de El Chocón.

En el ámbito de la seguridad de presas, durante 2005 se desarrolló la tercera Auditoria de Consultor Independiente a requerimiento del ORSEP (Organismo Regulador de Seguridad de Presas) para los emplazamientos de El Chocón y Arroyito, contando como Consultores Independientes al Dr. Giovanni Lombardi (Suiza) y al Ing. Oscar Vardé (Argentina). Esta actividad es obligatoria, ya que así lo exige el Contrato de Concesión.

En términos generales, los resultados de la auditoria mostraron un comportamiento satisfactorio para ambos emplazamientos y fueron muy bien recibidas las mejoras en la temática de Seguridad de Presas que Hidroeléctrica El Chocón S.A. implementó en los últimos años.

Igualmente, el 5 de mayo de 2005, el directorio de Hidroeléctrica El Chocón S.A. autorizó la inversión necesaria para incrementar la cota de la presa de Arroyito, que permitió una mayor regulación de las crecidas y salvaguardar de esta manera la seguridad de evacuación y vertimiento, a la vez que posibilita aumentar la generación de la central en aproximadamente 51 GWh/año medio.

En el periodo se dieron los primeros pasos hacia el Desarrollo Sostenible Empresarial, siguiendo los conceptos corporativos en la materia. Se definió la Política de Sostenibilidad Empresarial orientado hacia una gestión integral, incorporando los conceptos de crecimiento económico, responsabilidad social y compromiso ambiental. Así, se publicó el primer Informe de Sostenibilidad, donde se describen las actividades del año anterior.

En ese sentido, el 29 de julio de 2005 la compañía obtuvo la certificación OHSAS 18.001(99). Este acontecimiento reafirma nuestro compromiso de mantener un ambiente laboral sano y seguro, de acuerdo a nuestra Política de Seguridad y Salud Ocupacional y está alineado con la Política de Sostenibilidad Empresarial, mencionada precedentemente, bajo la cual se orientan las estrategias y actuaciones de Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Adicionalmente, se concretó la adhesión al Pacto Global, como evidencia del compromiso con los principios fundamentales de respeto por los derechos humanos, las normas laborales y el medio ambiente.

En materia regulatorio, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) continuó intervenido por la Autoridad en lo que se refiere a dos aspectos claves: la formación del precio de venta de energía horaria y al pago de lo producido por los generadores.

Por efectos de las citadas medidas, la sociedad recibe parcialmente el pago de sus acreencias mensuales, siendo el resto destinado al Fondo para Inversiones Necesarias que permitan incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (FONINVEMEM).

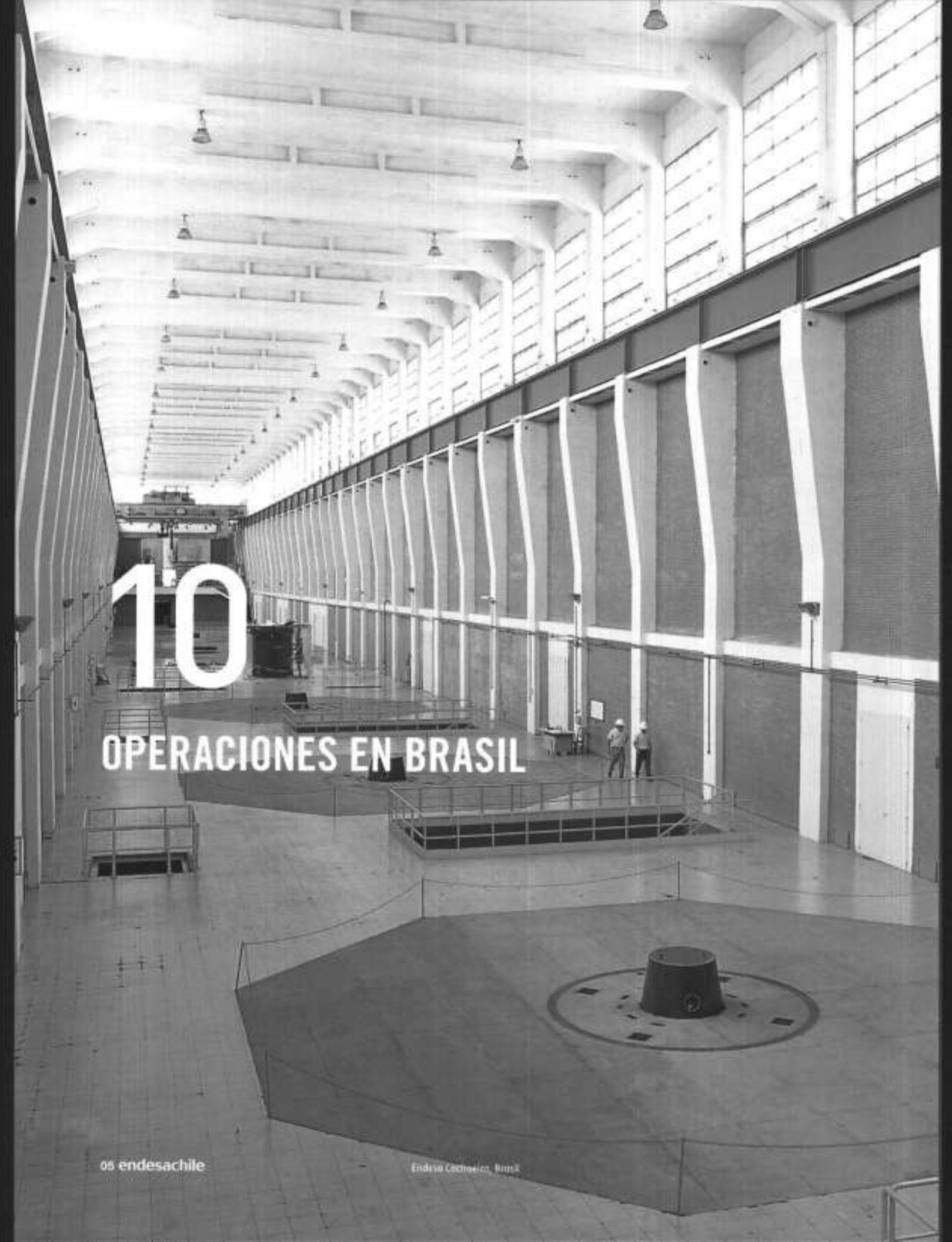
Dicho fondo fue creado por la autoridad, Resolución S.E. N° 712/04, ante la evidente falta de inversión en oferta de energía eléctrica,

invitando a las generadoras privadas a devolver los montos que el Estado adeuda al sector y por espacio de 3 años con el fin de obtener los recursos económicos suficientes para incorporar nueva generación de tecnología de ciclos combinados.

El 27 de octubre de 2005, Hidroeléctrica El Chocón S.A., junto a otros generadores, manifestó su decisión de realizar la gestión de la construcción de las centrales y operar y mantener estas instalaciones por un periodo de 10 años, suscribiendo el Acuerdo de Adhesión Definitivo. A fines de 2005, la compañía constituyó, con los otros generadores participantes, las sociedades que tendrán a cargo dichas proyectos, siendo la participación de Hidroeléctrica el Chocón S.A. de 17,06 % en los nuevos proyectos.



El Chocón, Argentino



The background image shows a massive industrial plant, likely a cement factory, featuring a complex network of walkways, stairs, and structural elements. Two workers are visible on one of the upper levels. The architecture is characterized by its concrete and steel framework.

10

OPERACIONES EN BRASIL

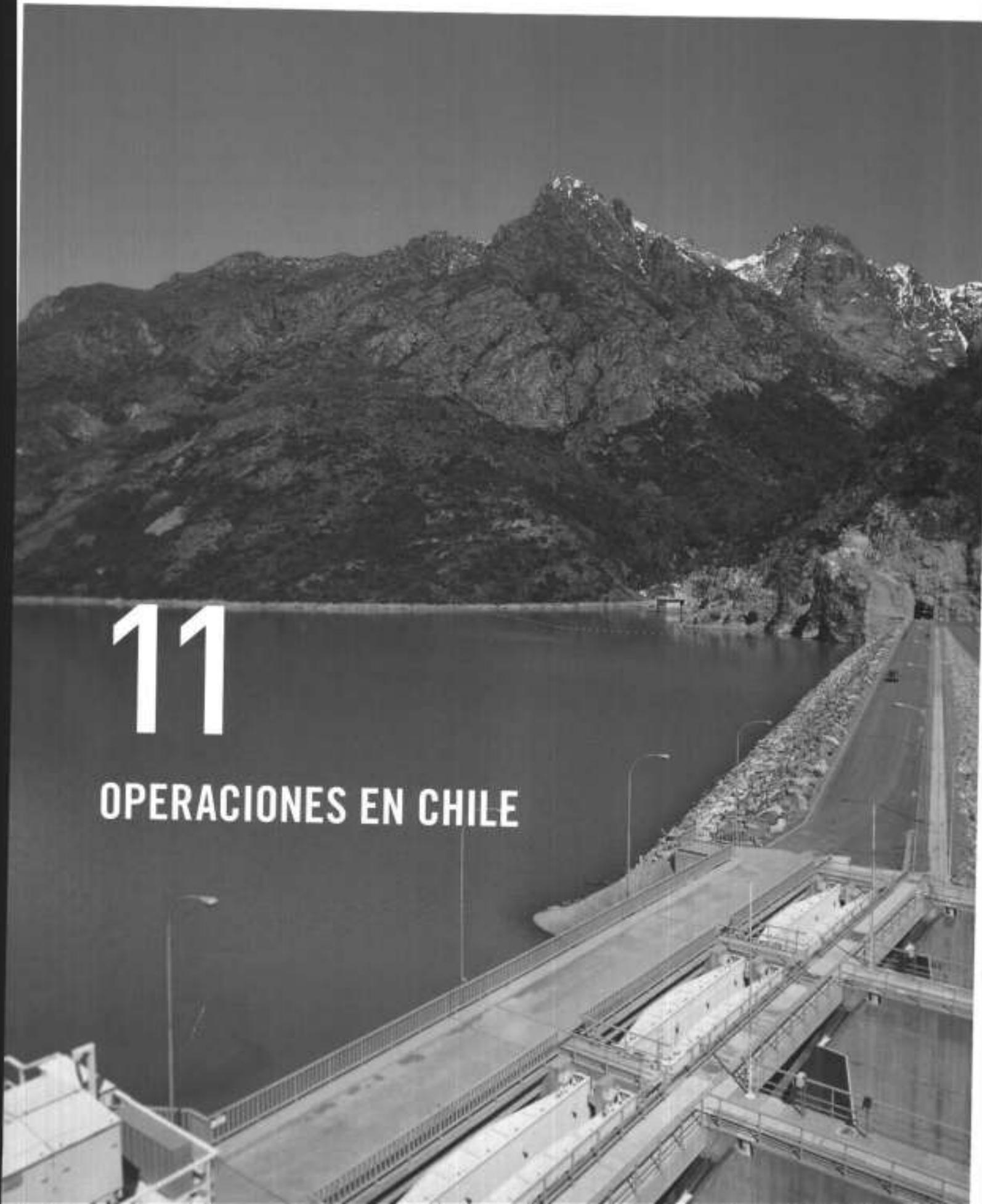
GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)(1)	2004	2005
CACHOEIRA DOURADA	3.262	2.645
TOTAL GENERACIÓN EN BRASIL	3.262	2.645
VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH) (1)	2004	2005
CACHOEIRA DOURADA	3.902	2.898
TOTAL VENTAS EN BRASIL	3.902	2.898

(1) Centrales Eléctricas Cachoeira Dourada S.A. fue filial de Endesa Chile hasta el 30 de septiembre de 2005, fecha de constitución de Endesa Brasil S.A., a partir de la cual pasó a ser filial de Enerisa S.A., por lo que esta tabla muestra la generación y las ventas de Cachoeira Dourada de todo el año 2004 y de los primeros nueve meses de 2005.

11

OPERACIONES EN CHILE



Endesa Chile y sus filiales en Chile cuentan con un parque generador compuesto por veinte centrales distribuidos a lo largo del Sistema Interconectado Central (SIC) y dos centrales en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

CENTRALES GENERADORAS DE ENDESA CHILE Y FILIALES

CENTRAL	COMPAÑÍA	TECNOLOGÍA	CAPACIDAD INSTALADA [MW] (I)	
			2004	2005
Los Molles	Endesa Chile	Hidráulica	18,0	18,0
Rapel	Endesa Chile	Hidráulica	377,0	377,0
Sauzal	Endesa Chile	Hidráulica	76,8	76,8
Sauzañito	Endesa Chile	Hidráulica	12,0	12,0
Cipreses	Endesa Chile	Hidráulica	106,0	106,0
Isla	Endesa Chile	Hidráulica	68,0	68,0
Abanico	Endesa Chile	Hidráulica	136,0	136,0
El Toro	Endesa Chile	Hidráulica	450,0	450,0
Antuco	Endesa Chile	Hidráulica	320,0	320,0
Reco	Endesa Chile	Hidráulica	690,0	690,0
Tai Tal	Endesa Chile	Fuel/Gas	244,9	244,9
Diego de Almagro	Endesa Chile	Fuel/Gas	46,8	46,8
Huasco tg	Endesa Chile	Fuel/Gas	64,2	64,2
Huasco Vapor	Endesa Chile	Carbón	16,0	16,0
Bocamina	Endesa Chile	Carbón	128,0	128,0
Pehuenche	Pehuenche	Hidráulica	566,0	566,0
Gurillínque	Pehuenche	Hidráulica	89,0	89,0
Loma Alta	Pehuenche	Hidráulica	40,0	40,0
Pangue	Pangue	Hidráulica	467,0	467,0
Tarapacá tg	Celta	Fuel/Gas	24,0	24,0
Tarapacá carbón	Celta	Carbón	158,0	158,0
San Isidro	San Isidro	Fuel/Gas	279,0	379,0
TOTAL			4.476,7	4.476,7

(I) Las cifras de capacidad instalada reflejan la potencia eléctrica máxima resultante de las características técnicas de cada unidad generadora al cierre del ejercicio.

La capacidad generadora de Endesa Chile y sus filiales en Chile representa un 50 % de la potencia total instalada en el SIC y un 5 % en el SING (En caso de incluir la coligada GasAtacama Generación Limitada, la potencia instalada en el SING alcanza al 27 %).

ENDESA ECO

Como una muestra del compromiso de Endesa con el desarrollo de las energías renovables, en 2005 se creó la empresa Endesa Eco. La misión de esta nueva filial de Endesa Chile es contribuir al desarrollo y fomento de las energías renovables (minihidráulico, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras), con tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente, para satisfacer la creciente demanda de energía garantizando, además, un desarrollo sostenible.

A continuación se describe el primer proyecto en construcción, decidido por Endesa Eco durante 2005, la minicentral de pasada Ojos de Agua. Esta minicentral estará ubicada en la cuenca del río Maule, aprovechará las filtraciones de la laguna invernada y el desnivel que existe entre la zona en que afloran las aguas y la casa de máquinas, ubicada en las inmediaciones de la actual central hidroeléctrica Cipreses.

El proyecto consistirá en 3 bocatomas que captarán las aguas del río Cipreses, del estero Ojos de Agua y del estero Laguna Verde, respectivamente, conduciendo las aguas a través de un canal común hasta una cámara de carga, cruzando el río mediante un sifón e ingresando a un túnel en presión hasta la casa de máquinas. Para injectar la energía al SIC, se utilizarán las instalaciones de la central Cipreses, con las necesarias adecuaciones.

A la fecha, se ha adjudicado la ingeniería a Ingendesa mediante el contrato COA-01 para, a inicios de 2006, adjudicar los contratos

"Obras civiles y casa de máquinas (COA-20)" y "Suministro y montaje equipamiento (COA-50)".

Se espera el inicio de la construcción para mayo de 2006 y su puesto en servicio para marzo de 2008.

Endesa Eco se encuentra además estudiando la factibilidad de implementar, dentro de los próximos años, un parque eólico conectado al SIC. Para esto, se han dado diversos pasos, como la firma de un acuerdo de colaboración con la Universidad de Magallanes (CERE-Umag), con el fin de dimensionar el potencial eólico del país. Se está focalizando el análisis en 14 zonas de interés en Chile, utilizando programas de simulación de mesoescala para definir los puntos aptos donde instalar torres anemométricas que midan los vientos durante al menos un año, y así determinar su potencial real. Posteriormente, se evaluarán los proyectos en los puntos de mayor atractivo.

También se ha firmado un Convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para realizar acciones conjuntas con el objetivo de desarrollar estudios, generar proyectos de energías renovables y eficiencia energética, y convocar a diversos actores relacionados con el sector energía del país.

PROYECTOS EN ESTUDIO

Endesa Chile se encuentra constantemente analizando las alternativas de crecimiento que puede desarrollar en los países en los que opera, proyectos que son implementados en la medida que en estos países exista estabilidad política y regulatoria y que los proyectos sean atractivos para la compañía, conforme con las políticas establecidas por su Directorio.

Consecuentemente, Endesa Chile se encuentra en etapa de estudio y evaluación de diversos proyectos en Chile como lo son las iniciativas hidroeléctricas de: Neltume (400 MW), Los Cóndores (100 MW), Choshuenco (134 MW) y Puelo (1.280 MW).

En especial, se debe mencionar los estudios que se están realizando sobre los centrales en los ríos Baker y Pascua, en la región de Aysén, ubicados a aproximadamente 2.000 kilómetros al sur de Santiago, que a continuación se detallan.

En los ríos Baker y Pascua, de gran potencial hidroeléctrico, Endesa Chile dispone de los derechos de agua para desarrollar cuatro centrales hidroeléctricas. Estas son genéricamente Baker 1 (680 MW) y Baker 2 (360 MW), en el río Baker, y Pascua 1 (450 MW) y Pascua 2 (940 MW),



Ojos de Agua, Chile



Río Baker, Aysén, Chile

en el río Pascua. Esta iniciativa representará un aporte al SIC de aproximadamente 2.400 MW, con un factor de planta promedio de las centrales cercano al 85 %, y será una solución de mediano plazo al abastecimiento energético del SIC, utilizando recursos naturales y renovables.

Según el cronograma general del proyecto, se espera iniciar la construcción de la primera central en el año 2009, la que debería entrar en operaciones a fines de 2012, fecha en que también se deberá contar con el sistema de transmisión habilitado hasta la Región Metropolitana. Sucesivamente, se proseguirá con la puesta en marcha del resto de las centrales, esperando concluir el proyecto en su totalidad a fines de 2018.

Endesa Chile durante 2005 inició, con la participación de Ingendesa, el desarrollo del Anteproyecto de Factibilidad de realización de los proyectos de los ríos Baker y Pascua, que incluye los estudios en terreno y el estudio de Línea Base Ambiental. Estos estudios concluirán a comienzos de 2007 con la recomendación respecto de su ejecución.

Para los efectos del desarrollo de los estudios a nivel de Anteproyecto del Sistema de Transmisión requerido, el que contempla un sistema en corriente continua en alta tensión (HVDC) de alrededor de 2.000 km., entre las cercanías de localidad de Cochrane en la Décima Primera Región y la Región Metropolitana, Endesa Chile y la Empresa Transelec han suscrito un acuerdo para el desarrollo de las etapas de

Anteproyecto y Proyecto de estas líneas. Estas etapas se desarrollarán en forma paralela a la ejecución del Anteproyecto de generación por parte de Endesa Chile. Adicionalmente y en conjunto con Ingendesa, se desarrollarán los estudios para las líneas de enlace que permitirán conectar las centrales con el sistema en corriente continua.

OTRAS ACTIVIDADES

LEY CORTA II

Con fecha 19 de mayo de 2005 entró en vigencia la Ley 20.018, también denominada Ley Corta II, que modifica el DFL N° 1/82, Ley General de Servicios Eléctricos. Su principal característica es incorporar mecanismos de mercado con el objetivo de incentivar la inversión en el sector eléctrico y hacer frente a la crisis del gas natural proveniente de Argentina.

Los principales mecanismos de mercado definidos por esta Ley son: i) se incorpora un procedimiento de licitación abierto y público de suministro eléctrico para los consumos regulados de las empresas concesionarias de servicio público de distribución, quienes pueden contratar con plazos de hasta 15 años a un precio estable que puede superar el precio de nodo en determinados porcentajes definidos por la Ley; ii) se amplía el rango de actuación de la banda de precios libres para definir el precio de nodo de la energía, desde un rango fijo de + 5%, a un rango que es variable en función de las condiciones esperadas de abastecimiento del sistema, el cual puede alcanzar valores de + 30% como umbrales máximos; y iii) el abastecimiento de energía a empresas distribuidoras que no cuentan con contratos se realizará a costo marginal, permitiendo el traspaso del costo real de la energía suministrada.

Cabe destacar que las modificaciones antes señaladas son favorables para la industria, pues hacen posible definir precios acordes con los costos del suministro eléctrico, incluyendo la crisis del gas, y con ello reducir el riesgo comercial.

NORMA TÉCNICA

El 16 de mayo del 2005, el Ministerio de Economía dictó la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, que incluye los estándares que deben regir la operación de las instalaciones para el abastecimiento de los sistemas eléctricos. El CDEC y las empresas se encuentran realizando los estudios y las modificaciones de las instalaciones requeridas para el cumplimiento de dicha norma.

CRÍSIS DEL SUMINISTRO DE GAS NATURAL

La operación del año 2005 del sistema eléctrico chileno fue afectada por la crisis del gas argentino, que significó una interrupción parcial de las exportaciones hacia Chile durante el primer semestre del año, principalmente desde la cuenca Neuquina, que en su momento de mayor restricción significó para Endesa Chile que su filial San Isidro no dispusiera de gas natural para operar. Esto obligó a la compañía a estructurar un mecanismo de intercambio de combustibles con centrales generadoras argentinas, tomando el gas que ellos disponían a cambio de colocar otro tipo de combustible en dichas centrales para que éstas pudieran seguir funcionando. El costo de la operación fue soportado íntegramente por la filial San Isidro.

Esta causó que la oferta de generación que utiliza gas natural se haya encarecido al tener que pagar además del costo del gas natural, los costos incrementales de la estructuración del mecanismo de intercambio. Es importante señalar que este mecanismo fue ampliamente utilizado por las empresas generadoras del SIC.

Con la mejoría de las condiciones hidrológicas en el mes de junio se redujo la necesidad de generación térmica, lo que no hizo necesario mantener el mecanismo de intercambio de combustibles.

Asimismo, durante el invierno se observó una mayor disponibilidad de gas natural en todos las cuencas argentinas dada la alta hidrolicidad en ese país, además de un invierno cálido, lo que significó disponer, en esa época, de gas cada vez que fue solicitado por los cargadores chilenos.

La crisis del gas tuvo un impacto menor para la compañía debido a la composición mayoritariamente hidroeléctrica de su parque generador.

Endesa Chile ha procurado que sus unidades que operan con gas natural enfrenten el año 2006 con el equipamiento y permisos ambientales requeridos para generar con petróleo diesel en caso de sufrir restricciones en su suministro de gas.

PROYECTO USO DE PETROLEO DIESEL EN UNIDAD 2 DE CENTRAL TALTAL

Durante 2005, una vez aprobada la Declaración de Impacto Ambiental, se finalizaron los trabajos para dejar operativa la Unidad 2 de central Tal Tal, para su operación con petróleo diesel como combustible alternativa.

CONSORCIO DE EMPRESAS PARA COMPRA DE GAS NATURAL LICUADO

El 20 de junio de 2005, se firmó un "Pool Agreement" para comprometer la participación de Endesa Chile y otras cuatro empresas nacionales (ENAP, Calbún, Metrogas, AES Gener) como compradoras, en la licitación conjunta que viabilizará el proyecto de abastecimiento de gas natural licuado a GNL en el país en lo referente al suministro de gas licuado y a la planta de regasificación. Es así como el 26 de agosto se recibieron las propuestas preliminares para dicho abastecimiento, proceso cuya adjudicación se espera realizar en los primeros meses del año 2006.

Igualmente, el directorio de Endesa Chile aprobó los términos de referencia aceptables para el compromiso de compra de gas, así como una participación de hasta US\$ 20 millones durante 2006 en el capital social de la compañía propietaria de la planta de regasificación (GNL Chile S.A.). Lo anterior tiene por objeto poder garantizar fuentes independientes de suministro de gas para nuestras centrales de ciclo combinado.

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE CENTRAL ISLA

Durante 2005, se realizó la modernización de las unidades 1 y 2, que comprendió el cambio de los sistemas de control, protecciones, regulador de voltaje y regulador de velocidad. Este cambio se realizó debido a la obsolescencia de estos equipos y para facilitar su futuro telemorado.





APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE AGUAS

Tras la aprobación del congreso, en junio de 2005 se promulgó el nuevo código de aguas, normativa que regula la tenencia de derechos de agua, iniciándose a partir de 2006 el pago por algunas de las patentes.

CERTIFICACIÓN ISO 14.001

Al 31 de diciembre de 2005, se logró la certificación medio ambiental en norma ISO 14.001 de 18 centrales sobre un universo de 22, lo que significa tener certificado el 94 % de la potencia instalada en Chile. De esta manera, Endesa Chile y sus filiales están alineados con su política de alcanzar tanto la eficiencia energética de sus centrales, como el desarrollo de sus actividades operacionales respetando el medio ambiente.

CERTIFICACIÓN OHSAS 18.001

Al 31 de diciembre de 2005, están certificadas en OHSAS 18.001, 15 de 22 centrales, lo que significa tener certificado un 87,2 % de la potencia instalada en Chile. Asimismo, el 87,3 % de los trabajadores se encuentra certificado bajo esta norma. El resto de los centrales de Endesa Chile se certificarán durante 2006. De esta forma, Endesa Chile y sus filiales continúan manteniendo el liderazgo en la implantación de estos sistemas, como una manera de garantizar la seguridad y salud ocupacional de sus trabajadores.

CENTROS DE EXPLOTACION ZONAL (CEZ)

Durante 2005, se hicieron las modernizaciones y adaptaciones para el funcionamiento de los Centros Zonales de Explotación Pehuenche y Antuco. Esto permitirá en el mediano plazo la operación centralizada de los centrales ubicados en las cuencas del Maule, del Loja y del Bío Bío, respectivamente.



12

OPERACIONES EN COLOMBIA

CENTRALES GENERADORAS

Los centrales generadoras de las empresas filiales de Endesa Chile en Colombia y la potencia instalada, correspondiente a cada una de ellas, se indican a continuación:

CAPACIDAD INSTALADA (MW)	2004	2005
EMGEZA		
GUAVIO (HIDROELÉCTRICA) (1)	1.150,0	1.164,0
CADENA PAGUA (SISTEMA HIDROELÉCTRICO)	600,0	601,2
TERMOZIPA (TERMOELÉCTRICA) (2)	223,0	238,5
PLANTAS MENORES (HIDROELÉCTRICA) (3)	95,6	115,6
TOTAL	2.068,6	2.116,3
BETANIA		
BETANIA (HIDROELÉCTRICA) (4)	540,0	540,9
TOTAL COLOMBIA	2.608,6	2.657,2

GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)	2004	2005
EMGEZA	10.028	9.763
BETANIA	1.853	2.101
TOTAL GENERACIÓN EN COLOMBIA	11.881	11.864

VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)	2004	2005
EMGEZA	12.614	12.340
BETANIA	2.534	2.737
TOTAL VENTAS EN COLOMBIA	15.148	15.077

(1) En 2005, en Guavio se incorporaron dos plantas menores de 7 MW cada una para abastecimiento de consumos auxiliares, por lo que no se modifica la capacidad efectiva neta de Guavio reconocida en el SIN.

(2) La capacidad instalada de Termozipa se modificó ligeramente en 2005, en razón de la homologación de la metodología de medición.

(3) En enero de 2005, se incorporó La Junca, de 19,5 MW, clasificada como Plantas Menores.

(4) La capacidad instalada de Batania se redificó ligeramente en 2005, en razón de la homologación de la metodología de medición.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

EMGES A. E.S.P.

La compañía, que mantenía un exceso de liquidez atrapado en caja, solicitó a las autoridades locales autorización para realizar una reducción de capital que le fue aprobada por un valor de 400.000 millones de pesos colombianos. Los recursos fueron girados a los accionistas Capital Energía S.A. (Cesa) y a la Empresa de Energía de Bogotá (EEB). En total, Cesa recibió 195.000 millones de pesos colombianos. El 50,9 % del dinero recibido por Cesa fue girado a la Central Hidroeléctrica de Betania, compañía que lo usó para efectuar prepagos de deudas.

La colocación del primer lote de la tercera emisión de bonos ordinarios de Emgesa por valor total de 210.000 millones de pesos colombianos (US\$ 90,9 millones), tuvo una sobredemanda cercana al 800 % (US\$ 724 millones) sobre el monto de la oferta. Los títulos, que son a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario, fueron colocados en una serie al Índice de Precios al Consumidor (IPC) a 10 años, y la tasa de colocación fue IPC + 5,04%, tasa inferior a la de los títulos del Gobierno a este mismo plazo. La sobredemanda recibida y la tasa de corte obtenida, hicieron que esa operación se constituyera en la más exitosa del país en el mercado de capitales hasta la fecha en que se ejecutó. Los recursos provenientes de la emisión fueron destinados para sustitución de deuda de corto a largo plazo, mejorando el perfil de la deuda de la compañía. La emisión obtuvo una calificación AAA por parte de la firma calificadora de riesgos BRC Investor Services. La gran demostración de confianza de los bancos locales e inversionistas ratifica la solidez financiera de Emgesa en el mercado de capitales en Colombia.

Emgesa llevó a cabo una investigación sobre la satisfacción de sus clientes del mercado No Regulado (grandes consumidores de energía) con resultados muy positivos. El nivel de satisfacción general obtuvo una calificación de 4 en una escala de 5, y los clientes perciben a la empresa en un nivel superior (valores sobre 4) en solidez, transparencia, confianza, credibilidad y responsabilidad socio-ambiental.

Concluyó la certificación de los sistemas integrales de gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente para los centrales menores (Charquito, San Antonio, Tequendama, Limonar y La Tinta)

así como el Guavio. La Sede Administrativa se constituyó en la primera de generación del Grupo en Latinoamérica en ser certificada. Hoy estos centrales y la Sede Administrativa cumplen con los requisitos de las normas ISO 14001 y OHSAS 18001. En la actualidad, la sede y, esos centrales trabajan en lograr un único sistema de gestión para los temas ambientales y de seguridad y salud ocupacional. Emgesa se convirtió en la primera generadora de energía del Grupo en Latinoamérica en obtener la certificación.

La compañía presentó este año su primer informe de sostenibilidad, el cual ratifica el compromiso adquirido por la compañía de orientar su gestión hacia el desarrollo sostenible empresarial. Esta es otra muestra de cómo la empresa se inserta amigablemente en el entorno social y ecológico en donde tiene sus centros productivos.

Además del uso racional de los recursos naturales e insumos que se requieren en el proceso de generación de energía, la empresa también está muy pendiente del impacto que genera su actividad, controlando residuos y emisiones inherentes a la operación de las centrales, siempre dentro de un enfoque preventivo.

Emgesa se encuentra realizando un programa de obras que conduzca a mitigar el impacto ambiental que se genera en el embalse del Muñón, como consecuencia de usar aguas del río Bogotá, con trabajos como remover la maleza acuática. Además, este año se inició una prueba piloto para erradicar el buchón del embalse aplicando un herbicida. Estos hechos se enmarcan en la política de recuperación del embalse que desde hace varios años viene efectuando Emgesa y que incluyó desecar 140 hectáreas de las colas del embalse. En ese contexto, se ha logrado la vinculación del Gobierno con un documento oficial que agrupa todas las herramientas y las entidades que tienen como meta la recuperación del embalse. Se espera que a mediados de 2006, todo el espejo de agua del Muñón esté libre de maleza acuática.

En febrero de 2006, luego de una oferta pública, Emgesa se adjudicó la opción de compra de Termocartagena, generadora térmica de 186 MW de capacidad instalada. El valor ofertado fue US\$ 17 millones, igual al valor mínimo establecido para la oferta. De esta forma, Emgesa mejoraría su mix de generación.

A comienzos de diciembre de 2005, Emgesa renovó su imagen corporativa. El nuevo logo viene acompañado de la marca Endesa.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A., E.S.P.

La Central celebró sus 25 años de constituida y alcanzó su máxima generación bruta diaria con 13.040 MWh. La celebración fue la ocasión para que la Junta Directiva de Betania recibiera de manos de la alcaldesa de Neiva, Cielo González Villa, la condecoración "Ciudad de Neiva".

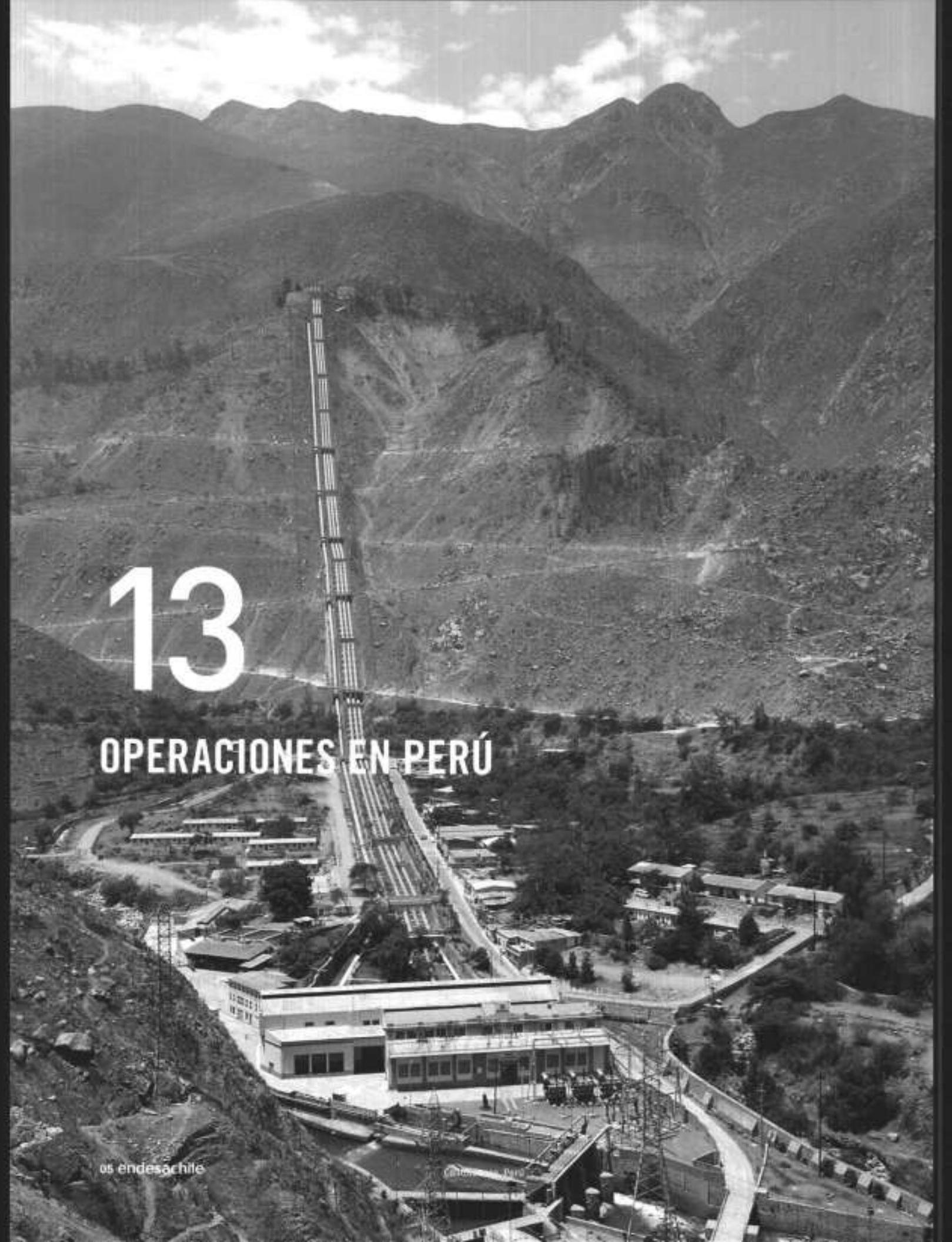
Durante la celebración de los bodas de plata se oficializó el cambio de marca de Betania, que ahora va acompañada de la marca Endesa,

en uno muestra del respaldo internacional que le entrega el primer grupo eléctrico de Latinoamérica.

En julio de 2005, la Asamblea General de Accionistas de Capital Energía S.A. (Cesa) y de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. aprobaron la escisión total de CESA. Tras la realización de ese ejercicio se culmina un proceso de reordenamiento societario de los compañías de generación en Colombia.



Betania, Colombia



A black and white aerial photograph of a hydroelectric power plant situated in a rugged, mountainous landscape. A prominent feature is a tall, vertical cooling tower or chimney rising from the ground. Below the tower, there is a complex of industrial buildings, including several large structures with flat roofs and smaller auxiliary buildings. A network of roads and paths leads up the hillside towards the facility. In the background, the vast expanse of the Andes mountain range stretches across the horizon under a sky filled with scattered clouds.

13

OPERACIONES EN PERÚ

CENTRALES GENERADORAS

Las centrales generadoras de la filial Edegel en Perú y la potencia instalada, correspondiente a cada central, se indica a continuación:

CAPACIDAD INSTALADA (MW) [1]	2004	2005
EDEGEL		
HUINCO (HIDROELÉCTRICA)	247,35	247,35
MATUCANA (HIDROELÉCTRICA)	128,58	128,58
CALLAHUANCA (HIDROELÉCTRICA)	75,06	75,06
MOYOPAMPA (HIDROELÉCTRICA)	64,71	64,71
HUAMPANI (HIDROELÉCTRICA)	30,17	30,17
YANANGO (HIDROELÉCTRICA)	47,61	42,61
CHIMAY (HIDROELÉCTRICA)	150,90	150,90
SANTA ROSA (TERMOELÉCTRICA) [2]	227,14	229,11
TOTAL	968,52	969,49

[1] Las cifras de capacidad instalada corresponden a la potencia efectiva informada por el Osinerg.

[2] La capacidad instalada de Santa Rosa se modificó levemente en 2005, en razón de la homologación de la metodología de medición.

GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)	2004	2005
EDEGEL	4.136	4.516
TOTAL GENERACIÓN EN PERÚ	4.136	4.516
VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWH)	2004	2005
EDESEL	4.328	4.600
TOTAL VENTAS EN PERÚ	4.328	4.600

ACTIVIDADES FINANCIERAS

permitió aumentar las ventas físicas de energía eléctrica en 8,0 %, aumentando sus ingresos de explotación en \$ 1.848 millones. Por otro lado, los costos de explotación de Betania aumentaron en \$ 3.241 millones debido principalmente a \$ 3.725 millones por mayores costos por compras de energía y potencia reflejo de un mayor precio promedio del mercado spot durante el año.

En Perú, el resultado operacional de Edegel durante el año 2005 alcanzó a \$ 53.823 millones, 0,4 % inferior al alcanzado durante el año 2004. Los ingresos de explotación se redujeron en \$ 10.153 millones debido a un menor precio promedio de venta de energía eléctrica, que expresado en pesos chilenos alcanzó una baja de un 13,8 %. Esto se vio compensado por una reducción de los costos de explotación de \$ 10.669 millones producto de menores costos por combustible y compras de energía y potencia, dado que el año 2004 fue un año de hidrología seca en Perú y explicado también por el uso de gas natural proveniente de Camisea en vez de diesel, que permitió que la electricidad térmica se generara a un costo variable mucho menor. Las ventas físicas de energía se incrementaron en 6,3 %, aumentando significativamente las ventas a clientes regulados.

El resultado no operacional consolidado del año 2005 fue de \$ 155.126 millones negativos, comparado con \$ 171.053 millones negativos del año 2004, afectando favorablemente el resultado final de la Compañía en comparación con el año anterior. Las principales variaciones en el resultado no operacional son las siguientes:

Los gastos financieros consolidados disminuyeron en \$ 20.696 millones, desde \$ 199.490 millones en el año 2004 a \$ 178.794 millones en el año 2005, derivado del menor endeudamiento y de la apreciación del peso chileno con respecto al dólar. Por su parte, los mayores saldos en caja promedio incrementaron los ingresos financieros en \$ 103 millones, desde \$ 15.449 millones en el año 2004 a \$ 15.552 millones en 2005.

El resultado neto de inversiones en empresas relacionadas se redujo en \$ 6.325 millones en el año 2005 en relación al año 2004, lo que se explica básicamente por menores resultados netos devengados de nuestra coligada brasileña Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien), derivado de la falta de abastecimiento desde Argentina a Brasil cuyo aporte a Endesa Chile alcanzó una utilidad de \$ 6.677 millones en el año 2004, que se compara con una pérdida de \$ 7.712 millones en el año 2005. Es necesario señalar que a contar de octubre de 2005, Endesa Chile, a través de sus filiales Edegel S.A.A. y Compañía Eléctrica

Cono Sur S.A., aportaron sus inversiones en Cachoeira Dourada S.A. y Cien a la conformación del holding Endesa Brasil S.A., recibiendo a cambio un 37,85 % de participación directa e indirecta en Endesa Brasil S.A. El resultado positivo reconocido en Endesa Brasil S.A. por el periodo octubre-diciembre de 2005 de \$ 12.858 millones compensa parcialmente el efecto negativo de Cien. Asimismo, la absorción de la sociedad Inversiones Eléctricas Quillota S.A. por Endesa Chile en el año 2005 implicó reconocer un menor resultado de \$ 3.677 millones.

Los otros ingresos y egresos netos fuera de explotación presentan un mejor resultado de \$ 8.748 millones, que se explica fundamentalmente por \$ 24.464 millones de mejor resultado por ajuste por conversión del Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. de nuestros filiales en el extranjero, principalmente en las filiales colombianas Emgesa y Betania, la ex filial brasileña Cachoeira Dourada S.A. y la filial peruana Edegel S.A.A.; así como por \$ 13.169 millones de menores provisiones de reliquidación de energía y potencia, los que fueron parcialmente compensados por \$ 20.861 millones de mayores provisiones de contingencias y litigios y por \$ 7.164 millones de menores resultados por liquidación de contrato de derivados swaps.

La corrección monetaria y las diferencias de cambio experimentaron una variación neta negativa de \$ 7.445 millones en el año 2005 respecto al año anterior, al pasar de una utilidad de \$ 23.664 millones en 2004 a una utilidad de \$ 16.219 millones en el año 2005, dado que durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005, el peso chileno se apreció en términos reales respecto del dólar en un 11,7 % en comparación a la apreciación real del peso chileno respecto del dólar en 2004, que alcanzó un 8,6 %.

En relación a los impuestos a la renta e impuestos diferidos, estos originaron una disminución de \$ 4.836 millones en el año 2005, comparado con el año 2004. El impuesto a la renta consolidado acumulado alcanzó a \$ 91.954 millones, compuesto por un gasto de \$ 60.140 millones de impuesto a la renta, que acumula un aumento con respecto al año 2004 de \$ 5.462 millones, asociados a los mejores resultados tributables, y \$ 31.814 millones por impuesto diferido que representa una disminución de \$ 10.298 millones con respecto al año 2004. El menor gasto por impuesto diferido es producto de mejores resultados de las compañías con lo consiguiente reducción de la pérdida tributaria, básicamente Endesa Costanera S.A. en Argentina y por el término del convenio de estabilidad jurídica de Edegel en Perú, parcialmente compensado por el aumento en Endesa Chile, con motivo de la amortización de la Central Rolco.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La clasificación de riesgo de la deuda externa de Endesa Chile es BBB- con perspectivas positivas según Standard & Poor's y Fitch y Ba1 con perspectivas positivas según Moody's. Por su parte, los bonos locales de Endesa Chile están clasificados en A+ por parte de Fitch Chile y Feller Rate.

Producto de la exitosa estrategia financiera iniciada por Endesa Chile durante 2003, al igual que las mejoras macroeconómicas y operacionales en los países en los que opera la empresa, en enero de 2005 Moody's subió la clasificación de riesgo de la deuda externa de Endesa Chile desde Ba2 a Ba1, complementando esta subida mediante la modificación de la perspectiva a positiva en octubre del mismo año. Por su parte, Fitch elevó la clasificación desde BBB- con perspectivas estables, a BBB- con perspectivas positivas en febrero de 2005. Asimismo, en octubre de 2005, Standard & Poor's elevó la clasificación desde BBB- con perspectivas estables, a BBB- con perspectivas positivas.

SEGUROS

OPERACIONALES

En diciembre de 2004, Endesa Chile y filiales renovaron los términos de su programa de seguros regional de todo riesgo a través de una licitación privada donde fueron invitados a participar los principales corredores de seguros del mundo. Dicho seguro fue renovado hasta el 30 de junio de 2006, mientras que la cobertura de responsabilidad civil que venció el 30 de junio de 2005 fue renovada hasta junio de 2006.

Las características de los seguros vigentes para todas las empresas filiales de Endesa Chile en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú son las siguientes:

- Seguro de Todo Riesgo Bienes Físicos e Interrupción de Negocios con límite indemnizable de hasta US\$ 200 millones, que protege las centrales de generación y las principales subestaciones de transformación contra riesgos de terremoto, avalanchas, incendio, explosiones e inundaciones.

Restricciones del mercado asegurador en materia de daños y perjuicios por actos terroristas han impedido al Grupo contratar esta cobertura en toda la región.

- Seguro de Avería de Maquinaria pérdida de beneficios hasta US\$ 200 millones, que protege a los principales equipos de producción de centrales y subestaciones contra riesgos de falla operacional, cortocircuitos, roturas de piezas, fatiga de material y fallas mecánicas en general.

- Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual hasta la suma de US\$ 150 millones, que cubre a la empresa por daños físicos que su actividad genere a terceros y frente a los cuales tenga obligación de indemnizar.

Las empresas del Grupo cuentan además con seguros de transporte marítimo, aéreo y terrestre para el traslado de maquinarias, equipos e insumos, seguros de vida para el personal en viaje, y los que la legislación vigente obliga a mantener.

SEGUROS DE OBRAS

Endesa Chile ha mantenido vigente seguros de construcción y retraso de puesta en marcha en todas las obras desarrolladas por ella (Palmuchu y San Isidro II). Dichos seguros fueron contratados luego de un proceso de licitación privada, donde fueron invitados los tres principales corredores de seguros del mundo.

El programa de seguros establecido para ambos proyectos contempla seguros de Todo Riesgo Construcción y Montaje, Transporte, Responsabilidad Civil y Retraso de Puesta en Marcha con límites y deducibles de acuerdo a la política de riesgos de la compañía.

En el caso de la central Ralco, en el mes de enero fue presentado a la compañía de seguros el reclamo por la cobertura de retraso de puesta en marcha, lo que ha significado un extenso trabajo de evaluación y verificación de pérdidas por parte del ajustador asignado al caso.

REFINANCIAMIENTOS DURANTE 2005

En 2005, las filiales nacionales realizaron una serie de prepagos voluntarios de deuda, principalmente con el objetivo de reducir los gastos financieros y a su vez reducir la tasa media de endeudamiento.

En abril de 2005, San Isidro prepagó el componente nacional (equivalente a US\$ 6,4 millones a una tasa fija de 7,3 %) y el componente extranjero (alrededor de US\$ 38,7 millones, a tasa fija de 6,63 %) del crédito con Mitsubishi Corporation. En el mes de mayo,

HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES INFORMADOS A LA SVS

- Con fecha 21 de Enero de 2005 y de conformidad con la normativa pertinente de esa Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad informó el siguiente hecho en carácter de relevante:

Durante el mes de diciembre de 2004, el Panel de Expertos previsto en la Ley General de Servicios Eléctricos, resolvió una serie de divergencias presentadas por las empresas generadoras integrantes del CDEC-SIC, en relación con el cálculo de Potencia Firme al interior del mencionado organismo.

Que la luz de las resoluciones emitidas por el mencionado Panel de Expertos con fecha 9 de diciembre de 2004, la Dirección de Operaciones del CDEC-SIC, informó a las empresas generadoras del Sistema en el curso de esta semana, el resultado de las reliquidaciones de los balances de Potencia Firme correspondiente al periodo abril 2000 a marzo 2004, así como el resultado de dichas reliquidaciones para el periodo abril 2004 a noviembre 2004.

Que como resultado de las mencionadas reliquidaciones practicada por el CDEC-SIC – y su consecuente pago – los Estados Financieros a nivel consolidado de Empresa Nacional de Electricidad S.A., serán impactados negativamente en una suma de \$ 14.522.772.161 por el periodo abril 2000 a Marzo 2004 y en una suma de \$ 3.665.377.677 por el periodo abril 2004 noviembre 2004.

Empresa Nacional de Electricidad S.A. cree oportuno informar al mercado que, sin perjuicio que la Compañía procederá a efectuar los pagos que resultan de dichas liquidaciones, ello no significa la aprobación de ellas. En efecto, Empresa Nacional de Electricidad S.A. se reserva el derecho de hacer efectivas todas las vías judiciales de impugnación a la luz de las garantías fundamentales que resguarda la Constitución Política de Estado y que fueron afectadas en los señalados dictámenes del Panel de Expertos y en la Resolución Ministerial N° 35 del Ministerio de Economía. A mayor abundamiento, y tal como se informó oportunamente al mercado, con fecha 28 de Diciembre de 2004, Empresa Nacional de Electricidad S.A. interpuso Recurso de Nulidad de Derecho Público en contra de la Resolución Ministerial N° 35 del Ministerio de Economía, que obró de manera extemporaria y sin competencia para ello, las reliquidaciones de Potencia entre las empresas generadoras del Sistema para el periodo 2000 – 2003.

En este mismo sentido, nos hacemos un deber informar al mercado que con fecha 20 de Enero pasado, Empresa Nacional de Electricidad S.A., solicitó al CDEC-SIC se convocara a una reunión extraordinaria de Directorio, a los efectos de pronunciarse sobre la representación que la Dirección de Operaciones del CDEC-SIC realizó de los embalses Laja y Rapel en el cálculo de Potencia Firme, lo que probablemente originará un nueva divergencia para ser resuelta por el Panel de Expertos.

Los montos señalados en el hecho relevante precedente, han sido provisionados en los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2004.

- Con fecha 28 de Enero de 2005, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión del día 27 de Enero del presente año, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Nacional de Electricidad S.A. a celebrarse el día 8 de Abril de 2005 a las 10:00 hrs. en el Centro de Convenciones Espacio Riesco Ltda., Av. El Salto N° 5.000, comuna de Huechuraba, Santiago, y a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el mismo día y lugar, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria.

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre los siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2004;
2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
4. Política de Inversiones y Financiamiento propuesta por el Directorio;
5. Fijación de la Remuneración del Directorio;
6. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto;
7. Informe del Comité de Directores;
8. Designación de Auditores Externos;
9. Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de su remuneración;
10. Otros materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046;

La Junta Extraordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Modificar el artículo 1º de los Estatutos Sociales en el sentido que para fines estrictamente publicitarios, pueda utilizarse indistintamente como nombre de fantasía de la Compañía, los nombres de "ENDESA" o "ENDESA CHILE".
 2. Adoptar todos los acuerdos que fueron necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente lo aprobado en el punto anterior.
- Con fecha 28 de Febrero de 2005, se informa como un hecho esencial, que el Directorio de la Compañía en sesión ordinaria celebrada con esta fecha, acordó modificar la actual política de dividendos de la Compañía, la cual fue informada en la última junta ordinaria de accionistas de Empresa Nacional de Electricidad S.A., celebrada con fecha 26 de Marzo de 2004.

La modificación consiste en el acuerdo del directorio de proponer a la próxima junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 8 de Abril de 2005, la distribución como dividendo definitivo de un monto equivalente al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.

La referida modificación, que implica el aumentar de un 30 a un 50% el reporto de las utilidades del referido período, se traduce en el acuerdo del directorio adoptada con esta misma fecha de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas del próximo mes de abril, un acuerdo de reporto de un dividendo definitivo ascendente a la cantidad de \$4,13 por acción el cual, de ser aprobado por la referida junta, será pagado a contar del día 18 de abril de 2005.

- Con fecha 08 de Abril de 2005, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se conocieron y aprobaron las siguientes materias:
1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2004;
 2. Distribución de Utilidades y reporto de dividendos;
 3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
 4. Político de Inversiones y Financiamiento propuesto por el Directorio;

5. Fijación de la Remuneración del Directorio;
6. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto;
7. Información del Comité de Directores;
8. Designación de Auditores Externos;
9. Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de su remuneración;
10. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.

Con esta misma fecha se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual tuvo por objeto conocer y aprobar los siguientes materias:

1. Modificar el artículo 1º de los Estatutos Sociales en el sentido que para fines estrictamente publicitarios, puede utilizarse indistintamente como nombre de fantasía de la Compañía, los nombres de "ENDESA o ENDESA CHILE".
 2. Adoptar todos los acuerdos que fueron necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente lo aprobado en el punto anterior.
- Con fecha 18 de Abril de 2005, se informa como un hecho de carácter esencial, que con esta fecha se ha suscrita la escritura de constitución de una nueva sociedad filial de Empresa Nacional de Electricidad S.A., cuya razón social es Endesa Eco S.A. y cuyo objeto será promover y desarrollar proyectos de energías renovables, tales como minihidro, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras y actuar como depositaria y comercializadora de los certificados de reducción de emisiones que se obtengan de dichos proyectos. En el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.
- Con fecha 27 de Abril de 2005, de conformidad con lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó al organismo fiscalizador que en el día de hoy nuestra filial argentina Central Costanera S.A. ha informado a la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, la comunicación que a continuación se transcribe y que se adjunta a la presente:

HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES INFORMADOS A LA SVS

de Hecho Esencial, que el directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile) acordó en la sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de Mayo de 2005, lo siguiente:

Autorizar a la administración ejecutiva de Empresa Nacional de Electricidad S.A. para firmar una nota de proceder preliminar con Mitsubishi, en el marco del Proyecto de Ampliación Central San Isidro, proyecto 100% de Endesa Chile, con una potencia máxima en ciclo combinado con Gas Natural Liquefied (GNL) de 377 MW, la cual entraría en operación comercial en ciclo abierto con una fecha estimada al 31 de Marzo de 2007. La operación en ciclo combinado entraría en operación comercial a partir de Febrero de 2008.

Una nota de proceder total debe ratificarse por el directorio de Endesa Chile antes del 31 de Diciembre de 2005, una vez que se tenga conocimiento de la disponibilidad de Gas Natural Liquefied para Chile, de conformidad con los resultados de la licitación internacional que se convocará al efecto.

Adicionalmente, el directorio acordó autorizar la suscripción de un contrato de mantenimiento de largo plazo (12 años) con Mitsubishi de la Ampliación de la Central San Isidro, contrato que sólo entrará en vigencia con la nota de proceder total y al inicio de la operación comercial en ciclo abierto, esto es al 31 de Marzo de 2007.

El directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. acordó, igualmente, autorizar formalmente la construcción de la Central Hidroeléctrica Palmachic con una potencia de 32 MW, la cual utilizará el caudal ecológico de la Central Ralco, adjudicándose a la firma Salfo Ingeniería y Construcción S.A. el contrato de obras civiles CPL-20 "Excavaciones abiertas y subterráneas". Este proyecto ha sido ingresado por la Compañía al circuito MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio), que constituye uno de los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto.

- Con fecha 21 de Junio de 2005, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó con carácter de Hecho Relevante, lo siguiente:

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. ("Endesa Chile") ha suscrito con fecha 20 de Junio del presente un convenio denominado "Pool Agreement" con Colbún S.A., Empresa Nacional del Petróleo ("ENAP"), y Metrogas S.A., con el objeto de desarrollar en forma coordinada con las empresas antes nombradas, un proceso de licitación internacional destinado a buscar, seleccionar y adjudicar a uno o más proveedores el suministro de gas natural

liquefied ("GNL"), su transporte hasta un puerto en la bahía de Quintero en la Quinta Región, su almacenamiento, regasificación y entrega a compradores de la zona central. Dicho proceso tiene como objetivo lograr un suministro energético confiable y comercialmente razonable que disminuya la dependencia de la matriz energética de la zona central del país respecto al gas natural procedente de Argentina.

Mediante la suscripción del Pool Agreement, Endesa Chile y los demás firmantes del convenio han tenido en consideración las economías de escala que se lograron mediante la agregación de sus volúmenes demandados, con la consiguiente mejora de las condiciones comerciales que se obtendrían para el suministro de GNL y las operaciones complementarias arriba indicadas.

En forma simultánea a la suscripción del Pool Agreement, sus partes han dado inicio a un proceso de licitación internacional mediante el envío de invitaciones a ofertar y un memorando de información a los principales actores del mercado del GNL.

Con fecha 30 de Junio de 2005, en sesión de Directorio celebrada con esta fecha, se aceptó la renuncia al cargo de Director de la Sociedad del señor Andrés Reguér Godall, designándose como nuevo Director de la Sociedad al señor José María Fernández Olano.

Con fecha 30 de Junio de 2005, de conformidad con lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó con carácter de Hecho Esencial, que el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros integrantes, en su sesión celebrada el día 30 de Junio de 2005, lo siguiente:

1. Aprobar en tiempo y forma la constitución del Comité de Auditoría, en cumplimiento de las exigencias establecidos en la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América y de su normativa complementaria emitida por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE), en atención a que Empresa Nacional de Electricidad S.A. es un emisor de American Depository Receipts (ADR's), los cuales se encuentran debidamente registrados ante la NYSE, y es también emisor de bonos registrados en los Estados Unidos de América.
2. El Comité de Auditoría tendrá, entre otras, las siguientes funciones:
 - i) ser uno de los proponentes de la designación y compensación de auditores externos a la junta de accionistas; ii) ser responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos de la Compañía;

iii) aprobar previamente servicios de auditoría externa y servicios diversos del anterior que sean prestados por los auditores externos; y iv) establecer procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría.

- 3. El Comité de Auditoría de Empresa Nacional de Electricidad S.A. se encuentra integrado por los directores señores José María Fernández Olano, Enrique García Alvarez y Antonio Tuset Jarratt, todos los cuales cumplen con los requisitos previstos en la Sarbanes Oxley Act y su normativa complementaria para ser designados como integrantes de dicho Comité. El Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. ha designado como experto financiero del mencionado Comité de Auditoría a don José María Fernández Olano.

- Con fecha 25 de Julio de 2005, se informó como un hecho esencial, que en sesión ordinaria de directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. celebrada el día de hoy, el directorio de la Compañía acordó aceptar la renuncia presentada por el señor Héctor López Vilaseco a su cargo de Gerente General de la Compañía, lo que se hará efectivo con fecha 1º de Septiembre de 2005.

El directorio acordó dejar expresa constancia del reconocimiento a la fructífera gestión desarrollada por el señor Héctor López Vilaseco como Gerente General de la Compañía en los cinco años en que le cupo desempeñar dicho alto cargo.

El directorio acordó a continuación designar como Gerente General de Empresa Nacional de Electricidad S.A. al señor Rafoel Mateo Alcalá a contar del 1º de Septiembre de 2005.

- Con fecha 26 de Julio de 2005, de conformidad con lo dispuesto en las normas legales y reglamentarios vigentes, se informó como hecho relevante que el directorio de la Compañía en sesión celebrada con fecha 25 de Julio de 2005, acordó aprobar, a recomendación del Comité de Auditoría de la Compañía, el Procedimiento sobre el Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias, todo ello en cumplimiento de la exigencia de la Sección 301 de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de Norteamérica, que requiere para las compañías que transan sus valores en los mercados norteamericanos el que adopten un procedimiento para la recepción y el tratamiento de denuncias relacionadas con la contabilidad, el control interno sobre la información financiera y los aspectos relativos a la auditoría.

En virtud de lo anterior, la Compañía ha dado cumplimiento a este requerimiento de la Ley Sarbanes Oxley que tiene un plazo que expira el 31 de Julio de 2005.

- Con fecha 11 de Agosto de 2005, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarios vigentes, se informó como hecho en el carácter de relevante que con fecha 11 de Agosto del presente, Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile) y su filial Endesa Inversiones Generales S.A., adquirieron el 99,999% y el 0,001%, respectivamente, de los derechos sociales de la sociedad Globeleq Chile Inversiones Eléctricas Ltda. (Globeleq Chile Ltda.), sociedad que ha pasado a ser una filial de Endesa Chile, bajo la nueva razón social de Inversiones Lo Venecio Ltda. y que es titular en forma indirecta del 25,001% del capital social de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., filial de Endesa Chile.

Los socios vendedores fueron las sociedades Latin America Holding I, Ltd. y Latin America Holding II, Ltd., filiales de la sociedad inglesa CDC Group PLC y el precio total de la transacción ascendió a US\$ 21.063.757.-

La sociedad Inversiones Lo Venecio Ltda. además de la participación ascendente al 25,001% del capital social de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., mantiene activos financieros por alrededor de US\$ 6.000.000 aproximadamente.

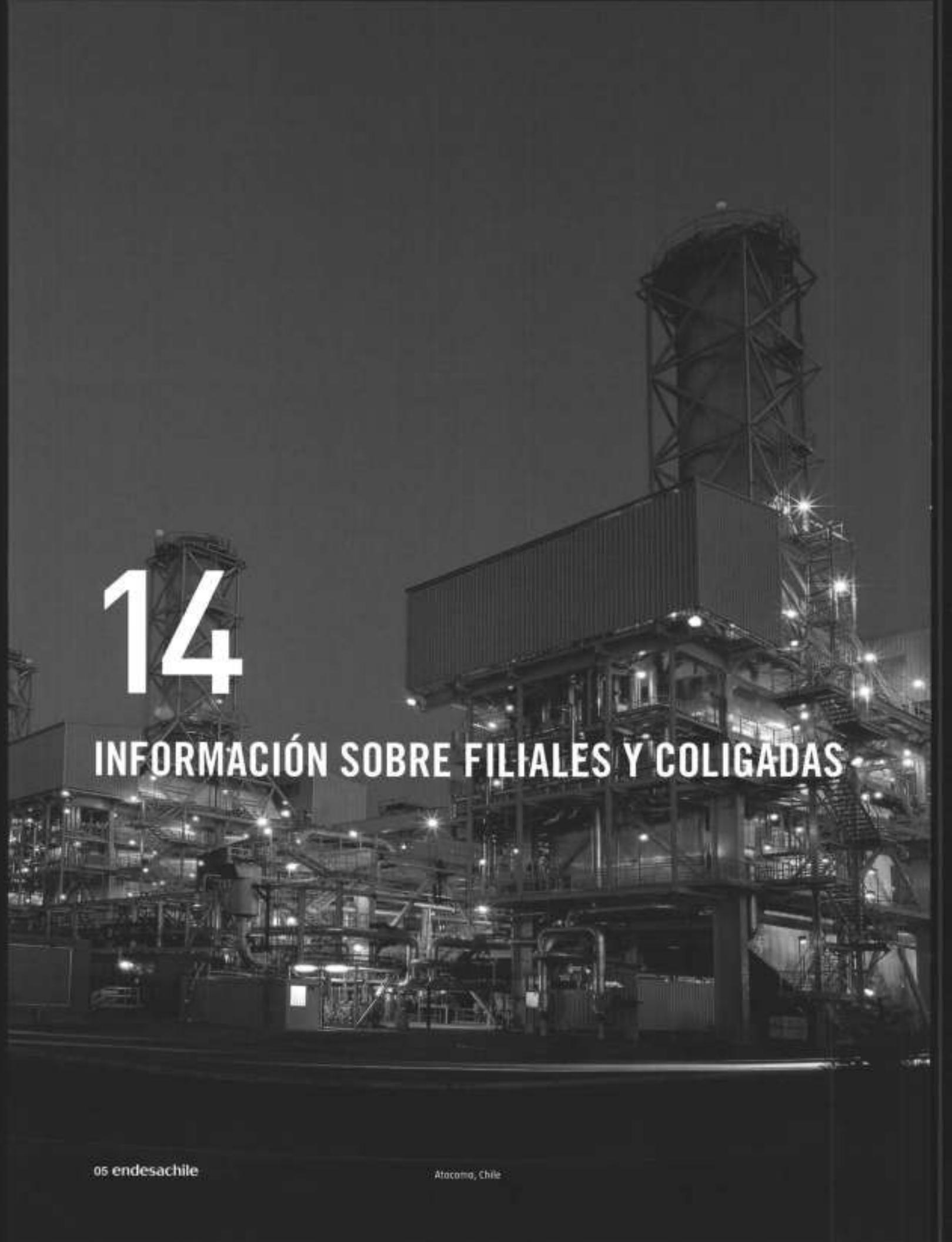
Con la transacción que se informa, Endesa Chile ha pasado a detentar de forma directa e indirecta el 100% del capital accionario de Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

- Con fecha 3 de Octubre de 2005, la sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio de la Compañía en sesión de fecha 30 de Septiembre de 2005, aceptó la renuncia presentada al cargo de Director de la Compañía del señor Ignacio Blanco Fernández, designándose como nuevo Director de la Sociedad al señor Héctor López Vilaseco.

- Con fecha 15 de diciembre de 2005, la sociedad informó a la Superintendencia de Valores y seguros, que el directorio en sesión ordinaria celebrada con esta fecha acordó aprobar la nota de proceder total con Mitsubishi, respecto del Proyecto de Ampliación Central San Isidro, proyecto que consiste en la construcción de una central de ciclo combinado con Gas Natural Licuado (GNL), con una potencia máxima de 377 MW.

Con la aprobación por parte del directorio de Endesa Chile de la nota de proceder total antes del 31 de diciembre de este año, se da cumplimiento al hito que faltaba para el arranque definitivo del proyecto.

El Proyecto de Ampliación Central San Isidro cuenta con todas las autorizaciones medioambientales correspondientes.



14

INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

ENDESA COSTANERA S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

CAPITAL PAGADO: \$ 83.025.513 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE**GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**

- Máximo Bomchil

VICEPRESIDENTE

- Julio Valbuena Sánchez

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL ENDESA CHILE

- Carlos Martín Vergara

FISCAL ENDESA CHILE

- José María Hidalgo Martín-Mateos

- Roberto Fagán

- César F. Amuchástegui

- Juan Luis Rivera Palma

- Eduardo J. Romero

DIRECTORES SUPLENTES

- Francisco Monteleone

- Fernando C. Antognazza

- Jorge Burlando Bonino

- Sergio Schmois

- José Miguel Granged Brunen

- Gabriel Cerdá

- Bernardo Iribarri

- José Cox Donoso

- Alfredo Mauricio Vitolo

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Miguel Ortiz Fuentes

GERENTE GENERAL**GERENTE DE GENERACIÓN ARGENTINA**

- Gabriel Cerdá

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Rigoberto Allendes

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

- Jorge Burlando

GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- Sergio Schmois

GERENTE COMERCIAL

- Francisco Monteleone

GERENTE DE PRODUCCIÓN**RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE**

Se encuentra vigente un contrato a través del cual Endesa Chile asume la responsabilidad por la operación de Endesa Costanera S.A., obligándose a prestar a esta empresa servicios de supervisión de la gestión técnica, económica, financiera y administrativa, hasta mayo de 2007.

HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización.

CAPITAL PAGADO: \$ 173.336.725 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE**GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**

- Francisco Mezzadri Moreno

VICEPRESIDENTE

- José Miguel Granged Brunen

- Miguel Ortiz Fuentes

GERENTE DE GENERACIÓN ARGENTINA

- Julio Valbuena Sánchez

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL ENDESA CHILE

- Eduardo Adrián Carbojo

- José Luis Mazzone

- Enrique Díaz Riva

DIRECTORES SUPLENTES

- Fernando Claudio Antognazza

- Francisco Domingo Monteleone

- José María Hidalgo Martín-Mateos

- Carlos Martín Vergara

FISCAL ENDESA CHILE

- José Luis Sierra

- Luis A. Acuña

- Carlos Arturo Principi

- José Luis Zúñiga

GERENTE GENERAL

Fernando Claudio Antognazza

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Se encuentra vigente un contrato a través del cual Endesa Chile asume

la responsabilidad por la operación de Hidroeléctrica El Chocón S.A., obligándose a prestar a esta empresa servicios relacionados con las siguientes áreas: supervisión y asesoría técnica, operaciones, comercial, administrativa, gestión, administración de personal, abastecimiento, medio ambiente y auditoría interna.

ENDESA ARGENTINA S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Sulpacha 268, piso 12, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social efectuar inversiones en empresas destinadas a la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y su comercialización, así como realizar actividades financieras, con excepción de aquellas reservadas por la ley exclusivamente a los bancos.

CAPITAL PAGADO: \$ 23.649.282 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José Miguel Granged Brunen

PRESIDENTE

- Néstor José Belgrano

VICEPRESIDENTE

- Francisco Martín Gutiérrez

DIRECTORES SUPLENTES

- José María Hidalgo Martín-Mateos

- Patricio Alberto Martín

- Marcelo A. Den Toom

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Las relaciones comerciales con Endesa Chile son básicamente aquellas que se encuentran asociadas a las operaciones financieras y comerciales que esta sociedad debe desarrollar en Argentina.

HIDROINVEST S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.

14 INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto adquirir y mantener una participación mayoritaria en Hidroeléctrica El Chocón S.A.

CAPITAL PAGADO: \$ 10.514.597 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Francisco Mezzadri

VICEPRESIDENTE

- Miguel Ortiz Fuentes

GERENTE DE GENERACIÓN ARGENTINA

- José Miguel Granged Brühn
- Fernando Claudio Antognazzi
- Julio Valbuena Sánchez

GERENTE DE PLANEACIÓN Y CONTROL ENDESA CHILE

- Francisco Domingo Monteleone
- Carlos Principi

DIRECTORES SUPLENTES

- Carlos Martín Vergara
- Daniel Garrido
- José María Hidalgo Martín-Mateos
- Roberto Fagan
- Gabriel Cerdá
- Rigoberio Allende Verdugo
- Sergio Falzone
- Viviana Soria

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ENDESA BRASIL PARTICIPACOES LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida en Brasil, con sede en Rio de Janeiro.

Domicilio: Praia de Botafogo 229, oficina N°1.105, Rio de Janeiro, RJ 22.359.900 - Brasil.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la participación en otras sociedades, como socia, accionista o cuotista; la prestación de servicios, inclusive la administración de bienes propios o de terceros relacionados al sector eléctrico; y la detección y estudio de nuevos mercados y alternativas de inversión, particularmente en el sector eléctrico.

CAPITAL PAGADO: \$ 619.296 miles.

APODERADOS

- Juan Antonio Madrigal Royo
- Nicolás Pérez Pérez
- Emilio López Ordobás
- Manuel Rigoberto Herrera Vargas

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

INGENDESA DO BRASIL LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada constituida en Brasil, con sede en la ciudad de Rio de Janeiro.

Domicilio: Rua Uruguaiana N° 94, pavimento 05, Centro - Rio de Janeiro, RJ - CEP: 20.050 - 090, Brasil.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la prestación de servicios de ingeniería, estudios, proyectos, consultoría técnica, administración, fiscalización y supervisión de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de pericia, así como los demás servicios que las facultades legales permitan en la práctica de las profesiones de ingeniería, arquitectura, agronomía, geología y meteorología, en todas sus especialidades, en el país y en el extranjero, de forma directa e indirecta, para lo que podrá participar en sociedades o en consorcios de cualquier tipo.

CAPITAL PAGADO: \$ 109.475 miles.

APODERADO

Sergio Campos Ribeiro (Director General)

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A. (PEHUENCHE S.A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Abierta constituida el 1 de abril de 1986 en la ciudad de Santiago, Chile.

Rut: 96.504.980-0

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

CAPITAL PAGADO: \$ 167.750.678 miles.

DIRECTORES

- Claudio Iglesia Guillard

PRESIDENTE

GERENTE DE GENERACIÓN ENDESA CHILE

- Alan Fischer Hill

VICEPRESIDENTE

- Leonardo Contreras Rivera
- Pedro Gatica Kerr
- Enrique Lozán Jiménez
- Osvaldo Muñoz Díaz
- Alejandro Wendling Allaga

GERENTE GENERAL

Lucio Castro Marquez

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Peñuelche S.A. tiene suscrito con Endesa Chile un contrato de operación y mantenimiento de sus centrales y de administración comercial y financiera. Asimismo, Peñuelche S.A. tiene suscrito con Endesa Chile un contrato de compraventa de energía y potencia.

Con Ingendesa tiene suscrito los contratos de servicios hidrometeorológicos de la cuenca del Maule y Melado.

EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE S.A. (PANGUE S.A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada constituida el 22 de octubre de 1990 en la ciudad de Santiago, Chile.

Rut: 96.589.170-6

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa es explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica de la central Pangue en la hoya del río Biobío.

CAPITAL PAGADO: \$ 76.139.754 miles.

DIRECTORES

- Claudio Iglesias Guillard

PRESIDENTE

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

- Alan Fischer Hill

VICEPRESIDENTE

- Alejandro Wendling Aliaga

GERENTE GENERAL

- Lionel Roa Burgos

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Pangue S.A. tiene suscrito con Endesa Chile un contrato de operación y mantenimiento de su central y de administración comercial y financiera.

Con Ingendesa tiene suscrito los contratos de servicios hidrometeorológicos de la cuenca y control del sistema de auscultación de la presa Pangue.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S.A. (CELT A.S.A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.770.940-9.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, tanto nacional como internacional, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y mercados respectivos. Además, tiene por objeto con carácter preferente hasta su conclusión, la construcción de una central térmoelectrifica, la construcción y operación de un muelle o instalaciones marítimas, para carga y descarga de minerales y otros productos en el sector denominado Punta de Patache, al sur de Iquique, I Región. Asimismo, el objeto comprende la construcción de la línea de transmisión con sus subestaciones entre la central y la Mina de Cobre de Doña Inés de Collahuasi; y el refuerzo del Sistema Interconectado del Norte Grande.

CAPITAL PAGADO: \$ 86.337.457 miles.

DIRECTORES

- Alejandro Wendling Aliaga

PRESIDENTE

- Alan Fischer Hill

- Lionel Roa Burgos

GERENTE GENERAL

- Eduardo Soto Trincado

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Celta tiene suscrito con Endesa Chile un contrato de operación, mantenimiento, administración y comercialización.

COMPANÍA ELÉCTRICA SAN ISIDRO S.A. (SAN ISIDRO S.A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.783.220-0.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene por objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica.

CAPITAL PAGADO: \$ 32.664.231 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Alejandro Wendling Aliaga

PRESIDENTE

- Alan Fisher Hill

Vicepresidente

- Claudio Iglesias Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN ENDESA CHILE

- Gustavo Riesco Wackerling

- Pedro Gatica Kerr

DIRECTORES SUPLENTES

- Alejandro García Chacón

- Carlos Carvallo Artiga

- Osvaldo Muñoz Díaz

- Claudio Betti Pruzzo

GERENTE GENERAL

- Claudio Iglesias Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN ENDESA CHILE

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

San Isidro S.A. tiene suscrito con Endesa Chile un contrato de operación y mantenimiento de su central y de servicios administrativos y comerciales,

así como un contrato de compraventa de energía y potencia.

Con Ingendesa tiene suscrito un contrato para el diseño y gestión ambiental de la central San Isidro. Con Transmisora Eléctrica de Quillota S.A. tiene contratos por el uso de los sistemas de transmisión, que le permite transmitir energía al Sistema Interconectado Central y con Electrogas S.A. tiene un contrato para el transporte del gas natural.

**EMPRESA DE INGENIERÍA
INGENDESA S.A. (INGENDESA)**

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.588.800-4.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de ingeniería, inspección de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, laboratorio, peritajes, gestión de empresas en sus diversos campos, de asesoría ambiental, incluyendo la realización de estudios de impacto ambiental, y en general de servicios de consultoría en todas sus especialidades, tanto en el país como en el extranjero, ya sea en forma directa, asociada con o a través de terceros, para lo cual podrá formar o incorporarse a sociedades, corporaciones, fundaciones o consorcios de cualquier tipo.

CAPITAL PAGADO: \$ 1.995.972 miles.

DIRECTORES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Rafael De Cea Chicano

- Santiago Sebagal García

GERENTE GENERAL

- Rodrigo Alcaino Mardones

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Ingendesa presta servicios a Endesa Chile, filiales y empresas relacionadas, comprendiendo diversas consultorías y desarrollos de ingeniería para las obras que dichas empresas están realizando o proyectando realizar.

14 INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLEGADAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA

TÚNEL EL MELÓN S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.671.360-7

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Ejecución, construcción y explotación de la obra pública denominada Túnel El Melón y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

CAPITAL PAGADO: \$ 9.253.808 miles.

DIRECTORES

• Alejandro González Dale

PRESIDENTE

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

• Jorge Alé Yarad

• Renato Fernández Baeza

GERENTE COMUNICACIONES ENDESA CHILE

GERENTE GENERAL

Maximiliano Ruiz Ortiz

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Se encuentra vigente un contrato de prestación de servicios de Endesa Chile en materias tales como: contabilidad, tesorería, administración, informática, mesa de dinero, seguros, personal, capacitación, bienestar, prevención de riesgos, contraloría y contratos, entre otros.

ENDESA INVERSIONES

GENERALES S.A. (ENIGESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.526.450-7

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene por objeto la adquisición, venta, administración y explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles,

inmuebles, valores mobiliarios, y demás efectos de comercio; efectuar estudios y asesorías; prestar toda clase de servicios; participar en toda clase de inversiones y en especial, las relacionadas con el negocio eléctrico; participar en toda clase de sociedades y llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos mencionados.

CAPITAL PAGADO: \$ 2.559.012 miles.

DIRECTORES

• Alejandro González Dale

PRESIDENTE

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

• Juan Carlos Mundaca Álvarez

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS ENDESA CHILE

• Jaime Montero Valenzuela

GERENTE GENERAL

Juan Carlos Mundaca Álvarez

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS ENDESA CHILE

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Enigesa, en su calidad de propietaria de algunos de los inmuebles ocupados por Endesa Chile y filiales en el Área Metropolitana y administradora del Edificio Central, entrega a éstas los servicios de arriendo de oficinas, estacionamientos y bodegas e instalaciones deportivas.

INVERSIONES ENDESA NORTE S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.887.060-2

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto efectuar inversiones en proyectos energéticos en el Norte de Chile, vinculados a las sociedades Gasoducto Atacama Compañía Ltda.; Gasoducto Cuenca Noroeste Ltda.; y Noroeste Pacífico generación de Energía Ltda.; así como en Administradora Proyecto Atacama S.A.; o sus sucesoras legales.

CAPITAL PAGADO: \$ 77.521.124 miles.

DIRECTORES TITULARES

• Alejandro González Dale

PRESIDENTE

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

• Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

• Andrés Salvestrini Balmaceda

DIRECTORES SUPLENTES

• Claudio Iglesia Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

• Juan Benabarre Benítez

GERENTE DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

• Raúl Arteaga Errázuriz

GERENTE GENERAL

Juan Benabarre Benítez

GERENTE DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La compañía no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ENDESA ECO S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública de fecha 18 de abril de 2005, otorgada en la notaría de Santiago de Iván Tamargo Barros, extracto publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de abril de 2005. Inscrita en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 13371, N° 9793, correspondiente al año 2005.

Domicilio: Santa Rosa 76 piso 12, Santiago, Chile, sin perjuicio de sucursales o agencias.

OBJETO SOCIAL

El objeto de esta sociedad es promover y desarrollar proyectos de energía renovable, tales como minihidro, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras; identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan de dichos proyectos.

CAPITAL PAGADO: \$180.000 miles

DIRECTORES

• Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

* Alejandro González Dale
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE
• Renato Fernández Baeza
GERENTE DE COMUNICACIONES ENDESA CHILE

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

EMGES A. S.A. E.S.P. (EMGES A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima
Empresa de Servicio Público.

Domicilio: Carrera 11 N° 82-76, piso 3
Santa Fe de Bogotá, D.C. Colombia.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene como objetivo la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas con la generación de energía.

CAPITAL PAGADO: \$ 555.785.238 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Andrés Regué Godall
- PRESIDENTE**
- Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle
- GERENTE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA ENDESA CHILE**
- Alejandro González Dale
- GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE**
- Lucio Rubio
- GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA**
- José Antonio Vargas Lleras
- Enrique Borda Villegas
- Camilo Sandoval Sotelo
- Juan Rincón Arévalo

DIRECTORES SUPLENTES

- Gustavo López Tobón
- Rafael Carbonell
- Andrés Caldas
- Carlos Alberto Luna Cabrera
- Martha Veleno Quintero
- Fernando Gutiérrez Medina
- Henry Navarro Sánchez
- Héctor Zambrano Rodríguez
- Manuel Jiménez Castillo

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Lucio Rubio Díaz
- GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA**
- GERENTE GENERAL**
- Andrés Caldas Rico
- ASESOR JURÍDICO**

* Gustavo López Tobón
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
• Juan Rincón Arévalo
GERENTE CONTROL DE GESTIÓN
• Carlos Alberto Luna Cabrera
GERENTE PRODUCCIÓN
• Fernando Gutiérrez Medina
GERENTE COMERCIAL
• María Celina Restrepo
GERENTE DE COMUNICACIÓN

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima
Empresa de Servicio Público.

Domicilio: Carrera 5 N° 6-26, Edificio Metropolitano, Torre B, piso 5º. Neiva, Colombia.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica.

CAPITAL PAGADO: \$ 360.982.963 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Lucio Rubio Díaz
- PRESIDENTE**
- GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA**
- Alejandro González Dale
- GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE**
- Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle
- GERENTE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA ENDESA CHILE**

DIRECTORES SUPLENTES

- Andrés Regué Godall
- Fernando Gutiérrez Medina
- Carlos Alberto Luna Cabrera

GERENTE GENERAL

Carlos Alberto Luna Cabrera

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Se encuentra vigente un contrato a través del cual Endesa Chile asume la responsabilidad por la operación de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., obligándose a prestar a esta empresa servicios relacionados con las siguientes áreas: supervisión y

asesoría técnica, operaciones, comercial, administrativa, gestión, administración de personal, abastecimiento, medio ambiente y auditoría interna.

CAPITAL DE ENERGÍA S.A. (CESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Comercial.

Domicilio: Santa Fe de Bogotá, D.C.
Colombia.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene por objeto participar como "compañía inversionista" y llegar a ser adjudicataria en el proceso de capitalización de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá S.A. E.S.P. Asimismo, efectuar inversiones en sociedades dedicadas a la generación y/o distribución y/o comercialización y/o transmisión de energía eléctrica.

CAPITAL PAGADO: \$ 339.318.563 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Andrés Regué Godall
- PRESIDENTE**
- Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle
- GERENTE DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA ENDESA CHILE**
- Lucio Rubio Díaz
- GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA**
- Alejandro González Dale
- GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE**

DIRECTORES SUPLENTES

- Fernando Gutiérrez Medina
- Carlos Alberto Luna Cabrera
- Gustavo López Tobón
- Juan Manuel Pardo Gómez

GERENTE GENERAL

Lucio Rubio Díaz

GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

EDEGEL S.A.A. (EDEGEL)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Lima, República del Perú.

Domicilio: Av. Victor Andrés Belaunde N° 147 Vía Principal N° 102 Centro Empresarial Camino Real, San Isidro,

14 INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

Lima, Perú.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar asimismo, los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social principal.

CAPITAL PAGADO: \$ 401.577.519 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá
- PRESIDENTE**
- GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**
 - Javier García Burgos Benfield
- VICEPRESIDENTE**
 - Juan Benabarre Benítez
- GERENTE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE**
 - Fritz Du Bois Freund
 - José María Hidalgo Martín-Mateos
 - Ricardo Harten Costa
 - Alfonso Bustamante Canay

DIRECTORES SUPLENTES

- José Griso Gines
- Edwin Vásquez Sánchez
- Francisco García Calderón
- Roberto Cornejo Spickernagel
- Milagros Noriega Cerna
- Jaime Zavala Costa
- Joseph Lessard Meath

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- José Griso Gines
- GERENTE DE GENERACIÓN PERÚ**
- GERENTE GENERAL**
 - Christian Schroder Romero
- GERENTE ASESORÍA LEGAL**
 - Milagros Noriega Cerna
- GERENTE FINANZAS**
 - Julián Cabello Yong
- GERENTE EXPLOTACIÓN**
 - Robert Cornejo Spickernagel
- GERENTE COMERCIAL**

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GENERANDES PERÚ S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Lima, República del Perú.

Domicilio: Av. Victor Andrés Belaúnde N°147, Torre Real, San Isidro, Lima, Perú.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente y/o a través de sociedades constituidas con ese fin.

CAPITAL PAGADO: \$ 192.606.485 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá
- PRESIDENTE**
- GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**
 - Javier García Burgos Benfield
- VICEPRESIDENTE**
 - José Griso Gines
- GERENTE DE GENERACIÓN PERÚ**
 - Juan Benabarre Benítez
- GERENTE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE**
 - José María Hidalgo Martín-Mateos
 - Mario Valcarce Durán
- GERENTE GENERAL ENERSIS S.A.**
 - Joseph Lessard Meath
 - Fritz Du Bois Freund

DIRECTORES SUPLENTES

- Edwin Vásquez Sánchez
- Juan Antonio Rozas Mori
- César Montero Flores
- Julio Lemaitre Solares
- Stephen Mitchell Pearlman
- Milagros Noriega Cerna
- Roberto Cornejo Spickernagel
- Guillermo Lozada Pozo

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- José Griso Gines
- GERENTE DE GENERACIÓN PERÚ**
- GERENTE GENERAL**
 - Milagros Noriega Cerna
- GERENTE DE FINANZAS**

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Domicilio: Edificio Omega, Av. Samuel Lewis y Calle 53, Apartado Postal 4493, Panamá 5, República de Panamá.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto desarrollar cualquier actividad de carácter comercial, industrial y financiero; generar, transmitir, suministrar y distribuir o comercializar energía eléctrica; adquirir y vender acciones, valores y bienes en general, así como cualquier otra actividad lícita que acuerde el Directorio o la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL PAGADO: \$ 924.324.645 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Alejandro González Dale

PRESIDENTE

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Andrés Salvestrini Balmaceda
- Alfredo Ergas Segal

GERENTE REGIONAL DE FINANZAS ENERSIS S.A.

- Carlos Martín Vergara
- FISCAL ENDESA CHILE**

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La compañía no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ENDESA CHILE INTERNACIONAL

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian Bank & Trust Limited, Caledonian House, Mary Street P.O. Box 1043, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. Básicamente, los negocios y actividades están referidas al área financiera, con excepción de aquellas que la ley reserva a los bancos y con prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

CAMBIO DE NOMBRE

El cambio de nombre de Endesa Chile Overseas Co. a Endesa Chile Internacional se adoptó por Resolución de los Accionistas de la Compañía, de fecha 16 de agosto del año 2001.

Esta resolución se protocolizó, bajo el N° 138, el día 20 de agosto del año 2001, en la Notaría de Santiago de don Fernando Ospino Larrain.

CAPITAL PAGADO: \$ 361.674.589 miles.

DIRECTORES

- Alejandro González Dale
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE
- Carlos Martín Vergara
FISCAL ENDESA CHILE
- Andrés Salvestrini Balmaceda
- Alfredo Ergas Segal
GERENTE REGIONAL DE FINANZAS ENERSIS S.A.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

El propósito de esta filial es obtener recursos financieros destinados al proceso de internacionalización de Endesa Chile. Para tales efectos ha obtenido créditos de diversas fuentes, contando para esto con la garantía de Endesa Chile. A su vez parte de los fondos obtenidos han sido prestados a empresas filiales y coligadas de Endesa Chile.

COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL MERCOSUR S.A. (CEMSA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires.

Domicilio: Avenida España 3301, Sector B, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros, incluyendo la importación y exportación de energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello con forme a la normativa vigente. La sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo, para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

CAPITAL PAGADO: \$ 7.181.150 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José María Hidalgo Martín-Mateos
PRESIDENTE

- José Agustín Venegas Maluenda
VICEPRESIDENTE
- Gerente de Trading y Comercialización ENDESA CHILE
- José Miguel Granged Brullen

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Carlos Blanco
- Roberto José Fagan
- Daniel Garrido

GERENTE GENERAL

Roberto José Fagan

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

COMPANY DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR S.A. (CTM)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires.

Domicilio: Bartolomé Mitre 797, piso 13, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: Prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales e internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.

CAPITAL PAGADO: \$ 8.100.174 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José María Hidalgo Martín-Mateos
PRESIDENTE
- Francisco Javier Bugallo Sánchez
VICEPRESIDENTE
- Gerente de Generación de Brasil
- Arturo Pappalardo

DIRECTORES SUPLENTES

- José Agustín Venegas Maluenda
GERENTE DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE
- Juan Carlos Blanco
- Roberto José Fagan

GERENTE GENERAL

Francisco Javier Bugallo Sánchez
GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

TRANSPORTADORA DE ENERGÍA S.A. (TESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Bartolomé Mitre N° 797, Piso 13, Oficina 79, Buenos Aires, República Argentina.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, incluyendo expresamente pero no limitando a, constituirse como parte en contratos de construcción, operación y mantenimiento para el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.

CAPITAL PAGADO: \$ 6.111.258 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José María Hidalgo Martín-Mateos
PRESIDENTE
- Francisco Javier Bugallo Sánchez
VICEPRESIDENTE
- Gerente de Generación de Brasil
- Arturo Pappalardo

14 INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLOGADAS

DIRECTORES SUPLENTES

- José Agustín Venegas Maluenda
- GERENTE DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE
- Juan Carlos Blanco
- Roberto José Fagan

GERENTE GENERAL

Francisco Javier Bugallo Sánchez

GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Persona jurídica de derecho privado

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida el 13 de diciembre de 2005 en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Suipacha 265, Piso 12, Buenos Aires, República Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE n° 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE n° 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

CAPITAL PAGADO: \$ 84.198 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Jose Miguel Granged
- PRESIDENTE
- Roberto José Fagan
- VICEPRESIDENTE
- Jean-Louis Betouret
- Horacio Jorge T. Turri

- Pierre Marie Ranger
- Vicente Javier Giorgio
- Jorge Aníbal Rauber
- Guillermo Luis Fiad

DIRECTORES SUPLENTES

- Gustavo Alberto Matta y Trejo
- José María Vásquez
- María Gabriela Rosello
- Francisco D. Monteleone
- Sergio Daniel Camps
- Patricio Ricardo A. Testorelli
- Milton Gustavo Tomás Pérez
- Segio Raúl Sánchez

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Miguel Ortiz Fuentes
- GERENTE GENERAL

- Armando Federico Duvo

GERENTE TÉCNICO

- Daniel Gustavo Isse

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Marcelo Walter Holmgren

GERENTE COMERCIAL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Persona jurídica de derecho privado

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida el 13 de diciembre de 2005 en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Suipacha 1111, Piso 18, Buenos Aires, República Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE n° 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE n° 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello,

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

CAPITAL PAGADO: \$ 84.198 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Horacio Jorge T. Turri

PRESIDENTE

- Pierre Marie Ranger

VICEPRESIDENTE

- Jean-Louis Betouret

- José Miguel Granged

- Roberto José Fagan

- Vicente Javier Giorgio

- Jorge Aníbal Rauber

- Guillermo Luis Fiad

DIRECTORES SUPLENTES

- Gustavo Alberto Matta y Trejo

- José María Vásquez

- María Gabriela Rosello

- Francisco D. Monteleone

- Sergio Daniel Camps

- Patricio Ricardo A. Testorelli

- Milton Gustavo Tomás Pérez

- Segio Raúl Sánchez

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Florencio Alberto Olmos

GERENTE GENERAL

- Gustavo Manifisto

GERENTE TÉCNICO

- Óscar Zapola

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Daniel Garrido

GERENTE COMERCIAL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA, CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ENDESA BRASIL S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República Federativa de Brasil por estatuto social de fecha 10 de junio de 2005 e inscrita en Registro del Comercio del Estado de Río de Janeiro con el N° 33.3.0027645-9 de 22 de julio del mismo año.

Domicilio: Praia do Flamengo, 200, 11º andar, Rio de Janeiro, Brasil.

OBJETO SOCIAL

La Compañía tiene por objeto social: (i) la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengan a ser constituidas para actuar directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, incluyendo sociedades de prestación de servicios a empresas actuantes en tal sector, en Brasil o al exterior, como socia, cuotista o accionista, bien como, en los límites legalmente permitidos y, cuando fuere el caso, sujeto a la obtención de las aprobaciones reglamentariamente necesarias; (ii) la prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines y (iii) la participación, individualmente o por medio de joint venture, sociedad, consorcio u otras formas similares de asociación, en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de los servicios y actividades mencionadas anteriormente.

CAPITAL PAGADO: \$ 181.617.645 miles

DIRECTORES

- Mario Fernando Santos

PRESIDENTE

- Alberto Martins Rivals

VICEPRESIDENTE

- Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Rafael López Rueda

GERENTE GENERAL CHILECTRA S.A.

- Mario Valcarce Durán

GERENTE GENERAL ENERSIS S.A.

- Héctor López Vilaseco

DIRECTOR ENDESA CHILE**PRINCIPALES EJECUTIVOS**

- Marcelo Llóvenes

GERENTE GENERAL

- Francisco Bugallo

VICE-CEO

- Abel Alves Rochinha

CFO y Relaciones con Inversionistas

- Aurelio de Oliveira

PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- Eugenio Cabanes

RELACIONES INSTITUCIONALES

- Antonio Basilio E Albuquerque

JURÍDICO**RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE**

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA S.A.

comercialización de energía eléctrica, inclusive en las actividades de importación y exportación.

CAPITAL PAGADO: \$ 99.749.413 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Marcelo Llóvenes Rebollo

PRESIDENTE

- Francisco Javier Bugallo

GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

- José Venegas Maluenda

GERENTE DE TRADING Y**COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE****GERENTE GENERAL**

Francisco Javier Bugallo Sánchez

GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL**RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE**

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

AMPLA ENERGÍA E SERVIÇOS S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad anónima abierta

Domicilio: Praça Leoni Ramos, N°01

– São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

OBJETO SOCIAL

Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; realizar investigaciones en el sector energético y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

CAPITAL PAGADO: 1.505.524.306 reales

DIRECTORES TITULARES

- Mario Jorge Correia Minderico

PRESIDENTE

- Mario Fernando de Melo Santos

VICEPRESIDENTE

- João Alves de Azevedo Ribeiro

- Marcos da Silva Crespo

- Rafael López Rueda

- Gerardo Marcelo Rogelio Silva Iribarne

- Martín Serrano Sporer

- Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque

COMPANIA DE INTERCONEXIÓN**ENERGÉTICA S.A. (CIEN)****NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida el 9 de julio de 1997 en Curitiba, Paraná, Brasil.

Domicilio: Praia de Botafogo 220, Ala B, 4º Andar, Rio de Janeiro, RJ, 22.359-900 – Brasil.

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene como objeto social la actuación en producción, industrialización, distribución y

14 INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

DIRECTORES SUPLENTES

- José Alves de Melo Franco
- Fernando Urbina Soto
- Joaquim Pedro de Macedo Santos
- José Miguel Bandeira Pires Monteiro Lopes

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Marcelo Llénenes Rebollo
- DIRECTOR PRESIDENTE
- José Alves de Melo Franco
- DIRECTOR DE REGULACIÓN
- Carlos Alberto Oliveira
- DIRECTOR COMERCIAL
- Eunice Rios Guimarães Batista
- DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
- Claudio Rivera Moya
- DIRECTOR DE PÉRDIDAS
- Abel Alves Rochinha
- DIRECTOR ADMINISTRATIVO

FINANCIERO

- Ana Gonçalves Rebello
- DIRECTOR JURÍDICO
- Albino Motta da Cruz
- DIRECTOR TÉCNICO
- Carlos Ewandro Naegels Moreira
- DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN
- Mario Rocha
- DIRECTOR DE RELACIONES CON GOBIERNO Y MEDIO AMBIENTE

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

AMPLA INVESTIMENTOS E SERVIÇOS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima abierta

Domicilio: Praça Leoni Ramos, N°01 – parte São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

OBJETO SOCIAL

Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, bien como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; prestar servicios de cualquier naturaleza y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

CAPITAL PAGADO: 120.000.000 reales

DIRECTORES TITULARES

- Manuel Jorge Corrêa Minderico
- PRESIDENTE
- Mário Fernando de Melo Santos
- VICE PRESIDENTE
- Rafael López Rueda
- Gonzalo Carbo
- Antonio Basilio
- Marcelo Silva Tribarne
- Martin Serrano Sporer
- João Ricardo de Azevedo Ribeiro
- Marcelo Andrés Llénenes Rebollo

DIRECTORES SUPLENTES

- Joaquim Pedro de Macedo Santos
- José Miguel Bandeira Pires Monteiro Lopes

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

COMPANHIA ENERGÉTICA DO CEARÁ (COELCE)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima abierta extranjera constituida el 5 de marzo de 1999 en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil.

Domicilio: Av. Barão de Studart, 2917/83, Bairro Dionísio Torres, Fortaleza, Ceará, Brasil

OBJETO SOCIAL

Explorar la distribución de energía eléctrica y servicios afines, en el estado de Ceará.

CAPITAL PAGADO: \$ 191.825.452 miles

DIRECTORES TITULARES

- Eunice Rios Guimarães Batista
- Cristóbal Sánchez Romero
- Antônio Cleber Uchoa Cunha
- José Alves de Melo Franco
- Jorge Parente Frota Júnior
- Carlos Silva de Almeida e Loureiro
- Luís Gastão Bittencourt da Silva
- Fernando de Moura Avelino
- Gonzalo Vial Vial

DIRECTORES SUPLENTES

- José Nunes de Almeida Neto
- Antônio Viana de Barros
- Antônio Basílio Pires e Albuquerque
- Priscila Sartori Pacheco e Silva
- Antônio José Sellaro
- Juarez Ferreira de Paula
- Antônio Gouvêa Vieira

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Marcelo Llénenes Rebollo
- PRESIDENTE
- Luciano Galasso Samaria
- VICEPRESIDENTE
- Cristián Fierro Montes
- DIRECTOR PRESIDENTE
- Jose Nunes de Almeida Neto
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS INSTITUCIONALES Y COMUNICACIONES
- Luciano Galasso Samaria
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE COMERCIAL
- José Távora Batista
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE TÉCNICO
- Abel Pérez Claros
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE CONTROL DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRÁTICA
- José Ferreira Barreto
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
- Antonio Osvaldo Alves Teixeira
- DIRECTOR VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE RELACIONES CON INVERSORES

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CGTF - CENTRAL GERADORA TERMELÉTRICA FORTALEZA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima extranjera de capital cerrado constituida el 22 de agosto de 2001 en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil.

Domicilio: Rodovia 422, Km 1 s/nº, Complexo Industrial e Portuário de Pecém-Caucaia – Ceará

OBJETO SOCIAL

(i) Estudiar, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica que le vengan a ser concedidos, permitidos o autorizados por cualquier título de derecho, bien como el ejercicio de otras actividades asociadas a la prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados a las actividades arriba mencionadas.

(ii) La adquisición, la obtención y la explotación de cualesquier derechos,

concesiones y privilegios relacionados a las actividades arriba referidas, así como la práctica de todos los demás actos y negocios necesarios a la consecución de su objetivo; y

(iii) La participación en el capital social de otras compañías o sociedades, como accionista, socio o en cuenta de participación, cualesquiera que sean sus objetivos.

CAPITAL PAGADO: \$ 33.121.850 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Francisco Bugallo Sánchez

PRESIDENTE

- Marcelo Utreras Rebollo

DIRECTOR

- Guillermo Gómez Lencastre

DIRECTOR

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Manuel Herrera Vargas

GERENTE GENERAL

- Raimundo Câmara Filho

GERENTE

- Guillermo Gómez Lencastre

GERENTE FINANCIERO

- José Pires Medeiros

GERENTE TÉCNICO

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

INVESTLUZ S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima extranjera constituida el 5 de noviembre de 1971 en la ciudad de Fortaleza, Brasil.

Domicilio: Av. Barão de Studart N° 2917, Bairro Dionísio Torres Fortaleza, Ceará, Brasil.

OBJETO SOCIAL

Participar del capital social de la Companhia Energética do Ceará y en otras sociedades, en Brasil y en el exterior, en calidad de socio o accionista.

CAPITAL PAGADO: \$ 954.818.954 reales.

DIRECTORES TITULARES

Sociedad sin Directorio. Es administrada por un Comité de Gerentes cuyo

presidente es Cristián Fierro Montes. Dicho Comité también lo integran:

- Antonio Osvaldo Alves Teixeira
- Silvia Pereira Cunha
- José Renato Ferreira Barreto
- Luciano Alberto Galasso Samaria
- Abel Pérez Claro

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ELECTROGAS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.806.130-5

Domicilio: Apoquindo 3076 oficina 402, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto prestar servicios de transporte de gas natural y otros combustibles, por cuenta propia y ajena, para lo cual podrá construir, operar y mantener gasoductos, oleoductos, poliductos e instalaciones complementarias.

CAPITAL PAGADO: \$ 11.089.019 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Claudio Iglesias Guillard

PRESIDENTE

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

- Jaime Fuenzalida Alessandri
- Vacante
- Pedro Gatica Kerr
- Víctor Briano Peralta

DIRECTORES SUPLENTES

- Pedro Cruz Víñez
- Gustavo Ríosco Wackerling
- Francisco Courbis Gómez
- Hugo Fuentes Bizarra
- Felipe Aldunate Haderra

GERENTE GENERAL

Carlos Andreani Luco

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Se encuentra vigente un contrato por transporte de gas natural con la Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA. (TRANSQUILLOTA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Rut: 77.017.930-0

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene por objeto social el transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.

CAPITAL PAGADO: \$ 3.507.137 miles.

APODERADOS TITULARES

- Felipe Aldunate Haderra
- Gabriel Carvajal Menegómez
- Eduardo Morel Montes
- Gustavo Ríosco Wackerling

APODERADOS SUPLENTES

- Alfonso Bahamondes Morales
- Alejandro Larenas Mantellero
- Enrique Sánchez Novoa
- Ricardo Sáez Sánchez

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Con San Isidro S.A. tiene contratos por el uso de los sistemas de transmisión, que le permite transmitir energía al Sistema Interconectado Central.

INVERSIONES GASATACAMA HOLDING LIMITADA

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Rut: 76.014.570-K

Domicilio: Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por Objeto de la sociedad: A) La participación directa o indirecta a través de cualquier tipo de asociación, en sociedades que tengan por objeto una o más de las siguientes actividades: i) El transporte de gas natural en cualquiera de sus formas; ii) La generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía; iii)

14 INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

Financiamiento de las actividades señaladas en i) y ii) precedente que desarrollan terceros relacionados; b) La percepción e inversión de los bienes que se inviertan. Quedan comprendidos en el objeto social todas las actividades lucrativas relacionadas con la ya citadas y otros negocios que los socios acuerden.

CAPITAL PAGADO: \$ 177.562.499 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá
- GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**
- Alfredo Ergas Segal
- GERENTE REGIONAL FINANZAS ENERESIS S.A.**
- Tom Miller
- Francisco Mezzadri

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benítez
- GERENTE DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE**

- Rafael De Cea Chocano
- David Baughman
- David Kehoe

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE:

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GASATACAMA S.A. (GASATACAMA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se transformó a Sociedad Anónima con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 96.830.980-3.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: a) la administración y dirección de las sociedades Gasoducto Atacama Chile Limitada, Gasoducto Atacama Argentina Limitada, GasAtacama Generación Limitada y de las demás sociedades que acuerden los socios; b) la inversión de sus recursos, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, valores, acciones y efectos de comercio.

CAPITAL PAGADO: \$ 149.385.595 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Alejandro González Dale
- GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE**
- Tom Miller
- Fernando Gallino

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benítez
- GERENTE DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE**
- Claudio Iglesia Guillard
- GERENTE DE GENERACIÓN ENDESA CHILE**
- David Baughman
- Dan Dexter

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GASODUCTO ATACAMA CHILE S.A. (GASODUCTO ATACAMA CHILE)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se transformó a Sociedad Anónima con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 78.862.820-9.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción y emplazamiento de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

CAPITAL PAGADO: \$ 32.865.366 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Alejandro González Dale
- GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE**

- Tom Miller

- Francisco Mezzadri

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benítez
- GERENTE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE**
- Rafael De Cea Chocano
- David Baughman
- Dan Dexter

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Se encuentra vigente un contrato con Endesa Chile por transporte de gas natural para la central Taltal.

GASATACAMA GENERACIÓN S.A. (GASATACAMA GENERACIÓN)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se transformó a Sociedad Anónima con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 78.932.860-9.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: a) explotar la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica o de cualquier otra naturaleza; b) la compra, extracción, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) la venta y prestación de servicios de ingeniería; d) la obtención, transferencia, compra, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) invertir en toda clase de bienes, corporales o incorpóreos, muebles o inmuebles; f) la organización y constitución de toda clase de sociedades, cuyos objetos estén relacionados o vinculados con la energía en cualquiera de sus formas o que tengan como insumo principal la energía eléctrica, o bien que correspondan a cualquiera de las actividades definidas anteriormente.

CAPITAL PAGADO: \$ 61.960.040 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Alejandro González Dale

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Tom Miller
- Francisco Mezzadri

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benítez

GERENTE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Rafael De Cea Chocano
- David Baughman
- Dan Dexter

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene contratos con Endesa Chile.

GASODUCTO ATACAMA

ARGENTINA S.A. (GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se transformó a Sociedad Anónima con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 78.952.429-3.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por medio propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

Esta sociedad estableció una agencia en Argentina, bajo el nombre "Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada Sucursal Argentina", y cuyo propósito es la ejecución de un gasoducto entre la

localidad de Cornejo, Provincia de Salta y la frontera Argentino-Chilena en las proximidades del paso de Jama, II Región.

CAPITAL PAGADO: \$ 54.093.449 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Alejandro González Dale

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Tom Miller
- Francisco Mezzadri

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benítez

GERENTE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Rafael De Cea Chocano
- David Baughman
- Dan Dexter

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

INVERSIONES ELECTROGAS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.889.570-2

Domicilio: Apoquindo 3076, oficina 402, Las Condes, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO: \$ 11.050.925 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Claudio Iglesias Guillard

PRESIDENTE

GERENTE DE GENERACIÓN ENDESA CHILE

- Jaime Fuenzalida Alessandri
- Gabriel Alejandro Marcus
- Pedro Gatica Kerr
- Sergio Arévalo Espinoza

DIRECTORES SUPLENTES

- Andrés Vergas de la Piedra
- Felipe Aldunate Hederra
- Pedro Cruz Vine
- Gustavo Rioseco Wakerling
- Francisco Courbis Grez

GERENTE GENERAL

Carlos Andreani Luco

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GASODUCTO TALTAL S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se transformó a Sociedad Anónima con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 77.032.290-4.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto transportar, comercializar y distribuir gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno, especialmente entre las localidades de Mejillones y Paposo en la II Región, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

CAPITAL PAGADO: \$ 1.801.813 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Eric Bongardt Boettiger

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerdá Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Luis Vergara Aguilar

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

14 INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

CONSORCIO INGENDESA-MINMETAL LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada.

Rut: 77.573.910-K.

Domicilio: Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la prestación de servicios propios de la ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, el otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Podrá ejecutar además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o para terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o para terceros los bienes y/o servicios producidos. En general, la sociedad podrá desarrollar todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive la compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos otros negocios que los socios acuerden, relacionados con las actividades precedentemente señaladas. Además de lo ya expresado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución de las obras de construcción e ingeniería que conforman el contrato denominado LD-14.1 Asesoría Técnica y Administrativa a la Inspección Fiscal del Contrato de Construcción LD-4.1 del Proyecto Laja - Diguillín.

CAPITAL PAGADO: \$ 2.000 miles.

APODERADOS TITULARES

- Rodrigo Muñoz Pereira

- Juan Benabarre Benallega

GERENTE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

APODERADOS SUPLENTES

- Rodrigo Alcaino Mardones

GERENTE GENERAL INGENDESA

- Fernando Orellana Welch

- Osvaldo Díaz Reich

- Carlos Freire Canto

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

SOCIEDAD CONSORCIO INGENDESA - ARA LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada, inscrita por escritura pública de fecha 16 de octubre de 2004, otorgada en la notaría de Santiago de Gabriel Ogalde Rodríguez, extracto publicado en el Diario Oficial con fecha 15 de Noviembre de 2004. Inscrita en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 36118, N° 26931, correspondiente al año 2004.

Rut: 76.197.570-6

Domicilio: Santa Rosa 76 piso 10, Santiago, Chile, sin perjuicio de sucursales o agencias.

OBJETO SOCIAL

Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías; otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionados con las actividades señaladas. Además de lo señalado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución del Contrato de Asesoría a la Inspección Fiscal Contrato de Concesión centro de Justicia de Santiago.

CAPITAL PAGADO: \$ 1.000 miles.

APODERADOS TITULARES

- Rodrigo Alcaino Mardones

GERENTE GENERAL INGENDESA

- Alejandro Santolaya de Pablo

APODERADOS SUPLENTES

- Cristian Araneda Valdívieso
- Elias Arce Cyr
- Julio Montero Montegu
- Fernando Orellana Welch

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CONSORCIO ARA - INGENDESA LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada, inscrita por escritura pública de fecha 12 julio de 2001, otorgada en la notaría de Santiago de Pedro Reveco Hormazabal, extracto publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de Noviembre de 2001. Inscrita en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 18436, N° 14799, correspondiente al año 2001.

Rut: 77.625.850-4

Domicilio: Santa Rosa 76 piso 10, Santiago, Chile, sin perjuicio de sucursales o agencias.

OBJETO SOCIAL

Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías; otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de inmuebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionados con las actividades señaladas.

CAPITAL PAGADO: \$ 1.000 miles.

APODERADOS TITULARES

- Rodrigo Alcaino Mardones
- Gerente General Ingendesa
- Alejandro Santolaya de Pablo

APODERADOS SUPLENTES

- Fernando Orellana Welch
- Julio Montero Montegu
- Eiles Arce Cyr
- Cristián Araneda Valdivieso

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

PROGAS S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada. Inscrita por escritura pública de fecha 12 julio de 2001, otorgada en la notaría de Santiago de Pedro Revere Hormazabal, extracto publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de Noviembre de 2001. Inscrita en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 45395, N° 32317, correspondiente al año 2001.

Rut: 77.625.850-4

Domicilio: Isidora Goyenechea 3356, 8^o piso, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Desarrollar en la primera, segunda y tercera regiones del país, los siguientes giros: a) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de gas natural; b) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de otros derivados del petróleo y de combustibles en general; c) la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales y ejecución de obras relacionadas con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su ejecución y desarrollo; d) toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

CAPITAL PAGADO: \$ 1.203 miles.

DIRECTORES

- Rudolf Araneda Kauert
- Luis Cerdas Ahumada
- Pedro De la Sotta Sánchez

GERENTE GENERAL

Alejandro Sanz Carreño

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GESTORA DEL PROYECTO GNL S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública de fecha 16 de noviembre de 2005, otorgada en la notaría de Santiago de Eduardo Avello Concha, extracto publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de diciembre de 2005. Inscrita en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 45395, N° 32317, correspondiente al año 2005.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3477, piso 19, Las Condes, Santiago, sin perjuicio de sucursales, agencias u oficinas, tanto en el país como en el extranjero.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios de gestión, administración, logística y coordinación como contratista o mandataria del grupo de empresas que promueve un proyecto para obtener el suministro de gas natural licuado, su regasificación y entrega en la zona central de Chile.

CAPITAL PAGADO: \$10.000 miles

DIRECTORES TITULARES

- Enrique Dávila Alveal

PRESIDENTE

- Rafael Mateo Alcántara

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Eduardo Morandé Montt
- Bernardo Larraín Matte
- Felipe Cerón Cerón

DIRECTORES SUPLENTES

- Paula Hidalgo Mandujano
- Claudio Iglesias Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

- Gonzalo Palacios Vásquez
- Felipe Aldunate Hederra
- Héctor Rojas Brito

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ENERGEX CO.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. En el caso de los negocios y actividades referidas al área financiera, se exceptúan aquellas que la ley reserva a los bancos. Además tiene prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

CAPITAL PAGADO: \$ 5.125 miles.

DIRECTORES

- Alejandro González Dale

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Tom Miller
- Andrés Salvestrini Balmaceda
- Dan Dexter

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ATACAMA FINANCE CO.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

El principal objetivo de la sociedad incluye el endeudamiento en dinero en el mercado financiero a través de créditos acordados o la emisión de bonos u otros títulos y el préstamo en dinero a otras compañías, en particular aquellos que tengan relación con el Proyecto Atacama.

CAPITAL PAGADO: \$ 3.228.750 miles.

DIRECTORES

- Alejandro González Dale

GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Tom Miller
- Andrés Salvestrini Balmaceda
- Dan Dexter

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

15

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

	PÁGINA
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	108
BALANCES GENERALES INDIVIDUALES	110
ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES	112
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES	113
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	115
INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTA	152
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	153

" Con excepción de los Estados Financieros y sus correspondientes Notas, la información restante contenida en la presente Memoria Anual no ha sido auditada"



Teléfono: 770-3700
Santiago, Chile

Teléfono: +56-2-676-1000
Lima: +56-2-676-1000
Caracas: +56-2-2825

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Empresa Nacional de Electricidad S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Empresa Nacional de Electricidad S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de ciertas filiales y coligadas, las cuales representan, a nivel consolidado un 40,89% de los activos totales y un 37,39% de los ingresos, respectivamente (38,87% y 38,78% en 2004). Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de dichas filiales y coligadas, está basada únicamente en los informes emitidos por esos auditores.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.



3. Los mencionados estados financieros individuales han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y para ser presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, a base de los criterios descritos en nota 2 (a), antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales detalladas en nota 11. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y sus filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

4. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en nota 2 (a).

Cristián Bastián E.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 19 de enero de 2006

ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(En miles de pesos)

	2005 M\$	2004 M\$
RESULTADO OPERACIONAL :		
INGRESOS DE EXPLOTACION	495.142.877	411.528.821
COSTOS DE EXPLOTACION	(371.839.751)	(326.013.983)
MARGEN DE EXPLOTACION	123.303.126	85.514.838
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(17.517.241)	(17.627.388)
RESULTADO OPERACIONAL	105.785.887	67.887.450
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Ingresos financieros	9.445.974	9.102.702
Utilidad inversión empresas relacionadas	113.070.340	68.937.031
Otros ingresos fuera de la explotación	8.911.387	36.183.591
Pérdida inversión empresas relacionadas	(26.071.212)	(20.228.972)
Amortización menor valor de inversiones	(179.390)	(179.390)
Gastos financieros	(126.062.923)	(139.904.151)
Otros egresos fuera de la explotación	(18.497.012)	(12.371.052)
Corrección monetaria	866.031	1.484.743
Diferencia de cambio	58.092.573	79.563.094
RESULTADO NO OPERACIONAL	18.775.768	22.507.696
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	124.561.655	90.395.146
IMPUESTO A LA RENTA	(16.421.146)	(6.387.168)
UTILIDAD LÍQUIDA	108.140.509	84.007.978
Amortización mayor valor de inversiones	2.482.484	2.797.173
UTILIDAD DEL EJERCICIO	110.622.993	86.805.151

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(En miles de pesos)

	2005 M\$	2004 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	110.622.993	86.806.151
Resultados en ventas de activos:		
(Utilidad) pérdida en venta activos fijos	(3.439.464)	(27.698)
Cargas (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	47.896.654	42.193.834
Amortización menor valor de inversiones	179.390	179.390
Amortización mayor valor de inversiones	(2.482.484)	(2.797.173)
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	(113.070.340)	(68.937.031)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	26.071.212	29.228.872
Corrección monetaria neta	(866.031)	(1.484.743)
Diferencia de cambio neta	(58.092.573)	(79.563.094)
Otros cargos a resultados que no representan flujo de efectivo	-8.147.063	9.961.945
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones		
Deudores por ventas	7.345.975	22.579.290
Existencias	(5.565.763)	(1.390.580)
Otros activos	61.475.830	97.896.824
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)		
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(2.718.151)	(77.682.766)
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación	11.272.292	19.537.593
Flujo neto originado por actividades de la operación	88.776.603	67.500.344
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de préstamos	8.643.577	67.504.759
Préstamos documentados de empresas relacionadas	40.146.172	3.173.555
Otras fuentes de financiamiento	-	5.856.592
Pago de dividendos	(35.160.430)	(20.051.263)
Pago de préstamos	(82.200.282)	(147.356.483)
Pago de obligaciones con el público	(18.823.989)	(2.512.833)
Pago de préstamos a empresas relacionadas	(62.439.385)	(3.845.767)
Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público	-	(491.910)
Otros desembolsos por financiamiento	(3.791.094)	(2.836.709)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(153.625.431)	(94.540.068)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES, CONTINUACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(En miles de pesos)

	2005 M\$	2004 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Ventas de activo fijo	4.222.894	636.875
Venta de inversiones permanentes a empresas relacionadas	1.190.303	-
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	35.094.857	160.026.754
Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas	1.571.559	20.014.851
Otros ingresos de inversión	127.822.328	88.602.179
Incorporación de activos fijos	(19.825.555)	(67.607.415)
Inversiones permanentes en empresas relacionadas	(8.421.174)	(1.221.196)
Préstamos documentados a empresas relacionadas	(84.720.348)	(74.477.021)
Otros préstamos a empresas relacionadas	(44.788.365)	(52.931.056)
 Flujo neto originado por actividades de inversión	 12.146.499	 73.043.969
 FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO	 (52.702.329)	 46.004.248
 EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	 11.244.059	 (87.878)
 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	 (41.458.270)	 45.916.570
 SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	 51.212.521	 5.285.951
 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	 9.754.251	 51.212.521

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

(En miles de pesos)

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Empresa Nacional de Electricidad S.A. - ENDESA - es una sociedad anónima abierta y como tal se encuentra inscrita, con fecha 18 de agosto de 1982, en el Registro de Valores bajo el N°114 y sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y por haber emitido ADR'S en 1994 a la Securities and Exchange Commission (SEC).

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Bases de preparación

- Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional, y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a linea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Sociedad y, en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

f. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia han sido convertidos a pesos, a las tasas de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2005 y 2004, según las siguientes equivalencias:

	UNIDADES POR DÓLAR		\$ EQUIVALENTES	
	2005	2004	2005	2004
Dólar estadounidense observado	1,00	1,00	\$12,50	\$57,40
Libra esterlina	0,58	0,52	880,43	1.073,37
Yen japonés	118,04	103,03	4,34	5,41
Euro	0,85	0,73	406,08	760,13
Peso Argentino	2,91	2,97	181,92	187,65

b. Ejercicio contable

Los Balances Generales, Estados de Resultados y Estados de Flujo de Efectivo de ambos ejercicios informados cubren un ejercicio de doce meses (1º de enero al 31 de diciembre de 2005 y 2004).

c. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido ajustados extracontablemente en un 3,6% para efectos de permitir la comparación con los estados financieros del presente ejercicio.

d. Reclasificaciones

No se han efectuado reclasificaciones a los estados financieros de diciembre de 2004.

e. Corrección monetaria

Los estados financieros de ambos ejercicios han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y que corresponden a los criterios establecidos por el Boletín Técnico N°58 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Las actualizaciones se han efectuado sobre la base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, que indican una variación para 2005, calculada con un mes de desfase, de un 3,6% (2,5%) en 2004.

Los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF) han sido ajustados a su valor de cierre de \$17.974,81 (\$17.317,05 en 2004)

g. Depósitos a plazo y valores negociables

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios.

Los valores negociables corresponden a inversiones en acciones de sociedades que se presentan al costo corregido, el cual no excede su valor de mercado.

h. Estimación deudas incobrables

Considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar, la Sociedad estima que no requiere provisión para deudas incobrables al cierre de cada ejercicio.

i. Existencias

Las existencias están valorizadas al costo promedio de adquisición, corregido monetariamente al cierre de cada ejercicio. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de reposición.

j. Operaciones con pacto de retroventa

Las operaciones de compra con compromiso de retroventa se incluyen en el rubro otros activos circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos (Nota 9).

k. Activo fijo

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N° 4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (SEG) más la corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos ejercicios. La última valorización, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizan durante el ejercicio de su construcción.

En 1986 se incorporó el valor del activo el ajuste por retasación técnica, resultante de la aplicación de los Círculos N° 550 y 566 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las depreciaciones de los bienes del activo fijo han sido calculadas sobre la base del método lineal considerando su vida útil estimada.

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerce la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

l. Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan a su Valor Patrimonial (VP) determinado al cierre de cada ejercicio.

Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada (Nota 11).

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente el Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La Sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus inversiones de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

m. Menor y mayor valor de inversiones

El saldo del menor y mayor valor, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la circular N° 368 al 30 de diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones del menor y mayor valor de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus menores valores de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G..

Como resultado de esta evolución al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen indicios de deterioro de los activos asociados al negocio adquirido.

n. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente.

o. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo al valor nominal de los bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el mismo ejercicio de la obligación (Nota 17).

p. Indemnización por años de servicio

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal, quienes adquieren el derecho cuando cumplen 15 años de servicio, se presenta sobre la base del valor presente, aplicando el método del costo devengado del beneficio, con una tasa de interés anual del 6,5% y considerando una permanencia promedio variable de acuerdo a los años de servicio del personal.

q. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarios y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el antiguo personal de la sociedad, de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado valor acumulado de los beneficios futuros, utilizando una tasa de descuento de un 6,5% .

r. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Sociedad no ha registrado provisión para el Impuesto a la Renta de Primera Categoría por existir pérdida tributaria en ambos ejercicios.

s. Impuestos diferidos

A contar del 1^o de enero de 2000, la Sociedad ha reconocido en resultados el efecto de impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y tributario, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°60 y Boletines complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en Circular N°1466 y N°1560 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Los impuestos diferidos se han determinado de acuerdo a la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso de las diferencias temporarias, que le dieron origen (Nota 8).

t. Vacaciones del personal

A contar del 1^o de enero de 1994, el costo anual de vacaciones del personal, es reconocido como gasto en los estados financieros sobre base devengada.

u. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Sociedad mantiene contratos de compraventa de divisas y cobertura de tasa de interés con instituciones financieras.

Estos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°57 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

v. Flujo de efectivo

Los estados de flujo de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. El efectivo y efectivo equivalente presentado en los estados de flujo de efectivo, corresponde a los conceptos disponible, depósitos a plazo e instrumentos de retroventa cuyo plazo de venta es inferior a 90 días y que se clasifican en otros activos circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pago de remuneraciones y pagos de impuestos.

w. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación que realiza la Sociedad son principalmente de dos tipos:

- De aplicación general (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales se amortizan de inmediato llevándolos a gastos del ejercicio.
- De estudios específicos de nuevas obras, las cuales se activan. Durante los ejercicios 2005 y 2004, no han habido gastos por este concepto.

x. Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos por generación eléctrica dentro de los cuales se incluyen, la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, lo que es valorizada al precio de venta según las tarifas vigentes. Dichos montos son presentados en el activo circulante en

el rubro Deudores por ventas. El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Explotación.

x. Software computacional

Los software computacionales de la Sociedad han sido adquiridos como paquetes computacionales, los cuales se amortizan durante un período de tres años.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 2005, los principios de contabilidad de general aceptación han sido aplicados uniformemente en relación con el ejercicio anterior.

Valores negociables :

Acciones

RUT	INSTITUCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR BURSÁTIL		COSTO CORRESPON-	
				UNIDAD %	M\$	2005 M\$	2004 M\$
86.977.200-3	Empresa Eléctrica Melipilla S.A.	3.527	0.0300	8.000	28.216	2.120	2.120
90.042.000-5	Cia. General de Electricidad S.A.	2.092	0.0000	3.000	6.276	1.320	1.320
70.635.000-9	Cia. de Telecomunicaciones S.A.	442	0.0000	1.120	495	350	350
Valor Cartera Inversiones					34.987	3.790	3.790

5. DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

a. El detalle de los deudores de corto y largo plazo es el siguiente:

RUBRO	CIRCULANTE				LARGO PLAZO			
	HASTA 90 DÍAS		MÁS DE 90 DÍAS		TOTAL CIRCULANTE (NETO)			
	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
Deudores por ventas	27.362.421	21.801.112	-	-	27.362.421	21.801.112	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios (*)	22.140.250	19.362.254	2.402.287	5.914.982	24.542.537	25.277.236	930.034	1.710.760
TOTALES					51.904.658	47.168.349	930.034	1.710.760

(*) Se incluye un monto de M\$ 8.172.612 (M\$ 4.033.912 en 2004), que corresponde a la deuda que tienen las demás Sociedades Generadoras del sistema con Endesa S.A., por concepto de reliquidación de peajes en razón de la aplicación, desde el 13 de marzo de 2004, de la Ley N°19.940 [Ley Corta].

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR, Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

El detalle de los documentos y cuentas por cobrar y pagar de corto y largo plazo en empresas relacionadas es el siguiente:

a. Documentos y cuentas por cobrar

R.U.T.	SOCIEDADES	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
94.271.000-3	Enersis S.A.	504.796	82.848	-	-
96.524.320-8	Chilectra S.A.	13.492.036	12.037.703	-	-
96.804.980-0	Pehuenche S.A.	626.216	7.280.470	82.111.930	63.688.647
96.588.800-4	Ingenesia S.A.	1.073.812	38.658	-	-
96.471.360-7	Soc. Concesionaria Túnel El Melón S.A.	15.633.469	11.192.963	13.150.295	12.407.138
96.887.060-2	Inversiones Endesa Norte S.A.	2.362.501	2.312.355	-	-
96.783.220-0	Cía Eléctrica San Isidro S.A.	33.061.554	8.170.390	24.374.457	-
0-E	Endesa Costanera S.A.	1.580.293	1.498.570	-	-
96.589.170-6	Pangue S.A.	71.226.746	3.907.011	-	70.426.793
0-E	Hidroeléctrica El Chocón S.A.	128.330	789.049	-	-
96.770.940-9	Cía. Eléctrica Tarapacá S.A.	611.837	633.703	-	-
0-E	Endesa Chile Internacional S.A.	578.153	651.441	-	-
96.526.450-7	Enigesia S.A.	16.924	-	-	-
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios Ltda.	1.493	1.428.952	-	-
TOTALES		140.898.182	50.004.113	119.638.782	146.722.578

Los saldos de las cuentas por cobrar de corto y largo plazo, corresponden principalmente a:

- Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.
- Cuentas corrientes mercantiles, las cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.
- El saldo por cobrar a la Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A. corresponde a préstamos de corto y largo plazo, que está pactado en U.F., devenga un interés a una tasa promedio de 8,32% (en 2005), y una tasa de 5,32% (en 2004).

- El saldo por cobrar a corto y largo plazo a Pehuenche S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en U.F., devenga intereses a una tasa de 4,53% (TAB 180+1,0%) anual (en 2005) y a una tasa de 2,17% (TAB 180+1,0) anual (en 2004), y en US\$ devenga intereses a una tasa de 5,33% (Libor+0,75%) (en 2005).
- El saldo por cobrar a corto y largo plazo a Pangue S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en Unidades de Fomento (UF) devengando intereses a una tasa de 2,25% anual (en 2005) y a una tasa de 2,25% anual (en 2004).
- El saldo por cobrar a corto y largo plazo a San Isidro S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en dólares estadounidenses, devenga intereses a una tasa promedio de 5,3822% (Libor+1%)(en 2005).

b. Saldos documentos y cuentas por pagar

R.A.T.	SOCIEDADES	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
94.271.000-3	Enersis S.A.	422.386	1.387.375	-	52.980
96.524.320-8	Chilectra S.A.	1.637.425	28.563	-	-
96.504.980-0	Pohuenché S.A.	12.283.239	10.801.380	-	-
96.588.800-4	Ingendesa S.A.	2.257.246	1.565.823	66.075	96.607
96.783.220-0	Cia. Eléctrica San Isidro S.A.	4.467.239	4.932.473	-	-
96.589.170-6	Pangue S.A.	15.448.575	15.067.948	-	-
0-E	Hidroeléctrica El Chocón S.A.	-	20.326	-	-
96.770.940-9	Cia. Eléctrica Tarapacá S.A.	13.210.156	21.724.407	-	-
0-E	Endesa Argentina S.A.	59.891	-	-	-
96.526.450-7	Enigesa S.A.	669.563	2.569.850	-	-
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios I.T. Ltda.	550.463	344.732	-	-
96.530.650-1	Cia. Americana de Multiservicios Ltda.	1.296	-	-	-
0-E	Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	10.541.483	482.546	-	33.888.649
76.313.310-9	Endesa ECD S.A.	180.507	-	-	-
TOTALES		61.929.469	58.915.423	66.075	34.038.238

Los saldos de las cuentas por pagar de corto y largo plazo, corresponden principalmente a:

- Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.
- Cuentas corrientes mercantiles, las cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.
- Los saldos por pagar a corto y largo plazo a Cia. Eléctrica Cono Sur S.A. por operaciones de financiamiento, están pactados en

dólares estadounidenses, devengán intereses a una tasa promedio de 4,7338% (en 2005), y tasas promedia de 2,90% (en 2004).

- El saldo por pagar a corto plazo a Enersis S.A. por operaciones de financiamiento, está pactado en dólares estadounidenses, devengo intereses a una tasa de 3,84421% (Libor+0,1%).
- El saldo por pagar a largo plazo a Ingendesa S.A. (en 2005 y 2004), está pactado en pesos chilenos, no devenga intereses y no tiene vencimiento establecido.

c. Transacciones más significativas y su efecto en resultados

SOCIEDAD	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	2005		2004	
			MONTOS	EFECTO EN RESULTADO SCABEN/ESBONI	MONTOS	EFECTO EN RESULTADO SCABEN/ESBONI
Enigesa S.A.	Filial	Servicios prestados	1.449.929	1.449.929	1.429.520	1.429.520
	Filial	Servicios recibidos	(862.276)	(862.276)	(761.539)	(761.539)
	Filial	Intereses pagados	(58.755)	(58.755)	(77.106)	(77.106)
	Filial	Servicios prestados	107.174	107.174	61.044	61.044
	Filial	Servicios recibidos	(518.124)	(518.124)	(40.806)	(40.806)
	Filial	Intereses cobrados	33.467	33.467	6.498	6.498
Cia. Eléctrica Cato Sur S.A.	Filial	Intereses pagados	(10.949)	(10.949)	(11.587)	(11.587)
	Filial	Intereses pagados	1825.087	1825.087	10.033.039	10.033.039
	Pangua S.A.	Venta de energía	9.183.236	9.183.236	11.182.539	11.182.539
	Filial	Compra energía	(47.527.698)	(47.527.698)	(45.569.360)	(45.569.360)
	Filial	Servicios prestados	751.073	751.073	750.762	750.762
	Filial	Intereses cobrados	1.920.161	1.920.161	2.366.490	2.366.490
Pihuenche S.A.	Filial	Intereses pagados	(149.884)	(149.884)	(133.927)	(133.927)
	Filial	Venta de energía	192.443	192.443	42.976	42.976
	Filial	Compra energía	(63.934.343)	(63.934.343)	(55.876.467)	(55.876.467)
	Filial	Servicios prestados	1.849.915	1.849.915	1.681.371	1.681.371
	Filial	Servicios recibidos	(317.877)	(317.877)	(3.999)	(3.999)
	Filial	Intereses cobrados	2.513.211	2.513.211	2.008.350	2.008.350
Inversiones Endesa Norte S.A.	Filial	Intereses pagados	189.238	189.238	-	-
	Filial	Intereses cobrados	132.094	132.094	102.290	102.290
	Chilectra S.A.	Venta de energía	141.828.893	141.828.893	133.489.224	133.489.224
	Filial de la matriz	Servicios prestados	962.131	942.131	700.104	700.104
	Filial de la matriz	Servicios recibidos	148.223	148.223	-	-
	Filial de la matriz	Intereses cobrados	-	-	14.284	14.284
Endesa Chile Internacional S.A.	Filial	Intereses cobrados	-	-	2.174.022	2.174.022
Soc. Concesionaria Túnel El Melón S.A.	Filial	Servicios prestados	32.815	32.815	37.741	37.741
	Filial	Intereses cobrados	1.343.895	1.343.895	883.828	883.828
	Filial	Servicios prestados	474.054	474.054	367.730	367.730
	Filial	Servicios prestados	80.427	80.427	399.607	399.607
	Filial	Servicios recibidos	(11.520)	(11.520)	(100.124)	(100.124)
	Filial	Venta de energía	22.531.947	22.531.947	2.703.043	2.703.043
Cia. Eléctrica San Isidro S.A.	Filial	Compra energía	(50.218.922)	(50.218.922)	(46.710.911)	(46.710.911)
	Filial	Servicios prestados	986.676	986.676	1.705.032	1.705.032
	Filial	Servicios recibidos	(2.159)	(2.159)	(198.211)	(198.211)
	Filial	Intereses cobrados	2.790.626	2.790.626	294.301	294.301
	Filial	Servicios prestados	1.237.723	1.237.723	1.448.913	1.448.913
	Filial	Intereses pagados	(971.148)	(971.148)	165.275	165.275
Energis S.A.	Matriz	Servicios prestados	14.623	14.623	-	-
	Matriz	Servicios recibidos	(770.572)	(770.572)	(766.264)	(766.264)
	Matriz	Intereses cobrados	17.925	17.925	72.977	72.977
	Matriz	Intereses pagados	(415.125)	(415.125)	(2.104.973)	(2.104.973)
Synaxis Soluciones y Servicios I.T. Ltda.	Filial de la matriz	Servicios prestados	8.144	8.144	-	-
	Filial de la matriz	Servicios recibidos	(1.668.438)	(1.668.438)	(1.594.361)	(1.594.361)
TOTALES			21.960.143	21.960.143	8.320.847	8.320.847

7. EXISTENCIAS

Los existencias corresponden principalmente a combustibles para la generación de las centrales térmicas, las cuales están valorizadas según lo descrito en Nota 2 i.

8. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El Impuesto a la Renta por pagar (recuperar) al 31 de diciembre de 2005 y 2004, corresponde al siguiente detalle:

	2005 M\$	2004 M\$
Provisión Impuesto a la Renta, neto	629.401	496.483
Crédito fiscal por recuperar	(1.240.939)	(1.844.619)
Crédito impuesto primera categoría por utilidades absorbidas	(3.354.518)	(6.680.880)
Impuestos por recuperar	(4.597.457)	(8.525.499)

El impuesto a la renta e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, corresponde al siguiente detalle:

	2005 M\$	2004 M\$
a) Monto de la renta líquida utilidad (pérdida)	(66.594.212)	(40.250.928)
b) Monto provisión Impuesto Único a la renta Art.21	629.401	496.483
c) Saldo de utilidades tributarias retenidas (FUT) o (Pérdidas de arrastre)	88.507.730	78.031.017
d) Crédito FUT	214.762	4.088.358

e) La Sociedad ha reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo a los Boletines Técnicos N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.), son los siguientes:

	2005				2004			
	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Anticipados	-	980.214	-	-	-	1.058.277	-	-
Provisión de vacaciones	258.388	-	-	-	226.680	-	-	-
Activos en leasing	-	-	-	549.411	-	-	-	366.941
Depreciación activo fijo	-	-	-	84.239.817	-	-	-	75.787.259
Indemnización años de servicio	-	-	-	1.043.571	-	-	-	1.209.222
Otros eventos	-	-	-	475.430	-	-	-	576.022
Contratos de derivados	-	-	-	-	1.673.910	-	-	-
Gastos financieros	-	100.433	-	14.044.728	-	113.742	-	14.610.643
Provisión obligaciones laborales	359.780	701.942	-	-	301.441	755.653	-	-
Contingencias	1.201.455	-	-	-	193.077	-	-	-
Gastos de adm. Imputables a otros	-	-	-	4.063.474	-	-	-	4.447.693
Gastos de estudios	-	-	-	8.323.252	-	-	-	8.399.073
Requesitos utilizados	-	-	-	840.151	-	-	-	928.167
Descuento sobre Bonos	-	-	-	412.255	-	-	-	500.675
 Cuentas complementarias								
neto de amortización	-	(801.547)	-	(77.308.531)	-	(833.609)	-	(81.683.710)
Provisión de valuación	-	-	-	-	-	-	-	-
 TOTALES	1.819.623	981.042	-	36.883.558	2.395.108	1.094.063	-	25.142.204

f) El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponde al siguiente detalle:

9. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	1629.401	676.483
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(11.448.630)	(2.371.757)
Beneficio tributario por pérdidas tributarias	-	1.224.187
Efecto por amortización cuentas complementarias de activos y pasivos diferido	14.343.115	14.343.115
TOTALES	(16.421.146)	(6.387.168)

	2005 M\$	2004 M\$
Instrumentos financieros con pacto de retroventa (*)	9.006.187	11.388.572
Fair Value Forward	-	156.437
Otros	164.761	170.692
TOTALES	9.170.948	11.717.701

(*) El detalle de los Instrumentos Financieros con Compromiso de Retroventa es el siguiente:

CÓDIGO	INSTITUCIÓN EMISORA	MONEDA	TIPO DE DÓLAR	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE COMPRA	VALOR	VALOR DE MERCADO A FECHA DE CIERRE			
							INICIO	DOCUMENTO	COMPRA	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.F.	29/12/05	02/01/06	18.132	0,50%	18.144	18.138	656.536
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.F.	29/12/05	02/01/06	5.281.188	0,50%	5.284.689	5.283.929	8.334
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.F.	30/12/05	02/01/06	312.191	0,42%	312.322	312.235	-
VRC	Corpbanca	Pesos	D.P.F.	30/12/05	02/01/06	3.783	0,42%	3.784	3.783	-
VRC	Banco Estado	Pesos	D.P.F.	30/12/05	02/01/06	26	0,42%	26	26	6.790.375
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.F.	30/12/05	02/01/06	3.119	0,51%	3.120	3.119	3.060
VRC	Banco Santander Santiago	Pesos	D.P.F.	30/12/05	02/01/06	902.436	0,51%	902.897	902.591	1.051.465
VRC	Banco del desarrollo	Pesos	D.P.F.	30/12/05	02/01/06	50.712	0,51%	50.737	50.720	1.667.028
VRC	Banco chile	Pesos	D.P.F.	30/12/05	02/01/06	1.816.195	0,51%	1.817.122	1.816.504	256.834
VRC	Banco Boston	Pesos	D.P.F.	30/12/05	02/01/06	205.338	0,51%	205.443	205.373	428.754
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.R.	30/12/05	02/01/06	1.281	0,51%	1.282	1.281	73.439
VRC	Banco Boston	Pesos	D.P.R.	30/12/05	02/01/06	409.619	0,51%	409.628	409.488	452.745
							9.009.194	9.006.187	11.388.572	

10. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
ACTIVO FIJO BRUTO		
Terrenos	26.899.708	27.693.431
Edificios y construcciones	2.191.113.083	2.143.634.317
Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público	27.829.565	30.305.744
Total construcciones y obras de infraestructura	2.218.942.648	2.173.940.061
Maquinarias y equipos	8.601.339	39.732.656
Trabajos en ejecución	13.608.925	10.644.059
Materiales de construcción	1.795.081	1.670.381
Activos en Leasing (*)	28.760.031	28.760.031
Muebles, útiles, enseres, softwares y equipos computacionales	4.155.946	2.718.502
Total otros activos fijos	48.319.983	43.792.873
Mayor valor por retasación técnica: construcciones y obras de infraestructura	11.667.226	11.667.226
Total mayor valor retasación técnica	11.667.226	11.667.226
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio de:		
Construcciones y obras en infraestructura	(1.092.097.090)	(1.052.633.778)
Maquinarias y equipos	(6.679.976)	(7.142.039)
Otros activos fijos	(2.021.384)	(1.372.903)
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio de retasación técnica:		
Construcciones y obras de infraestructura	(6.399.428)	(5.706.798)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(49.808.008)	(41.356.497)
Depreciación del ejercicio (gastos de administración y ventas)	(88.646)	(837.337)
Total depreciación acumulada	(1.157.094.532)	(1.108.049.352)
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	1.157.336.372	1.187.776.895

El cargo a resultados por depreciación en los ejercicios 2005 y 2004 asciende a M\$49.896.654 y M\$42.193.834, respectivamente.

La Sociedad tiene contratado seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, con un límite de MUS\$100.000, incluyéndose para estos coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Esta póliza cubre los activos propios y los de sus filiales de generación en Chile, la prima asociada a esta póliza se registra proporcionalmente en cada Sociedad en el rubro Gastos pagados por anticipado.

(*) Activos en Leasing

Corresponde a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ranco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Abengoa Chile S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.

El saldo de la obligación neta total al 31 de diciembre de 2005 asciende a M\$ 24.420.669, y se presenta en el rubro acreedores varios de corto y largo plazo.

11. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Nº Cuenta	Nombre	País	MONEDA DE REFERENCIA	MONEDA DE REFERENCIA	PERCENTAJE PARTICIPACIÓN		VALOR DE INVERSIÓN AL 31/12/2005		VALOR DE INVERSIÓN AL 31/12/2004						
					ACCIONES	ACCIONES	MONEDA DE REFERENCIA	MONEDA DE REFERENCIA	MONEDA DE REFERENCIA	MONEDA DE REFERENCIA					
6-C Endesa S.A.	Argentina	Dólar USD	447.941	3.687.644	5,89%	30.301.200	30.475.233	19.890.349	19.000.438	107.726	108.199	2.719.947	2.712.764		
6-C Endesa Chile S.A.	Argentina	Dólar USD	10.327.431	12.333	12.333	14.449.761	15.628.380	13.821.638	14.714.407	11.034.580	10.701	11.336.399	11.331.395		
6-C Endesa Argentina S.A.	Argentina	Peso Chileno	24.913.299	97.900	97.900	12.425.268	10.641.873	11.617.792	10.825.380	10.944.620	10.819.349	61.317.437	59.879.897		
61.000.270.4 Parque S.A.	Chile	Peso Chileno	214.915.000	4.270	4.270	9.161.071	8.126.127	12.705.238	12.611.196	12.612.528	12.574.162	16.468.798	17.186.213		
61.000.270.5 Puntofijo S.A.	Chile	Peso Chileno	141.046.882	10.400	10.400	100.301.399	95.347.780	10.164.200	10.873.960	10.768.442	10.767.702	10.234.380	10.176.001		
61.740.228.0 Cia-Electrica San Isidro S.A.	Chile	Peso Chileno	1.447.194	70.000	70.000	37.976.725	34.341.000	10.003.889	10.726.770	10.704.480	12.642.395	25.476.196	21.961.491		
61.740.228.1 Cia-Electrica San Isidro S.A.D.	Chile	Peso Chileno	2.427.199	30.000	30.000	47.481.729	-	9.029.402	-	10.870.442	-	10.870.442	-		
7.775.761.1 Cia-Electrica San Isidro S.A.	Chile	Peso Chileno	72.038.322	99.999	99.999	81.359.795	87.015.308	12.386.315	21.148.895	23.820.945	23.842.629	85.202.238	85.202.238		
91.225.375.4 Inversiones Endesa S.A.	Chile	Peso Chileno	108.579	50.000	50.000	-	17.194.842	-	1.794.718	-	1.871.166	-			
91.225.375.5 Inversiones Endesa S.A.	Chile	Peso Chileno	53.972.429	97.900	97.900	60.301.120	61.525.726	4.127.778	4.105.395	4.104.567	4.027.762	81.921.399	81.921.474		
76.749.000.4 Endesa S.A.	Chile	Peso Chileno	793.000	76.749	76.749	2.437.475	2.427.875	1.178.442	1.012.271	1.012.274	1.044.402	3.204.388	3.211.429		
61.000.400.1 Endesa S.A.	Chile	Peso Chileno	109.018	95.000	95.000	3.329.107	3.733.189	10.874.129	10.828.000	12.252.758	12.364.237	3.776.493	3.776.493		
Endesa Chile S.A. (Ex Adm.)															
76.626.220.1 Proyecto Elesur S.A.	Chile	Peso Chileno	1.147	2.000	2.000	16.439.279	17.310.316	12.854.238	12.756.797	129	148	179	178		
76.626.220.2 Electropar S.A.	Chile	Peso Chileno	0	3.000	3.000	1.312	1.312	1.312.548	1.312.419	4.225.542	4.218.814	999	1.007	2.429	2.418
76.626.220.3 Inversiones Electropar S.A.	Chile	Peso Chileno	-	420	420	420	420	420.000	420.000	4.117.179	4.084.371	1.549.388	1.541.162	7.747.627	7.739.342
9-C Cia-Electrica San Isidro S.A.	Perú	Peso Chileno	7.073.099	10.000	10.000	10.000.000	10.000.000	1.064.704.714	24.807.019	12.714.254	1.064.704.714	1.064.704.714	1.064.704.714		
9-E Endesa Chile Interconexión S.A.	Uso Común	Peso Chileno	56.448.603	100.000	100.000	390.948.728	393.583.053	50.915.421	114.836.950	10.875.421	10.828.753	225.261.738	221.511.223		
9-E Endesa Colombia S.A.	Colombia	Peso Chileno	-	1.000	1.000	-	-	-	1.079	-	2.647	-	-		
9-F Cia-Electrica San Isidro S.A.	Colombia	Peso Chileno	11.431.381.461	54.073.000	54.073.000	54.073.000	54.073.000	473.962.854	2.427.249	11.394.250	10.841	12.149.038	1.447.777	1.447.429	
9-F Capital de Colombia S.A. (CECM)	Colombia	Peso Chileno	1.702.527.999	2.000	2.000	2.000	2.000	449.097.301	29.376.399	12.894.274	4.000	6.729	224.348	211.769	
76.749.000.2 Endesa CC S.A.	Chile	Peso Chileno	179.463	10.400	10.400	-	-	1047	-	1047	-	779.439	779.439		
TOTAL						122.804.346	3.386.686.723	80.800.284	80.800.038	48.708.186	1.111.250.002	2.006.026.217	1.711.786.962	3.008.129.217	

(1) Patrimonio a valor justo de acuerdo a Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y a instrucciones de la Circular N° 1698 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. Movimientos y hechos ocurridos en el presente ejercicio

- Constitución de Sociedades

- Con fecha 18 de abril de 2005, Endesa Chile y su filial Endesa Inversiones Generales S.A. suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Endesa ECO S.A. y cuyo objeto será promover y desarrollar proyectos de energías renovables. El capital de la sociedad es de quinientos ochenta millones de pesos dividido en cinco millones ochocientos mil acciones nominativas y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió cinco millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos veinte acciones, representativas del 99,99% del capital social y enteró y pagó un millón setecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte acciones en la suma de M\$ 179.982 y Endesa Inversiones Generales S.A. suscribió quinientos

ochenta acciones, representativas del 0,01% del capital social y enteró y pagó ciento ochenta acciones en la suma de M\$ 18. El saldo del capital se enterará y pagará dentro del plazo de tres años, contado desde la fecha de constitución, en la proporción correspondiente a cada accionista.

- Compra de acciones y derechos

- Con fecha 11 de agosto de 2005, la Sociedad y su filial Endesa Inversiones Generales S.A., adquirieron el 99,999% y el 0,001% de los derechos de la Sociedad Inversiones La Venecia Ltda., por un monto de M\$ 8.360.472 y M\$ 82, respectivamente. La Sociedad de Inversiones La Venecia es titular en forma indirecta del 25,001% del capital social de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., con lo cual Endesa Chile S.A. ha pasado a detentar en forma directa e indirecta el 100% del capital accionario de Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidos en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. al 31 de julio de 2005, a sus respectivos valores justos.

La diferencia determinada por la Sociedad entre el valor justo y el valor libro del patrimonio de la Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a la fecha de adquisición ascendió a M\$ 6.645.776 y se origina por el mayor valor económico de los activos fijos en relación a su valor contable. Este monto asignado al activo fijo, será depreciado sobre una base de 18 años, vida útil remanente de dichos activos.

Producto de lo anterior, los activos y pasivos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. valorizados sobre la base de sus valores libros (por un 74,999% de su participación) y de sus valores justos (por un 25,001% de su participación), que han sido incluidos en el proceso de consolidación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

	VALOR LIBROS M\$	IMPORTE M\$	VALOR AJUSTADO M\$
ACTIVOS			
Total activo circulante	14.128.702	-	14.128.702
Total activo fijo neto	86.866.792	1.659.591	88.526.383
Total otros activos	4.503.545	-	4.503.545
TOTAL ACTIVOS	105.499.039	1.659.591	107.158.630
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Total pasivo circulante	37.923.949	-	37.923.949
Total pasivo a largo plazo	29.604.165	281.640	29.885.805
Total patrimonio	37.970.925	1.377.951	39.348.876
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	105.499.039	1.659.591	107.158.630

La metodología aplicada para la adquisición del 25,001% de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., fue efectuada bajo el método de adquisición.

- Con fecha 6 de septiembre de 2005, la Sociedad adquirió 189.000 acciones de Ingendesa S.A. por un valor de M\$ 60.606, incrementando su participación en dicha sociedad a un 98,75%.

- Con fecha 29 de noviembre de 2005, la Sociedad adquirió 1 acción de Inversiones Eléctricas Quillota S.A. por un monto de M\$ 14, esta compra ocasiona la disolución de esta Sociedad, por el sólo ministerio de la ley, por haberse reunido la totalidad de sus acciones.

- Con fecha 29 de noviembre de 2005, la Sociedad adquirió el 0,001% de los Derechos de la Sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda. por un monto de M\$ 83, esta compra ocasiona la disolución de esta Sociedad, por el sólo ministerio de la ley, por haberse reunido la totalidad de sus derechos sociales.

- Venta de acciones.

- Con fecha 22 de noviembre de 2005, la Sociedad vendió 1 acción de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a Endesa Inversiones Generales S.A., por un monto de M\$ 14.

- Disminución de Capital

Los siguientes empresas han procedido a disminuir su capital, con lo cual Endesa Chile ha recibido los siguientes montos :

EMPRESA	FECHA	US\$	M\$
Endesa Chile Internacional	05/01/05	29.355.000	17.358.298
Endesa Chile Internacional	07/03/05	66.645.000	40.909.147
Endesa Chile Internacional	07/04/05	13.250.000	8.042.983
Endesa Chile Internacional	05/05/05	10.250.000	6.055.480
Endesa Chile Internacional	18/05/05	6.000.000	3.578.910
Endesa Chile Internacional	27/05/05	42.630.000	25.438.407
Capital de Energía ICesal	26/05/05	22.185.91	16.211
Endesa Chile Internacional	02/06/05	7.430.000	4.229.018
Endesa Chile Internacional	23/06/05	7.050.000	4.043.002
Endesa Chile Internacional	29/08/05	8.390.000	4.636.450
Endesa Chile Internacional	02/10/05	2.700.000	1.475.433
Endesa Chile Internacional	16/09/05	3.733.000	2.225.616
Endesa Chile Internacional	14/11/05	880.000	462.390
Endesa Chile Internacional	29/11/05	7.150.000	3.738.837
Endesa Chile Internacional	15/12/05	7.000.000	3.602.740
TOTAL			125.612.941

c. Movimientos y hechos ocurridos durante el ejercicio anterior

- Aumento de capital

- Con fecha 3 de marzo de 2004, Endesa de Colombia S.A. procedió a aumentar su capital, concurriendo Endesa S.A. con un aporte de US\$ 51.000 (M\$32.123). Dicho aporte no modificó el porcentaje de participación en dicha Sociedad.
- Con fecha 10 de noviembre de 2004, Endesa Inversiones Generales S.A. procedió a aumentar su capital, concurriendo Endesa S.A. con un aporte de M\$1.189.075. Dicho aporte no modificó el porcentaje de participación en dicha Sociedad.

- Venta de acciones

- Con fecha 17 de noviembre de 2004, la Sociedad, vendió 492.920 acciones de Endesa Argentina S.A. a Endesa Inversiones Generales S.A., por un monto de M\$ 1.181.168, este monto representa el 2% de su participación en dicha Sociedad.

Los montos al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

EMPRESA	PAÍS DE ORIGEN	MONTO DE INVERSIÓN M\$	MONEDA DE CONTROL	MONTO DEL PASIVO M\$
Betania S.A.	Colombia	1.641.772	US\$	3.797.259
Distrilec Inversora S.A.	Argentina	2.319.847	US\$	1.158.414
Cia. Eléctrica Cono Sur S.A.	Panamá	1.004.949.897	Pesos Chilenos	632.872.726
TOTALES:		1.010.911.516		637.828.399

12. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de estas inversiones es el siguiente:

RUT	SOCIEDADES	PARTICIPACIÓN %	NÚMERO DE ACCIONES	MONTOS	
				2005 M\$	2004 M\$
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aysen S.A.	0,0000	2.516.231	2.123.831	2.121.475
77.286.570-8	CDEC-SIC Ltda.	7,6900	-	76.299	76.299
80.237.700-2	Cooperativa Eléctrica de Chillán	0,0000	-	13.844	13.844
TOTALES:				2.213.974	2.211.618

13. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor y mayor valor resultante en la adquisición de las siguientes empresas y su saldo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

a) Menor valor

NºI	SOCIEDAD	2005		2004	
		MONTO AMORTIZADO EN EL PERÍODO M\$	SALDO MENOR VALOR M\$	MONTO AMORTIZADO EN EL PERÍODO M\$	SALDO MENOR VALOR M\$
96.589.170-6	Pangue S.A.	(179.390)	2.974.882	(179.390)	3.154.272

b) Mayor valor

NºI	SOCIEDAD	2005		2004	
		MONTO AMORTIZADO EN EL PERÍODO M\$	SALDO MAYOR VALOR M\$	MONTO AMORTIZADO EN EL PERÍODO M\$	SALDO MAYOR VALOR M\$
0-E	Central Costanera S.A.	2.482.684	(9.309.327)	2.797.173	(13.286.585)

14. OTROS ACTIVOS - OTROS

	2005 M\$	2004 M\$
Comisiones y gastos sobre préstamos externos	5.301.739	5.664.204
Descuento en colocación de bonos	10.374.384	12.451.217
Gastos por colocación de bonos	4.722.861	5.288.401
Aportes financieros reembolsables	2.796.647	3.340.774
Gastos crédito Sindicado	1.413.833	3.302.547
Fair value contratos derivados	134.855	832.012
TOTALES:	24.744.319	30.879.155

15. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Largo plazo/ porción corto plazo

NºI	BANCO/ INSTITUCIÓN FINANCIERA	TIPOS DE MONEDAS Y ÍNDICE DE ALAJUELA								TOTALS	
		BALANZAS		CARGOS		RENDIMIENTOS		OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS			
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$		
0-E Banco National de París	2.459.452	2.807.538	-	-	-	-	-	-	-	2.459.452 2.807.538	
0-E Banco National de París	962.573	1.096.703	-	-	-	-	-	-	-	962.573 1.096.703	
0-E Export Development Corporation Loan	883.173	927.826	-	-	-	-	-	-	-	883.173 927.826	
0-E The Bank of Tokyo-Mitsubishi	-	5.584.839	-	129.909	-	427.679	-	430.284	-	6.372.711	
0-E Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	-	5.890	-	-	-	-	-	-	-	5.890	
0-E Banco Santander Central Hispano S.A.	-	5.890	-	-	-	-	-	-	-	5.890	
0-E Caja Madrid, Caja Madrid Miami Agency	18.160	5.890	-	-	-	-	-	-	-	18.160 5.890	
0-E Citibank N.A. Nassau, Bahamas Branch	-	5.890	-	-	-	-	-	-	-	5.890	
TOTALES	4.323.358	10.443.484	-	129.909	-	427.679	-	430.284	4.323.358	11.428.338	
Monto de capital adeudado	3.911.498	9.939.353	-	128.890	-	426.604	-	423.401	3.911.498	10.918.050	
Tasa interés promedio anual ponderado	5,55	4,11	-	3,20	-	0,10	-	5,68	5,55	4,34	
Porcentaje obligaciones moneda extranjera	100%										
Porcentaje obligaciones moneda nacional	0%										

16. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTRAS INSTITUCIONES- LARGO PLAZO

Para completar el financiamiento de sus obras de electrificación, para adquirir en el extranjero maquinarias y equipos para sus sistemas eléctricos y para financiar sus inversiones en el exterior, la Sociedad, ha contratado préstamos con diferentes organismos financieros, bancos y entidades comerciales, tanto nacionales como extranjeros.

El total de gastos financieros de la Sociedad, provenientes principalmente del servicio de préstamos ascendió a M\$126.862.923.- (M\$139.904.151.- en 2004).

Durante el ejercicio 2005, se han imputado gastos financieros al costo de obras en ejecución por M\$.- (M\$7.508.124.- en 2004).

Con el fin de disminuir los riesgos de las diferencias de cambio por los préstamos en moneda extranjera distinta del dólar, la Sociedad ha realizado una estrategia de cobertura de riesgo mediante operaciones de Swap internacional y cobertura de futuro de moneda.

Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2005 y de 2004.

RUT	BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONEDA ÍNDICE DE REAJUSTE	ÁMBITO VENCIMIENTO					FECHA CIERRE PERÍODO ACTUAL		FECHA CIERRE PERÍODO ANTERIOR	
			MÁS DE 1 HASTA 2 HS	MÁS DE 2 HASTA 3 HS	MÁS DE 3 HASTA 5 HS	MÁS DE 5 HASTA 10 HS	MÁS DE 10 HS	TOTAL AL CIERRE HS	TASA DE INTERÉS ANUAL PROMEDIO HS	TOTAL LARGO PLAZO AL CIERRE HS	
D-E Banco Nacional de París	Dólares	1.821.926	2.339.263	2.204.304	-	-	-	4.365.493	5,78	9.808.204	
D-E Export Development Corp. Loan NIBé	Dólares	733.748	733.748	1.467.476	2.934.992	-	-	5.969.594	4,82	7.362.006	
D-E Banco Nacional de París	Dólares	838.487	838.487	1.476.976	4.192.426	-	-	7.544.384	5,38	5.447.741	
D-E Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	Dólares	-	-	8.328.125	-	-	-	8.328.125	4,91	36.091.450	
D-E Banco Santander Central Hispano S.A.	Dólares	-	-	8.328.125	-	-	-	8.328.125	4,91	36.091.450	
D-E The Bank of Tokyo-Mitsubishi, Ltd. N.Y. Branch	Dólares	-	-	6.662.500	-	-	-	6.662.500	4,91	-	
D-E Citibank N.A. Nassau, Bahamas Branch	Dólares	-	-	6.328.125	-	-	-	6.328.125	4,91	36.091.450	
D-E Caja Madrid, Caja Madrid Miami Agency	Dólares	-	-	4.330.625	-	-	-	4.330.625	4,91	36.091.450	
D-E Deutsche Bank AG New York Branch	Dólares	-	-	2.220.833	-	-	-	2.220.833	4,91	-	
D-E ING Bank N.V.	Dólares	-	-	10.640.000	-	-	-	10.640.000	4,91	-	
D-E Banca San Paolo IMI S.P.A.	Dólares	-	-	6.662.500	-	-	-	6.662.500	4,91	-	
D-E HSBC Bank plc Spanish Branch	Dólares	-	-	5.552.000	-	-	-	5.552.000	4,91	-	
D-E ABN AMRO Bank	Dólares	-	-	2.776.042	-	-	-	2.776.042	4,91	-	
D-E Instituto de Crédito Oficial	Dólares	-	-	2.776.042	-	-	-	2.776.042	4,91	-	
Totales		3.394.181	3.011.498	71.973.774	7.127.428	-	88.406.881	170.984.571			
Porcentaje obligaciones moneda extranjera		100,00%									
Porcentaje obligaciones moneda nacional		0,00%									

Con fecha 15 de Mayo de 2003, Endesa S.A. y un conjunto de 23 bancos, para los que actúa como Agente Citibank N.A., han suscrito un crédito sindicado para refinanciar deudas bancarias por US\$742.857.142,86.

Producto de este refinaciamiento, las obligaciones de Endesa cuyos vencimientos estaban programados para los años 2003 y 2004, se difirieron hasta el año 2008, con amortizaciones de capital a partir del año 2005.

El crédito sindicado que abarca la refinanciación, elimina el evento de tener que prepagar las obligaciones por una rebaja de la clasificación de riesgo de la compañía a niveles inferiores al grado de inversión. ("Investment grade")

Endesa Chile ha prepagado la totalidad del crédito sindicado con recursos provenientes de la venta de activos y colocación de bonos en el mercado internacional y local durante el año 2003 y a un nuevo crédito por MU\$ 250.000 suscrito con fecha 4 de febrero de 2004.

Con fecha 10 de noviembre de 2004, Endesa Chile ha suscrito un nuevo crédito por MUS\$ 250.000, con el cual procedió a pre-pagar el crédito suscrito con fecha 4 de febrero de 2004.

El nuevo crédito de Endesa Chile contempla amortización al vencimiento el 11 de noviembre de 2010 y un spread sobre libor de 0,375%.

La operación se materializó sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

17. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. Al 31 de diciembre de 2005, se encuentran vigentes las siguientes emisiones de bonos de oferta pública en el mercado nacional:

- El 7 de diciembre de 1990 se inscribió, bajo el N°131, la tercera emisión de bonos por U.F.4.000.000. De esta emisión, al 31 de diciembre de 2003 se han colocado U.F.2.030.000. El saldo de U.F.1.970.000 ha quedado anulado, por haber vencido el plazo de

colocación. Esta emisión se encuentra totalmente cancelada al 2 de mayo de 2005.

- El 9 de agosto de 2001 se inscribió bajo el N°264, la cuarta emisión de bonos por U.F.7.500.000 la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2001.
- El 26 de noviembre de 2002 se inscribió bajo el N° 317 y 318 y se procedió a su modificación el 2 de octubre de 2003, la quinta emisión de bonos por U.F. 8.000.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2003.

La clasificación de riesgo de las dos últimas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Categoría	
- Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.	A+
- Comisión Clasificadora de Riesgo	A+
- Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.	A+

CONDICIONES DE LAS EMISIONES

Tercera Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Cuatro millones de Unidades de Fomento (U.F.4.000.000) divididas en: <ul style="list-style-type: none"> - Serie C-1: 120 bonos de U.F.10.000 cada uno. - Serie C-2: 800 bonos de U.F.1.000 cada uno. - Serie D-1: 120 bonos de U.F.10.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Series C-1 y C-2: 15 años (5 años de gracia y 10 años para amortizar el capital). Series D-1 y D-2: 20 años (5 años de gracia y 15 años para amortizar el capital).
Amortización del capital	: Series C-1 y C-2: 20 cuotas semestrales y sucesivas a partir del 1º de mayo de 1996. Series D-1 y D-2: 30 cuotas semestrales y sucesivas a partir del 1º de mayo de 1996 Las cuotas de amortización son crecientes.
Rescate anticipado	: A opción del emisor, a partir del 1º de mayo de 1996 y sólo en las fechas de pago de intereses y amortización.
Tasa de interés nominal	: 6,8% anual vencido, compuesto semestralmente y efectivo, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,34409%.
Pago de intereses	: Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$--, (M\$208.755 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante. Esta emisión se encuentra totalmente cancelada al 2 de mayo de 2005.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Plazo de colocación	: 48 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Cuarta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Hasta siete millones quinientos mil Unidades de Fomento (U.F.7.500.000) divididas en: - Serie E-1: 1.500 títulos de U.F.1.000 cada uno. - Serie E-2: 600 título de U.F.10.000 cada uno. - Serie F : 200 título de U.F.10.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Series E-1 y E-2: 1º de agosto de 2006. - Series F: 1º de agosto de 2022
Rescate anticipado	: Sólo en el caso de los bonos serie F, a contar del 1º de febrero de 2012.
Tasa de interés nominal	: 6,20% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1º de agosto y 1º de febrero de cada año, a partir del 1º de agosto de 2001. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$3.430.249, (M\$3.423.695 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Quinta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Ocho millones Unidades de Fomento (U.F.8.000.000) divididas en: - Serie G: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno. - Serie H: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Serie G: 15 de octubre de 2010. Serie H semestrales y sucesivos a partir del 15 de abril de 2010.
Rescate anticipado	: Sólo en el caso de los bonos serie G, a contar del 16 de octubre de 2004.
Tasa de interés nominal	: Serie G: 4,8% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 2,3719%. Serie H: 6,2% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, a partir del 15 de abril de 2004. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.625.296, (M\$1.622.192 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública y privada en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle:

La clasificación de riesgo de estos emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

	Categoría
- Standard & Poor's	BBB-
- Moody's Investors Services.	Ba1
- Fitch	BBB-

Primera Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Seiscientos cincuenta millones de Dólares (US\$650.000.000) divididos en: <ul style="list-style-type: none"> - Serie 1: US\$230.000.000 - Serie 2: US\$220.000.000 - Serie 3: US\$200.000.000
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización del capital	: Serie 1 vencimiento total el 1º de febrero del 2027 Serie 2 vencimiento total el 1º de febrero del 2037 (tiene un Put option el 1º de febrero del 2009, fecha en la cual, los tenedores pueden rescatarlos al 100% más intereses acumulados). Serie 3 vencimiento total el 1º de febrero del 2097,
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 7,875% anual Serie 2 tasa 7,325% anual Serie 3 tasa 8,125% anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1º de febrero y 1º de agosto de cada año, a partir del 27 de enero de 1997. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$10.779.051, (M\$12.145.443 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante.

Segunda Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización del capital	: Serie 1 vencimiento total el 15 de julio del 2008.
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 7,75% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, a partir del 15 de enero de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$7.281.770, M\$8.204.834.- en 2004), y se presentan en el pasivo circulante.

Tercera Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización del capital	: Serie 1 vencimiento total el 1 de abril del 2009.
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 8,50% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, a partir del 1 de octubre de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a \$4.356.250 (M\$4.908.464 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante.

Cuarta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos electrónicos a lo orden, denominados en dólares norteamericanos, en el mercado estadounidense y europeo, bajo norma "Rule 144A" y "Regulation S".
Monto de la emisión	: Seiscientos millones de dólares estadounidenses (US\$600.000.000) divididos en: - Serie 01.08.2013 : US\$ 400.000.000 - Serie 01.08.2015 : US\$ 200.000.000
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización del capital	: Serie de MMUSS 400 vencimiento total el 1 de agosto del 2013. Serie de MMUSS 200 vencimiento total el 1 de agosto del 2015
Tasa de interés nominal	: Serie de MMUSS 400 tasa 8,35% anual. Serie de MMUSS 200 tasa 8,625% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 23 de julio de 2003. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$10.815.886, (M\$ 12.186.948 en 2004), y se presentan en el pasivo circulante.

Recompra de bonos

Endesa Chile Internacional, filial de Endesa en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la primera emisión de las siguientes series de bonos en dólares (Yankee Bonds).

- Serie 1: MU\$230.000 a 30 años con vencimiento el año 2027.
- Serie 3: MU\$200.000 a 100 años con vencimiento el año 2097.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 1 y serie 3 en un valor de MU\$21.324 y MU\$134.828, respectivamente cuyos valores nominales era de MU\$24.119 y MU\$159.584 para cada serie.

El descuento en la colocación de bonos ha sido diferido en el mismo ejercicio de los correspondientes emisiones. Su valor al 31 de diciembre de 2005 asciende a M\$10.374.384 (M\$12.451.217.- en 2004) y se presenta en rubro Otros de Otros Activos.

15 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

El detalle de los obligaciones con el público de corto y largo plazo es el siguiente:

Nº DE INSCRIPCION O IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO	SERIE	MONTO	UNIDAD	%	PLAZO	PERIODICIDAD		VALOR PES		COTIZACION EN CHILE O EN EL EXTRANJERO
						MONTO DEBIDO AL BONICO	INTERES	MONTO DE INTERES	MONTO DE AMORTIZACION	
Bonos primera emisión	Uno	230.000.200	US\$	7,88	01.02.2027	Semestral	Al vencimiento	3.847.773	4.250.007	Extranjero
Bonos primera emisión	Dos	220.000.000	US\$	7,33	01.02.2037	Semestral	Al vencimiento	3.441.229	3.877.446	Extranjero
Bonos primera emisión	Tres	200.000.000	US\$	8,13	01.02.2047	Semestral	Al vencimiento	3.470.033	3.901.929	Extranjero
Bonos segunda emisión	Uno	400.000.000	US\$	7,75	15.07.2008	Semestral	Al vencimiento	7.281.770	8.214.834	Extranjero
Bonos tercera emisión	Uno	400.000.000	US\$	8,50	01.04.2009	Semestral	Al vencimiento	4.356.250	4.708.464	Extranjero
131	C-2 D-1 D-2	1.043.873	UF	6,80	01.11.2010	Semestral	Semestral	-	2.901.114	Chile
264	E-1 y E-2	6.000.000	UF	6,20	01.08.2006	Semestral	Al vencimiento	118.593.059	2.738.794	Chile
264	F	1.500.000	UF	6,20	01.08.2022	Semestral	Semestral	186.050	664.740	Chile
144A		400.000.000	US\$	8,35	01.08.2013	Semestral	Al vencimiento	7.133.292	8.034.407	Extranjero
144A		200.000.000	US\$	8,63	01.08.2015	Semestral	Al vencimiento	3.683.374	4.180.540	Extranjero
318	G	4.000.000	UF	4,80	15.10.2010	Semestral	Al vencimiento	718.555	709.259	Chile
317	H	4.000.000	UF	6,20	15.10.2008	Semestral	Semestral	914.721	912.954	Chile
TOTAL PORCIÓN CORTO PLAZO								146.137.362	49.392.691	
Bonos primera emisión	Uno	230.000.000	US\$	7,88	01.02.2027	Semestral	Al vencimiento	117.875.000	132.817.272	Extranjero
Bonos primera emisión	Dos	220.000.000	US\$	7,33	01.02.2037	Semestral	Al vencimiento	112.750.000	127.942.698	Extranjero
Bonos primera emisión	Tres	200.000.000	US\$	8,13	01.02.2047	Semestral	Al vencimiento	102.306.000	115.493.280	Extranjero
Bonos segunda emisión	Uno	400.000.000	US\$	7,75	15.07.2008	Semestral	Al vencimiento	205.000.000	220.984.540	Extranjero
Bonos tercera emisión	Uno	400.000.000	US\$	8,50	01.04.2009	Semestral	Al vencimiento	205.000.000	200.984.560	Extranjero
131	C-2 D-1 D-2	1.043.873	UF	6,80	01.11.2010	Semestral	Semestral	-	16.025.205	Chile
264	E-1 y E-2	6.000.000	UF	6,20	01.08.2006	Semestral	Al vencimiento	-	107.842.783	Chile
264	F	1.500.000	UF	6,20	01.08.2022	Semestral	Semestral	26.962.215	26.710.456	Chile
144A		400.000.000	US\$	8,35	01.08.2013	Semestral	Al vencimiento	205.000.000	200.984.560	Extranjero
144A		200.000.000	US\$	8,63	01.08.2015	Semestral	Al vencimiento	102.500.000	115.493.280	Extranjero
318	G	4.000.000	UF	4,80	15.10.2010	Semestral	Al vencimiento	71.899.240	71.761.035	Chile
317	H	4.000.000	UF	6,20	15.10.2008	Semestral	Semestral	71.899.240	71.761.035	Chile
TOTAL LARGO PLAZO								1.221.385.695	1.477.918.514	

18. PROVISIONES

a. Provisiones de corto plazo

	2005	2004
	M\$	M\$
Indemnización por años de servicio	121.137	158.742
Provisión beneficios del personal	3.663.343	3.106.587
Beneficios post-jubilatorio	-	176.014
Provisión obsolescencia de materiales	500.000	-
Provisión contingencias	6.498.405	1.841.285
Otras provisiones	467.473	1.232.024
TOTALES	11.250.358	6.515.152

b. Provisiones de largo plazo

El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2005	2004
	M\$	M\$
Indemnización por años de servicio	3.582.225	2.903.104
Beneficios post-jubilatorios	4.144.356	4.268.976
TOTALES	7.726.581	7.172.102

19. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Como se indica en la nota 2A, la Sociedad tiene constituida una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicio de su personal.

El detalle al cierre de cada período es el siguiente:

	LARGO PLAZO	
	2005	2004
INDEMNIZACIÓN ANOS DE SERVICIO	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1º de Enero	2.802.224	2.119.032
Aumento de la provisión	834.413	923.932
Pagos del periodo	-	(99.098)
Traspaso al corto plazo	(54.412)	(40.762)
TOTALES	3.582.225	2.903.104

20. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

El detalle del rubro es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Ingreso diferido Empresa Eléctrica Pachuence S.A.	3.511.154	3.682.032
Ingreso diferido Cia. Eléctrica Tarapacá S.A.	1.029.095	1.084.273
Ingreso diferido Cia. Eléctrica San Isidro S.A.	1.876.894	1.458.855
Ingreso diferido Betania S.A. (Nex operador)	281.075	476.079
Provisión patrimonio negativo Filiales	10.508.375	8.722.436
Instrumentos derivados i Swap	-	8.380.968
Fair value Swap, Collar	134.855	2.044.784
TOTALES	16.471.452	29.871.427

21. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a. Variaciones del patrimonio

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los cuentos del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

DETALLE	2007						2006						ESTADOS ACTUALES					
	CAPITAL PROPIOS MILL.	RESERVAS PROPIAS MILL.	OTROS RECURSOS MILL.	RESERVA EXTRANJERA MILL.	TOTAL MILL.	CAPITAL PROPIOS MILL.	RESERVAS PROPIAS MILL.	OTROS RECURSOS MILL.	RESERVA EXTRANJERA MILL.	CAPITAL PROPIOS MILL.	RESERVAS PROPIAS MILL.	OTROS RECURSOS MILL.	RESERVA EXTRANJERA MILL.	CAPITAL PROPIOS MILL.	RESERVAS PROPIAS MILL.	OTROS RECURSOS MILL.	RESERVA EXTRANJERA MILL.	
SALDO INICIAL	1.010.448.472	211.158.711	22.327.848	704.245.762	1.246.793.754	1.010.448.472	211.158.711	22.327.848	704.245.762	1.246.793.754	216.006.557	27.476.237	193.335.363	1.010.448.472	211.158.711	22.327.848	704.245.762	1.246.793.754
Distribución resultado ejercicio anterior				211.158.711	211.158.711									18.130.972			(79.150.913)	
Déficit de diferencias																		(10.884.034)
resultado anterior				(11.875.246)														(11.875.246)
Déficit acumulado																		
período de desarrollo																		
Reserva por cobertura de inversiones I.T.24				(15.032.045)														(15.032.045)
Otros tipos VFP (tales como tasas en moneda extranjera)				(19.795.443)														(19.795.443)
Reservas I.T.70				(32.474.515)														(32.474.515)
Revalorización capital propio	38.752.151	7.601.716	833.854	8.002.747		56.193.144	26.254.946	3.153.214	1.387.404	4.153.339								38.752.151
Utilidad del ejercicio					179.422.953		116.622.953											179.422.953
SALDO FINAL	1.115.206.845	216.760.487	(94.308.449)	232.182.023	1.115.206.845	1.042.238.829	276.448.250	211.158.711	23.237.080	154.294.792								1.115.206.845
VALORES ACTUALIZADOS						1.115.206.845	216.760.487	24.073.080	181.336.237									1.115.206.845

15 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

b. Dividendos

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N°18.046, la Sociedad deberá destinar no menos del 30% de la utilidad al pago de dividendos a los accionistas.

En los últimos años la Sociedad ha pagado los siguientes dividendos a sus accionistas:

FECHA DE PAGO	VALOR HISTÓRICO \$	MONTO POR ACCIÓN	
		ACTUALIZADO AL 31.12.2005 \$	TIPO DE DIVIDENDO
Abri 1996	3.66037	4.91879	Definitivo
Julio 1996	3.10000	4.32282	Provisorio
Octubre 1996	5.00000	6.89691	Provisorio
Enero 1997	3.00000	4.06743	Provisorio
Abri 1997	5.95117	7.91315	Definitivo
Julio 1997	2.30000	3.04065	Provisorio
Octubre 1997	4.80000	6.21095	Provisorio
Enero 1998	1.00000	1.27608	Provisorio
Abri 1998	3.64800	4.60160	Definitivo
Mayo 1999	2.06200	2.50067	Definitivo
Abri 2001	0.96000	1.08597	Definitivo
Abri 2002	0.94000	1.05687	Definitivo
Abri 2004	2.30000	2.44496	Definitivo
Abri 2005	4.13000	4.28694	Definitivo

c. Número de acciones

El detalle del número de acciones es el siguiente:

SERIE	NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	NÚMERO DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO
	UNICA	8.201.754.580	8.201.754.580

d. Capital

El detalle del capital suscrito y pagado es el siguiente:

SERIE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
	M\$	M\$
UNICA	1.115.200.845	1.115.200.845

e. Otras reservas

El detalle de los partidos incluidos en esta cuenta es el siguiente:

2005	SALDOS AL 01-01-2005 M\$	CORRECCIÓN MONETARIA M\$	MOVIMIENTO DEL EJERCICIO M\$	SALDOS
				AL 31.12.2005 M\$
Revalorización acumulada del capital	1.209.534	61.543	-	1.771.077
Revalorización ex DFL N° 4	1.172.062	42.194	-	1.214.256
Otras reservas de revalorización	76.270	2.746	-	79.016
Reserva de retención técnica del activo fijo (Circ. 550 y 566 SVSI)	29.320.068	1.055.523	-	30.375.611
Mayor valor inversiones en filiales (Circ. 550 y 566 SVSI)	24.455.989	887.616	-	25.543.405
Ajuste VPP filiales Boletín Técnico N° 51	(334.082)	(12.027)	-	(346.109)
Reserva Boletín Técnico N° 72 (1)	-	-	(33.694.515)	(33.694.515)
Ajuste VPP filiales nacionales en mon. extranjera	(8.255.531)	(297.199)	(9.755.443)	(18.308.193)
Ajuste VPP por disminución de capital en filiales extranjeras	(6.223.116)	(224.032)	-	16.447.148
Reserva Boletín Técnico N° 54 (2)	(18.884.154)	(679.830)	(15.132.045)	(34.496.049)
TOTALES	23.237.060	838.534	(58.582.043)	(34.508.448)

(1) Con fecha 10 de junio de 2005 fue constituida la Sociedad Endesa Brasil S.A. con el objeto de concentrar todos los activos eléctricos del Grupo Endesa en Brasil. Producto de lo anterior, Endesa Chile a través de sus filiales Edege S.A. y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., aportaron sus inversiones en Cachoeira Dourada S.A. (19,61%) y CIEN (45%), recibiendo a cambio participación en Endesa Brasil S.A. como sigue: Edege S.A. un 4,18% y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. un 36,7%.

La anterior generó, de acuerdo al método de unificación de intereses, reconocer una reserva patrimonial correspondiente al diferencial entre la aplicación de los porcentajes determinados en las ecuaciones de canje aplicado al patrimonio bajo principios contables generalmente aceptados en Chile de Endesa Brasil S.A. versus el valor contable de las inversiones directas que Edege y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. tenían en Cachoeira Dourada S.A. y CIEN, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.B.

(2) Detalle ajuste acumulado Boletín Técnico N° 64

	SALDO AL 01-01-2005 M\$	CORRECCIÓN MONETARIA M\$	MOVIMIENTO DEL EJERCICIO M\$	SALDO AL 31-12-2005 M\$
Endesa Argentina S.A.	6.871	247	(5.186.858)	(5.179.740)
Endesa Chile Internacional S.A.	1.685.621	60.482	-	1.746.303
Distrilec Inversora S.A.	29.837	1.074	(158.348)	(127.437)
Cono Sur S.A.	(20.075.849)	(722.731)	(8.771.112)	(29.569.692)
Endesa Costanera S.A.	(513.231)	(18.476)	(870.758)	(1.402.445)
Cesa S.A.	(14.244)	(513)	(22.948)	(37.705)
Betania S.A.	115.979	4.175	-	120.154
Ingandesca Do Brasil Ltda.	(119.138)	(4.288)	(122.041)	(245.447)
TOTAL	(18.884.154)	(679.830)	(15.132.065)	(34.896.049)

2004	SALDOS AL 01-01-2004 M\$	CORRECCIÓN MONETARIA M\$	MOVIMIENTO DEL EJERCICIO M\$	SALDOS AL 31-12-2004 M\$	SALDOS ACT. AL 31-12-2005 M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Revalorización acumulada del capital	1.667.838	41.696	-	1.709.534	1.771.077
Revalorización ex DFL N° 4	1.143.475	28.587	-	1.172.062	1.214.254
Otras reservas de revalorización	76.410	1.860	-	76.270	79.016
Reserva de retención técnica					
dér activo fijo (Circ. 550 y 566 SVS)	28.604.964	715.124	-	29.320.088	30.375.611
Mayor valor inversiones en filiales					
(Circ. 550 y 566 SVS)	24.054.623	601.366	-	24.655.989	25.543.605
Ajuste VPP filiales Boletín Técnico N° 51	(325.933)	(8.149)	-	(334.082)	(346.109)
Ajuste VPP filiales nacionales en mon. extranjera	11.103.069	(27.575)	(7.124.947)	(8.255.531)	(8.852.730)
Ajuste VPP por disminución de capital en filiales ext.	(6.071.333)	(151.783)	-	(6.223.116)	(6.447.148)
Reserva Boletín Técnico N° 64 (3)	(548.798)	(13.720)	(18.321.636)	(18.884.154)	(19.563.984)
TOTALES	47.496.237	1.187.406	(25.446.583)	23.237.000	24.073.594

(3) Detalle ajuste acumulado Boletín Técnico N° 64

	SALDOS ACT. 01-01-2004 M\$	CORRECCIÓN MONETARIA M\$	MOVIMIENTO DEL EJERCICIO M\$	SALDO ACT. AL 31-12-2004 M\$	SALDOS ACT. AL 31-12-2005 M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Endesa Argentina S.A.	4.255.622	106.396	(4.358.347)	6.871	7.118
Endesa Chile Internacional S.A.	1.644.508	41.113	-	1.685.621	1.746.303
Distrilec Inversora S.A.	158.652	3.966	(132.781)	29.837	38.911
Cono Sur S.A.	(36.571.292)	(164.282)	(13.340.275)	(20.075.849)	(20.798.580)
Endesa Costanera S.A.	(133.366)	(3.334)	(376.531)	(513.231)	(531.707)
Cesa S.A.	-	-	(14.244)	(14.244)	(14.757)
Endesa de Colombia S.A.	113.150	2.829	(115.979)	-	-
Betania S.A.	-	-	115.979	115.979	120.154
Ingandesca Do Brasil Ltda.	(16.277)	(408)	(102.458)	(119.138)	(123.426)
TOTAL	(548.798)	(13.720)	(18.321.636)	(18.884.154)	(19.563.984)

22. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN**a. Otros ingresos fuera de explotación**

	2005 M\$	2004 M\$
Utilidad en venta de activos	3.800.397	505.343
PPM utilidades absorbidas	1.187.573	-
Ingresos por dietas participación Junta de Directores	57.974	65.542
Reliquidación Energía y Potencia ejercicios anteriores	-	20.341.401
Recuperación de gastos	36.156	806.395
Ajuste de inversión empresas relacionadas	222.479	24.801
Venta de Derechos de Línea de Transmisión	179.467	-
Reliquidación peajes y Virtus ejercicios anteriores	2.697.032	-
Devolución Tesorería AT 2002	154.703	-
Reverse provisión contingencias	-	7.561.213
Utilidad liquidación Swaps	-	5.891.731
Otros ingresos	635.606	906.985
TOTAL	8.911.387	36.103.991

b. Otros egresos fuera de explotación

	2005 M\$	2004 M\$
Pérdida en venta de activos	360.933	477.645
Ajustes inversiones empresas relacionadas	1.805.556	1.514.549
Provisión patrimonio negativo inversiones	1.754.213	1.780.527
Provisión litigios y contingencias	9.495.364	2.754.897
Beneficio al personal retirado	635.350	1.675.892
Bono de desempeño y participación personal	-	787.637
Reliquidación energía y potencia ejercicios anteriores	2.062.585	685.124
Amortización aportes Chilectra, CGE y dirección de riesgo	544.127	544.127
Remuneración del Directorio	228.649	227.250
Otros egresos	1.410.215	1.923.384
TOTAL	18.497.012	12.371.052

23. CORRECCIÓN MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2005 y 2004, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:

	ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD	ABONOS (CARGOS) A RESULTADOS	
		2005 M\$	2004 M\$
ACTIVOS (CARGOS) ABONOS			
Activo fijo	IPC	42.362.325	27.940.271
Inversiones en empresas relacionadas	IPC	64.448.254	50.085.377
Otros activos no monetarios	IPC - UF	6.004.354	5.219.673
Activos monetarios	IPC	4.624.675	1.831.997
Cuentas de gastos y costos	IPC	8.192.994	5.137.588
Total (cargos) abonos		125.632.802	91.014.800
Pasivos (cargos) abonos			
Patrimonio	IPC	(55.193.144)	(38.073.833)
Pasivos no monetarios	IPC - UF	(57.450.877)	(44.647.608)
Pasivos monetarios	IPC	(797.646)	(315.538)
Cuentas de ingresos	IPC	(11.325.104)	(6.493.184)
Total (cargos) abonos		(124.766.771)	(89.530.163)
UTILIDAD POR CORRECCIÓN MONETARIA		866.031	1.484.743

24. DIFERENCIA DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio generadas en 2005 y 2004 es el siguiente:

	MONEDA	2005 M\$	2004 M\$
ACTIVOS (CARGOS) ABONOS			
Disponible	US\$	950.411	1.093.601
Depósito a plazo	US\$	1.293.590	1.691.162
Deudores varios	UC	-	9.862
Documentos por cobrar empresas relacionadas	US\$	1.562.841	5.371.309
Deudores a largo plazo	US\$	-	886.304
	UC	-	7.332
Otros	US\$	(375.112)	-
Total (cargos) abonos		3.731.730	6.871.046
PASIVOS (CARGOS) ABONOS			
Obligaciones con bancos e inst. financ. corto plazo	US\$	-	(477.621)
Obligaciones con bancos en instituciones financieras			
largo plazo porción corto plazo	US\$	(2.578.866)	(758.292)
	LIBRAS	(30.286)	(104.558)
	YENES	160.228	15.183
	EUROS	1.238	1.249
Obligaciones con el público (bonos) corto plazo	US\$	-	133.971
Acreedores varios	US\$	-	2.158.359
Otros pasivos circulantes	US\$	-	80.963
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	20.587.990	18.224.258
	LIBRAS	41.233	#37.704
	YENES	64.416	3.883
	EUROS	5.279	458
Obligaciones con el público (bonos)	US\$	47.629.898	63.138.374
Acreedores varios	US\$	3.045.857	(418.404)
Doctos. y cuentas por pagar a empresas relacionadas	US\$	(9.457.722)	(3.487.546)
Otros pasivos	US\$	(1.078.039)	14.786.036
Forwards	US\$	(3.829.947)	(1.769.909)
Total (cargos) abonos		54.360.843	72.892.048
UTILIDAD POR DIFERENCIA DE CAMBIO		58.092.573	79.563.094

25. GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS Y DE TÍTULOS DE DEUDA

Los gastos de emisión y colocación de títulos de deuda que se incurrieron durante el ejercicio en colocación de bonos, se desglosan como sigue:

Dichos gastos se encuentran registrados en el rubro otros de otros activos, los que serán amortizados en igual ejercicio de duración de los bonos.

	2005 M\$	2004 M\$
Asesorías	-	394.829
Otros gastos	-	97.081
TOTAL	-	491.910

26. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El detalle de los otros, originados por actividades de financiamiento e inversión son los siguientes:

Ejercicio 2005:**Otros desembolsos por financiamiento**

Egresos por pérdida liquidación Forward M\$ 3.791.094

Otros ingresos de Inversión

Recuperación préstamos otorgados a ex filiales de Infraestructura 2000 S.A. M\$ 2.063.456.

Reporto de Capital Endesa Chile Internacional M\$ 125.612.941
Absorción IEQ y Lo Venecio M\$ 145.931.

Ejercicio 2004 :**Otros fuentes por financiamiento**

Ingreso por utilidad liquidación Swap M\$ 5.856.592

Otros desembolsos por financiamiento

Pagos por colocación de deuda Jumbo 3 M\$ 2.008.339
Forwards M\$ 808.370.

Otros ingresos de Inversión

Recuperación préstamos otorgados a ex filiales de Infraestructura 2000 S.A. M\$ 1.823.895.

Recuperación préstamos otorgados a OHL por venta de Infraestructura 2000 S.A. M\$ 39.940.137.

Devolución de Capital Endesa Chile Internacional M\$ 46.827.898
Liquidación de Endesa de Colombia M\$ 10.249.

27. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad y sus filiales, mantienen contratos collar y swaps con instituciones financieras, con el objeto de cubrir la posición cambiaria de pasivos de largo plazo denominados en moneda extranjera (dólares estadounidenses) de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE VENCIMIENTO	POSICIÓN		VALOR DE LA POSICIÓN EN MONEDAS	CANTIDAD CONTRATADA EN DÓLARES				
				TIPO	COMpra		MONEDA	MONEDA	MONEDA		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
SI	CI	50.000.000	3º Trimestre 2006	M	V	-	Otros pagos circulantes	(1.877.740)	276.379	3.798.379	
RE	CCTE	250.000.000	3º Trimestre 2007	Tasa de interés	G/V	Otros. Cct. Banco	10.250.000	10.250.000	Otros pagos circulantes	105.794	
RE	CCTE	250.000.000	3º Trimestre 2007	Tasa de interés	G/V	Otros. Cct. Banco	10.250.000	10.250.000	Otros pagos circulantes	105.794	
RE	CCTE	250.000.000	3º Trimestre 2007	Tasa de interés	G/V	Otros. Cct. Banco	10.250.000	10.250.000	Otros pagos circulantes	105.794	
RE	CCTE	20.000.000	3º Trimestre 2007	Tasa de interés	G/V	Otros. Cct. Banco	10.250.000	10.250.000	Otros pagos circulantes	105.794	
RE	CCTE	20.000.000	3º Trimestre 2007	Tasa de interés	G/V	Otros. Cct. Banco	10.250.000	10.250.000	Otros pagos circulantes	105.794	
							51.250.000	51.250.000			
									1.298.810	376.379	3.798.379

28. CONTINGENCIAS, RESTRICCIONES, COMPROMISOS Y GARANTIAS

a. Juicios y otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa

Existen juicios pendientes en contra de la Sociedad a los que ésta ha interpuesto la defensa correspondiente, entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

Demandante :Sociedad Punta de Lobos S.A.
 Demandado :Endesa, Celta y Terminal Marítimo Minera Puerto Patoche S.A.
 Tribunal :Octavo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación :129-2003

Origen/Materia : La demandante solicitó se ordene a las demandadas el cumplimiento forzoso del llamado "Contrato de Licitación" a que invitó Celta y en el cual intervienen como parte ésta última, Endesa, Terminal Marítimo Patoche S.A. y Punta de Lobos S.A., por cuanto éste habría sido incumplido, según alega la actora. En consideración a ello, Punta de Lobos S.A. pidió al tribunal deje sin efecto el acto mediante el cual se rechazaron todas las ofertas hechas a Celta con ocasión del proceso de licitación del Puerto Patoche; la nulidad del Contrato de Promesa y de Compra Venta, de 30 de noviembre de 2001, celebrado entre Celta y Endesa, como prometientes vendedores y Terminal Marítimo Minera Patoche como prometiente comprador; y que por último se declare que la voluntad manifestada por los licitantes Endesa y Celta en el Contrato de Promesa y Compraventa de 30 de noviembre de 2001, celebrado con Terminal Marítimo Minera Patoche S.A., constituyó una aceptación tácita de la oferta formulada por Punta de Lobos S.A. en el proceso de licitación de Puerto Patoche. Endesa opuso las excepciones y defensas correspondientes. El Tribunal decretó como medida precautoria la prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patoche.

Etapas procesal/instancia : Pendiente conocimiento del recurso de apelación deducido por la contraria ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la sentencia que rechazó la demanda. Se mantiene vigente la medida precautoria de prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patoche, excepto en cuanto permite la transferencia del Puerto entre Endesa, Celta y Terminal Marítimo Puerto Patoche.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante :Sociedad Punta de Lobos S.A.
 Demandado :Fisco de Chile. Endesa se hizo parte
 Tribunal :Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación :553-2003

Origen/Materia: La demandante solicitó se declare nulo el Decreto Supremo N°139 del año 2002, emanado del Ministerio de Defensa, Subsecretaría Marina, en razón, a su juicio, de haberse emitido contrariando las disposiciones que el ordenamiento jurídico contempla para los efectos de su dictación, decreto, según el cual se acogió la ampliación de la Concesión Marítima de Endesa para el embarque de sal por el Puerto Patoche, ubicado en la Primera Región. Endesa se hizo parte del juicio como tercero coadyuvante del Fisco. Endesa opuso las excepciones y defensas correspondientes.

Se decretó como medida precautoria la suspensión de cualquier efecto del Decreto Supremo N°139 de 2002, de la Subsecretaría Marina del Ministerio de Defensa Nacional, la cual se encuentra actualmente vigente.

Etapas procesal/instancia : Se citó a las partes a oír sentencia. En cuanto a la medida precautoria de suspensión de cualquier efecto del Decreto Supremo N°139 de 2002, de la Subsecretaría de Marina, se encuentra pendiente de fallo la apelación en contra de la resolución que negó su alzamiento.

Cuantía : Indeterminada

Demandante :Sociedad Punta de Lobos S.A.
 Demandado :Endesa, Celta y Fisco de Chile
 Tribunal :Trigésimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación :4061-2002

Origen/Materia: La demandante solicita se declare la nulidad absoluta de la cesión y transferencia o de cualquier otro acto jurídico realizado por ENDESA a CELTA, que haya tenido por objeto los bienes inmuebles que componen la concesión marítima otorgada a la primera de ellas en el sector de Puerto Patoche, Primera Región, además de la declaración de caducidad de la concesión por parte del Tribunal. Endesa opuso las excepciones y defensas correspondientes. Se decretó la medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre la concesión marítima otorgada a ENDESA y sobre los inmuebles que la componen, la cual se mantiene vigente.

Etapas procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : Juan Francisco Aránguiz Córdova conjuntamente con otras 24 personas
 Demandado : Empresa Eléctrica Pangue S.A. y Endesa
 Tribunal : Séptimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 8895-2003

Origen/Materia : Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellos constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Ralco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse Pangue. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor, por lo cual demandan la suma de \$2.521.996.400. Por último demandan que, de no haberse celebrado dicho contrato, Pangue S.A. debió haberles distribuido dividendos por un monto de US\$1.742.211.

Etapa procesal/instancia : Terminado el periodo de prueba, quedando pendientes diligencias probatorias.

Cuantía : \$3.604.380.176

Demandante : Francisco Javier Errázuriz Talavera, Francisco Javier Errázuriz Ovalle y Matías Errázuriz Ovalle
 Demandado : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus
 Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 3.622-2003

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de los demandantes acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de estos últimos denominado "La Esperanza de Marchique" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellas. Los demandantes estiman que la interposición de estas acciones en su contra les habrían causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.

Etapa procesal/instancia : Se dictó sentencia favorable a Endesa, la cual fue apelada por los demandantes, estando pendiente su conocimiento por el tribunal de alzada.

Cuantía : \$1.400.000.000.

Demandante : María Elena Teresa Sola Ruedi
 Demandado : Endesa, Ministro de Economía y Superintendente de Electricidad y Combustibles
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 4340-2004

Origen/Materia : Se demanda que se cambie el régimen de servidumbre por el de expropiación y además se pague por mayor superficie inundada. En subsidio, solicita se determine nuevamente el monto de la indemnización pagada por la servidumbre.

Etapa procesal/instancia : El tribunal rechazó la excepción dilatoria de incompetencia y el incidente de abandono de procedimiento alegados por Endesa. Se interpuso recurso de apelación en contra de estas resoluciones.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : Jaime Arrieta Correa y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 15279-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neultume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia: Habiéndose acogido la excepción de incompetencia alegada por Endesa, la causa quedó radicada en el Noveno Juzgado Civil de Santiago. Este tribunal proveyó la demanda, no habiendo sido notificada a Endesa a la presente fecha.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : Inversiones M.D. Ltda. y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 7957-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento

de aguas no consumutivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapas procesal/instancia : El Fisco se desistió del incidente de incompetencia promovido. Los demandados solicitaron acumulación de autos con la causa seguida ante el 10º Juzgado Civil de Santiago " Jordan y otros con Fisco y otros " Rol 1608-05, solicitud que actualmente está pendiente de resolución. Se encuentra decretada medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de Endesa.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante :José Manuel Jordán Barahona y otros
 Demandado :Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y
 Endesa
 Tribunal :Décimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación :1608-2005.

Origen/Materia : Se solicitó se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consumutivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapas procesal/instancia: Se encuentra terminada la etapa de discusión, en espera de que el tribunal cite a las partes a audiencia de conciliación.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante :Sociedad Agrícola Lolco S.A.
 Demandado :Fisco de Chile y Endesa
 Tribunal :Juzgado de Letras de Curacautín
 Rol/Identificación :16007

Origen/Materia : Reclamación en contra de la tasación efectuada por la Comisión de Hombres Buenos que determinó el monto que Endesa debe pagar a los propietarios de los predios de los servidumbres constituidas con motivo de concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco.

Etapas procesal/instancia : La Corte de Apelaciones de Temuco desestimó el recurso de casación en la forma y revocó sólo en parte la sentencia apelada. La contraria interpuso recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, el cual se encuentra pendiente en su conocimiento.

Cuantía : \$1.125.692.626.

Demandante :Endesa
 Demandado :Bunster Barrueto y Otros
 Tribunal :Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación :3938

Origen/Materia : Gestión iniciada por Endesa de consignación del monto determinado por la Comisión de Hombres Buenos por los servidumbres constituidas con motivo de la concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco. En el mismo expediente los demandados formularon reclamo en contra de la tasación efectuada por la Comisión.

Etapas procesal/instancia : Se dictó sentencia de primera instancia favorable a Endesa. La parte demandada interpuso recurso de apelación, el que se encuentra pendiente en su conocimiento por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Cuantía : \$2.574.000.000.

Demandante :Endesa
 Demandado :SEC
 Tribunal :Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación :5783-04

Origen/Materia : Reclamación Resolución N° 1439 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002

Etapas procesal/instancia : Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos.

Cuantía : Multa: 1.500 UTA.

Demandante :Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
 Demandado :Fisco de Chile
 Tribunal :Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación :Rol 13084-04

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su

oportunidad materia de divergencia, al instruir el CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancias : En espera de que el tribunal cite a las partes a oír sentencia.

Cuantia : Indeterminada.

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.

Demandado : Endesa

Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instancias : Se dictó el auto de prueba, ambas partes interpusieron recurso de reposición en contra de esta resolución, siendo sólo acogida la presentada por Endesa. Iniciado el período de prueba, actualmente se rinde la prueba testimonial.

Cuantia : \$ 423.593.899.

Demandante : Sociedad Agrícola Ganadera y Forestal Las Cruces Ltda.

Demandado : Endesa

Tribunal : Duodécimo Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 2838-2005

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que Endesa habría hecho uso indiscriminado y arbitrario de recursos legales de modo de privar a la actora de sus derechos de aprovechamiento de aguas. La parte demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de esta sociedad le habría causado a ésta daños materiales y morales, cuyo resarcimiento se viene en demandar.

Etapa procesal/instancias : Se opusieron excepciones dilatorias, las que se encuentran pendientes de resolución por el tribunal.

Cuantia : \$ 2.423.662.016

Demandante : Luis Danús Covian y otros quince personas

Demandado : Endesa y Pangue S.A.

Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara

Rol/Identificación : 4563

Origen/Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Raico existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Estado procesal/instancias : El tribunal acogió la petición de la demandante en cuanto a la notificación a los demás interesados sea de cargo de Pangue y Endesa, resolución que fue recurrida por las demandadas.

Cuantia : Indeterminada.

Demandante : María Victoria Ovalle Ovalle

Demandados : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus S.A.

Tribunal : Décimo Tercero Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 7358-2005

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra del esposo e hijos de la demandante acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de éstos últimos denominado "La Esperanza de Marchigüe" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellos. La demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría causado daños morales, cuyo resarcimiento demanda.

Estado procesal/instancias : Endesa fue notificada de la demanda. Se encuentra pendiente la notificación de los demás demandados.

Cuantia : \$ 2.000.000.000

Demandante : María Victoria Errázuriz Ovalle

Demandados : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus S.A.

Tribunal : Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 7361-2005

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra del padre y hermanos de la demandante acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de éstos últimos denominado "La Esperanza de Marchigüe" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellos. La demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría

causado daños morales, cuyo resarcimiento demanda.

Estado procesal/instancia : Endesa fue notificada de la demanda y solicitó al tribunal que ella sea puesta en conocimiento de otros interesados, de acuerdo al artículo 21 del CPC, y se decretara la suspensión del procedimiento. El tribunal acogió ambas peticiones. Por su parte, la demandante aún no ha practicado la notificación de la demanda a los otros interesados.

Cuantía : \$ 600.000.000

Demandante : María Ignacia Errázuriz Ovalle
 Demandados : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus S.A.
 Tribunal : Trigésimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 7361-2005

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra del padre y hermanos de la demandante acciones criminales basadas en hechos ocurridos en el predio de propiedad de éstos últimos denominado "La Esperanza de Morchigue" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellos que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellos. La demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría causado daños morales, cuyo resarcimiento demanda.

Estado procesal/instancia: Endesa fue notificada de la demanda y solicitó al tribunal que ella sea puesta en conocimiento de otros interesados, de acuerdo al artículo 21 del CPC, y se decretara la suspensión del procedimiento. El tribunal acogió ambas peticiones. Por su parte, la demandante aún no ha practicado la notificación de la demanda a los otros interesados.

Cuantía: \$ 600.000.000

Demandante : Endesa
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 10805-05

Origen/Materia : Reclamación Resoluciones N° 817 de 27.04.2004 y N° 1838 de 3.11.2005. Block out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/instancia : Se encuentra pendiente pronunciamiento sobre la admisibilidad de la reclamación.

Cuantía : Multa: 560 UTA.

b. Otras contingencias

Existen otros juicios y procedimientos que en conjunto ascienden M\$ 1.165.766 al 31 de diciembre de 2005 (M\$ 3.363.500 en 2004).

c. Restricciones a la gestión

Derivado de obligaciones contraídas con instituciones financieras, la Sociedad debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan, entre otros:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Endesa y de sus filiales chilenas, no superior a 9.40x, en 2005, que evoluciona hasta 7.50x, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA de cuatro trimestres consolidado, no superior a 6.4x, en 2005, que evoluciona hasta 4.20x, en 2010;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Endesa y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.50x, en 2005, que evoluciona hasta 2.00x, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 112,5%, en 2005, que evoluciona hasta 100%, en 2010;
- No menos del 50% del activo consolidado de ENDESA debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;
- Patrimonio mínimo a lo menos igual a 45.000.000 unidades de fomento.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, éstos se cumplen satisfactoriamente.

Otras Restricciones

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarios relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de esta compañía.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de esta compañía o de alguna de sus filiales más relevantes por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de

dólares, podría dar lugar al pago anticipado del crédito sindicado suscrito en 2004. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deuda de esta compañía o de cualquiera de sus filiales por monto individual que excede el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en esta compañía o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración del crédito.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías

por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), produce un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004.

d. Garantías directas

La Sociedad ha tomado Boletas de Garantía a favor de terceros para garantizar el cumplimiento de Obras y trabajos, por un monto ascendente a M\$107.561 (M\$ 222.262 en 2004).

e. Garantías indirectas

ACREDITACIÓN DE LA GARANTÍA	BOLETA DE GARANTÍA	TIPO DE RELACIÓN	TIPO DE GARANTÍA	ACTIVOS COMPROMETIDOS VALOR CONTABLE*	SALDOS PENDIENTES DE PAGO A LA FECHA DE CIERRE		LINEARIZACIÓN DE SALDOS	
					2005 M\$	2004 M\$	2004 M\$	2003 M\$
J.P. Morgan & Co. Y.C.S.P.B.	Endesa Chile Internacional	Filiar	Aval	76.875.000	76.875.000	86.619.560	76.875.000	-
Mitsubishi Co.	Cia. Eléctrica San Isidro S.A.	Filiar	Aval	-	-	26.308.203	-	-
Chase Manhattan Bank	Cia. Eléctrica Tarapacá S.A.	Filiar	Aval	-	-	-	-	-
Banco Español de Crédito	Cia. Eléctrica Tarapacá S.A.	Filiar	Aval	10.563.836	10.563.836	16.441.002	-	10.563.836
Banco Santander C.H.	Cia. Eléctrica Comisur S.A.	Filiar	Fianza	-	-	76.306.707	-	-
TOTALES				87.438.836	87.438.836	206.096.072	76.875.000	10.563.836

29. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad ha recibido Boletas de Garantía de Contratistas y para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos, por un monto ascendente a M\$5.238.781 (M\$13.205.096 en 2004).

30. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los activos y pasivos en moneda extranjera son los siguientes:

RUBRO	MONEDA	MONTO		
		2005 M\$	2004 M\$	
Activos				
Activos Circulantes				
Disponible	\$ no reajustable	564.126	91.777	
Depósitos a plazo	US\$	183.938	39.732.172	
Valeores negociables	\$ no reajustable	3.790	3.790	
Deudores por ventas	\$ no reajustable	27.362.421	21.831.113	
Documentos por cobrar	\$ no reajustable	-	-	
Deudores varios	\$ reajustables	549.376	2.109.073	
	\$ no reajustable	23.970.192	23.135.021	
	US\$	22.949	33.542	
Dictos, y cuentas por cobrar EE RR	\$ reajustables	71.248.616	694.590	
	\$ no reajustable	66.998.092	48.370.462	
	US\$	2.651.454	2.939.061	
Existencias	\$ no reajustable	10.395.451	5.145.758	
Impuestos por recuperar	\$ no reajustable	4.597.457	8.525.499	
Gastos pagados por anticipados	\$ no reajustable	47.687	47.520	
	US\$	400.721	1.118.355	
Impuestos diferidos	\$ no reajustable	1.619.623	2.395.108	
Otros activos circulantes	\$ no reajustable	9.170.948	11.559.266	
	US\$	-	158.437	
Activos Fijos				
Terrenos	\$ no reajustable	26.899.708	27.693.431	
Const. y obras de infraestructura	\$ no reajustable	2.218.942.648	2.173.940.061	
Maquinarias y Equipos	\$ no reajustable	8.601.339	39.732.656	
Otros activos fijos	\$ no reajustable	48.319.983	43.792.973	
Mayor valor revaloración técnica	\$ no reajustable	11.687.226	11.267.226	
Depreciación	\$ no reajustable	(1.157.094.532)	(1.109.049.352)	
Otros Activos				
Inversión en empresas relacionadas	\$ no reajustable	1.771.736.962	2.009.129.217	
Inversión en otras sociedades	\$ no reajustable	2.213.974	2.211.618	
Menor valor de inversiones	\$ no reajustable	2.994.882	3.154.272	
Mayor valor de inversiones	\$ no reajustable	(9.309.327)	(13.286.585)	
Deudores a largo plazo	\$ reajustables	-	530.110	
	\$ no reajustable	930.034	1.180.650	
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ reajustables	67.076.825	144.722.579	
	US\$	52.561.957	-	
Otros activos largo plazo	\$ reajustables	-	-	
	\$ no reajustable	24.764.319	30.047.142	
	US\$	-	832.013	
TOTAL ACTIVOS	\$ reajustables	138.872.817	150.056.351	
	\$ no reajustables	3.095.557.123	3.339.318.621	
	US\$	56.021.039	44.813.180	
		3.290.450.979	3.534.188.152	

Pasivo circulante:

CUBRO	MONEDA	HASTA 30 DIAS				MAS DE 30 DIAS HASTA 1 AÑO			
		2003		2004		2003		2004	
		MONTU	TASA DE INTERÉS PROMEDIO	MONTU	TASA DE INTERÉS PROMEDIO	MONTU	TASA DE INTERÉS PROMEDIO	MONTU	TASA DE INTERÉS PROMEDIO
Obligaciones con bancos e inst. financ. largo plazo									
porción corto plazo	US\$	-	-	-	-	4.323.358	3,33	10.440.463	4,31
	Yenes	-	-	-	-	-	-	427.679	0,90
	Libra	-	-	-	-	-	-	630.284	5,88
	Euros	-	-	-	-	-	-	129.910	1,50
Obligaciones con el público (bonos)									
	\$ reajustable	-	-	-	-	112.904.406	2,88	7.947.001	6,00
	US\$	-	-	-	-	33.232.956	8,22	37.445.690	8,22
Cuentas por pagar	\$ no reajustable	14.888.664	-	15.670.597	-	-	-	-	-
	US\$	2.965.121	-	2.337.833	-	-	-	-	-
	Euros	174.187	-	205.776	-	-	-	-	-
Acreedores varios	\$ no reajustable	350.061	-	305.963	-	-	-	-	-
	US\$	-	-	-	-	704.728	6,50	745.598	-
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	\$ no reajustable	91.387.986	-	58.432.877	-	-	-	-	-
	US\$	-	-	-	-	10.541.483	4,29	482.546	2,90
Provisiones	\$ no reajustable	-	-	-	-	11.250.358	-	6.515.152	-
Retenciones	\$ no reajustable	135.852	-	271.335	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	\$ no reajustable	-	-	-	-	629.401	-	496.483	-
Otros pasivos circulantes	\$ reajustable	-	-	-	-	12.989.960	5,31	386.556	5,31
	\$ no reajustable	-	-	-	-	94.815	-	98.228	-
	US\$	-	-	-	-	12	-	775.708	-
Total pasivos circulantes	\$ no reajustable	66.782.563	-	74.680.772	-	11.974.574	-	7.109.863	-
	US\$	2.965.121	-	2.337.833	-	48.802.537	-	49.890.005	-
	\$ reajustable	-	-	-	-	125.894.366	-	8.333.557	-
	Yenes	-	-	-	-	-	-	427.679	-
	Libra	-	-	-	-	-	-	630.284	-
	Euros	174.187	-	205.776	-	-	-	129.910	-
		68.901.871	-	77.224.381	-	186.671.477	-	66.321.298	-

15 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Posivos de largo plazo al 31 de diciembre de 2005:

CATEGORÍA	MONEDA	1 AÑOS		2 AÑOS		3 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %						
Obligaciones con bancos									
a inst. financ.	US\$	7.305.659	2,78	71.973.774	2,78	7.527.428	2,78	-	-
Obligaciones con el público ibonos									
\$ reajustables	US\$	1.797.481	2,68	79.232.962	2,68	27.681.205	2,68	42.049.047	2,68
US\$	205.000.000	8,13	205.000.000	8,13	205.000.000	8,13	435.625.000	7,77	
Acreedores varios	\$ no reajustable	143.681	-	-	-	-	-	-	-
US\$	1.549.855	4,50	1.757.885	4,50	5.497.426	4,50	14.910.775	4,50	
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas									
Prisiones	\$ no reajustable	86.075	-	-	-	-	-	-	-
\$ no reajustable	701.014	-	701.014	-	1.792.535	-	4.872.018	-	
Impuestos diferidos	\$ no reajustable	2.477.397	-	2.114.832	-	3.402.824	-	25.501.443	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ no reajustable	914.436	-	914.436	-	1.313.516	-	12.993.734	-
US\$	305.930	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos a largo plazo	\$ no reajustable	4.302.603	-	3.720.282	-	8.666.879	-	43.872.615	-
\$ reajustables	1.797.481	-	79.232.962	-	27.681.205	-	42.049.047	-	
US\$	214.191.644	-	278.721.407	-	217.624.854	-	450.535.775	-	
		220.291.828		361.684.903		253.934.934		555.657.437	

Pasivos de largo plazo al 31 de diciembre de 2004:

CATEGORÍA	MONEDA	1 AÑOS		2 AÑOS		3 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO M\$	TASA DE INTERÉS PROMEDIO ANUAL %						
Obligaciones con bancos									
a inst. financ.	US\$	9.797.146	3,42	152.426.764	3,42	8.813.884	3,42	944.777	3,42
Obligaciones con el público ibonos									
\$ reajustables	US\$	113.432.188	6,00	8.397.581	6,00	99.300.818	6,00	72.981.807	6,00
US\$	-	-	-	481.973.120	8,13	130.986.560	7,77	470.866.440	7,77
Acreedores varios	\$ no reajustable	714.553	-	-	-	-	-	-	-
US\$	1.639.737	4,50	1.899.621	4,50	5.816.244	4,50	15.200.005	4,50	
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas									
Prisiones	\$ no reajustable	149.589	-	-	-	-	-	-	-
US\$	35.888.649	2,90	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	\$ no reajustable	659.149	-	659.149	-	1.647.972	-	4.205.932	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ reajustables	1.330.483	-	896.062	-	3.402.943	-	19.216.555	-
\$ no reajustable	3.380.919	-	-	-	-	-	-	-	-
US\$	908.392	-	708.392	-	1.541.547	-	11.589.265	-	
US\$	2.542.861	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos a largo plazo	\$ no reajustable	3.762.146	-	2.483.603	-	5.792.345	-	35.013.853	-
\$ reajustables	121.813.157	-	8.397.581	-	99.300.818	-	72.981.807	-	
US\$	46.868.393	-	616.261.715	-	245.614.490	-	506.972.022	-	
		172.443.718		627.122.890		350.709.858		814.887.882	

31. SANCIONES

Durante el ejercicio, la Sociedad, su Directorio y sus Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

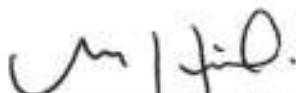
32. HECHOS POSTERIORES

No se han producido otros hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de emisión de los estados financieros.

33. MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 1º de enero y el 31 de diciembre de 2005, la Sociedad ha efectuado desembolsos por un valor de M\$1.718.828, los cuales corresponden principalmente a:

- Gastos operativos - correspondiente a estudios, monitoreos, seguimientos y análisis de laboratorios, los cuales son llevados a gastos del ejercicio M\$ 1.605.568.
- Inversiones relacionadas con los siguientes proyectos los cuales son activados M\$113.260.
- Central Ralco – Diseño e implementación de un sistema de gestión ambiental.
- Central Bocamina – Diseño e implementación de un sistema de gestión ambiental.
- Central El Taro - Recuperación Pasivos Ambientales Notro 1 y 2.
- Tal Tal – Trabajos acorde al Sistema de Gestión Ambiental.
- Tarapacá – Reparación y modificación de zona de estanques de ácidos y sosa, y modificación sistema de neutralización de Planta de Agua.
- Diego de Almagro – Construcción de cubetos de contención derrames y bodega insumos peligrosos.



Maurilio Salgado Izquierdo
Contador General



Rafael Mateo Alcalá
Gerente General

Informe de los Inspectores de Cuentas

A los señores Accionistas:

En consideración al mandato que nos otorgó la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de Abril de 2005, hemos examinado el Balance General de Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de Diciembre de 2005 y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio de 12 meses terminados en esa fecha. Nuestra labor incluyó el conocimiento de los procedimientos y la revisión selectiva de cuentas, documentos e informes que los sustentaron.

Es opinión de estos inspectores de cuentas que dicho Balance General y Estado de Resultados, conjuntamente con el Dictamen de los Auditores independientes y las Notas a los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación financiera de este ejercicio, por lo que, no se afectan los resultados del negocio ni los intereses de los señores accionistas.

En consecuencia, no tenemos observaciones que formular.

Rolf Heller Ihle

Santiago Edwards Morice

Santiago, 07 de Febrero de 2006

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2005

(cifras en millones de pesos, salvo que se especifique otra cosa)

A) RESUMEN

La utilidad neta de Endesa Chile en el año 2005 alcanzó a \$ 110.623 millones, una mejora de 27,4 % sobre los \$ 86.805 millones alcanzados en el año 2004.

Los eventos más relevantes que se pueden destacar en el año 2005 son los siguientes:

- Las modificaciones a la Ley Eléctrica chilena definidas por la Ley Corta II han significado llevar las tarifas reguladas de generación a valores algo más concordantes con la realidad de costos del sistema eléctrico en Chile y los precios internacionales de los combustibles fósiles, así como el reconocimiento de la incertidumbre del abastecimiento de gas natural desde Argentina.
- La relevancia que ha tenido para la compañía el tener un parque de generación hidráulico de primer nivel y que ha sido en gran medida el soporte de la generación en el SIC.
- La mejora de la hidrología a partir de junio de 2005, que ha permitido recuperar los niveles históricos de gran parte de los embalses y disminuir la generación térmica, recuperando así el menor margen logrado durante el primer semestre.
- La importancia de los 690 MW de capacidad que Ralco ha aportado al sistema, alcanzando el 9,2 % de la generación total del SIC, frente a un escenario de crecimiento de demanda y escasez de gas natural, es una prueba que avala nuestra clara posición a favor de las centrales hidráulicas como la principal fuente de energía en Chile, dada la abundancia que todavía se tiene de ese recurso natural y autóctono, siempre con el máximo respeto y preocupación por el medio ambiente.
- Una política comercial consistente con el mix de generación de la compañía y las condiciones de los mercados en los que opera ha permitido la mejora de los resultados operacionales en los últimos años, permitiendo a Endesa Chile enfrentar el futuro en muy buenas condiciones.
- La capacidad de la compañía en Chile y en sus filiales extranjeras para refinanciar sus pasivos avalan la consolidada y reconocida posición de la compañía en los diferentes mercados en los que opera, permitiendo disminuir en forma importante los gastos financieros consolidados de la compañía.

El resultado de explotación del año 2005 de \$ 105.786 millones es un 55,8 % superior a los \$ 67.887 millones obtenidos en el año 2004. Los ingresos por ventas de energía se incrementaron en un 21,3 %, debido al 14,6 % de aumento en las ventas físicas de energía, así como a los mayores precios medios de venta. Los costos de explotación se incrementaron en un 14,1 %, producto básicamente de \$ 11.124 millones de mayores costos por combustible producto de la mayor generación térmica habida durante el año 2005, así como de \$ 24.243 millones de mayores costos por compras de energía y potencia. La generación hidroeléctrica aumentó en 2.134 GWh, equivalente a un 29,1 % de incremento, mientras que la térmica aumentó en 136 GWh, equivalente a un incremento del 10,4 %.

Por su parte, el resultado fuera de explotación del año 2005 alcanzó una utilidad de \$ 18.776 millones, cifra que se compara con una utilidad de \$ 22.508 millones en el año 2004. Este menor resultado no operacional de \$ 3.732 millones se explica básicamente por \$ 33.319 millones de menor resultado neto de otros ingresos y egresos fuera de explotación y \$ 22.089 millones de menor resultado por corrección monetaria y diferencia de cambio, parcialmente compensados por \$ 38.291 millones de mejor resultado neto en inversión en empresas relacionadas y \$ 13.385 millones de mejor resultado neto de gastos financieros.

El menor resultado de otros ingresos y egresos fuera de la explotación se debe principalmente a menores ingresos por reliquidación de energía y potencia de \$ 19.082 millones, mayores provisiones por contingencias y litigios por \$ 14.301 millones y menor utilidad en liquidación swaps por \$ 5.892 millones, parcialmente compensado por utilidad en venta de activos y otros por \$ 4.483 millones.

La corrección monetaria y las diferencias de cambio experimentaron una variación neta negativa de \$ 22.089 millones en el período

enero-diciembre de 2005 respecto de igual periodo del año anterior, esto se explica principalmente por las variaciones del tipo de cambio entre ambos periodos sobre la estructura de descalce en dólares de la Compañía.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, el peso chileno se apreció en términos reales respecto del dólar en un 11,7% en comparación a la apreciación real peso chileno respecto del dólar en 2004, que alcanzó un 8,6%.

El mejor resultado neto en inversión en empresas relacionadas se debe principalmente a los mejores resultados en Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. por \$ 29.009 millones, en Empresa Eléctrica Pangue S.A. por \$ 13.640 millones, Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. por \$ 16.141 millones y Endesa Chile Internacional S.A. por \$ 10.743 millones, parcialmente compensados por menores resultados obtenidos en Endesa Argentina S.A. por \$ 8.866 millones y Compañía Eléctrica San Isidro S.A. por \$ 11.385 millones.

Los gastos financieros netos disminuyeron en \$ 13.385 millones desde \$ 130.801 millones en 2004 a \$ 117.416 millones en 2005, derivados de un menor endeudamiento y de la apreciación del peso chileno con respecto al dólar.

Inversiones

En relación a los proyectos de inversión en curso en Chile, Endesa Chile desarrolla actividades asociadas a la construcción de la central hidroeléctrica de pasada Palmucho, de 32 MW, que aprovechará el caudal ecológico de la central Ralca, cuya inversión total proyectada alcanza los US\$ 32 millones. Su puesta en servicio está programado para el segundo semestre de 2007.

Con respecto a la construcción de la central térmica contigua a San Isidro, el directorio de Endesa Chile, en su sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre, acordó aprobar la nota de proceder total con Mitsubishi respecto del Proyecto de Ampliación Central San Isidro, con una potencia máxima en ciclo combinado con gas natural licuado (GNL) de 377 MW, la cual se estima que entrará en operación comercial en ciclo abierto el 31 de marzo de 2007. La operación en ciclo combinado entraría en operación comercial a fines de febrero de 2008. Su inversión se proyecta en US\$ 200 millones. Con esta aprobación, se da cumplimiento al hito que faltaba para el arranque definitivo del proyecto. Igualmente, Endesa Chile participa en el proyecto GNL, junto con otros actores sectoriales, para garantizar el combustible para el mencionado nuevo ciclo combinado.

En agosto de 2005, Endesa Eco presentó ante la Comisión Nacional de Medio Ambiente Región del Maule la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la construcción de la minicentral hidroeléctrica Ojos de Agua, que se ubicará a unos 100 kilómetros de la ciudad de Talca, en el valle del río Cipreses, aguas abajo de la laguna La Invernada. La minicentral hidroeléctrica, que tendrá una potencia de 9 MW y una producción media anual de 60 GWh, contempla una inversión de US\$ 15,5 millones.

El 11 de agosto de 2005, Endesa Chile adquirió directa e indirectamente un 25 % adicional de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. por aproximadamente US\$ 15 millones neto, con lo cual la participación directa e indirecta en Compañía Eléctrica San Isidro S.A. llega al 100 % de su capital accionario.

Dentro de la planificación de inversiones a largo plazo, Endesa Chile ha iniciado las etapas de prospección en terreno y contactos con las comunidades de la zona y autoridades regionales para el desarrollo de las centrales de Aysén. Estas centrales, que consideran una capacidad instalada total de 2.430 MW, requerirían una inversión en torno a los US\$ 2.000 millones. Estos proyectos, que son una necesidad para el sistema eléctrico chileno, muestran el responsable y continuo compromiso de Endesa Chile con el desarrollo del país.

Tarifas reguladas

El 29 de abril se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°152 del Ministerio de Economía, en el cual se incorporó un reajuste del 30 % en la banda de los precios de clientes libres. Como consecuencia inmediata de esto, el precio de nudo aumentó de US\$ 45,40 por MWh a US\$ 55,47 por MWh, aplicable a contar del 13 de junio de 2005.

En octubre del 2005 la CNE hizo llegar a las empresas eléctricas el Informe Definitivo de Fijación de Precios de Nudo en el Sistema Interconectado Central (SIC), aplicable a contar del 1 de noviembre. En el precio monómico operó nuevamente la banda del 30 % en torno al promedio de los precios libres, alcanzando en el nudo Alto Jahuel los US\$ 63,36 por MWh. El precio resultante es reflejo de los altos costos del sistema, debido al mayor costo de combustibles alternativos y a las restricciones de gas natural proveniente de Argentina.

Con fecha 29 de diciembre de 2005, la CNE informó sobre los precios de nudo resultantes de activación de la fórmula de indexación, luego que los precios de petróleo internacionales cayeran más del 10 % respecto al precio del petróleo considerado en el cálculo de los

precios de nudo presentados en octubre. El nuevo precio de nudo en Alto Jahuel es de US\$ 59,29 por MWh, el cual comenzó a regir a partir de la fecha en que se informó.

En Perú, el 8 de octubre se publicó el Decreto Supremo N° 038-2005-EM, que modificó el artículo N° 124 del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, estableciendo que el precio de combustible a considerar para el proceso de fijación y actualización de la tarifa deberá ser el menor precio que resulte de la comparación entre el mercado interno y el precio de referencia ponderado utilizado por el Osinerg. Así el nuevo cálculo determinó una caída de 9,8 % respecto a la actualización anterior.

Financiamiento

El año 2005 se caracterizó por la toma decisiones financieras con el objetivo de reducir los gastos financieros y la tasa media de endeudamiento.

En Chile, en abril de 2005, San Isidro prepago el componente nacional (aproximadamente US\$ 6,4 millones, a una tasa fija de 7,3 %) y el extranjero (aproximadamente US\$ 38,7 millones, a una tasa fija de 6,63 %) del crédito con Mitsubishi Corporation. En mayo, Endesa Chile hizo un rescate voluntario de los Bonos Locales Serie C y D, por aproximadamente U.F. 1,0 millón (equivalente a aproximadamente US\$ 31 millones), que tenían una tasa de cupón de 6,68 % fija en U.F. Además, entre noviembre y diciembre de 2005, se realizaron prepagos voluntarios del Crédito Revolver por un agregado de US\$ 120 millones de los US\$ 250 millones disponibles.

Con el fin de pagar deuda de corto plazo, el 23 de febrero de 2005 Emgesa colocó 210.000 millones de pesos colombianos (equivalente a aproximadamente US\$ 91 millones), a un plazo de 10 años, sujeto a una tasa de interés de IPC colombiano más 5,04 %.

Edegel realizó una serie de emisiones de bonos en el mercado local durante el año 2005, con el objetivo de refinanciar la deuda de corto plazo y aumentar la vida media de la deuda. En total fueron cinco emisiones que alcanzaron aproximadamente US\$ 65 millones, con plazos desde 3 hasta 7 años y tasas de interés fijas entre 6 % y 7 %.

El 30 de septiembre, Endesa Costanera en Argentina llegó a un acuerdo con Credit Suisse First Boston International para el refinaciamiento del crédito sindicado que la compañía sostenía, por un monto de US\$ 30 millones, a 4,5 años plazo y con tres años de periodo de gracia.

Sostenibilidad, Medio Ambiente y Gobierno Corporativo

Al 31 de diciembre, Endesa Chile y sus empresas filiales lograron la certificación ambiental en la norma ISO 14.001 de sus centrales Ralco (Chile), San Antonio, Tequendama, Limonar, La Tinta, Charquito y La Junca (Colombia), culminando el año con el 92,6 % de su capacidad instalada en América Latina certificada bajo esta norma internacional. De un total de 46 centrales, equivalentes a 12.383,4 MW de capacidad instalada, 43 han sido certificados, lo que equivale a 12.128,5 MW. Cachoeira Dourada (Brasil), empresa que a partir del 1 de octubre ya no consolida con Endesa Chile, pero que sin embargo queda como empresario de gestión delegada, logró la certificación ambiental ISO 14.001 en mayo de 2005, demostrando, una vez más, el compromiso de Endesa Chile con el medio ambiente.

En septiembre de 2005 Endesa Chile obtuvo un resultado de 71 % en la evaluación 2005 que realiza la Agencia Sustainable Asset Management (SAM Research), lo que refleja el excelente desempeño en Sostenibilidad Corporativa del año 2004, permitiendo que con el puntaje obtenido se ubique en el rango de las empresas líderes a nivel mundial en esta materia. Esta evaluación sitúa a Endesa Chile trece puntos porcentuales por sobre la media de las empresas evaluadas por el instituto de investigación (58 %), y once puntos por sobre el resultado que obtuvo la compañía en el año anterior (60 %).

El Directorio de Endesa Chile en sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2005 acordó aceptar la renuncia presentada por el señor Héctor López Viloseco al cargo de Gerente General de la compañía, la cual se hizo efectiva el 1 de septiembre de 2005. Se designó al señor Rafael Mateo Alcalá como Gerente General de Endesa Chile a contar de dicha fecha, quien anteriormente ocupaba el cargo de Gerente de Producción y Transporte. Asimismo, en sesión de directorio de fecha 30 de septiembre, el señor Héctor López Viloseco fue nombrado director de la compañía, en reemplazo del señor Ignacio Blanco Fernández.

El 25 de julio de 2005, en cumplimiento con la Ley Sarbanes Oxley de Estados Unidos, Endesa Chile estableció el Comité de Auditoría, compuesto por miembros del Directorio. El mismo día, el mencionado comité acordó aprobar el Procedimiento sobre el Canal Ético y Tratamiento de Denuncias relacionadas con la contabilidad, el control interno de la información financiera y los aspectos relativos a la auditoría, en cumplimiento de la exigencia de la sección 301 de dicha ley.

Conclusión

En resumen, Endesa Chile ha demostrado de nuevo la fortaleza de disponer de un portafolio de inversiones de alta eficiencia, que junto a la madurez de su política comercial y a su sólida posición financiera, le ha permitido mejorar sus resultados, así como enfrentar próximas oportunidades de crecimiento.

Sin embargo, y precisamente por la situación del entorno energético que vive el país derivado de la denominada crisis del gas argentino, y a los efectos que también provoca la crisis energética argentina respecto del negocio de interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil, la compañía sigue alerta a estos contingencias y enfocando sus esfuerzos en minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades.

que estas situaciones pueden provocar, considerando el sostenido crecimiento que ha tenido la demanda de energía eléctrica en la región, alcanzando un 5,8 % en Argentina, un 4,3 % en Brasil, un 3,8 % en Colombia, un 4,0 % en Chile y un 5,0 % en Perú. Una clara muestra de lo anterior es que Endesa Chile, además de comenzar la construcción del ciclo combinado de San Isidro II y de la participación en el proyecto de una planta de regasificación para GNL junto con otros actores del sector, también ha comenzado los trabajos de prospección en terreno y ha iniciado contactos con las comunidades de la zona y las autoridades regionales para lograr todas las aprobaciones previas a la construcción de las centrales de Aysén, una necesidad para Chile, lo que avala la mencionada fortaleza de nuestro portafolio y del mix de generación.

B) RESULTADOS

(MILLONES DE PESOS)	ENERO-DIC. 2004	ENERO-DIC. 2005	VARIAC. % DIC. 2005/2004	VARIAC. ABSOLUTA DIC. 2005/2004
Ingresos de Explotación				
Ventas Energía	411,529	495,143	20,3 %	83,614
Ventas Sis. Consult. y Trab. Terceros	394,354	480,663	21,3 %	84,309
Costo de Explotación	15,175	14,480	-4,6 %	-695
Costos Variables	(326,014)	(371,840)	(14,1 %)	(45,826)
Combustible	(270,222)	(305,195)	(12,7 %)	(34,973)
Compras Energía y Potencia	(20,776)	(21,902)	(53,5 %)	(1,124)
Peaje y transporte de energía	(70,268)	(69,874)	0,6 %	-394
Otros C.V.	-	-	-	-
Depreciación	(41,356)	(49,808)	(20,4 %)	(8,452)
Costos Fijos	(14,435)	(16,837)	(16,4 %)	(2,402)
Gastos de Adm. y Ventas	(17,627)	(17,517)	0,6 %	-110
Resultado de Explotación	67,887	105,786	55,8 %	37,898
 Ingresos Financieros	 9,103	 9,446	 3,8 %	 343
Utilidad Inv. empresas relacionadas	68,937	113,070	44,0 %	44,133
Otros Ingresos Fuera de Expl.	36,104	8,971	(75,3 %)	(27,193)
Pérdida Inv. Empresas Relac.	(20,229)	(26,071)	(28,9 %)	(5,842)
Amort. Menor Valor de Inversiones	(179)	(179)	-	-
Gastos Financieros	(139,904)	(124,863)	9,3 %	13,041
Otros Egresos Fuera de Expl.	(12,371)	(18,497)	(49,5 %)	(6,126)
Corrección Monetaria	1,485	866	(51,7 %)	(619)
Diferencia de Cambio	79,563	58,093	(27,0 %)	(21,470)
Resultado Fuera de Explotación	22,508	18,776	(16,6 %)	(3,732)
 Impuesto a la Renta	 (6,387)	 (16,421)	 (157,1 %)	 (10,034)
Itmes extraordinarios	-	-	-	-
Interés Minoritario	-	-	-	-
Amortización Mayor Valor de Inv.	2,797	2,482	(11,3 %)	(315)
 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	 86,805	 -110,623	 27,4 %	 23,818
 R.A.I.I.D.A.I.E [1]	 248,940	 311,086	 25,0 %	 62,146
Cobertura de gastos financieros [2]	1,78	2,45	37,8 %	0,67

[1] Corresponde a las siguientes partidas del estado de resultados: Resultado antes de Impuesto a la Renta e Itmes Extraordinarios, más Gastos Financieros, más Amortización Menor Valor de Inversiones, más Otros Egresos Fuera de la Explotación, menos Otros Ingresos Fuera de la Explotación, más la depreciación del ejercicio, extraída del Estado de Flujo de Efectivo.

[2] calculado como R.A.I.I.D.A.I.E / Gastos Financieros.

Rentabilidad

ÍNDICES	ENERO-DIC.	JUNIO-DIC.	VARIAC. %
	2004	2005	DIC. 2005/2004
Rentabilidad del patrimonio	5,41%	6,77%	24,8%
Rentabilidad del activo	2,39%	3,24%	37,8%
Rend. activos operacionales	5,84%	9,02%	53,1%
Utilidad por acción (\$)	10,58	13,49	27,4%
Retorno de dividendos	0,0071	0,0085	16,4%

C) ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL:

(MILLONES DE PESOS)	DIC.-2004	DIC.-2005	VARIAC. %	VAR. ABSOLUTA
			DIC. 2005/2004	DIC. 2005/2004
Activos Circulantes	165.890	220.387	32,7%	54.297
Activos Fijos	1.187.777	1.057.336	(12,6%)	(130.441)
Otras Activos	2.180.521	1.912.928	(12,3%)	(267.593)
Total Activos	3.534.188	3.290.451	(8,9%)	(243.737)
 Pasivos Circulantes	 143.546	 256.573	 78,7%	 113.027
Pasivos a Largo Plazo	1.765.264	1.391.619	(21,2%)	(373.645)
Patrimonio	1.625.378	1.442.259	1,0%	16.881
Total Pasivos	3.534.188	3.290.451	(8,9%)	(243.737)

Al 31 de diciembre de 2005, los activos totales de la compañía presentan una disminución de \$ 243.737 millones respecto de igual período del año anterior, lo que se debe principalmente a:

El activo circulante presenta un aumento de \$ 54.297 millones atribuido principalmente a aumentos en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas, existencias y deudores por ventas por \$ 101.675 millones, parcialmente compensados por disminuciones en depósitos a plazo, impuestos por recuperar y otros activos circulantes por \$ 46.023 millones.

El activo fijo presenta una disminución de \$ 30.441 millones, explicado principalmente por la depreciación del periodo y ventas de activo fijo, compensadas por incorporaciones de activos.

Los otros activos presentan una disminución de \$ 267.593 millones, explicada principalmente por disminución en inversión en empresas relacionadas por \$ 237.392 millones, debido principalmente a los menores resultados por la aplicación del Boletín Técnico N°64 de Colegio de Contadores de Chile A.G. y a la disminución de capital de Endesa Chile Internacional; disminución de otros activos por \$

6.135 millones asociados a la baja en operaciones con instrumentos de derivados y disminución de gastos activados asociados al refinanciamiento de deuda y disminución en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas por \$ 27.086 millones, parcialmente compensado por amortización mayor valor de inversiones.

El pasivo circulante presenta un aumento de \$ 113.027 millones, que se explica principalmente por aumento en obligaciones con el público (bonos) por \$ 100.744 millones, por traspasos del largo plazo y aumento en otros pasivos circulantes, documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas y provisiones por \$ 19.574 millones, parcialmente compensado por disminución en obligaciones con bancos e instituciones financieras por \$ 7.105 millones.

Los pasivos a largo plazo disminuyeron en \$ 373.645 millones, explicados principalmente por disminución de obligaciones con el público (bonos) por \$ 256.533 millones, disminución de obligaciones con bancos e instituciones financieras por \$ 84.578 millones, por traspasos de obligaciones al corto plazo y el menor valor del tipo de cambio del dólar de diciembre de 2005 respecto de diciembre de 2004; disminución de documentos y cuentas por pagar a empresas

15 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

relacionados por \$ 33.972 millones, principalmente a Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., y disminución de otros pasivos a largo plazo por \$ 9.400 millones, parcialmente compensado por aumento de impuestos diferidos a largo plazo por \$ 11.655 millones.

El patrimonio aumentó en \$ 16.881 millones respecto de diciembre de 2004. Esta variación se explica principalmente por el aumento en las utilidades acumuladas por \$ 51.645 millones y aumento de la utilidad del periodo por \$ 110.623 millones, compensado por la disminución en otras reservas por \$ 58.582 millones y pago de dividendos por \$ 35.160 millones.

ÍNDICES	VARIAC. %		
	DIC.-2006	DIC.-2005	DIC.-2005/2004
Líquidez corriente	1,36	0,86	(25,9 %)
Razón ácida	0,95	0,75	(21,1 %)
Pasivo exigible / Patrimonio	1,17	1,00	(14,5 %)
% Deuda corto plazo	7,5	15,4	107,0 %
% Deuda largo plazo	92,5	84,4	(8,7 %)

Al 31 de diciembre de 2005 la liquidez corriente alcanzó a 0,86 veces, mientras que la razón ácida llegó a 0,75 veces. La disminución en la liquidez se explica principalmente por mayores pasivos circulantes, debido básicamente al aumento en obligaciones con el público (bonos), otros pasivos circulantes, documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas y provisiones, parcialmente compensado por aumentos en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas del activo circulante.

La razón de endeudamiento a diciembre de 2005 se sitúa en 1,0 veces, disminuyendo en un 14,5% con respecto a igual periodo del año anterior.

Se observa un menor endeudamiento, con una importante reducción en los pasivos a largo plazo, explicada principalmente por menores deudas con bancos e instituciones financieras y obligaciones con el público (bonos) y documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas, influyendo osimismo el menor valor del tipo de cambio del dólar de diciembre de 2005 respecto de diciembre de 2004.

D) PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL PERÍODO

FLUJO DE EFECTIVO (MILLONES DE PESOS)	ENERO-DIC. 2004	ENERO-DIC. 2005	% VAR.	VARIACIÓN
De la Operación	67.500	88.777	31,5 %	21.277
De Financiamiento	194.540	(153.625)	(62,5 %)	(159.085)
De Inversión	72.044	12.146	(82,4 %)	(160.898)
Flujo Neto del periodo	46.004	(52.792)	(214,6 %)	(198.796)
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	51.213	9.754	(81,0 %)	(41.459)

Las actividades de operación generaron un flujo positivo a diciembre de 2005 de \$ 88.777 millones, lo que representó un aumento de un 31,5% respecto de diciembre de 2004. Este flujo está compuesto principalmente por una utilidad a diciembre de 2005 de \$ 110.623 millones, menos los abonos a resultados que no representan flujos netos de efectivo por (\$ 90.217) millones, las disminuciones de activos que afectan al flujo de efectivo por \$ 63.256 millones, los aumentos de pasivos que afectan al flujo de efectivo por \$ 8.554 millones y utilidades en venta de activos por (\$ 3.439) millones.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo negativo de \$ 153.625 millones, originado principalmente por pago de préstamos por \$ 144.639 millones, pago de obligaciones con el público (bonos)

por \$ 18.825 millones, pago de dividendos por \$ 35.160 millones y otros desembolsos por financiamiento por \$ 3.791 millones, parcialmente compensado por obtención de préstamos por \$ 48.790 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo positivo de \$ 12.146 millones, lo que se explica principalmente por otros ingresos de inversión por \$ 127.822 millones, recaudaciones de préstamos a empresas relacionadas por \$ 36.666 millones y por venta de activo fijo y otras inversiones por \$ 5.413 millones, compensado por desembolsos por préstamos a empresas relacionadas por \$ 129.509 millones, por inversiones permanentes en empresas relacionadas por \$ 8.421 millones y por incorporación de activos fijos por \$ 19.825 millones.

E) VARIACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL MERCADO EN QUE OPERA LA EMPRESA:

CHILE

- Mediante Resolución N°759 de fecha 17/11/05 la Comisión Nacional de Energía (CNE) extendió hasta el 15 de febrero de 2006 el plazo para que las empresas distribuidoras envíen las Bases de Licitación de Suministro Eléctrico para su informe favorable.

MERCADO EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA:

(CIFRAS EN GWH)	ENE-DIC. 2004	ENE-DIC. 2005
Total generación de energía	8.833,0	10.903,0
Generación hidroeléctrica	7.327,0	9.441,2
Generación térmica	1.306,0	1.441,8
Compras de energía	6.931,0	6.959,2
Compras a empresas generadoras relacionadas	5.813,0	6.103,4
Compras a otros generadores	1.113,0	842,9
Compras en el spot	5,0	12,9
Pérdidas de transmisión y consumos propios	182,0	235,1
Total ventas de energía	15.382,0	17.827,1
Ventas a precios regulados	10.275,0	6.116,3
Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados	-	4.232,0
Ventas a precios no regulados	3.093,0	3.037,1
Ventas internas a precios no regulados	-	-
Ventas al spot	1.669,0	3.426,9
Ventas a empresas generadoras relacionadas	345,0	814,7
VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA	34.802,4	35.900,1
Participación sobre las ventas (%)	43%	47%

F) ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

CHILE

- Riesgo hidrológico: A diciembre de 2005, la probabilidad de excedencia de precipitaciones acumuladas en el año hidrológico alcanza a 28,4 %, que representa una hidrología húmeda en el sistema.
- Riesgo de combustibles: Con el término del período invernal, las restricciones de gas desde Argentina se redujeron a niveles mínimos. En efecto, durante el último trimestre del año, si bien en el norte Taltal mantuvo su restricción de 0,9 millones de m³/día por falta de permisos de exportación, en la zona centro sur San Isidro prácticamente no registró restricciones a su suministro de gas.

Además, el bajo despacho económico de San Isidro y Taltal, dada la alta hidrolicidad presente en el SIC, no ha hecho necesaria la total utilización del volumen disponible de los contratos de gas, por lo que las restricciones de gas no han afectado la normal operación de los centrales.

- La demanda de energía eléctrica en el año 2005 creció en un 4,5 % en el SIC y 2,7 % en el SING.

G) ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene un alto porcentaje de sus créditos denominados en dólares debido a que en la legislación eléctrica chilena las tarifas presentan un alto grado de indexación a esta moneda. Sin perjuicio

de esto cobertura natural de índole económica, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su política de cubrir parcialmente su descalce contable entre pasivos y activos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio.

Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, que ha llegado a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer un descalce contable máximo admisible, sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2005, la empresa en términos individuales no prescindió estar cubierta mediante contratos forwards dólar-peso, comparado con la cobertura mediante contratos forwards dólar-peso por un monto de US\$ 53 millones a igual fecha del año anterior. La variación se debe a que el descalce contable fue menor que el exigido cubrir por política de la compañía.

En términos de riesgo de tasa de interés, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable de aproximadamente 100 % / 0 % fijo / variable al 31 de diciembre de 2004. El porcentaje de deuda en tasa fija ha aumentado levemente si se compara con el 97% / 3% fijo / variable que se tenía a igual fecha del año anterior, pero igualmente ha permitido minimizar el riesgo de las fluctuaciones en las tasas de interés.

16

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	PAGINA
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	162
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS	164
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	166
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	167
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	169
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	236

*“Con excepción de los Estados Financieros y sus correspondientes Notas,
la información restante contenida en la presente Memoria Anual
no ha sido auditada”*



■ Huertoano 770, 5º Piso
Santiago, Chile

■ Teléfono : (56-2) 676.1000
Fax : (56-2) 676.1010
Cuitel : 2823

Informe de los Auditores Independientes

Sefiores Accionistas y Directores de
Empresa Nacional de Electricidad S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Empresa Nacional de Electricidad S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de ciertas filiales y coligadas, las cuales representan, a nivel consolidado un 40,89% de los activos totales y un 37,39% de los ingresos, respectivamente (38,87% y 38,78% en 2004). Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de dichas filiales y coligadas, está basada únicamente en los informes emitidos por esos auditores.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de los otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.



3. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Cristián Bastián E.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 19 de enero de 2006

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(En miles de pesos)

ACTIVOS	2005 m\$	2004 m\$
ACTIVO CIRCULANTE:		
Disponible	10.023.121	30.705.233
Depositos a plazo	60.468.287	193.370.032
Valores negociables	1.870.988	706.217
Deudores por ventas	99.540.291	109.251.776
Documentos por cobrar	-	215.030
Deudores varios	36.655.265	37.301.733
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	35.383.865	152.352.416
Existencias	22.035.810	14.184.244
Impuestos por recuperar	5.640.765	5.110.247
Gastos pagados por anticipado	1.611.971	3.331.943
Impuestos diferidos	2.481.567	3.026.164
Otros activos circulantes	9.222.677	14.781.404
Total activos circulantes	284.934.607	564.336.441
ACTIVO FIJO:		
Terrenos	45.493.670	48.467.458
Construcciones y obras de infraestructura	5.014.914.246	5.661.718.067
Maquinarias y equipos	912.210.443	1.033.399.377
Otros activos fijos	90.601.996	89.077.529
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	424.882.224	586.013.669
Depreciación acumulado	(2.578.002.759)	(2.783.027.115)
Total activos fijos	3.910.099.818	4.635.648.985
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en empresas relacionadas	470.061.843	173.065.074
Inversión en otras sociedades	19.061.728	23.515.125
Menor valor de inversiones	17.026.593	20.314.911
Mayor valor de inversiones	(34.123.677)	(57.954.082)
Deudores a largo plazo	24.436.799	36.288.858
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	89.827.361	346.507
Intangibles	25.899.007	29.087.073
Amortización acumulada	(8.900.318)	(8.669.907)
Otros	76.147.107	93.116.117
Total otros activos	679.438.443	309.109.676
TOTAL ACTIVOS:	4.874.470.868	5.509.095.102

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PASIVOS Y PATRIMONIO	2005 M\$	2004 M\$
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo:	12.331.854	99.431.137
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo	20.886.740	89.294.090
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	303.447.838	79.422.478
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	27.704.213	25.431.739
Dividendos por pagar	4.690.151	184.094
Cuentas por pagar	55.935.840	83.963.370
Acreedores varios	26.609.800	17.967.094
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	7.170.361	6.613.248
Provisiones	22.844.383	15.773.405
Retenciones	9.053.590	11.227.099
Impuesto a la renta	16.185.528	14.026.590
Ingresos percibidos por adelantado	677.523	226.096
Otros pasivos circulantes	13.224.700	1.470.691
Total pasivos circulantes	527.764.523	445.231.211
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	162.614.559	260.879.515
Obligaciones con el público (bonos)	1.393.913.093	1.746.420.115
Obligaciones con otras instituciones	52.690.125	97.066.000
Acreedores varios	29.469.988	39.380.588
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	52.980
Provisiones	28.567.927	39.019.396
Impuestos diferidos a largo plazo	99.474.980	77.260.709
Otros pasivos a largo plazo	3.817.146	10.448.892
Total pasivos a largo plazo	1.770.547.818	2.270.508.105
INTERES MINORITARIO	933.899.698	1.167.977.388
PATRIMONIO:		
Capital pagado	1.115.200.845	1.115.200.845
Sobreprecio en venta de acciones propias	218.760.487	218.760.487
Otras reservas	(34.508.449)	24.073.594
Utilidades acumuladas	232.182.953	180.538.231
Utilidad del ejercicio	110.622.993	86.805.151
Total patrimonio	1.642.258.829	1.825.378.308
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4.874.470.888	5.509.095.102

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004
 (En miles de pesos)

	2005 M\$	2004 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES:		
Ingresos de explotación	1,123,038,869	1,069,837,919
Costos de explotación	(889,999,392)	(651,842,317)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	433,439,477	417,995,602
Gastos de administración y ventas	(38,577,504)	(35,685,526)
RESULTADO OPERACIONAL	394,861,971	382,310,076
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Ingresos financieros	15,551,769	15,448,952
Utilidad inversión en empresas relacionadas	21,374,020	19,983,781
Otras ingresos fuera de la explotación	33,280,139	53,086,549
Pérdida inversión en empresas relacionadas	(7,804,518)	(89,449)
Amortización menor valor de inversiones	(1,366,396)	(1,516,193)
Gastos financieros	(178,794,037)	(199,490,197)
Otros egresos fuera de la explotación	(33,586,337)	(82,160,231)
Corrección monetaria	1,317,956	2,290,950
Diferencias de cambio	14,900,955	21,372,999
RESULTADO NO OPERACIONAL	(155,126,449)	(171,052,839)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E íTEMES EXTRAORDINARIOS	239,735,522	211,257,237
Impuesto a la renta	(91,954,386)	(96,790,159)
ítems extraordinarios	-	-
UTILIDAD ANTES DE INTERÉS MINORITARIO	147,781,136	114,487,078
Interés minoritario	(52,468,572)	(44,743,158)
UTILIDAD LIQUIDA	95,312,564	70,123,920
Amortización mayor valor de inversiones	15,310,429	16,681,231
UTILIDAD DEL EJERCICIO	110,622,993	86,805,151

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(En miles de pesos)

	2005 M\$	2004 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	110.622.993	66.805.151
Resultado en venta de activos:		
(Utilidad) en ventas de activos fijos	(3.682.341)	(6.531.831)
(Utilidad) en venta de otros activos	-	(26.563)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	144.806.561	157.906.705
Depreciación del ejercicio	170.472.022	176.938.746
Amortización de intangibles	1.199.735	1.451.370
Castigos y provisiones	2.332.714	-
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	(21.374.020)	(19.983.781)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	7.804.518	89.449
Amortización Menor Valor de Inversiones	1.366.376	1.516.193
Amortización Mayor Valor de Inversiones	(15.310.429)	(16.681.231)
Corrección monetaria neta	(11.317.956)	(2.290.950)
Diferencias de cambio neta	(14.900.955)	(21.372.999)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo	(10.769.823)	(6.560.248)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	25.304.379	44.799.556
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:	(29.686.300)	19.057.462
Deudores por ventas	(15.569.148)	(8.049.183)
Existencias	19.019.254	(4.080.089)
Otros activos	(5.097.898)	31.186.734
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):	(3.601.882)	(40.207.087)
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(51.496.485)	(44.388.383)
Intereses por pagar	1.582.565	8.094.440
Impuesto a la renta por pagar	34.104.925	10.265.767
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	40.160.815	(28.520.377)
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar	(27.953.702)	13.841.466
Utilidad del interés minoritario	52.468.572	44.343.358
Flujo neto originado por actividades de la operación	270.927.603	261.346.995

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, CONTINUACIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(En miles de pesos)

	2005 M\$	2004 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Otención de préstamos	89.485.290	288.173.026
Obligaciones con el público	79.429.405	98.056.169
Préstamos documentados de empresas relacionadas	40.146.172	3.173.555
Otras fuentes de financiamiento	-	10.502.340
Pago de dividendos	(84.188.632)	(76.491.208)
Reparto de capital	(80.954.328)	(10.357.090)
Pago de préstamos	(318.541.982)	(362.696.042)
Pago de obligaciones con el público	(45.836.726)	(32.229.229)
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	(38.811.725)	(3.258.095)
Pago de gastos por emisión y colocación de obligaciones con el público	-	(491.910)
Otros desembolsos por financiamiento	(3.791.094)	(8.444.285)
 Flujo neto originado por actividades de financiamiento	 (367.063.822)	 (114.062.769)
 FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	 	
Ventas de activo fijo	4.228.257	13.891.619
Ventas de inversiones permanentes	-	2.649.821
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	33.078.775	84.980.328
Otros ingresos de inversión	6.458.987	42.035.037
Incorporación de activos fijos	(58.780.329)	(99.596.455)
Inversiones permanentes	(8.421.174)	-
Préstamos documentados a empresas relacionadas	(24.983.555)	(117.437.789)
Otros desembolsos de inversión	(6.699.085)	-
 FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	 (55.117.624)	 (73.477.439)
 FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO	 (151.253.643)	 73.806.787
 EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	 (5.535.271)	 (9.429.519)
 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	 (156.788.914)	 64.377.268
 SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	 238.153.676	 173.776.408
 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	 81.364.762	 238.153.676

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de pesos)

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

a. Empresa Nacional de Electricidad S.A. - ENDESA - es una sociedad anónima abierta y como tal se encuentra inscrita, con fecha 18 de agosto de 1982, en el Registro de Valores bajo el N° 114 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y por haber emitido ADR'S en 1994 a la Securities and Exchange Commission (SEC).

b. De las sociedades filiales que se consolidan, sólo Pehuenche S.A. está inscrita en el Registro de Valores bajo el número 293 y, como tal, está sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo

de las sociedades filiales en los que la tenencia de acciones o aportes sociales son superiores al 50% del capital.

Los estados financieros de las sociedades extranjeras al 31 de diciembre de 2005 y 2004 han sido preparados de acuerdo a la normativa establecida en los Boletines Técnicos, N° 72, N° 64 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

b. Bases de presentación

Los estados financieros de diciembre de 2004 y sus respectivos notas han sido ajustados extracontablemente en un 3,6 %, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

c. Reclassificaciones

No se han efectuado reclasificaciones a los estados financieros de diciembre de 2004.

d. Bases de consolidación

Estos estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, estados de resultados y de flujos de efectivo de las siguientes filiales:

N.I.U.T. N°	RAZÓN SOCIAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE			
		2005	INDIRECTA	TOTAL	2004
		DIRECTA			
96.526.450-7	Endesa S.A.	99,51	0,49	100,00	100,00
96.198.809-4	Ingeniera S.A.	98,75	1,25	100,00	97,64
96.504.980-0	Pehuenche S.A.	92,65	0,00	92,65	92,65
Extranjera	Endesa Argentino S.A.	97,99	2,00	99,99	99,99
Extranjera	Endesa Chile Internacional	100,00	0,00	100,00	100,00
96.589.170-4	Parque S.A.	96,97	0,02	96,99	94,99
Extranjera	Hidroinvest S.A.	0,00	69,93	69,93	69,93
Extranjera	Hidroeléctrica El Chocón S.A.	0,00	65,19	65,19	65,19
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	12,33	51,93	64,26	64,26
Extranjera	Endesa Brasil Participações Ltda	5,00	95,00	100,00	100,00
96.677.360-7	Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A.	99,95	0,00	99,95	99,95
Extranjera	Compañía Eléctrica Cenex Sur S.A.	100,00	0,00	100,00	100,00
Extranjera	Central Hidroeléctrica Betania S.A.	0,44	85,18	85,62	85,62
Extranjera	Lajos Inversora S.A. (*)	0,00	0,00	0,00	100,00
Extranjera	Cachoeira Dourada S.A. (*)	0,00	0,00	0,00	99,61
Extranjera	Capital de Energía S.A.	0,05	50,95	51,00	51,00
Extranjera	Endesa S.A.	0,00	51,32	51,32	51,32
Extranjera	Edegel S.A.	0,00	63,56	63,56	63,56
Extranjera	Generandes Perú S.A.	0,00	59,63	59,63	59,63
96.780.220-0	Compañía Eléctrica San Isidro S.A. (*)	50,00	50,00	100,00	75,00
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.	99,94	0,06	100,00	100,00
96.887.060-2	Inversiones Endesa Norte S.A.	99,99	0,01	100,00	100,00
Extranjera	Ingeniería De Brasil Limitada	0,00	100,00	100,00	100,00
76.319.210-9	Endesa Eco S.A. (*)	99,99	0,01	100,00	0,00

(*) Ver notas 11b

(**) A contar de octubre de 2005 la filial Cachoeira Dourada S.A. se procedió a desconsolidar de los estados financieros del Grupo Endesa Chile S.A., debido a la creación del Holding brasileño Endesa Brasil S.A. (ver nota 11b). Para una mejor comprensión de los impactos de esta desconsolidación acompañamos un Balance y un Estado de Resultados Proforma, desconsolidando del año 2004 la citada compañía.

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El Balance Proforma es el siguiente:

	31/12/05 M\$	31/12/04 M\$
Total activo circulante	284.934.407	552.132.096
Total activo fijo neto	3.910.099.818	4.280.072.318
Total otros activos	679.436.443	653.184.731
TOTAL ACTIVOS	4.874.470.868	5.487.389.145
 Total pasivo circulante	 527.764.523	 437.311.088
Total pasivo a largo plazo	1.770.547.818	2.258.196.039
Interés minoritario	933.899.698	1.166.503.711
Total patrimonio	1.642.258.829	1.625.378.307
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4.874.470.868	5.487.389.145

El estado de resultado Proforma es el siguiente:

	31/12/05 M\$	31/12/04 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	1.123.038.869	1.058.547.644
Costos de explotación	(689.599.392)	(645.460.740)
Margen de explotación	433.439.477	412.906.904
 Gastos de administración y ventas	 (36.577.506)	 (35.116.647)
Resultado operacional	394.861.971	377.790.237
 PERDIDA NO OPERACIONAL	 (155.126.449)	 (166.757.023)
 RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	 239.735.522	 211.033.214
 Impuesto a la renta	 (91.954.386)	 (96.584.555)
 UTILIDAD ANTES DE INTERÉS MINORITARIO	 147.781.136	 114.448.659
 Interés minoritario	 (52.488.572)	 (44.324.730)
 UTILIDAD LIQUIDA	 95.312.564	 70.123.920
 Amortización mayor valor de inversiones	 15.310.429	 16.681.231
 UTILIDAD DEL EJERCICIO	 110.622.993	 86.805.151

Todos los transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas han sido eliminados y la parte proporcional correspondiente a inversionistas minoritarios de las filiales se incluye en el rubro interés minoritario del balance general y del estado de resultados.

e. Corrección monetaria

Los estados financieros de ambos ejercicios han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, y que corresponden a los criterios establecidos por el Boletín N° 58 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota N° 25.

f. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

	31 DE DICIEMBRE			
	2003 UNIDADES POR US\$	2004 UNIDADES POR US\$	2003 \$	2004 \$
Dólar Estadounidense Observado	1,00	1,00	512,50	557,40
Líbra Esterlina	0,58	0,52	880,43	1.073,37
Peso Colombiano	2.284,22	2.389,75	0,22	0,23
Nuevo Sol Peruano	3,43	3,28	149,42	169,84
Real Brasileño	2,34	2,65	219,02	209,99
Yen Japonés	118,04	103,03	4,34	5,41
Euro	0,85	0,73	606,08	760,13
Unidad de Fomento (U.F.)	0,03	0,03	17.974,81	17.317,05
Peso Argentino	3,03	2,98	169,14	187,65

g. Depósitos a plazo y valores negociables

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios. (Nota 4)

Los valores negociables de la Sociedad y sus filiales corresponden a acciones de sociedades que se presentan al costo corregido, el que no excede su valor de mercado.

h. Existencias

Las existencias están valorizadas al costo promedio de adquisición corregido monetariamente al cierre de cada ejercicio. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de reposición.

i. Estimación para cuentas incobrables

Los deudores por ventas al cierre de cada ejercicio se presentan netos de la estimación de deudores incobrables. (Nota 5).

La estimación ha sido realizada considerando la antigüedad de los cuentas por cobrar.

j. Otros activos circulantes

El saldo incluye principalmente depósitos por garantías y obligaciones, pactos de retroventa y, otros.

Las operaciones de compra con compromiso de retroventa se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos. (Nota 9)

k. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N° 4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (SEG) más la corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos períodos. La última valorización, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizó durante el periodo de su construcción.

En 1986 se incorporó al valor del activo el ajuste por retasación técnica, resultante de la aplicación de los Circulares N° 550 y 566 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

De acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de

sus inversiones en el exterior en consideración a lo establecido en los Boletines Técnicos N° 33 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Como resultado de esta evaluación no se han determinado ajustes que afecten los valores de estos activos en los ejercicios presentados.

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

i. Depreciación

La depreciación es calculada sobre la base del método lineal considerando su vida útil estimada.

m. Intangibles

A contar del ejercicio 1998 se ha implementado la aplicación del Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., que define este tipo de activos y sus plazos de amortización. Estos corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Pase.

n. Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan a su valor patrimonial (VP) determinado al cierre de cada ejercicio.

Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada (Nota 11).

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente el Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La Sociedad y sus filiales evalúan la recuperabilidad del valor de sus inversiones de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

a. Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los mayores y menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la circular N° 368 al 30 de

diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones de los mayores y menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La Sociedad y sus filiales evalúan la recuperabilidad del valor de sus menores valores de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G..

Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen indicios de deterioro de los activos asociados al negocio adquirido.

p. Inversiones en otras Sociedades

Los inversiones en otras sociedades se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente.

q. Obligaciones con el público

Los obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo a su valor nominal de los Bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos (Nota 19).

r. Impuesto a la Renta e Impuesto diferidos

- Impuestos a la Renta

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad y sus filiales han registrado una provisión para el Impuesto a la Renta de Primera Categoría por un monto ascendente a M\$ 60.140.348 (M\$ 54.678.139 en 2004). (Nota 8).

- Impuestos diferidos

La Sociedad y sus filiales han reconocido en resultados el efecto de impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y tributario, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en Circular N° 1466 y N° 1560 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Los impuestos diferidos se han determinado de acuerdo a las tasas de impuestos que estarían vigentes a la fecha estimada de reverso de las diferencias temporarias, que le dieron origen.

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad y sus filiales han reconocido en resultados un cargo neto de M\$ 31.814.038 (M\$ 42.112.020 en 2004) (Nota 8).

s. Indemnizaciones por años de servicio

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal, quienes adquieren el derecho cuando cumplen 15 años de servicio, se presenta sobre la base del valor presente, aplicando el método del costo devengado del beneficio, con una tasa de interés anual del 6,5 % y considerando una permanencia promedio variable de acuerdo a los años de servicio del personal.

t. Vacaciones del personal

A contar del 1 de enero de 1994, el costo anual de vacaciones del personal, es reconocido como gasto en los estados financieros sobre base devengada.

u. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarios y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el antiguo personal de la Sociedad, de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuaria! denominado valor acumulado de los beneficios futuros, utilizando una tasa de descuento de un 6,5%.

v. Ingresos de explotación

Se ha considerado como ingreso de la explotación la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, lo que es valorizada al precio de venta según las tarifas vigentes.

Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro Deudores por ventas. El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Explotación. De igual forma se ha reconocido como ingreso lo concerniente a los valores recibidos por concepto de peajes por vehículos motorizados y prestación de servicios de ingeniería e inspección.

w. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Sociedad y sus filiales han suscrito contratos de comproventa de divisas y de coberturas de tasas de interés con instituciones financieras. Estos contratos se encuentran

registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

x. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación que realiza la Sociedad son principalmente de dos tipos:

- De aplicación general (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales se amortizan de inmediato, llevándolos a gastos del ejercicio.
- De estudios específicos de nuevas obras, las cuales se activan.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 no se han efectuado gastos por este concepto.

y. Efectivo y Efectivo equivalente

Los estados de flujo de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto.

El efectivo y efectivo equivalente presentado en los estados de flujos de efectivo, corresponde a los conceptos disponible, depósitos a plazo, valores negociables e instrumentos con pacto de retroventa cuyo plazo es inferior a 90 días y que se clasifican en otros activos circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pago de remuneraciones y pagos de impuestos.

z. Software computacional

Los software computacionales de la Sociedad y sus filiales han sido adquiridos como paquetes computacionales, los cuales se amortizan durante un período de tres años.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 2005, los principios de contabilidad de general aceptación han sido aplicados uniformemente en relación con el ejercicio anterior.

4. DEPOSITOS A PLAZO

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

RECU	INSTITUCIÓN EMISORA	TASA DE INTERES	VENCIMIENTOS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE	
				2003 M\$	2004 M\$
Extranjero	Banco Continental de Panama	3,40%	10.01.2006	1.381.407	1.740.204
Extranjero	Banco Boston	7,40%	02.01.2006	1.732.762	-
Extranjero	Banco Continental	5,20%	02.01.2006	3.734.334	2.377.410
Extranjero	Banco Correval	3,69%	02.01.2006	1.386.667	-
Extranjero	Banco de Crédito	4,10%	02.01.2006	1.493.734	2.048.454
Extranjero	Banco Frances	6,58%	02.01.2006	5.535.539	388.635
Extranjero	Banco Delicia	8,00%	02.01.2006	856.388	-
Extranjero	Banco Itau Corp Plus	4,50%	02.01.2006	837.794	1.428.821
Extranjero	Banco Nationale de Paris	6,25%	02.01.2006	338.284	674.465
Extranjero	Banco Rio de la Plata	7,38%	02.01.2006	1.840.199	978.735
97.039.000-6	Banco Santander	1,20%	02.01.2006	63.465	94.353
Extranjero	Banco Santander	2,78%	02.01.2006	5.217.200	1.018.447
Extranjero	Banco Wiese Sudameris	5,00%	02.01.2006	1.120.300	-
Extranjero	Bank of America	3,47%	02.01.2006	7.510.103	8.484.714
Extranjero	CDT Otrs	6,90%	02.01.2006	1.571	756.379
Extranjero	Citibank	4,08%	02.01.2006	10.486.875	53.784.440
Extranjero	Citibank N.A. [Over night]	3,03%	02.01.2006	183.939	-
Extranjero	Citibank New York	3,70%	02.01.2006	1.966.463	1.001.327
Extranjero	Credit Bank	3,35%	02.01.2006	1.876.849	-
Extranjero	FAM Fondo Banadero	4,84%	02.01.2006	477	1.494.229
Extranjero	Fidubogota	2,31%	02.01.2006	1.186	-
Extranjero	Fiduciaria del Valle	4,89%	02.01.2006	1.423.215	6.039.903
Extranjero	Fiducombia	5,33%	02.01.2006	1.413	4.264.294
Extranjero	Fiduoccidente	5,60%	02.01.2006	734.716	-
Extranjero	Fiduvalle Multiplicar	6,55%	02.01.2006	3.168.762	2.543.597
Extranjero	Fondo C.Fidunión	5,15%	02.01.2006	2.228	-
Extranjero	Fondo de pensiones Forvenir	1,09%	02.01.2006	505.158	455.139
Extranjero	HSBC	5,50%	02.01.2006	653.074	1.917.722
Extranjero	Serfinco	6,10%	02.01.2006	152.299	83.648
Extranjero	BBVA Colombia	4,92%	02.01.2006	1.327.122	2.651.339
Extranjero	Time depositos	6,20%	02.01.2006	4.734.475	-
Extranjero	Banco Bradesco	-	-	-	1.461.639
Extranjero	Banco de Occidente	-	-	-	4.034.492
Extranjero	Bancolombia	-	-	-	3.734.100
Extranjero	CDB Bradesco	-	-	-	79.635
Extranjero	Citi trust	-	-	-	2.327
Extranjero	Citibank Large Corp.	-	-	-	1.363.974
Extranjero	Citiliquid	-	-	-	448.090
Extranjero	Ford Motor	-	-	-	5.791.298
Extranjero	Suvalor	-	-	-	11.955.328
Extranjero	Bancafe	-	-	-	4.088.573
Extranjero	Banco Bilbao Vizcaya	-	-	-	39.732.172
Extranjero	Banco Colpatria	-	-	-	1.575.485
Extranjero	Cortinsura	-	-	-	8.814.448
Extranjero	Cortinsura Internacional	-	-	-	3.059.564
Extranjero	Cortivalle	-	-	-	2.206.824
Extranjero	Interbolsa	-	-	-	6.668.542
Extranjero	Itau Performance	-	-	-	1.074.690
Extranjero	Suleasing	-	-	-	1.208.215
Extranjero	Unibanco Inst.RF	-	-	-	1.485.856
TOTAL				60.468.287	193.370.032

5. Deudores corto y largo plazo

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

RUBRO	HASTA 90 DÍAS		MÁS DE 90 DÍAS Y MÁS ALLÁ		SALDO TOTAL	TOTAL CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
Deudores por venta	100.115.485	107.100.518	1.744.438	4.731.317	105.860.323	99.540.291	109.351.776	-	-
Estimación deudas incobrables	(575.394)	(424.439)	(1.744.438)	(2.355.626)	(2.323.032)	-	-	-	-
Documentos por cobrar	-	160.730	-	54.300	-	-	215.030	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios (*)	20.070.651	27.138.297	17.440.170	10.564.340	37.611.021	36.655.261	37.301.733	26.436.714	36.288.858
Estimación deudas incobrables	(233.394)	(166.593)	(1622.360)	(733.871)	(1855.756)	-	-	-	-
		Totales			136.195.556	146.768.539	26.436.709	36.288.858	

(*) Se incluye un monto de M\$ 19.303.746 (M\$ 8.353.240 en 2004) que corresponde a lo deudo que tienen los demás Sociedades Generadoras del sistema con Endesa S.A. y filiales generadoras, por concepto de reliquidación de peajes en razón de la aplicación, desde el 13 de marzo de 2004, de la Ley N° 19.940 (Ley Corta.).

Deudores por área geográfica corto y largo plazo

PAÍS	2005 M\$	PORCENTAJE	2004 M\$	PORCENTAJE
Chile	64.812.040	39,85%	66.355.225	36,25%
Perú	16.887.000	10,38%	17.666.495	9,65%
Argentina	41.726.728	25,66%	20.479.427	11,19%
Colombia	34.418.159	21,36%	29.272.877	15,99%
Brasil	-	0,00%	44.488.587	24,30%
Panamá	4.788.428	2,95%	4.794.786	2,62%
TOTAL	162.632.355	100,00%	183.057.397	100,00%

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación se muestra los saldos de documentos y cuentas por cobrar y pagar y las transacciones más significativas entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables.

a. cuentas por cobrar

R.A.U.T.	SOCIEDAD	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE			
		CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
77.817.930-0	Transmísora Eléctrica de Quillota Ltda.	318.061	319.861	-	315.845
Extranjera	Alacoma Finance Co.	21.209	109.906.310	89.826.992	-
Extranjera	Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	791.377	3.429.515	-	-
94.524.320-H	Chilectra S.A.	13.695.715	12.120.844	349	382
Extranjera	Compañía de Interconexión Energética S.A.	161.361	1.732.457	-	-
Extranjera	Codensa S.A.	15.277.119	20.563.758	-	-
Extranjera	Edeinor S.A.	4.048.371	3.504.646	-	-
Extranjera	Empresa Eléctrica Piura S.A.	2.196	2.817	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	529.817	104.836	-	-
Extranjera	Elevensa	73.221	17.883	-	-
77.032.280-4	Gasoducto Tal Tal Ltda.	32.171	77.790	-	-
78.932.860-9	GasAtacama Generación S.A.	20.594	28.974	-	-
94.830.980-3	GasAtacama S.A.	176.250	-	-	-
Extranjera	Cachoeira Dourada S.A.	891	-	-	-
Extranjera	Central Generadora Termoeléctrica de Fortaleza S.A.	27.744	5.858	-	-
Extranjera	Cam Columbia Ltda.	104.755	62.496	-	-
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	9.307	18.214	-	-
96.827.970-K	Inversiones Eléctricas Quillota S.A.	-	2.072	-	-
Extranjera	Ample S.A.	-	13.532	-	-
96.808.570-7	Eleosur S.A.	-	1.318	-	-
78.882.820-Y	Gasoducto Atacama Chile S.A.	-	200.148	-	-
77.573.910-K	Consortio Ingendesa - Minmetal Ltda	8.336	16.281	-	31.080
77.625.850-4	Consortio Ara - Ingendesa Ltda.	68.270	208.898	-	-
78.197.570-6	Sociedad Consorcio Ingendesa Ara Ltda	17.102	13.908	-	-
TOTAL		35.383.865	152.352.416	89.827.381	348.507

b. cuentas por pagar

RUT	SOCIADAD	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE			
		CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
		2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$
Extranjera	Cachoeira Dourada S.A.	22.940	-	-	-
Extranjera	Compañía de Energía del Mercosur S.A.	7.781	244.862	-	-
Extranjera	Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	161.361	185.021	-	-
96.524.320-8	Chiloelectrica S.A.	1.640.217	68.643	-	-
Extranjera	Codensa S.A.	3.025.395	3.392.818	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	731.901	1.503.612	-	52.980
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	635.532	641.200	-	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	24.358	26.334	-	-
96.543.670-7	Compañía Americana de Multiservicios Ltda.	1.296	2.075	-	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	199.924	215.191	-	-
Extranjera	Cam Colombia Ltda.	172.278	247.452	-	-
Extranjera	Synapsis Perú S.A.	119.795	14.206	-	-
Extranjera	Synapsis Colombia S.A.	11.897	67.851	-	-
Extranjera	Consorcio Ingandesia Minmetal Ltda.	1.549	-	-	-
Extranjera	Edelnor S.A.	11.820	3.983	-	-
Extranjera	Cam Perú S.A.	2.316	-	-	-
TOTAL		7.170.361	6.813.248	-	52.980

1) Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar Corto Plazo

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar corto plazo, corresponden principalmente a:

- Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.
- Cuentas corrientes mercantiles, los cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.

El saldo por pagar a Enersis S.A. en ambos ejercicios se origina por operaciones de financiamiento, está expresado en pesos y dólares estadounidenses, y devengán intereses a tasas de mercado.

2) Documentos y Cuentas por Cobrar Largo Plazo

El saldo por cobrar a Atacama Finance Co. corresponde a los préstamos otorgados por Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. para financiar las obras en construcción de Gasoducto Atacama Argentino S.A., Gasoducto Atacama Chile S.A. y GasAtacama Generación S.A.. Los préstamos están expresados en dólares estadounidenses, devengán intereses a una tasa promedio de un 4,25% anual y con vencimientos a marzo de 2007.

c. transacciones más significativas y su efecto en resultado

COMPANY	Nº C.I.	NATUREZA DE LA RELACION	DESCRIPCION DE LA TRANSAKCIÖN	MONTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2022		AL 31 DE DICIEMBRE 2021	
					EFFECTO EN RESULTADO	MONTO	EFFECTO EN RESULTADO	MONTO
Macana Finance Co.		Extranjera	Coligada					
			Intereses	4.822.970	4.822.970	4.637.298	4.637.298	
			Corrección monetaria	3.784.398	3.784.398	3.289.818	3.289.818	
			Diferencia de cambio	12.250.124	(12.250.124)	10.646.421	10.646.421	
Cia. Americana Multiservicios Ltda.	76.543.670-7	Matriz Común	Servicios prestados	627	627	-	-	
Central Generadora Termoeléctrica de Fortaleza		Extranjera	Coligada	Servicios prestados	38.868	34.048	291.761	291.761
Compañía de Energía del Mercosur S.A.		Extranjera	Matriz Común	Venta de energía	11.028.488	11.028.488	20.189.380	20.189.380
			Compra de energía	942.025	(942.025)	754.249	(754.249)	
Cadence S.A.		Extranjera	Coligada	Compra de energía	16.225.453	(16.225.453)	16.247.427	(16.247.427)
			Venta de energía	62.972.172	62.972.172	77.842.301	77.842.301	
			Servicios prestados	63.924	43.924	58.679	58.679	
			Servicios recibidos	910.042	(910.042)	403.452	(403.452)	
			Intereses	-	-	3.115.431	(3.115.431)	
Cia. Transmisión del Mercosur S.A.		Extranjera	Coligada	Compra de energía	2.003.875	(2.003.875)	2.244.412	2.244.412
Cia. Interconexión Energética S.A.		Extranjera	Matriz Común	Venta de energía	5.134.107	5.134.107	19.882.475	19.882.475
			Diferencia de cambio	157.035	157.035	-	-	
Chilectra S.A.	96.524.320-E	Matriz Común	Venta de energía	141.838.893	141.838.893	133.480.226	133.480.226	
			Servicios prestados	2.443.347	2.443.347	2.325.047	2.325.047	
			Servicios recibidos	85.498	186.498	6.719	(6.719)	
GasAbrasca Gobernación S.A.	78.932.860-9	Coligada	Servicios prestados	144.239	144.239	1.789	1.789	
GasAbrasca S.A.	76.830.980-3	Coligada	Diferencia de cambio	-	-	132.207	(132.207)	
Empresas Eléctricas Pura S.A.		Extranjera	Matriz Común	Venta de energía	707.782	707.782	136.163	136.163
			Servicios prestados	2.523	2.523	-	-	
Energás S.A.	96.271.000-3	Matriz	Intereses	397.201	(397.201)	2.005.204	(2.005.204)	
			Servicios	310.590	310.590	237.175	237.175	
			Diferencia de cambio	481.739	481.739	2.487.538	(2.487.538)	
			Corrección monetaria	-	-	224.341	(224.341)	
Intendencia do Brasil Ltda.		Extranjera	Matriz Común	Servicios recibidos	4.610	14.610	-	-
Consortio Intendencia-ARA Ltda.	76.197.570-6	Coligada	Servicios prestados	214.586	214.586	-	-	
Elevenia		Extranjera	Matriz Común	Venta de energía	1.004.928	1.004.928	1.074.887	1.074.887
			Servicios prestados	596.086	596.086	315.874	315.874	
Electrogas S.A.	96.804.130-E	Coligada	Compra de gas	1.532.738	(1.532.738)	2.270.468	(2.270.468)	
Enebra Brasil S.A.		Extranjera	Coligada	Servicios prestados	67.391	67.391	-	-
Edelvar S.A.		Extranjera	Matriz Común	Venta de energía	26.452.387	26.452.387	32.617.233	32.617.233
Elecnor España		Extranjera	Matriz Común	Servicios prestados	38.217	38.217	-	-
Can Colombia Ltda.		Extranjera	Coligada	Servicios recibidos	346.490	(346.490)	249.422	(249.422)
Can Perú S.A.		Extranjera	Coligada	Servicios recibidos	42.255	(42.255)	-	-
Bear S.A.	96.800.570-7	Matriz Común	Servicios prestados	-	-	6.226	6.226	
Synapse Sist. y Serv. II Ltda.	96.529.420-1	Matriz Común	Servicios	1.828.584	(1.828.584)	1.815.048	(1.815.048)	
Synapse Colombia S.A.		Extranjera	Coligada	Servicios recibidos	442.617	442.617	476.040	(476.040)
Synapse Brasil S.A.		Extranjera	Coligada	Servicios recibidos	86.407	(86.407)	-	-
Synapse Perú S.A.		Extranjera	Coligada	Servicios recibidos	274.281	(274.281)	-	-
Consortio ARA-Intendencia Ltda.	77.425.850-4	Coligada	Servicios prestados	1.886.702	1.886.702	2.444.778	2.444.778	
Cachivela Doradas S.A.		Extranjera	Coligada	Servicios prestados	31.773	31.773	-	-
Transmisiones Eléctr. de Quillota Ltda.	77.517.930-0	Coligada	Intereses	60.650	60.650	84.024	84.024	
			Servicios prestados	4.803	4.803	88.378	88.378	
			Corrección monetaria	-	-	84.368	(84.368)	
Ampa Energía y Servicios S.A.		Extranjera	Coligada	Servicios prestados	76.697	76.697	-	-
Soc. Agrícola Pastos Verdes	78.970.340-4	Coligada	Servicios prestados	-	-	830	830	
Cassarini Ingrediente Mineral Ltda	72.573.910-K	Coligada	Servicios prestados	104.251	104.251	43.342	43.342	

7. EXISTENCIAS

Las existencias corresponden principalmente a combustibles para la generación de los centrales térmicos, las cuales están valorizadas según lo descrito en nota 2h).

B. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

- Información general

El impuesto a la renta por pagar (recuperar) al 31 de diciembre de 2005 y 2004, corresponde al siguiente detalle:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005 M\$	2004 M\$
Provisión impuesto a la renta, neto	16.185.528	14.026.590
Débito (Crédito) fiscal por recuperar	(2.284.247)	1.570.633
Crédito impuesto 1 ^a categoría por utilidades absorbidas	(3.354.518)	(6.680.880)
TOTAL IMPUESTOS POR RECUPERAR	(5.640.765)	(5.110.247)

- a. La Sociedad matriz ha determinado Renta Líquida Imponible negativa en ambos ejercicios comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre que asciende a M\$ 66.594.212 en 2005 (M\$ 40.250.928 en 2004).

- b. El saldo de las utilidades (pérdidas) tributarios retenidos y créditos asociados de la Sociedad matriz por los períodos es el siguiente:

AÑO	MONTO PÉRDIDA	MONTO CRÉDITO
	M\$	M\$
2004	78.031.017	6.088.358
2005	88.507.730	214.762

- c. Los efectos de las diferencias temporarias de la Sociedad Matriz y sus filiales generaron en 2005 un cargo neto a resultados ascendente a M\$ 31.814.038 (M\$ 42.112.020 en 2004) por concepto de impuesto diferido.

- d. La Sociedad y sus filiales han reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo a los Boletines Técnicos N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S), son los siguientes:

CONCEPTO	ESTADO FINANCIERO 2005			ESTADO FINANCIERO 2004		
	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Provisión cuentas vencibles	5.534	5.430.196	-	-	21.000	67.888
Ingresos-Anticipos:	114.122	160.214	-	-	21.849	1.088.277
Provisión de vacaciones	412.871	-	-	-	379.442	-
Activos en espera	-	-	543.411	-	-	366.761
Depreciación Activo Fijo	-	-	261.273.315	-	2.917.424	26.403
Interés sobre el valor de servicio	-	-	1.119.769	-	-	1.293.542
Otros activos	-	-	7.104	-	-	14.712
Cargas diferidas	-	-	1.139.885	-	-	4.473
Balos financieros	-	100.433	12.932.336	-	113.743	-
Pérdidas tributarias	-	32.454.463	-	-	83.963.248	-
Contingencias	1.261.455	-	-	170.277	-	-
Balos imputados a otros	-	-	6.063.476	-	-	4.447.873
Balos de estados	-	-	8.323.252	-	-	8.399.572
Reputos estimados	-	-	940.191	-	-	728.147
Provisión de gastos	747.905	-	-	456.956	-	-
Descuentos bancos	-	-	413.288	-	-	303.473
Reservaciones Otros en curso/Cashbox Operativo	-	-	-	-	3.763.692	-
Intangibles,查azar	-	-	455.171	-	-	506.555
Aportes reembolsables en activo	-	-	475.420	-	-	576.822
Contrato forward y swap	-	-	-	1.473.712	-	-
Obligación de materiales:	-	1.489.223	-	-	1.404.448	472.384
Bienes corporativos	309.783	1.144.706	-	301.441	795.453	-
Impuestos crédito externo	-	-	129.372	-	-	1.010.199
Comisiones crédito externo	-	-	127.635	-	-	112.513
Otros complementarios (neto amort. acumulada)	-	14.084.178	119.894.356	-	119.216.477	116.207.543
Provisión de valuación	-	33.688.831	-	-	13.040.771	-
TOTAL:	2.481.987	23.346.488	-	132.821.468	3.006.770	40.084.548
					30.006	122.393.297

e. El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2005 y 2004 corresponde al siguiente detalle:

ITEM	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005 M\$	2004 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(M\$140.348)	M\$154.678.139
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(M\$757.438)	M\$6.334.712
Beneficio por pérdidas tributarias	195.348	1.224.187
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(M\$183.078)	(M\$67.669)
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambio en la provisión de valuación	(M\$96.880)	(M\$26.484)
Otros cargos o abonos a la cuenta	(M\$174.990)	(M\$342)
TOTAL GASTO	(M\$1.954.386)	(M\$190.159)

9. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005 M\$	2004 M\$
Cuentas por cobrar Ministerio de Obras Públicas	-	M\$30.600
Depósitos para pagos de obligaciones y garantías	M\$33.821	M\$101.910
Fair Value contratos derivados	-	M\$8.437
Inst. financieros con pacto de retroventa (*)	M\$9.006.187	M\$11.388.572
Otros	M\$2.669	M\$101.885
TOTALES	M\$222.877	M\$14.781.404

(*) Detalle de instrumentos financieros con pacto de retroventa:

CÓDIGO	INSTITUCIÓN EMISORA	MONEDA ÍNDICE	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE COMPRA	FECHA DE TERMINO	VALOR DE SUSCRIPCIÓN M\$	TASA %	VALOR FINAL M\$	VALOR DE MERCADO A FECHA DE CIERRE
									M\$
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.F.	29/dici/2005	2/ener/2006	18.132	0,50%	18.144	18.138
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.F.	29/dici/2005	2/ener/2006	5.283.168	0,50%	5.284.689	5.282.929
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.F.	30/dici/2005	2/ener/2006	312.191	0,42%	312.322	312.236
VRC	Corpbanca	Pesos	D.P.F.	30/dici/2005	2/ener/2006	3.783	0,42%	3.784	3.783
VRC	Banco Estado	Pesos	D.P.F.	30/dici/2005	2/ener/2006	26	0,42%	26	26
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.F.	30/dici/2005	2/ener/2006	3.119	0,51%	3.120	3.119
VRC	Banco Santander Santiago	Pesos	D.P.F.	30/dici/2005	2/ener/2006	902.436	0,51%	902.897	902.591
VRC	Banco del desarrollo	Pesos	D.P.F.	30/dici/2005	2/ener/2006	50.712	0,51%	50.737	50.720
VRC	Banco Chile	Pesos	D.P.F.	30/dici/2005	2/ener/2006	1.816.195	0,51%	1.817.122	1.816.504
VRC	Banco Béstain	Pesos	D.P.F.	30/dici/2005	2/ener/2006	205.338	0,51%	205.443	205.373
VRC	Banco Central de Chile	Pesos	D.P.R.	30/dici/2005	2/ener/2006	1.281	0,51%	1.282	1.281
VRC	Banco Béstain	Pesos	D.P.R.	30/dici/2005	2/ener/2006	409.419	0,51%	409.628	409.488
								9.009.194	9.006.187

10. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2003 M\$	2004 M\$
TERRENOS	45.493.670	48.467.458
Construcciones y obras de infraestructura		
Edificios y construcciones	4.987.084.681	5.631.412.324
Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público	27.829.565	30.305.743
Total construcciones y obras de infraestructura	5.014.914.246	5.661.718.067
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	912.210.443	1.033.399.377
OTROS ACTIVOS FIJOS		
Trabajos en ejecución	27.509.492	22.545.254
Materiales de construcción	4.722.994	4.959.052
Activo fijo en leasing (*)	27.652.502	28.760.031
Muebles, útiles, enseres, softwares y equipos computacionales	23.158.845	23.626.040
Vehículos	1.846.310	2.088.532
Otros activos	5.711.831	7.098.629
Total otros activos fijos	90.601.094	89.077.029
Mayor valor por retasación técnica		
Construcciones y obras de infraestructura	324.528.652	473.002.972
Maquinarias y equipos	100.168.912	112.802.247
Otros activos fijos	184.660	207.950
Total mayor valor por retasación técnica	424.882.224	598.013.669
TOTAL ACTIVO FIJO	6.488.102.577	7.418.676.100
DEPRECIACIÓN		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio		
Construcciones y obras de infraestructura	(1.891.836.655)	(2.033.036.129)
Maquinarias y equipos	1412.576.476	1424.090.365
Otros activos fijos	(7.576.312)	(6.816.059)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(2.311.929.443)	(2.465.942.553)
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica		
Construcciones y obras de infraestructura	(54.069.144)	(88.181.838)
Maquinarias y equipos	(41.270.861)	(51.686.847)
Otros activos fijos	(261.309)	(277.131)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica	(95.601.294)	(140.145.816)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(170.064.284)	(175.711.902)
Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)	(407.738)	(1.226.864)
Total depreciación ejercicio con cargo a resultado	(170.472.022)	(176.938.746)
Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(2.578.002.759)	(2.783.027.115)
TOTAL ACTIVO FIJO-NETO	3.910.099.818	4.635.648.885

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El cargo a resultados por depreciación en los ejercicios 2005 y 2004 asciende a M\$ 170.472.022 y M\$ 176.938.746, respectivamente.

(*) Activos en Leasing

Corresponde a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Chorrúa 2X220 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Abengoa Chile S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.

El saldo de la obligación neta total al 31 de diciembre de 2005 asciende a M\$ 24.420.669, y se presenta en el rubro acreedores varios de corto y largo plazo.

La Sociedad y sus filiales extranjeras individualmente tienen contratado seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería maquinarias con un límite de MU\$ 100.000, incluyéndose por estos coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a esta póliza se registran proporcionalmente en cada Sociedad en el rubro gastos pagados por anticipado.

11. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

R.U.T	SOCIEDADES RELACIONADAS	PAÍS DE ORIGEN	MONEDA DE CONTROL DE LA INVERSIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE LA PARTICIPACIÓN	
					31.12.2005	31.12.2004
Extranjera	Cia. de Interconexión Energética S.A. (3)	Brasil	Dólar	-	-	45,00%
78.932.860-9	Gas Atacama Generación S.A.	Chile	Dólar	-	0,05%	0,05%
78.952.420-3	Gasoducto Atacama Argentina S.A.	Chile	Dólar	-	0,05%	0,05%
78.882.820-9	Gasoducto Atacama Chile S.A.	Chile	Dólar	-	0,05%	0,05%
96.827.970-K	Inversiones Eléctricas Quillota S.A.	Chile	Pesos	-	-	50,00%
96.889.570-2	Inversiones Electrogas S.A.	Chile	Pesos	425	42,50%	42,50%
76.014.570-k	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%
Extranjera	Cia. de Energía del Mercosur S.A. (2)	Argentina	Dólar	6.305.400	45,00%	45,00%
77.017.930-0	Transmísora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%
Extranjera	Endesa Brasil S.A. (3)	Brasil	Dólar	67.256.340	40,45%	0,00%
96.830.980-3	Gas Atacama S.A.	Chile	Pesos	1.147	0,001147%	0,001147%
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Pesos	85	0,02125%	0,02125%
Extranjera	Distrilectricadora S.A.	Argentina	Dólar	4.416.141	0,887466%	0,887466%
77.625.850-4	Consortio ARA - Ingendesa Ltda. (1)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%
76.197.570-6	Sociedad Consorcio Ingendesa Ara Ltda. (1)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%
77.573.910-K	Consortio Ingendesa Minmetal Ltda. (1)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%
Extranjera	Central Térmica San Martín S.A. (4)	Argentina	Pesos arg.	500.006	22,13%	-
Extranjera	Central Térmica Manuel Belgrano S.A. (4)	Argentina	Pesos arg.	500.006	22,13%	-
TOTAL						

(1) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de la filial Ingendesa.

(2) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Endesa Argentina.

(3) Ver nota 11b).

(4) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidadas de las filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A.

PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD		RESULTADO DEL EJERCICIO		RESULTADO DE PERIODOS		EP / EPP		VALOR CONTABLE DE LA INVERSIÓN	
31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2004
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
-	121.624.240	(17.137.234)	14.836.844	(7.711.755)	6.676.580	-	54.730.909	-	54.730.909
39.863.084	56.267.668	(10.074.332)	(1.360.952)	(5.037)	(681)	19.931	28.134	19.931	28.134
60.473.588	58.598.260	8.447.777	5.551.483	4.234	2.775	30.237	29.299	30.237	29.299
66.963.344	61.984.005	11.952.692	11.948.637	5.976	5.975	33.482	30.992	33.482	30.992
-	27.198.853	-	7.354.718	-	3.677.360	-	13.599.427	-	13.599.427
17.570.887	18.783.039	4.117.129	5.086.971	1.749.780	2.161.962	7.467.627	7.970.041	7.467.627	7.970.041
166.285.792	173.347.616	12.436.085	12.935.780	6.218.043	5.467.890	83.142.896	86.673.808	83.142.896	86.673.808
7.947.453	8.830.152	110.714	1.333.438	49.821	600.047	3.576.354	3.973.569	3.576.354	3.973.569
6.335.853	5.971.973	343.178	266.655	171.589	133.328	3.167.927	2.985.987	3.167.927	2.985.987
913.850.458	-	31.785.007	-	12.867.776	-	369.479.575	-	369.479.575	-
166.528.279	173.350.266	12.084.236	12.936.709	139	148	1.910	1.988	1.910	1.988
16.185.548	17.262.409	4.225.142	5.210.816	898	1.107	3.439	3.668	3.439	3.668
281.401.265	305.675.233	(9.885.049)	(10.002.453)	(87.726)	(88.768)	2.319.847	2.712.765	2.319.847	2.712.765
845.000	552.730	293.154	420.204	146.577	210.102	422.940	276.365	422.940	276.365
134.047	11.112	122.931	10.076	61.466	5.038	47.024	5.556	47.024	5.556
179.408	85.132	215.042	82.937	107.521	41.469	89.704	42.566	89.704	42.566
84.198	-	-	-	-	-	19.475	-	19.475	-
84.198	-	-	-	-	-	19.475	-	19.475	-
		13.569.502	18.894.332	470.061.043	173.085.074	470.061.043	173.085.074		

b. Movimientos y hechos ocurridos en el presente ejercicio.

Constitución de sociedades

- Con fecha 18 de abril de 2005, Endesa Chile y su filial Enigesco suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Endesa Eco S.A. y cuyo objeto será promover y desarrollar proyectos de energías renovables. El capital de la sociedad es de quinientos ochenta millones de pesos dividido en cinco millones ochocientos mil acciones nominativas y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió cinco millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientas veinte acciones, representativas del 99,99% del capital social y enteró y pagó un millón setecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte acciones en la suma de M\$ 179.982 y Enigesco suscribió quinientos ochenta acciones representativas del 0,01% del capital social y enteró y pagó ciento ochenta acciones en la suma de M\$ 18. El saldo del capital se enterará y pagará dentro del plazo de tres años contado desde la fecha de constitución, en la proporción correspondiente a cada accionista.

- Con fecha 10 de junio de 2005 fue constituida la Sociedad Endesa Brasil S.A. cuyo objetivo es la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengan a ser constituida para actuar, directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, transmisión, distribución, generación y comercialización de energía eléctrica en Brasil y en el exterior. Endesa Brasil fue creado como un holding de energía concentrando todos los activos eléctricos del Grupo Endesa en Brasil.

La sociedad participa en el capital de las siguientes compañías: Companhia de Interconexão Energética - CIEN, Central Geradora Termelétrica Fortaleza - CGTF, Companhia de Energética do Ceará - COELCE, Ampla Energia e Serviços S.A., Ampla Investimentos e Serviços S.A., Investluz S.A. y Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. - CDSA.

Producto de lo anterior, a Endesa Brasil S.A. se le aportaron todos los participaciones controladas por empresas del Grupo. Los aportes fueron efectuados por Enersis, Endesa Chile, Chilectra y Endesa Internacional. Endesa Chile, a través de sus filiales Edege S.A. y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. aportaron sus inversiones en Cachoeira Dourada S.A. (99,61%) y CIEN (45%), recibiendo a cambio

participación en Endesa Brasil como sigue: Edege S.A. un 4,18% y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. un 36,27%.

- Con fecha 11 de agosto de 2005, la Sociedad y su filial Endesa Inversiones Generales S.A., adquirieron el 99,999% y el 0,001% de los derechos de la Sociedad Inversiones La Venecia Ltda., por un monto de M\$ 8.360.472 y M\$ 82, respectivamente. La Sociedad de Inversiones La Venecia es titular en forma indirecta del 25,001% del capital social de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., con lo cual Endesa Chile S.A. ha pasado a detentar en forma directa e indirecta el 100% del capital accionario de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. al 31 de julio de 2005, a sus respectivos valores justos.

La diferencia determinada por la Sociedad entre el valor justo y el valor libro del patrimonio de la Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a la fecha de adquisición ascendió a M\$ 6.645.776 y se origina por el mayor valor económico de los activos fijos en relación a su valor contable. Este monto asignado al activo fijo, será depreciado sobre una base de 18 años, vida útil remanente de dichos activos.

Producto de lo anterior, los activos y pasivos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. valorizados sobre la base de sus valores libros (por un 74,999% de su participación) y de sus valores justos (por un 25,001% de su participación), que han sido incluidos en el proceso de consolidación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

ACTIVOS	VALOR LIBROS	DIFFERENCIA PROPORCIONAL	VALOR ALREDEDOR
	M\$	M\$	M\$
Total activo circulante	14.128.702	-	14.128.702
Total activo fijo neto	86.866.792	1.659.591	88.526.383
Total otros activos	4.503.545	-	4.503.545
Total Activos	105.499.039	1.659.591	107.158.630
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Total pasivo circulante	37.923.949	-	37.923.949
Total pasivo a largo plazo	29.604.165	281.640	29.885.805
Total patrimonio	37.920.925	1.377.951	39.348.876
Total Pasivos y Patrimonio	105.499.039	1.659.591	107.158.630

La metodología aplicada para la adquisición del 25,001% de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., fue efectuada bajo el método de adquisición.

- Con fecha 6 de septiembre de 2005, la Sociedad adquirió 189.000 acciones de Ingendesa S.A. por un valor de M\$ 60.606, incrementando su participación en dicha sociedad a un 98,75%.
- Con fecha 29 de noviembre de 2005, la Sociedad adquirió 1 acción de Inversiones Eléctricas Quillota S.A. por un monto de M\$ 14, esta compra ocasiona la disolución de esta Sociedad, por el sólo ministerio de la ley, por haberse reunido la totalidad de sus acciones.
- Con fecha 29 de noviembre de 2005, la Sociedad adquirió el 0,001% de los Derechos de la Sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda. por un monto de M\$ 83, esta compra ocasiona la disolución de esta Sociedad, por el sólo ministerio de la ley, por haberse reunido la totalidad de sus derechos sociales.

Disolución de sociedades

- Con fecha 03 de octubre de 2005 se procedió a la disolución y liquidación de la Sociedad Lojas Inversoras S.A., dueña del 99,61% de la sociedad brasileña Cachoeira Dourada S.A.. Los activos de la Sociedad fueron distribuidos entre los accionistas de manera proporcional a sus aportes de participación en la Sociedad. Los accionistas de Lojas Inversora eran Edegel S.A. en un 11,47% y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. en un 88,53%.

Venta de acciones

- Con fecha 22 de noviembre de 2005, la Sociedad vendió 1 acción de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a Endesa Inversiones Generales S.A., por un monto de M\$ 14.

c. Movimientos y hechos ocurridos durante el período anterior.

No hubo movimiento de inversión en el ejercicio 2004.

- d. De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., en 2005 y 2004 la Sociedad ha registrado en forma de calce la diferencia de cambio producida en los pasivos controlados en la misma moneda de control de la inversión, los que de esta manera quedan asociados como instrumento de cobertura del riesgo de exposición cambiaria de la misma. Los montos al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

EMPRESA	PAÍS DE ORIGEN	MONTO INVERSIÓN M\$	MONEDA DE CONTROL	MONTO DEL PASIVO M\$
Central Hidroeléctrica Betania S.A.	Colombia	312.892.596	US\$	235.555.049
Endesa Brasil S.A.	Brasil	331.439.822	US\$	362.914.875
Edegel S.A.	Perú	150.119.688	US\$	115.075.042
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	Argentina	156.439.049	US\$	72.687.324
Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Argentina	3.574.354	US\$	2.520.355
Endesa Costanera S.A.	Argentina	80.978.734	US\$	51.581.304
Distrilec Inversora S.A.	Argentina	2.319.847	US\$	1.158.414
TOTAL		1.037.768.080		841.500.383

12. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se desglosa como sigue:

RUT	EMPRESA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE			
		2005		2004	
		AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO M\$	SALDO MENOR VALOR M\$	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO M\$	SALDO MENOR VALOR M\$
Extranjera 78.882.820-9	Emgesa S.A.	1.152.613	13.638.138	1.298.721	16.665.102
	Gesoducto Atacama Chile S.A.	5.118	47.394	5.119	72.512
Extranjera 96.589.170-6	Edegei S.A.	29.255	346.179	32.963	423.025
	Pangue S.A.	179.390	2.974.882	179.390	3.154.272
TOTAL		1.368.376	17.026.593	1.516.193	20.314.911

b. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al mayor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se desglosa como sigue:

RUT	EMPRESA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE			
		2005		2004	
		AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO M\$	SALDO MAYOR VALOR M\$	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO M\$	SALDO MAYOR VALOR M\$
Extranjera	Edegei S.A.	7.361.614	22.965.058	8.272.264	34.148.458
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	2.482.484	9.309.327	2.797.173	13.286.585
Extranjera	Central Hidroeléctrica Betania S.A.	5.304.393	1.668.604	5.406.793	7.856.919
Extranjera	Emgesa S.A.	181.938	2.180.688	205.001	2.662.120
TOTAL		15.310.429	36.123.677	16.681.231	57.954.082

13. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de este rubro es el siguiente:

R.U.T.	CONCEPTO	MONTO EN ACUERDO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
				2003 M\$	2004 M\$
Extranjera	Club de la Banca y Comercio	1	-	1.853	2.324
Extranjera	Club Empresarial	1	1,00%	5.255	5.683
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	2.516.231	-	2.123.831	2.121.475
80.237.700-2	Cooperativa Eléctrica de Chillán Ltda.	-	-	13.844	13.844
77.286.570-8	CDEC-SIC Ltda.	-	23,16%	221.458	221.458
77.345.310-1	CDEC-SING Ltda.	-	7,69%	106.886	106.886
Extranjera	Empresa Eléctrica de Bogotá S.A.	1.766.881	1,69%	15.236.088	19.518.364
Extranjera	Financiera Eléctrica Nacional	4.072	0,10%	106.375	119.859
Extranjera	Electrificación de La Costa Atlántica	13.590.296	0,14%	22.850	25.747
Extranjera	Electrificadora del Caribe	89.568.116	0,10%	1.224.268	1.379.483
TOTAL				19.061.728	23.515.125

14. INTANGIBLES

El detalle de este rubro es el siguiente:

CONCEPTOS	SALDO INICIAL M\$	AMORTIZACIÓN ACUMULADA M\$	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
			2003 M\$	2004 M\$
Servidumbre de paso	2.683.754	(1.946.073)	737.681	752.199
Derechos de agua	13.447.281	(1.513.598)	11.933.683	13.857.795
Salex- Cuarta Línea Comahue	8.383.475	(4.406.988)	3.976.487	4.983.535
Software	807.579	(697.456)	110.123	819.995
Otros	576.918	(336.203)	240.715	4.042
TOTAL	25.899.007	(8.900.318)	16.998.689	20.417.106

15. OTROS ACTIVOS - OTROS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2003	2004
	M\$	M\$
Descuento en colocación de bonos	11.151.767	12.786.252
Aportes financieros reembolsables	2.796.647	3.348.774
Comisiones y gastos sobre préstamos externos	6.866.062	11.380.805
Impuesto ganancia mínima presunta	10.682.158	7.474.842
Gastos por colocación de bonos	4.722.861	5.288.401
Fair Value contratos derivados	134.855	832.013
Software y licencias	-	108.191
Fondo de inversión mercado eléctrico mayorista	-	7.602.923
Inversión Empresa Eléctrica de Bogotá III	38.784.463	44.003.517
Otros	1.008.294	298.399
TOTAL	78.147.107	93.116.117

(1) Mediante acta de conciliación suscrita el 5 de octubre de 2004, la Corporación Financiera del Valle dejará de ser accionista de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., a través de una operación de intercambio de activos a ser celebrada entre el Grupo Corfivalle y el Grupo Endesa. Esta operación se protocolizará durante los años 2005 y 2006 cuando se finiquiten mandatoriamente los procesos legales definidos por ambas partes previos a la entrega de la titularidad de los activos involucrados.

Con esta operación, el Grupo Endesa entregará a Corfivalle la Subestación Eléctrica de Betania S.A. E.S.P. y el 3,81% de la participación en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a cambio de la participación que posee Corfivalle en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. (14,3% de la compañía).

Las partes entendiendo que los pasos para perfeccionar el acuerdo de conciliación descrito anteriormente, se ejecutarán gradualmente, han acordado el usufructo de los derechos económico y político de los activos que serán intercambiados a partir del 1 de enero de 2004. De acuerdo con esto la participación del 3,81% en Empresa Eléctrica de Bogotá S.A., que está sujeta a este acuerdo, se presenta en el rubro otros.

16. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

El detalle de este rubro es el siguiente:

R.O.T.	BANCO U INSTITUCION FINANCIERA CORTO PLAZO	TOTAL DE MONEDAS EN DÓSIS DE REAJUSTE										SALDOS TOTALES AL 31 DE DICIEMBRE		
		US\$		EUROS		OTRAS MONEDAS EXTRANJERAS		EN REAJUSTES		MONEDAS REAJUSTABLES		US\$	EUROS	OTRAS MONEDAS
		2003	HS	2004	HS	2003	HS	2003	HS	2003	HS	2004	HS	HS
17.032.000-B	Banco SOYA BHF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjero	Banco Savings	392.553	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	392.553	-
Extranjero	Banco Centenario	2.307.174	5.714.167	-	-	-	-	6.215.596	-	-	-	-	2.307.174	12.233.347
17.034.000-B	Banco Crédito e Inversiones	-	-	-	-	507.541	-	-	-	-	-	-	-	507.541
Extranjero	Banco Ciudad de Buenos Aires	-	2.092.894	-	-	2.072.547	-	-	-	-	-	-	2.072.547	2.083.894
Extranjero	Banco de Crédito e Inversiones - Perú	-	-	-	-	1.881.910	-	-	-	-	-	-	-	1.881.910
Extranjero	Banco West	-	-	-	-	14.269	-	-	-	-	-	-	-	14.269
Extranjero	Banco de Balcarce y Banesco Arsa	598.133	429.638	-	-	-	-	-	-	-	-	-	598.133	429.638
Extranjero	Banco Sabadell	-	8.993.976	-	-	-	-	17.077.053	-	-	-	-	-	17.077.053
Extranjero	Banco Itau	1.393.075	1.419.302	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.393.075	1.419.302
Extranjero	Banco Lloyds	-	1.348.284	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.348.284
Extranjero	Banco Provincia de Buenos Aires	1.216.163	1.786.043	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.216.163	1.786.043
Extranjero	Banco Santander	-	1.189.263	-	-	2.395.113	10.391.539	-	-	-	-	-	2.395.113	11.580.382
17.034.000-B	Banco Santander Santaja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.315.839	3.315.839
Extranjero	Interbank	-	-	-	-	-	2.772	-	-	-	-	-	-	2.772
Extranjero	Banco Nación	-	8.916.977	-	-	-	301.695	-	-	-	-	-	-	9.227.672
Extranjero	Citibank	-	14.254.276	-	-	234.713	-	-	-	-	-	-	334.713	14.584.976
Extranjero	Corriente	-	-	-	-	-	3.413.795	-	-	-	-	-	-	3.413.795
Extranjero	Banca BlaBla	493.788	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	493.788	-
Extranjero	Banco de Bogotá	-	-	-	-	-	9.499.425	-	-	-	-	-	-	9.499.425
	Totales	6.476.225	45.480.127	-	-	5.861.618	51.427.779	5	-	-	2.513.838	12.231.898	38.431.331	
	Monto de capital afectado	5.366.122	46.286.384	-	-	5.463.048	50.263.799	-	-	-	2.513.838	11.831.790	38.393.988	
TASA INTERÉS PRIMERO ANUAL FONDEADO		0,85%	3,41%			8,71%	7,08%	1,03%	0,00%	0,00%	9,03%	7,27%	0,44%	

		AL 31 DE DICIEMBRE	
		2003	2004
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera		100,00%	97,47%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional		2,29%	2,53%
TOTAL		100,00%	100,00%

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

17. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

LARGO PLAZO PORCIÓN CORTO PLAZO

El detalle de este rubro es el siguiente:

C.I.U.T.	BANCO E INSTITUCIÓN FINANCIERA LARGO PLAZO / POSICIÓN CORTO PLAZO	TIPOS DE MONEDAS Y TIPO DE DÉVALUACIÓN												SALDOS TOTALES AL 31 DE DICIEMBRE	
		US\$		EUROS		YEN		OTRAS MONEDAS ESTADOUNIDENSES		SOLDEABLES					
		2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004		
Extranjero	ABN Amro Bank		4.760.000											4.760.000	
Extranjero	Bancal							1.798.333	1.292.749					1.798.333 1.292.749	
Extranjero	Bancolombia							1.342.772	1.442.521					1.342.772 1.442.521	
Extranjero	Banco	4.301.872												4.301.872	
Extranjero	Banco Continental							3.851						3.851	
Extranjero	Banes								1.891.174					1.891.174	
Extranjero	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.		5.890											5.890	
PT000.000.7	Banco Estado									1.788.847	1.781.417	1.788.847	1.781.417		
Extranjero	Banco de Crédito							2.972						2.972	
Extranjero	Banco Mediolanum Italiano							1.882.488	1.892.754					1.882.488 1.892.754	
Extranjero	Banco Náutico de París	3.422.029	3.954.240											3.422.029 3.954.240	
Extranjero	Banco Santander Central Hispano		5.890											5.890	
Extranjero	Bank of America		15.781.007											15.781.007	
Extranjero	Bank of Tokyo Mitsubishi		5.386.239	129.809		427.479		432.395						6.377.715	
Extranjero	Caja Madrid, Caja Madrid Mundi Agencia	18.140	5.890											18.140 5.890	
Extranjero	Citibank N.A., Sucursal, Banco BNP Paribas		5.890											5.890	
Extranjero	Citibank							1.794.333	2.151.381					1.794.333 2.151.381	
Extranjero	Colpatria							765.273	610.622					765.273 610.622	
Extranjero	Corfisa							2.162.772	2.142.521					2.162.772 2.142.521	
Extranjero	Granadiner							1.176.529						1.176.529	
Extranjero	Invivienda							2.348.515	2.382.394					2.348.515 2.382.394	
Extranjero	Export Development Corporation	1.694.110	1.829.401											1.694.110 1.829.401	
Extranjero	Granadiner								1.292.549					1.292.549	
Extranjero	J.P. Morgan Chase Bank		91.823	33.284.284										91.823 33.284.284	
Extranjero	Kreditanstalt Für Wiederaufbau	292.917	323.513											292.917 323.513	
Extranjero	Barings Bank		1.208.407											1.208.407	
Extranjero	Skandinaviska Enskilda Banken	1.702.187	1.924.299											1.702.187 1.924.299	
Total		11.206.314	67.789.512		129.809		427.679	15.572.279	19.205.373	1.788.847	1.781.417	28.886.740	89.294.030		
Monto de capital adeudado		10.716.423	66.852.540		128.600		426.828	15.238.822	19.204.887	1.788.847	1.782.360	29.781.002	89.456.983		
TASA INTERÉS PRIMEROS ANOS PENDIENTE		0,58%	6,88%	0,00%	2,86%	0,00%	0,98%	10,56%	11,74%	3,00%	6,00%	8,70%	7,99%		

AL 31 DE DICIEMBRE

	2003	2004
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera	13,07%	16,33%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional	8,17%	1,77%
TOTAL	100,00%	100,00%

18. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro es el siguiente:

Nº C.	BANCO E INSTITUCIÓN FINANCIERA	ANALISIS POR TIEMPOS										TASAJE DE INTERES ANUAL	TOTAL		
		MONEDA NACIONAL	MÁS DE 1 AÑO		MÁS DE 2 AÑOS		MÁS DE 3 AÑOS		MÁS DE 5 AÑOS		TOTAL LARGO PLAZO				
			MES	AÑOS	MES	AÑOS	MES	AÑOS	MES	AÑOS					
Estranjero	ABN Amro Bank	US\$	-	-	-	-	1.716.042	-	-	-	2.376.842	4,91%	-		
Estranjero	Instituto de Crédito Oficial	US\$	-	-	-	-	2.220.833	-	-	-	2.220.833	4,91%	-		
Estranjero	Bancard	\$ Cuen	-	-	-	-	1.121.827	-	-	-	1.121.827	12,17%	2.416.127		
Estranjero	Bancatambo	\$ Cuen	-	-	-	-	2.991.339	-	-	-	2.991.339	12,17%	6.443.817		
Estranjero	Banresi	US\$	3.721.323	1.545.564	1.545.564	-	-	-	-	-	4.262.244	4,91%	11.760.113		
Estranjero	Banco	Rs	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.424.722		
Estranjero	Banco Británico Vizcaíno Argentino S.A.	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.891.639		
PT230.000,0	Davco Estado	\$ Res	151.954	-	-	-	-	-	-	-	151.954	1,20%	2.000.512		
Estranjero	Banco Itau S.A. Sucursal de Perú	US\$	1.821.324	2.339.263	2.208.284	-	-	-	-	-	4.348.873	4,78%	9.000.284		
Estranjero	-	US\$	828.687	828.447	1.476.976	4.782.428	-	-	-	-	7.544.264	5,58%	14.442.751		
Estranjero	Banco Nación Crédito	\$ Arg	1.784.754	1.784.754	1.573.912	881.301	-	-	-	-	8.041.725	1,78%	31.075.779		
Estranjero	Banco Santander Central Hispano	US\$	-	-	-	-	4.328.125	-	-	-	4.328.125	4,91%	16.091.450		
Estranjero	Bank Of América	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.812.579		
Estranjero	Banco Del Tesoro Minasur S.A.S.	US\$	-	-	-	-	18.986.123	-	-	-	18.986.123	4,91%	-		
Estranjero	Baringa Bank	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	346.762		
Estranjero	Caja Madrid Caja Madrid Miami Agency	US\$	-	-	-	-	4.338.425	-	-	-	4.338.425	4,91%	14.071.656		
Estranjero	Citibank N.A., Nassau, Bahamas Branch	US\$	-	-	-	-	16.992.423	-	-	-	16.992.423	4,91%	34.091.450		
Estranjero	Corparia	\$ Cuen	-	-	-	-	767.885	-	-	-	767.885	12,17%	1.810.922		
Estranjero	Cesvi	\$ Cuen	-	-	-	-	1.849.713	-	-	-	1.849.713	12,17%	4.072.384		
Estranjero	Cartesura	\$ Cuen	-	-	-	-	2.391.709	-	-	-	2.391.709	12,17%	4.442.812		
Estranjero	Comreddo	\$ Cuen	-	-	-	-	2.243.654	-	-	-	2.243.654	12,17%	4.812.000		
Estranjero	Export Development Corporation Loan	US\$	733.748	733.748	1.487.496	2.934.972	-	-	-	-	5.589.794	4,91%	13.242.007		
Estranjero	-	US\$	744.193	744.193	744.193	372.284	-	-	-	-	2.094.875	4,91%	3.773.389		
Estranjero	Gronaherran	\$ Cuen	-	-	-	-	1.121.864	-	-	-	1.121.864	12,17%	2.416.432		
Estranjero	Habitatual Fuerza Verde S.A.S.	US\$	293.325	260.255	148.179	-	-	-	-	-	700.399	4,91%	1.105.427		
Estranjero	J.P. Morgan Chase Bank	US\$	12.812.506	-	-	-	-	-	-	-	12.812.506	6,67%	34.436.250		
Estranjero	Banco de Crédito	\$ Res	6.176.995	-	-	-	-	-	-	-	4.793.593	5,89%	-		
Estranjero	Banco Continental	\$ Res	8.913.038	-	-	-	-	-	-	-	8.913.038	6,25%	-		
Estranjero	Scandinavian Economic Bank	US\$	844.845	-	-	-	-	-	-	-	844.845	4,91%	1.846.437		
Estranjero	Credit Suisse First Boston	US\$	-	2.198.425	13.076.375	-	-	-	-	-	15.175.800	10,25%	-		
Estranjero	Banca Provincial de Buenos Aires	US\$	312.500	-	-	-	-	-	-	-	312.500	4,37%	-		
Estranjero	WFO Bank N.V.-Caracas Branch	US\$	-	-	-	-	4.662.900	-	-	-	4.662.900	4,91%	-		
Estranjero	Sun París	US\$	-	-	-	-	5.352.993	-	-	-	5.352.993	4,91%	-		
Estranjero	HSBC	US\$	-	-	-	-	2.774.342	-	-	-	2.774.342	4,91%	-		
TOTALES			35.472.341	10.487.193	104.282.000	8.280.425					162.814.358		260.879.519		
ANALISIS DE MONEDAS															
2005 2004															
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera			99,41%		99,00%										
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional			0,59%		1,00%										
Total			100,00%		100,00%										

Con fecha 15 de Mayo de 2003, Endesa Chile S.A. y un conjunto de 23 bancos, para los que actúa como Agente Citibank N.A., han suscrito un crédito sindicado para refinanciar deudas bancarias por US\$742.857.142,86.

Producto de este refinaciamiento, las obligaciones de Endesa Chile S.A. cuyos vencimientos estaban programados para los años 2003 y 2004, se difirieron hasta el año 2008, con amortizaciones de capital a partir del año 2005.

El crédito sindicado que abarca la refinanciación, elimina el evento de tener que prepagar las obligaciones por una rebaja de la clasificación de riesgo de la compañía a niveles inferiores al grado de inversión. ("Investment grade")

Endesa Chile S.A. ha prepagado la totalidad del crédito sindicado con recursos provenientes de la venta de activos y colocación de bonos en el

mercado internacional y local durante el año 2003 y a un nuevo crédito por MU\$ 250.000 suscrito con fecha 4 de febrero de 2004.

Con fecha 10 de noviembre de 2004, Endesa Chile S.A. ha suscrito un nuevo crédito por MU\$ 250.000, con el cual procedió a pre-pagar el crédito suscrito con fecha 4 de febrero de 2004.

El nuevo crédito de Endesa Chile S.A. contempla amortización al vencimiento el 11 de noviembre de 2010 y un spread sobre libor de 0,375%.

La operación se materializó sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

19. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO – EMISIÓN BONOS

El detalle de las obligaciones con el público corto y largo plazo es el siguiente:

TIPO DE OBLIGACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL VENCIMIENTO	MONTO NOMINAL	MONTO EN	TASA	PLAZO	PERIODICIDAD		VALOR FAIR		CLASIFICACIÓN	MONTEZUMA
						EN DÓLARES	EN UNITS	DE INTERÉS	DE INTERÉS		
Bonos Endesa	Uno	220.000.000	US\$	7,8%	1/2/97	Semestral	Al Vencimiento	3.444.882	3.907.700	Extranjero	
Bonos Endesa	Dos	220.000.000	US\$	7,3%	1/3/97	Semestral	Al Vencimiento	3.441.225	3.875.449	Extranjero	
Bonos Endesa	Tres	250.000.000	US\$	8,12%	1/2/97	Semestral	Al Vencimiento	719.488	831.717	Extranjero	
Bonos Endesa	Uno	400.000.000	US\$	7,75%	15/7/00	Semestral	Al Vencimiento	7.281.770	8.254.834	Extranjero	
Bonos Endesa	Uno	410.000.000	US\$	8,3%	14/3/01	Semestral	Al Vencimiento	6.284.230	4.958.444	Extranjero	
Bonos Endesa	X-1 y E-2	4.000.000	U.F.	4,25%	1/3/04	Semestral	Al Vencimiento	118.092.209	2.738.974	Chile	
Bonos Endesa	C201 Y C20	1.043.873	U.F.	8,81%	1/1/08	Semestral	Semestral	-	2.901.714	Chile	
Bonos Endesa	F	1.500.000	U.F.	4,25%	1/6/22	Semestral	Semestral	686.050	684.740	Chile	
Bonos Endesa	AAA	400.000.000	US\$	8,35%	1/6/10	Semestral	Al Vencimiento	7.332.297	8.331.407	Extranjero	
Bonos Endesa	AAA	250.000.000	US\$	8,125%	1/6/15	Semestral	Al Vencimiento	3.440.594	4.183.540	Extranjero	
Bonos Endesa	G	4.000.000	U.F.	4,25%	10/10/10	Semestral	Al Vencimiento	716.545	709.207	Chile	
Bonos Endesa	H	2.000.000	U.F.	4,25%	1/1/20/08	Semestral	Semestral	914.731	912.994	Chile	
Bonos Endesa	I	300.000.000.000	\$ Chl	7,143%	18/11/01	Trimestral	Al Vencimiento	1.393.450	1.318.339	Extranjero	
Bonos Edgeland	Uno	30.000.000	US\$	8,75%	3/4/08	Semestral	Al Vencimiento	35.481.329	31.018	Extranjero	
Bonos Edgeland	Dos	30.000.000	US\$	8,41%	14/2/01	Semestral	Al Vencimiento	491.268	355.162	Extranjero	
Bonos Edgeland	Tres	30.000.000	US\$	8,70%	15/6/07	Semestral	Al Vencimiento	67.971	76.244	Extranjero	
Bonos Edgeland	Cuatro	22.000.000	US\$	8,14%	20/11/08	Semestral	Al Vencimiento	-	11.688.075	Extranjero	
Bonos Edgeland	Uno A	195.000.000	Soles	4,075%	6/6/08	Semestral	Al Vencimiento	-	17.489.954	Extranjero	
Bonos Edgeland	Tres A	52.000.000	Soles	4,125%	4/9/08	Semestral	Al Vencimiento	7.507.339	116.897	Extranjero	
Bonos Edgeland	Tres B	53.000.000	Soles	4,09%	30/12/08	Semestral	Al Vencimiento	7.323.235	71.428	Extranjero	
Bonos Edgeland	Cuatro A	33.000.000	Soles	4,75%	32/12/08	Semestral	Al Vencimiento	7.486.428	20.488	Extranjero	
Bonos Edgeland	Otros A 2º emisión	12.000.000	US\$	3,75%	26/10/08	Semestral	Al Vencimiento	87.214	93.425	Extranjero	
Bonos Edgeland	Otros A 2º emisión	30.000.000	Soles	3,88%	17/2/09	Semestral	Al Vencimiento	99.761	125.923	Extranjero	
Bonos Edgeland	Otros B 2º emisión	21.000.000	Soles	3,88%	18/4/08	Semestral	Al Vencimiento	4.173	11.398	Extranjero	
Bonos Edgeland	Otros A 2º emisión	10.000.000	US\$	8,5%	24/7/08	Semestral	Al Vencimiento	124.211	11.478	Extranjero	
Bonos Edgeland	Otros A 2º emisión	22.370.000	Soles	4,0%	15/2/08	Semestral	Al Vencimiento	61.241	-	Extranjero	
Bonos Edgeland	Otros B 2º emisión	73.781.000	Soles	5,67%	31/5/08	Semestral	Al Vencimiento	62.383	-	Extranjero	
Bonos Edgeland	Nueva A 2º emisión	70.000.000	Soles	6,71%	18/7/09	Semestral	Al Vencimiento	48.177	-	Extranjero	
Bonos Edgeland	Otros A 2º emisión	25.382.000	Soles	6,72%	27/10/10	Semestral	Al Vencimiento	67.229	-	Extranjero	
Bonos Edgeland	Otros A 2º emisión	20.000.000	US\$	2,71%	18/11/10	Semestral	Al Vencimiento	72.457	-	Extranjero	
Bonos Empresa	A-1	15.000.000.000	\$ Col.	3,48%	28/7/08	Trimestral	Al Vencimiento	93.391	65.870	Extranjero	
Bonos Empresa	B-7	19.500.000.000	\$ Col.	5,98%	17/2/09	Trimestral	Al Vencimiento	3.454.739	112.700	Extranjero	
Bonos Empresa	B-10	229.825.000.000	\$ Col.	5,47%	17/10/09	Trimestral	Al Vencimiento	1.113.840	1.244.673	Extranjero	
Bonos Empresa	B-10	62.000.000.000	\$ Col.	5,21%	17/11/09	Trimestral	Al Vencimiento	776.620	216.458	Extranjero	
Bonos Empresa	C-10	8.538.423.000	\$ Col.	10,25%	17/6/09	Anual	Al Vencimiento	94.739	96.273	Extranjero	
Bonos Empresa	C-10	10.897.545.200	\$ Col.	9,88%	17/8/09	Trimestral	Al Vencimiento	45.573	47.034	Extranjero	
Bonos Empresa	B-1 2º emisión	50.000.000.000	\$ Col.	12,43%	24/7/09	Trimestral	Al Vencimiento	12.445.956	1.045.777	Extranjero	
Bonos Empresa	B-1	65.000.000.000	\$ Col.	12,43%	24/7/09	Anual	Al Vencimiento	1.032.640	1.231.173	Extranjero	
Bonos Empresa	A-12	210.000.000.000	\$ Col.	10,18%	23/2/10	Trimestral	Al Vencimiento	4.375.126	-	Extranjero	
Bonos Empresa	A-17	15.000.000.000	\$ Col.	8,67%	24/7/09	Trimestral	Al Vencimiento	15.071.861	-	Extranjero	
Bonos Endesa Chile Internacional	Mesa	100.000.000	US\$	7,20%	14/3/08	Semestral	Al Vencimiento	78.258.700	1.084.000	Extranjero	

ESTADÍSTICAS PLAZO

IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO	TIPO	MONTO MONTO DE VALORES	TIPOLOGÍA DEL BONO	TASA DE INTERES	PLAZO FINAL	PERIODICIDAD	VALORES FIN.		TIPO DE PLAZO EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO
							INTERESES	ANEXOS	
Bonos Endesa	Uno	230.000.000	US\$	7,88%	12/27	Semestral	Al Vencimiento	195.854.012	118.895.399 Extranjero
Bonos Endesa	Dos	220.000.000	US\$	7,20%	12/27	Semestral	Al Vencimiento	112.750.000	127.742.409 Extranjero
Bonos Endesa	Tres	200.000.000	US\$	8,20%	12/27	Semestral	Al Vencimiento	90.713.200	23.338.863 Extranjero
Bonos Endesa	Uno	400.000.000	US\$	7,70%	12/2009	Semestral	Al Vencimiento	295.000.000	228.984.046 Extranjero
Bonos Endesa	Uno	400.000.000	US\$	8,20%	12/2009	Semestral	Al Vencimiento	295.000.000	233.794.546 Extranjero
Bonos Endesa	1-1 y 2-2	4.000.000	US\$	6,20%	10/06	Semestral	Al Vencimiento	-	10.744.278.3 Cdes
Bonos Endesa	22, 23 y 23	1.512.872	US\$	4,20%	11/11/10	Semestral	Semestral	-	16.223.205 Cdes
Bonos Endesa	Four	1.500.000	US\$	4,20%	1/8/2022	Semestral	Semestral	24.762.216	24.716.049 Cdes
Bonos Endesa	144A	400.000.000	US\$	8,20%	18/03	Semestral	Al Vencimiento	295.000.000	226.984.559 Extranjero
Bonos Endesa	144A	200.000.000	US\$	8,20%	18/03	Semestral	Al Vencimiento	90.713.200	115.491.396 Extranjero
Bonos Endesa	0	4.000.000	US\$	4,20%	10/10/10	Semestral	Al Vencimiento	71.894.240	71.301.885 Cdes
Bonos Endesa	H	4.000.000	US\$	4,20%	15/10/10	Semestral	Semestral	71.894.240	71.301.885 Cdes
Bonos Estatal	0	360.000.000.000	\$ Col.	7,40%	19/11/11	Trimestral	Al Vencimiento	47.309.700	72.482.822 Extranjero
Bonos Edgardo	Uno	30.000.000	US\$	8,70%	30/6/06	Semestral	Al Vencimiento	-	17.323.592 Extranjero
Bonos Edgardo	Dos	30.000.000	US\$	8,40%	14/2/07	Semestral	Al Vencimiento	75.275.000	77.323.592 Extranjero
Bonos Edgardo	Tres	30.000.000	US\$	8,70%	13/3/07	Semestral	Al Vencimiento	75.275.000	77.323.592 Extranjero
Bonos Edgardo	Cuatro	30.000.000	US\$	8,40%	21/11/07	Semestral	Al Vencimiento	-	Extranjero
Bonos Edgardo	Tres A	50.000.000	Soles	4,12%	4/9/04	Semestral	Al Vencimiento	-	8.794.798 Extranjero
Bonos Edgardo	Tres B	50.000.000	Soles	4,28%	30/10/04	Semestral	Al Vencimiento	-	8.793.798 Extranjero
Bonos Edgardo	Cuatro A	50.000.000	Soles	4,70%	12/12/04	Semestral	Al Vencimiento	-	8.793.798 Extranjero
Bonos Edgardo	Cuatro A 2º anualidad	10.000.000	US\$	3,20%	28/11/09	Semestral	Al Vencimiento	5.121.068	5.776.664 Extranjero
Bonos Edgardo	Dos A 2º anualidad	30.000.000	Soles	5,90%	27/2/08	Semestral	Al Vencimiento	4.481.201	5.273.877 Extranjero
Bonos Edgardo	Dos B 2º anualidad	20.000.000	Soles	5,90%	16/6/08	Semestral	Al Vencimiento	2.167.447	3.517.519 Extranjero
Bonos Edgardo	Dos C 2º anualidad	10.000.000	US\$	5,20%	24/7/08	Semestral	Al Vencimiento	1.125.005	5.774.664 Extranjero
Bonos Edgardo	Dos A 2º revisión	22.370.000	Soles	4,20%	10/3/08	Semestral	Al Vencimiento	3.341.482	Extranjero
Bonos Edgardo	Dos B 2º revisión	15.700.000	Soles	4,67%	26/3/08	Semestral	Al Vencimiento	3.008.895	- Extranjero
Bonos Edgardo	Número A 2º revisión	70.000.000	Soles	4,70%	1/6/08	Semestral	Al Vencimiento	12.454.135	- Extranjero
Bonos Edgardo	Dos A 2º revisión	35.000.000	Soles	4,22%	21/10/10	Semestral	Al Vencimiento	5.229.548	- Extranjero
Bonos Edgardo	Dos C 2º revisión	20.000.000	US\$	3,70%	16/11/12	Semestral	Al Vencimiento	10.750.000	- Extranjero
Bonos Empesa	A-1	75.230.000.000	\$ Col.	8,60%	26/7/04	Trimestral	Al Vencimiento	-	3.324.545 Extranjero
Bonos Empesa	B-1	85.350.000.000	\$ Col.	12,43%	26/7/04	Anual	Al Vencimiento	-	20.339.372 Extranjero
Bonos Empesa	B-2	19.382.000.000	\$ Col.	9,40%	9/12/04	Trimestral	Al Vencimiento	-	4.712.039 Extranjero
Bonos Empesa	B-3	225.829.000.000	\$ Col.	9,40%	9/12/04	Trimestral	Al Vencimiento	81.564.782	55.525.585 Extranjero
Bonos Empesa	B-10	40.000.000.000	\$ Col.	9,20%	19/11/08	Trimestral	Al Vencimiento	12.441.776	11.498.581 Extranjero
Bonos Empesa	C-10	8.928.433.000	\$ Col.	10,25%	9/12/09	Anual	Al Vencimiento	3.203.294	3.199.403 Extranjero
Bonos Empesa	C-10	15.089.546.000	\$ Col.	9,90%	9/12/09	Trimestral	Al Vencimiento	2.029.442	2.023.717 Extranjero
Bonos Empesa	B-1 2º revisión	10.032.000.000	\$ Col.	12,43%	26/7/04	Trimestral	Al Vencimiento	-	11.082.077 Extranjero
Bonos Empesa	A-10	210.000.000.000	\$ Col.	10,30%	23/2/10	Trimestral	Al Vencimiento	47.116.741	- Extranjero
Bonos Endesa-Chile internacional	Unico	150.000.000	US\$	7,20%	10/06	Semestral	Al Vencimiento	-	81.219.940 Extranjero

TOTAL LARGO PLAZO

1383.813.093 1246.420.315

Endesa Individual

1) Al 31 de diciembre de 2005, se encuentran vigentes las siguientes emisiones de bonos de oferta pública en el mercado nacional:

- El 7 de diciembre de 1990 se inscribió, bajo el N° 131, la tercera emisión de bonos por U.F. 4.000.000. De esta emisión, al 31 de diciembre de 2003 se han colocado U.F. 2.030.000. El saldo de U.F. 1.970.000 ha quedado anulado, por haber vencido el plazo de colocación. Esta emisión se encuentra totalmente cancelada al 2 de mayo de 2005.
- El 9 de agosto de 2001 se inscribió bajo el N° 264, la cuarta emisión de bonos por UF 7.500.000, la cual fue totalmente colocado al 31 de diciembre de 2001.

- El 26 de noviembre de 2002 se inscribió bajo el N° 317 y 318 y se procedió a su modificación el 2 de octubre de 2003, la quinta emisión de bonos por U.F. 8.000.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2003.

La clasificación de riesgo de las dos últimas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

ENTIDAD CLASIFICADORA	CATEGORÍA
- Feller - Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.	A+
- Comisión Clasificadora de Riesgo	A+
- Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.	A+

Condiciones de las Emisiones**Tercera Emisión**

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Cuatro millones de Unidades de Fomento (U.F.4.000.000) divididas en: <ul style="list-style-type: none"> - Serie C-1: 120 bonos de U.F. 10.000 cada uno. - Serie C-2: 800 bonos de U.F. 1.000 cada uno. - Serie D-1: 120 bonos de U.F. 10.000 cada uno. - Serie D-2: 800 bonos de U.F. 1.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Series C-1 y C-2: 15 años (5 años de gracia y 10 años para amortizar el capital). Series D-1 y D-2: 20 años (5 años de gracia y 15 años para amortizar el capital).
Amortización del capital	: Series C-1 y C-2: 20 cuotas semestrales y sucesivas a partir del 1 de abril de 1996. Series D-1 y D-2: 30 cuotas semestrales y sucesivas a partir del 1 de mayo de 1996. Las cuotas de amortización son crecientes.
Rescate anticipado	: A opción del emisor, a partir del 1 de mayo de 1996 y sólo en las fechas de pago de intereses y amortización.
Tasa de interés nominal	: 6,8% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,34409%.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año, a partir del 1 de mayo de 1991. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ -.- (M\$ 208.755 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Plazo de colocación	: 48 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Esta emisión se encuentra cancelada en mayo de 2005.

CUARTA EMISIÓN

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Hasta siete millones quinientos mil Unidades de Fomento (U.F. 7.500.000) divididos en:
	- Serie E-1: 1.500 títulos de 1.000 U.F. cada uno.
	- Serie E-2: 600 títulos de 10.000 U.F. cada uno.
	- Serie F : 200 títulos de 10.000 U.F. cada uno
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Series E-1 y E-2: 1 de agosto de 2006 Series F: 1 de agosto de 2022
Rescate anticipado	: Sólo en el caso de los bonos serie F, a contar del 1 de febrero de 2012.
Tasa de interés nominal	: 6,2% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1 de agosto y 1 de febrero de cada año, a partir del 1 de agosto de 2001. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 3.430.249 (M\$ 3.423.695 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

QUINTA EMISIÓN

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Ocho millones de Unidades de Fomento (U.F.8.000.000) divididos en :
	- Serie G: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno.
	- Serie H: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Serie G: 15 de octubre de 2010. Serie H semestrales y sucesivas a partir del 15 de abril de 2010.
Rescate anticipado	: Sólo en el caso de los bonos serie G, a contar del 16 de octubre de 2004.
Tasa de interés nominal	: Serie G: 4,8% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 2,3719%. Serie H: 6,2% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, a partir del 15 de abril de 2004. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.625.296, (M\$ 1.622.192 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

2) La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle:

La clasificación de riesgo de estas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente :

ENTIDAD CLASIFICADORA	CATEGORÍA
- Standard & Poor's	BBB+
- Moody's Investors Services	Baa
- Fitch	BBB-

PRIMERA EMISIÓN

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Seiscientos cincuenta millones de Dólares (US\$650.000.000) divididos en: <ul style="list-style-type: none"> - Serie 1: US\$ 230.000.000 - Serie 2: US\$ 220.000.000 - Serie 3: US\$ 200.000.000
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 1 de febrero de 2027 del capital. Serie 2 vencimiento total el 1 de febrero de 2037 (tiene un Put option el 1 de febrero de 2009, fecha en la cual, los tenedores pueden rescatarlos al 100% más intereses acumulados). Serie 3 vencimiento total el 1 de febrero de 2097.
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 7,875% anual Serie 2 tasa 7,325% anual Serie 3 tasa 8,125% anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 27 de enero de 1997. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 10.779.051 (M\$ 12.145.443 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

SEGUNDA EMISIÓN

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 15 de julio de 2008 del capital
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 7,75% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, a partir del 15 de enero de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 7.281.770 (M\$ 8.204.834 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

TERCERA EMISIÓN

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 1 de abril de 2009 del capital
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 8,50% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, a partir del 1 de octubre de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 4.356.250 (M\$ 4.908.464 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

CUARTA EMISIÓN

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos electrónicos a la orden, denominados en dólares norteamericanos, en el mercado estadounidense y europeo, bajo norma "Rule 144 A" y "Regulation S".
Monto de la emisión	: Seiscientos millones de dólares estadounidenses (US\$600.000.000) divididos en:
	- Serie 01.08.2013: US\$ 400.000.000
	- Serie 01.08.2015: US\$ 200.000.000
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie MMU\$ 400 vencimiento total el 1 de agosto de 2013 Serie MMU\$ 200 vencimiento total el 1 de agosto de 2015
Tasa de interés nominal	: Serie MMU\$ 400 tasa 8,35% anual. Serie MMU\$ 200 tasa 8,625% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 23 de julio de 2003. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 10.815.886 (M\$ 12.186.947 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

Recompra de Bonos Endesa Chile Internacional

Esta sociedad, filial de Endesa Chile en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la primera emisión de las siguientes series de bonos en dólares (Yankee Bonds).

- Serie 1 : MU\$ 230.000 a 30 años con vencimiento el año 2027.
- Serie 3 : MU\$ 200.000 a 100 años con vencimiento el año 2097.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 1 y serie 3 en un valor de MU\$ 21.324 y MU\$ 134.828, respectivamente cuyos valores nominales eran de MU\$ 24.119 y MU\$ 159.584 para cada serie.

Filiales

1) Endesa Chile Internacional

a) Endesa Chile Internacional ha efectuado una emisión de Bonos (Yankee Bonds) con fecha 1 de abril de 1996.

La clasificación de riesgo de esta emisión de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

ENTIDAD CLASIFICADORA	CATEGORÍA
- Standard & Poor's	BBB-
- Moody's Investors Service	Ba1

Condición de la Emisión

PRIMERA EMISIÓN

Emisor	: Endesa Chile Internacional
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (150.000 bonos)
Monto de la emisión	: Ciento cincuenta millones de dólares estadounidenses (US\$150.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 1 de abril de 2006
Tasa de interés nominal	: 7,2% anual vencido
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos, a partir del 1 de octubre de 1996. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.383.750 (M\$ 1.559.159 en 2004)
Garantía	: Garantía de Empresa Nacional de Electricidad S.A.

2) Edegel S.A. ha efectuado dieciocho emisiones de Bonos con fechas 4 de junio de 1999, 15 de febrero de 2000, 14 de junio de 2000 , 27 de noviembre de 2000, 22 de agosto de 2001, 06 de junio de 2003, 4 de septiembre de 2003, 29 de octubre de 2003, 12 de diciembre de 2003, 26 de enero de 2004, 27 de febrero de 2004, 18 de junio de 2004 , 26 de julio de 2004, 10 de marzo de 2005, 30 de marzo de 2005, 1 de junio de 2005, 21 de octubre de 2005 y 18 de noviembre de 2005. Las emisiones vigentes se detallan a continuación:

Condición de la Emisión

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (110.000 bonos)
Monto de la emisión	: Ciento diez millones de dólares estadounidenses (US\$110.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 3 de junio 2006, 14 de febrero 2007, 13 de junio 2007 y 21 de noviembre del 2005, respectivamente.
Tasa de interés nominal	: 8,75%, 8,41%, 8,75% y 8,44% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 668.401 (M\$ 861.832 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (20.000 bonos)
Monto de la emisión	: Cien millones de Nuevos Soles (NS100.000.000)

Amortización del capital	: Vencimiento total al 06 de junio de 2005.
Tasa de interés nominal	: 6,0% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ -- (M\$ 70.359 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante. La emisión se encuentra totalmente cancelada a junio de 2005.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Cincuenta millones de Nuevos Soles (N\$50.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 04 de septiembre de 2006.
Tasa de interés nominal	: 4,13% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 99.271 (M\$ 116.897 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Cincuenta millones de Nuevos Soles (N\$50.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 30 de octubre de 2006.
Tasa de interés nominal	: 4,88% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 60.682 (M\$ 71.458 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Cincuenta millones de Nuevos Soles (N\$50.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 12 de diciembre de 2006.
Tasa de interés nominal	: 4,75% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 17.738 (M\$ 20.888 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en dólares (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Diez millones de dólares (US\$ 10.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 26 de enero de 2009.
Tasa de interés nominal	: 3,75% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 82.214 (M\$ 92.635 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (6.000 bonos)
Monto de la emisión	: Treinta millones de Nuevos Soles (N\$30.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 27 de febrero de 2008.
Tasa de interés nominal	: 5,88% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 89.951 (M\$ 105.923 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (4.000 bonos)
Monto de la emisión	: Veinte millones de Nuevos Soles (NS20.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 18 de junio 2008.
Tasa de interés nominal	: 5,88% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 9.170 (M\$ 10.798 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en dólares (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Diez millones de dólares (US\$ 10.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 26 de julio 2009.
Tasa de interés nominal	: 8,50 % anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 124.211 (M\$ 91.678 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (4.474 bonos)
Monto de la emisión	: Veintidos millones trescientos setenta mil Soles (S/. 22.370.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 10 de marzo de 2008.
Tasa de interés nominal	: 6,00 % anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 61.261 y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (5.140 bonos)
Monto de la emisión	: Veinticinco millones setecientos mil Soles (S/. 25.700.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 30 de marzo de 2008.
Tasa de interés nominal	: 6,47 % anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 62.082 y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (14.000 bonos)
Monto de la emisión	: Setenta millones de Soles (S/.70.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 01 de junio de 2009.
Tasa de interés nominal	: 6,91 % anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 60.177 y se presentan en el pasivo circulante.
Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (7.000 bonos)
Monto de la emisión	: Treinta y cinco millones de Soles (S/.35.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 21 de octubre de 2010.
Tasa de interés nominal	: 6,72 % anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 67.325 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en dólares (20.000 bonos)
Monto de la emisión	: Veinte millones de dólares (US\$ 20.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 18 de noviembre de 2012.
Tasa de interés nominal	: 3,71 % anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 72.457 y se presentan en el pasivo circulante.

3) Emgesa S.A. ha efectuado tres emisiones de Bonos con fechas 08 de octubre de 1999, 09 de julio de 2001 y 23 de febrero de 2005, completando la primera emisión, con fecha 26 de febrero de 2003 la segundo y 23 de febrero de 2005 la tercera.

PRIMERA EMISIÓN

Emisor	: Emgesa S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión	: \$ Colombianos 530.000.000.000
Amortización del capital	: Vencimientos entre el 2004 y 2009 por un monto de 449.554.880 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 15,5% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales y anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.566.066 (M\$ 3.132.243 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

SEGUNDA EMISIÓN

Emisor	: Emgesa S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión	: \$ Colombianos 50.000.000.000
Amortización del capital	: Vencimiento el 26 de julio de 2006
Tasa de interés nominal	: 12,43% tasa promedio anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.227.721 (M\$ 1.045.727 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

TERCERA EMISIÓN

Emisor	: Emgesa S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión	: \$ Colombianos 210.000.000.000
Amortización del capital	: Vencimiento el 23 de febrero de 2015
Tasa de interés nominal	: IPC + 5,04% trimestre vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 4.375.126 y se presentan en el pasivo circulante.

4) Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. ha efectuado una emisión de Bonos el 11 de noviembre de 2004, completando la primera emisión.

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

PRIMERA EMISIÓN

Emisor	:	Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
Valores emitidos	:	Bonos ordinarios en \$ Colombianos
Monto de la emisión	:	\$ Colombianos 400.000.000.000
Amortización del capital	:	Vencimiento entre el 2009 y el 2011, por un monto de 300.000.000.000 pesos colombianos.
Tasa de interés nominal	:	IPC + 6,29% (11,40%) efectivo anual
Pago de intereses	:	Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.092.650 (1.240.398 en 2004) y se presentan en el pasivo circulante.

El descuento en la colocación de bonos ha sido diferido en el mismo ejercicio de las correspondientes emisiones. Su valor al 31 de diciembre 2005 asciende a M\$ 11.151.767 (M\$ 12.786.252 en 2004) y se presenta en el rubro Otros Activos a Largo Plazo.

20. PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de este rubro es el siguiente:

a. Provisiones de corto plazo

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	CORTO PLAZO	
	2005 M\$	2004 M\$
Remuneraciones y otros beneficios a los trabajadores	9.141.149	7.652.125
Provisión contingencias y juicios	8.691.873	2.252.557
Provisión para gastos, costos e inversiones	3.238.359	2.274.106
Beneficios post jubilatorios	-	176.014
Indemnización años de servicios	121.137	158.742
Provisión compra de energía y potencia	805.532	2.576.724
Provisión gastos crédito sindicado Endesa	-	318.928
Otras provisiones	848.333	764.289
TOTAL	22.846.383	15.773.488

b. Provisiones de largo plazo

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	LARGO PLAZO	
	2005 M\$	2004 M\$
Pagos provisionales y otras impuestos (Refis)	-	7.718.994
Beneficios post jubilatorios	4.144.356	4.268.998
Pensión complementaria trabajadores de filiales extranjeras	18.843.984	21.946.033
Indemnización años de servicios	5.192.561	4.398.438
Otras provisiones	387.024	698.933
TOTAL	28.567.927	39.018.396

21. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicios lo cual es calculado de acuerdo con lo expuesto en la Nota 2s. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	CORTO PLAZO	
	2005 M\$	2004 M\$
Saldo inicial (1 de enero)	4.396.438	3.500.446
Aumento de la provisión	1.035.993	1.083.135
Traspasos al corto plazo	-	199.098
Pagos del ejercicio	(239.870)	(92.045)
TOTAL	5.192.561	4.396.438

22. INTERES MINORITARIO

a. El interés minoritario corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios de las siguientes filiales:

SOCIEDAD	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004		
	PATRIMONIO M\$	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	TOTAL M\$	PATRIMONIO M\$	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	TOTAL M\$
Capital de Energía S.A.	353.519.936	49,00%	173.224.769	449.097.331	49,00%	220.057.700
Central Hidroeléctrica Beltrán S.A.	367.176.012	14,38%	52.791.833	410.982.836	14,38%	59.090.291
Central Cachoeira Dourada S.A.	-	-	-	373.915.847	0,39%	1.473.677
Endesa Costanera S.A.	140.493.163	35,74%	50.205.102	170.495.799	35,74%	60.926.517
Cia. Eléctrica San Isidro S.A.	-	-	-	56.361.382	50,00%	27.180.691
Edeget S.A.	431.307.963	36,44%	157.185.011	503.839.216	36,44%	183.618.157
Emgesa S.A.	583.039.985	51,52%	300.364.126	764.799.967	51,52%	394.001.235
Empresa Eléctrica Pangue S.A.	95.681.574	5,02%	4.799.579	81.276.427	5,02%	4.036.998
Endesa Argentina S.A.	40.631.767	0,01%	4.063	55.441.812	0,01%	5.545
Generandes Perú S.A.	251.167.277	40,37%	101.393.768	286.154.158	40,37%	115.517.629
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	167.858.100	34,81%	58.431.405	186.224.829	34,81%	64.826.863
Hidroinvest S.A.	67.227.735	30,07%	20.215.380	75.260.613	30,07%	22.630.866
Ingendesa S.A.	-	-	-	2.447.814	2,36%	57.830
Pehuenche S.A.	208.026.098	7,35%	15.269.918	197.547.780	7,35%	14.519.762
Túnel El Melón S.A.	(10.511.587)	0,05%	(5.256)	(8.725.392)	0,05%	(4.363)
TOTAL			933.899.698			1.167.977.388

b. El interés minoritario correspondiente a la participación en los resultados de los accionistas minoritarios en las siguientes filiales:

SOCIEDAD	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004		
	RESULTADO DEL EJERCICIO M\$	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	TOTAL M\$	RESULTADO DEL EJERCICIO M\$	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	TOTAL M\$
Capital de Energía S.A.	19.376.598	49,00%	9.494.533	13.854.574	49,00%	6.798.741
Central Hidroeléctrica Beltrán S.A.	2.429.249	14,38%	349.273	14.806.254	14,38%	1.691.034
Central Cachoeira Dourada S.A.	22.978.923	0,39%	90.564	15.351.964	0,39%	60.506
Endesa Costanera S.A.	(10.821.438)	35,74%	(3.867.031)	5.473.607	35,74%	2.027.458
Cia. Eléctrica San Isidro S.A.	-	-	-	14.724.770	50,00%	7.362.385
Inversiones Eléctricas Quillota S.A.	(10.037.058)	50,00%	(5.028.779)	-	-	-
Edeget S.A.	34.522.426	36,44%	12.581.284	18.433.284	36,44%	6.717.789
Emgesa S.A.	40.388.072	51,52%	20.806.683	29.170.139	51,52%	15.027.552
Empresa Eléctrica Pangue S.A.	19.376.338	5,02%	971.956	5.014.196	5,02%	251.522
Endesa Argentina S.A.	(9.516.794)	0,01%	(952)	(4.69.091)	0,01%	(47)
Generandes Perú S.A.	29.192.886	40,37%	11.784.882	19.866.076	40,37%	8.019.740
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	2.584.026	34,81%	899.499	(3.617.827)	34,81%	(1.259.366)
Hidroinvest S.A.	(119.673)	30,07%	(35.986)	(7.005.761)	30,07%	(2.106.632)
Ingendesa S.A.	-	-	-	981.872	2,36%	23.197
Pehuenche S.A.	60.186.201	7,35%	4.423.539	28.873.983	7,35%	2.122.238
Túnel El Melón S.A.	(1.786.195)	0,05%	(893)	(1.781.105)	0,05%	(891)
Total			52.468.572			44.343.158

23. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los cuentos del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

DETALLE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005						TOTAL PATRIMONIO HS
	CAPITAL PASADO HS	SOBREPRECIO EN VENTA ACCIONES HS	OTRAS RESERVAS HS	UTILIDADES ACUMULADAS HS	UTILIDAD DEL EJERCICIO HS		
Saldo inicial	1.076.448.692	211.158.771	23.237.060	174.264.702	83.788.756		1.568.897.991
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	83.788.756	(83.788.756)		-
Dividendo definitivo ejercicio anterior	-	-	-	(33.873.246)	-		(33.873.246)
Déficit acumulado periodo de desarrollo	-	-	-	-	-		-
Reserva por cobertura de inversión B.T. N°64	-	-	(15.132.065)	-	-		(15.132.065)
Ajuste VPP Miales nacionales en moneda extranjera	-	-	(9.755.463)	-	-		(9.755.463)
Reservas BT N° 72 (*)	-	-	(33.694.515)	-	-		(33.694.515)
Revalorización capital propio	38.752.153	2.601.716	836.534	8.002.741	-		55.193.144
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	110.622.993		110.622.993
Saldo final	1.115.200.845	218.780.487	(34.508.449)	232.182.953	110.622.993		1.642.258.829
Saldos actualizados							

(*) Ver notas 11 b) y 23 c).

b. Distribución de dividendos.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.046, la sociedad deberá destinar no menos del 30% de la utilidad al pago de dividendos a los accionistas.

En los últimos años la sociedad ha pagado dividendos a sus accionistas, el detalle al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

FECHA DE PAGO	VALOR NETO/NETO/NETO	VALOR ACTUALIZADO/H	TIPO DE pago/dividendo
Abri 1996	3.46337	4.91879	Definitivo
Julio 1996	1.18000	4.02282	Provisoria
Octubre 1996	5.00000	6.89091	Provisoria
Enero 1997	2.00000	4.06943	Provisoria
Abri 1997	5.25117	7.91315	Definitivo
Julio 1997	2.30000	3.04065	Provisoria
Octubre 1997	4.00000	6.21095	Provisoria
Enero 1998	1.00000	1.27608	Provisoria
Abri 1998	3.41800	4.60160	Definitivo
Mayo 1999	2.06200	2.50047	Definitivo
Abri 2001	0.96000	1.00597	Definitivo
Abri 2002	0.34000	1.05487	Definitivo
Abri 2004	2.30000	2.44495	Definitivo
Abri 2005	4.13000	4.28694	Definitivo

c. Número de acciones

SERIE	DICIEMBRE DE 2005		
	NÚMERO DE ACCIONES SUBSCRIBIDAS	NÚMERO DE ACCIONES PASADAS	NÚMERO DE ACCIONES CON BENEFICIO A VOTO
Única	8.201.754.580	8.201.754.580	8.201.754.580

d. Capital

SERIE	DICIEMBRE DE 2005	
	CAPITAL MATERIAL HS	CAPITAL PASADO HS
Única	1.115.200.845	1.115.200.845

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004						
CAPITAL PAGADO M\$	SOBREPRECIO EN VENTA ACCIONES M\$	OTRAS RESERVAS M\$	UTILIDADES ACUMULADAS M\$	SUPERUTILIDAD O DEFICIT EN PERÍODO DE DESEMPEÑO FINAL M\$	UTILIDAD DEL EJERCICIO M\$	TOTAL PATRIMONIO M\$
1.050.193.846	206.008.557	47.496.237	109.151.303	1.688.185	78.130.912	1.492.649.040
-	-	-	78.130.912	-	(78.130.912)	-
-	-	-	(18.864.036)	-	-	(18.864.036)
-	-	-	1.688.185	(1.688.185)	-	-
-	-	(18.321.636)	-	-	-	(18.321.636)
-	-	(7.124.947)	-	-	-	(7.124.947)
26.254.846	5.150.214	1.187.406	4.158.338	-	-	36.750.804
-	-	-	-	-	83.788.756	83.788.756
1.076.448.692	211.158.771	23.237.000	174.264.702	-	83.788.756	1.568.897.981
1.115.200.845	218.780.487	24.073.594	180.538.231	-	86.805.151	1.625.378.308

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

e. Otras reservas

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005					AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006					
	BALDOS		CORRECCIÓN MONETARIA		MOVIMIENTO DEL EJERCICIO	BALDOS		CORRECCIÓN MONETARIA		MOVIMIENTO DEL EJERCICIO	
	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	
Reserva neta acumulada del capital.	1.709.534	41.543	-	1.771.077	1.487.839	41.676	-	1.709.534	1.771.077		
Reserva neta en DFL N° 6	1.172.042	42.276	-	1.216.254	1.192.479	25.967	-	1.172.042	1.216.254		
Otras reservas de capital (M\$)	56.233	2.764	-	70.074	76.470	1.393	-	70.233	70.074		
Reserva por revalorización de activos (M\$) (nro. 58)	y 164.545	30.326.088	1.315.823	-	30.375.471	29.404.544	715.314	-	30.326.088	31.375.471	
Movimiento inversor en Chile (M\$) 533 x 544.576	24.255.999	897.034	-	25.542.429	24.255.999	161.264	-	24.255.999	25.542.429		
Ajuste PPP Número Boletín Técnico N° 51	1.254.082	32.227	-	1.244.591	1.225.533	18.158	-	1.254.082	1.244.591		
Reserva Boletín Técnico N° 72 (1)	-	-	03.496.516	03.496.516	-	-	-	-	-		
Ajuste PPP Número redondeo en moneda extranjera	8.255.539	297.198	9.765.482	19.288.193	10.333.026	(21.078)	(1.741.947)	16.255.539	16.255.539		
Ajuste PPP por movimiento de capital en Matescorporación	10.223.118	1219.237	-	10.247.518	10.271.333	151.795	-	10.223.118	10.247.518		
Reserva Boletín Técnico N° 64 (2)	10.891.764	1279.830	115.133.249	104.496.946	1548.798	111.729	(18.221.434)	110.891.764	112.561.934		
TOTAL	23.237.060	806.534	(16.382.043)	34.508.449	47.496.237	1.187.408	(25.446.588)	23.237.060	34.073.554		

(1) Reserva generada producto del diferencial entre la aplicación de los porcentajes determinados en las ecuaciones de canje aplicado al patrimonio bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile de Endesa Brasil S.A., versus el valor contable de las inversiones directas que Edegel y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. tenían en Cachoeira Dourada S.A. y Companhia de Interconexão Energética , de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. sobre combinación de negocios (unificación de intereses).

(2) Detalle ajuste acumulado Boletín Técnico N° 64.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005					AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006				
	BALDOS		CORRECCIÓN MONETARIA		MOVIMIENTO DEL EJERCICIO	BALDOS		CORRECCIÓN MONETARIA		MOVIMIENTO DEL EJERCICIO
	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
Endesa Argentina	6.871	147	(5.184.856)	(5.179.743)	4.255.822	136.314	(4.355.347)	6.871	2318	
Endesa Chile Internacional	1.485.421	60.482	-	1.744.303	1.444.506	41.113	-	1.485.421	1.744.303	
Distrelectrica S.A.	29.827	1.074	(158.348)	(127.431)	158.852	3.768	(102.281)	29.827	30.911	
Cesa S.A.	(14.244)	(513)	(22.148)	(17.795)	-	-	(14.244)	(14.244)	(14.707)	
CHI Béthens S.A. (Endesa Colombia S.A. Año 2000)	115.979	4.175	-	120.154	113.150	2.829	-	115.979	120.154	
EndesaDoBrasil Ltda.	(119.138)	(4.288)	(122.041)	(105.467)	116.272	10.081	(102.458)	(119.138)	(123.426)	
Conesur S.A.	(20.075.849)	(722.731)	(18.771.112)	(29.569.672)	16.071.292	(164.291)	(13.340.270)	(20.075.849)	(20.799.560)	
EndesaComercio S.A.	(513.231)	(58.476)	(670.758)	(1.402.445)	113.366	(1.334)	(376.521)	(513.231)	(531.707)	
TOTAL	(18.884.154)	(878.630)	(15.132.065)	(34.698.049)	(348.798)	(13.220)	(10.321.638)	(18.884.154)	(19.563.884)	

24. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

a. Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005 M\$	2004 M\$
Ajuste por conversión Boletín Técnico N°64	10.380.431	5.847.318
Ajuste inversiones empresas relacionadas	222.471	211.844
Utilidad en venta de activos fijos	4.873.304	7.045.543
Utilidad en venta de otros activos	-	26.563
Recuperación de costos y cartera de clientes	2.296.415	1.217.242
Reajustación de energía, peajes y potencia años anteriores	7.537.107	12.401.492
Recuperación utilidades absorbidas	1.187.973	298.342
Dividendos Empera Eléctrica de Bogotá	913.000	1.477.629
Indemnizaciones y comisiones recibidas	1.898.037	10.060
Servicios de proyectos, inspecciones y otros	771.870	269.176
Utilidad por liquidación contratos derivados	-	7.164.419
Reserve/presión contingencias y otras provisiones	1.081.319	13.625.802
Devolución impuestos años anteriores	580.676	-
Otros	7.279.016	3.390.765
TOTAL	33.280.139	93.006.549

b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005 M\$	2004 M\$
Ajuste por conversión Boletín Técnico N°64	12.266.061	32.817.414
Ajuste inversiones empresas relacionadas	4.141.438	5.115.068
Pérdida en venta de activo fijo	390.963	533.832
Coste venta de materiales y activo fijo	223.408	218.883
Ramularización del directorio	228.667	227.259
Provisión contingencias y litigios	15.996.830	7.708.304
Recuperación energía y potencia	8.307.909	26.621.155
Beneficio personal retirado y otras indemnizaciones	849.856	2.568.812
Multas impuestas y otros ajustes de impuestos	1.849.916	3.350.203
Provisión obsolescencia de materiales	-	111.821
Impuesto al patrimonio Colombia	3.385.054	2.644.309
Otros	4.746.231	3.863.658
TOTAL	93.586.357	82.146.231

25. CORRECCIÓN MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2005 y 2004, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:

	ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
		2005 M\$	2004 M\$
ACTIVO			
Activo circulante	I.P.C.	9.559.899	3.432.294
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas filiales	I.P.C.	3.784.398	3.149.183
Activo fijo	I.P.C.	65.971.613	45.037.279
Inversión en empresas relacionadas	I.P.C.	6.013.844	4.286.550
Coligadas	I.P.C.	-	-
Menor y menor valor de inversiones	I.P.C.	(1.446.966)	(1.449.676)
Otros activos	I.P.C. - U.F.	55.300.097	53.244.293
Cuenta de gasto y costos	I.P.C.	11.165.449	6.970.472
TOTAL (CARGOS) ABONOS		150.350.354	114.570.395
PASIVO			
Capital propio financiero	I.P.C.	(55.193.144)	(38.073.833)
Pasivos circulantes y largo plazo	I.P.C. - U.F.	(72.111.730)	(59.803.041)
Interés minoritario	I.P.D.	(5.147.730)	(4.140.183)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas filiales	I.P.C. - U.F.	-	(226.341)
Cuenta de ingreso	I.P.C.	(16.579.794)	(10.136.047)
TOTAL (CARGOS) ABONOS		(149.032.398)	(112.379.445)
UTILIDAD POR CORRECCIÓN MONETARIA		1.317.956	2.290.050

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS			PASIVOS (CARGOS) / ABONOS				
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE			SALDO AL 31 DE DICIEMBRE			
	MONEDA	2005	MONEDA	2005	2004		
ACTIVOS CIRCULANTES							
Disponible	US\$	1.343.732	100.433	Obligaciones con bancos e inst. financ. c/plazo	US\$	-	(460.598)
	Otras	-	733				
Depósitos a plazo	US\$	2.137.402	(2.244.213)	Obligaciones con bancos e inst. financ. L/plazo	US\$	(3.179.954)	2.902.241
	Otras	(229.915)	3.768	-perción c/plazo	Yen	(50.228)	15.183
Ctas por cobrar empresas relacionadas	US\$	(504.001)	(13.466.180)		Euro	1.238	1.249
					Liras	(30.286)	(304.556)
Documentos cobrar (neto)	US\$	(22.669)	(9.475)		Otras	-	-
	Otras	-	(71.099)	Obligaciones con el público - perción c.p.	US\$	9.744.960	121.132
Deudores varios (neto)	US\$	-	2.718	- dentro de un año	US\$	(488.164)	536.697
	UC	-	9.642				
	Otras	(21.936)	(394.268)	Documentos por pagar emp. relac.	US\$	1.197.265	-
Gastos pagados por anticipado	US\$	-	6.831	Dividendos por pagar	US\$	-	51
Otros activos circulantes	US\$	(2.575.485)	(546.479)	Provisiones	US\$	15.281	188.722
	Otras	(28.677)	(131.259)		Otras	(2.029.780)	1.311
Forwards	US\$	-		Cuentas por pagar	US\$	-	(25.448)
					Euro	-	751
				Acreedores varios	US\$	-	111
				Otros pasivos circulantes	US\$	1.247.079	54.310
					Otras	-	-
Pasivos largo plazo							
Activos largo plazo							
Deudores a largo plazo	US\$	-	890.304	Obligaciones con bancos e inst. financieras	US\$	23.723.493	30.842.518
	UC	-	7.332		Yen	64.416	3.883
Ctas por cobrar empresas relacionadas	US\$	(13.202.404)	-		Euro	5.279	466
Otros activos a largo plazo	US\$	(37.302.529)	(49.800.228)		Liras	41.233	937.708
Forwards	US\$	-	1.167.359	Obligaciones con el público (bonos)	US\$	35.695.375	61.349.088
				Documentos por pagar	US\$	-	1.610.076
				Acreedores varios	US\$	3.327.646	1.739.569
				Otros pasivos a largo plazo	US\$	(1.076.819)	(3.096.282)
				Forwards	US\$	(3.945.387)	-
TOTAL (CARGOS) ABONOS		(49.407.812)	(84.686.679)	TOTAL (CARGOS) ABONOS		84.308.787	86.088.978
Utilidad por diferencia de cambio						14.800.055	21.372.990

27. GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS Y DE TÍTULOS DE DEUDA

El detalle de los gastos de emisión y colocación de títulos de deuda que se incurrieron durante cada ejercicio en la colocación de bonos es el siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005	2004
	M\$	M\$
Asesorías	-	396.829
Otros gastos	-	97.081
TOTAL	-	493.910

Dichos gastos se encuentran registrados en el rubro otros, de otros activos, los que serán amortizados en igual periodo de duración de los bonos.

28. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El detalle de los otros desembolsos por financiamiento al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005	2004
	M\$	M\$
Liquidación de forwards	(3.791.094)	14.322.666
Gastos por colocación deuda Jumbo 3	-	(2.008.339)
Santander Leasing	-	(2.080.749)
Otros	-	(32.531)
TOTAL	(3.791.094)	(8.444.285)

29. CONTRATOS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad y sus filiales, mantienen contratos de derivados con instituciones financieras, con el objeto de cubrir el riesgo de tasa de cambio y de tipo de interés de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	DETALLE DE LOS CONTRATOS					SALDO ACUM. PACTADA PROTECCION	DETALLE DE CONTRATOS EN EJECUCION			
		VALOR CONTRATO M\$	PLAZO DE EJECUCION	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE CAMBIO ESTADÍSTICO	TIPO DE INTERES ESTADÍSTICO	TIPO DE INTERES ESTADÍSTICO	TIPO DE INTERES ESTADÍSTICO	TIPO DE INTERES ESTADÍSTICO	TIPO DE INTERES ESTADÍSTICO	TIPO DE INTERES ESTADÍSTICO
								M\$	M\$	M\$	M\$
3	C	93308.000	El Trimestre 2006	Tipo de Cambio	V						
06	OCT	69.018.000	El Trimestre 2007	Tasa de Interés	CV	Neg. Con Bancos	10.716.000	30.790.000	Otros pagos circulantes	10.071.740	276.379 - 3.704.340
06	OCT	69.308.000	El Trimestre 2010	Tasa de Interés	CV	Neg. Con Bancos	25.500.000	25.500.000	Otros pagos circulantes	111.420	-
											11

30. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

El detalle de las garantías otorgadas por Endesa y sus filiales al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

a. Garantías directas:

ACREDITOR DE LA GARANTIA	NOMBRE	RELACION	TIPO DE GARANTIA	ACTIVOS COMPROMETIDOS		VALOR CONTABLE
				TIPO	MONEDA	
Bancos Acreedores	Pangue S.A.		Hipoteca y Prenda	Propiedades y Equipo	MS	81.343.377
Banco Estado	Tunel el Melón		Prenda sobre 43% Ing. Explor.	Propiedades y Equipo	MS	1.683.754
Soc. de Energia de la Republica Argentina	Endesa Argentina, Endesa Costanera		Prenda	Acciones	MS	72.961.666
Mitsubishi	Endesa Costanera		Prenda	Ciclo combinado	MS	78.483.903
Credit Suisse First Boston	Endesa Costanera		Prenda	Ciclo combinado	MS	26.835.677
Varios Acreedores	Endesa Matriz	Acreedor	Bilateral		MS	-
Banco Santander Central Hispano	Conseur (Celt)		Prenda	Acciones	MS	-

b. Garantías indirectas:

ACREDITOR DE LA GARANTIA	DEUDOR	RELACION	TIPO DE GARANTIA	ACTIVOS COMPROMETIDOS		VALOR CONTABLE
				TIPO MONEDA	MONEDA	
J.P. Morgan & Co. Y C. S.F.B.	Endesa Chile Internacional	Filial	Aval	MS	76.875.000	
Mitsubishi Co.	Cia. Electrica San Isidro S.A.	Filial	Aval	MS	-	
Banco Espanol de Credito	Cia. Electrica Tarapacá S.A.	Filial	Aval	MS	10.563.836	
Banco Santander Central Hispano	Cia. Electrica Conusur S.A.	Filial	Fianza	MS	-	

c. Juicios y otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa y sus filiales:

Endesa (Matriz)

Existen juicios pendientes en contra de la Sociedad a los que ésta ha interpuesto la defensa correspondiente, entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

Demandante : Sociedad Punta de Lobos S.A.
 Demandado : Endesa, Celta y Terminal Marítimo Minera Puerto Patoche S.A.
 Tribunal : Octavo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 129-2003

Origen/Materia: La demandante solicitó se ordene a los demandados el cumplimiento forzoso del llamado "Contrato de Licitación" a que invitó Celta y en el cual intervienen como parte ésta última, Endesa, Terminal Marítimo Patoche S.A. y Punta de Lobos S.A., por cuanto éste habría sido incumplido, según alega la actora. En consideración a ello, Punta de Lobos S.A. pidió al tribunal deje sin efecto el acto

mediante el cual se rechazaron todas las ofertas hechas a Celta con ocasión del proceso de licitación del Puerto Patoche; la nulidad del Contrato de Promesa y de Compra Venta, de 30 de noviembre de 2001, celebrado entre Celta y Endesa, como prometientes vendedores y Terminal Marítimo Minera Patoche como prometiente comprador; y que por último se declare que la voluntad manifestada por los licitantes Endesa y Celta en el Contrato de Promesa y Compraventa de 30 de noviembre de 2001, celebrado con Terminal Marítimo Minera Patoche S.A., constituyó una aceptación tácita de la oferta formulada por Punta de Lobos S.A. en el proceso de licitación de Puerto Patoche. Endesa opuso las excepciones y defensas correspondientes. El Tribunal decretó como medida precautoria la prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patoche.

Etapas procesal/Instancia: Pendiente conocimiento del recurso de apelación deducido por la contraria ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la sentencia que rechazó la demanda. Se mantiene vigente la medida precautoria de prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patoche, excepto en cuanto permite la transferencia del Puerto entre Endesa, Celta y Terminal Marítimo Puerto Patoche.

Cantidad: Indeterminada.

SALDO PENDIENTE:

AL 31 DE DICIEMBRE DE:

LIBERACIÓN DE GARANTÍAS:

MONEDA	2008	2004	2005	ACTIVOS	2007	MOTIVOS	2006	DETALLE
MS	4.981.989	10.892.314		-	-	-	-	-
MS	2.739.903	4.566.361		-	-	-	-	-
MS	9.844.613	11.927.935		-	-	-	-	-
MS	19.163.702	21.346.921	1932.758	-	4.891.379	-	-	-
MS	15.375.000	15.380.007		-	-	-	-	-
MS	107.561	222.262		-	-	-	-	-
MS	-	76.506.907		-	-	-	-	-

SALDO PENDIENTE:

AL 31 DE DICIEMBRE DE:

LIBERACIÓN DE GARANTÍAS:

MONEDA	2008	2004	2005	ACTIVOS	2006	ACTIVOS	2007	2008
MS	76.875.000	96.619.960		-	76.875.000	-	-	-
MS	-	26.308.203		-	-	-	-	-
MS	10.563.836	16.661.003		-	-	-	-	10.563.836
MS	-	76.506.907		-	-	-	-	-

Demandante : Sociedad Punta de Lobos S.A.

Demandado : Fisco de Chile. Endesa se hizo parte

Tribunal : Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 553-2003

Origen/Materia: La demandante solicitó se declare nula el Decreto Supremo N°139 del año 2002, emanado del Ministerio de Defensa, Subsecretaría Marina, en razón, a su juicio, de haberse emitido contrariando las disposiciones que el ordenamiento jurídico contempla para los efectos de su dictación, decreto según el cual se acogió la ampliación de la Concesión Marítima de Endesa para el embarque de sal por el Puerto Patoche, ubicado en la Primera Región. Endesa se hizo parte del juicio como tercero coadyuvante del Fisco. Endesa opuso las excepciones y defensos correspondientes. Se decretó como medida precautoria la suspensión de cualquier efecto del Decreto Supremo N°139 de 2002, de la Subsecretaría Marina del Ministerio de Defensa Nacional, la cual se encuentra actualmente vigente.

Etapas procesal/instancias: Se citó a las partes a oír sentencia. En cuanto a la medida precautoria de suspensión de cualquier efecto del Decreto Supremo N°139 de 2002, de la Subsecretaría de Marina, se encuentra pendiente de

fallo la apelación en contra de la resolución que negó su alzamiento.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : Sociedad Punta de Lobos S.A.

Demandado : Endesa, Celta y Fisco de Chile

Tribunal : Trigésimo Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 4061-2002

Origen/Materia: La demandante solicita se declare la nulidad absoluta de la cesión y transferencia o de cualquier otro acto jurídico realizado por ENDESA a CELTA, que haya tenido por objeto los bienes inmuebles que componen la concesión marítima otorgada a la primera de ellas en el sector de Punta Patoche, Primera Región, además de la declaración de caducidad de la concesión por parte del Tribunal. Endesa opuso las excepciones y defensos correspondientes. Se decretó la medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre la concesión marítima otorgada a ENDESA y sobre los inmuebles que la componen, la cual se mantiene vigente.

Etapas procesal/instancias: Se citó a las partes a oír sentencia

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : Juan Francisco Aránguiz Córdova conjuntamente con otras 24 personas.
 Demandado : Empresa Eléctrica Pangue S.A. y Endesa
 Tribunal : Séptimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 8895-2003

Origen/Materia: Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellos constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Ralco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse Pangue. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor, por lo cual demandan la suma de \$2.521.996,400. Por último demandan que, de no haberse celebrado dicho contrato, Pangue S.A. debió haberles distribuido dividendos por un monto de US\$1.742.211.

Etapa procesal/instancias: Terminado el periodo de prueba, quedando pendientes diligencias probatorias.

Cuantía: \$3.604.380.176

Demandante : Francisco Javier Errázuriz Talavera, Francisco Javier Errázuriz Ovalle y Matías Errázuriz Ovalle
 Demandado : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e inversiones Cirrus
 Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 3.622-2003

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de los demandantes acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de estos últimos denominado "La Esperanza de Marchigüe" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellos. Los demandantes estiman que la interposición de estas acciones en su contra les habrían causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.

Etapa procesal/instancias: Se dictó sentencia favorable a Endesa, la cual fue apelada por los demandantes, estando pendiente su conocimiento por el tribunal de alzada.

Cuantía: \$1.400.000.000

Demandante : María Elena Teresa Sola Ruedi
 Demandado : Endesa, Ministro de Economía y Superintendente de Electricidad y Combustibles
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 4340-2004

Origen/Materia: Se demanda que se cambie el régimen de servidumbre por el de expropiación y además se pague por mayor superficie inundada. En subsidio, solicita se determine nuevamente el monto de la indemnización pagada por la servidumbre.

Etapa procesal/instancias: El tribunal rechazó la excepción dilatoria de incompetencia y el incidente de abandono de procedimiento alegados por Endesa. Se interpuso recurso de apelación en contra de estas resoluciones.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Jaime Arrieta Correa y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 15279-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancias: Habiéndose acogido la excepción de incompetencia alegada por Endesa, la causa quedó radicada en el Noveno Juzgado Civil de Santiago. Este tribunal proveyó la demanda, no habiendo sido notificado a Endesa a la presente fecha.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Inversiones M.D. Ltda. y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 7957-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central

Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia: El Fisco se desistió del incidente de incompetencia promovido. Los demandados solicitaron acumulación de autos con la causa seguida ante el 10º Juzgado Civil de Santiago "Jordán y otros con Fisco y otros" Rol 1608-05, solicitud que actualmente está pendiente de resolución. Se encuentra decretada medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de Endesa.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : José Manuel Jordán Barahona y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Décimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 1608-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consumtivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia: Se encuentra terminada la etapa de discusión, en espera de que el tribunal cite a las partes a audiencia de conciliación.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : Sociedad Agrícola Lanco S.A.
 Demandado : Fisco de Chile y Endesa
 Tribunal : Juzgado de Letras de Curacautín
 Rol/Identificación : 16007

Origen/Materia: Reclamación en contra de la tasación efectuada por la Comisión de Hombres Buenos que determinó el monto que Endesa debe pagar a los propietarios de los predios de los servidumbres constituidas con motivo de concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco.

Etapa procesal/instancia: La Corte de Apelaciones de Temuco desestimó el recurso de casación en la forma y revocó sólo en parte la sentencia apelada. La contraria interpuso recurso de casación en

el fondo para ante la Corte Suprema, el cual se encuentra pendiente en su conocimiento.

Cuantía: \$1.125.692.626

Demandante : Endesa
 Demandado : Bunster Barruetu y Otros
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 3938

Origen/Materia: Gestión iniciada por Endesa de consignación del monto determinado por la Comisión de Hombres Buenos por las servidumbres constituidas con motivo de la concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco. En el mismo expediente los demandados formularon reclamo en contra de la tasación efectuada por la Comisión.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia de primera instancia favorable a Endesa. La parte demandada interpuso recurso de apelación, el que se encuentra pendiente en su conocimiento por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Cuantía: \$2.574.000.000

Demandante : Endesa
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 5783-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1439 de 14.08.2003. Fallo generalizado del SIC ocurrido el día 23.09.2002.

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos.

Cuantía: Multa: 1.500 UTA

Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
 Demandado : Fisco de Chile
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia: En espera de que el tribunal cite a las partes a oír sentencia.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
 Demandado : Endesa, Pangue, Pehuenche y San Isidro
 Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instancia: Se dictó el auto de prueba, ambas partes interpusieron recurso de reposición en contra de esta resolución, siendo sólo acogida la presentada por Endesa. Iniciado el periodo de prueba, actualmente se rinde la prueba testimonial.

Cuantía: \$423.593.899.-

Demandante : Sociedad Agrícola Ganadera y Forestal Las Cruces Ltda.
 Demandado : Endesa
 Tribunal : Duodécimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2838-2005

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que Endesa habría hecho uso indiscriminado y arbitrario de recursos legales de modo de privar a la actora de sus derechos de aprovechamiento de aguas. La parte demandante estima que la interposición de estos acciones en contra de esta sociedad le habría causado a ésta daños materiales y morales, cuyo resarcimiento se viene en demandar.

Etapa procesal/instancia: Se opusieron excepciones dilatorias, las que se encuentran pendientes de resolución por el tribunal.

Cuantía: \$ 2.423.662.016.-

Demandante : Luis Donis Covian y otros quince personas
 Demandado : Endesa y Pangue S.A.
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 4563

Origen/Materia: Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la

cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal/instancia: El tribunal acogió la petición de la demandante en cuanto la notificación a los demás interesados sea de cargo de Pangue y Endesa, resolución que fue recurrida por las demandadas.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : María Victoria Ovalle Ovalle
 Demandados : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus S.A.
 Rol/Identificación : 7358-2005
 Tribunal : Décimo Tercero Juzgado Civil de Santiago

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra del esposo e hijos de la demandante acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de éstos últimos denominado "La Esperanza de Marchigue" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellos. La demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría causado daños morales, cuyo resarcimiento demanda.

Estado procesal/instancia: Endesa fue notificada de la demanda. Se encuentra pendiente la notificación de los demás demandados.

Cuantía: \$2.000.000.000

Demandante : María Victoria Errázuriz Ovalle
 Demandados : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus S.A.
 Rol/Identificación : 7361-2005
 Tribunal : Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra del padre y hermanos de la demandante acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de éstos últimos denominado "La Esperanza de Marchigue" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellos. La demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría causado daños morales, cuyo resarcimiento demanda.

Estado procesal/instancia: Endesa fue notificada de la demanda y solicitó al tribunal que ella sea puesta en conocimiento de otros interesados, de acuerdo al artículo 21 del CPC, y se decretara la suspensión del procedimiento. El tribunal acogió ambas peticiones. Por su parte, la demandante aún no ha practicado la notificación de la demanda a los otros interesados.

Cuantía: \$600.000.000

Demandante : María Ignacia Errázuriz Ovalle
 Demandados : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lora Montoya e Inversiones Cirrus S.A
 Rol/Identificación : 7361-2005
 Tribunal : Trigésimo Juzgado Civil de Santiago

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra del padre y hermanos de la demandante acciones criminales basadas en hechos ocurridos en el predio de propiedad de éstos últimos denominado "La Esperanza de Marchigue" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellas. La demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría causado daños morales, cuyo resarcimiento demanda.

Estado procesal/instancia: Endesa fue notificada de la demanda y solicitó al tribunal que ella sea puesta en conocimiento de otros interesados, de acuerdo al artículo 21 del CPC, y se decretara la suspensión del procedimiento. El tribunal acogió ambas peticiones. Por su parte, la demandante aún no ha practicado la notificación de la demanda a los otros interesados.

Cuantía: \$600.000.000

Demandante : Endesa
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 10805-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 817 de 27.04.2004 y N° 1838 de 3.11.2005. Block out de 13 de enero de 2003.

Etapas procesal/instancia: Se encuentra pendiente pronunciamiento sobre la admisibilidad de la reclamación.

Cuantía Multo: 560 UTA

Otras contingencias

Existen otros juicios y procedimientos que en conjunto ascienden a M\$ 1.165.766 al 31 de diciembre de 2005 (M\$ 3.363.500 en 2004).

CELT

Demandante	:	Sociedad Punta de Lobos S.A.
Demandado	:	Endesa, Celta y Terminal Marítimo Minera Puerto Patoche S.A.
Tribunal	:	Octavo Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación	:	129-2003

Origen/Materia: La demandante solicitó se ordene a las demandadas el cumplimiento forzoso del llamado "Contrato de Licitación" o que invitó Celta y en el cual intervienen como parte ésta última, Endesa, Terminal Marítimo Patoche S.A. y Punta de Lobos S.A., por cuanto éste habría sido incumplido, según alega la actora. En consideración a ello, Punta de Lobos S.A. pidió al tribunal deje sin efecto el acto mediante el cual se rechazaron todas las ofertas hechas a Celta con ocasión del proceso de licitación del Puerto Patoche; la nulidad del Contrato de Promesa y de Compra Venta, de 30 de noviembre de 2001, celebrado entre Celta y Endesa, como prometientes vendedores y Terminal Marítimo Minera Patoche como prometiente comprador; como por último se declare que la voluntad manifestada por los licitantes Endesa y Celta en el Contrato de Promesa y Compraventa de 30 de noviembre de 2001, celebrado con Terminal Marítimo Minera Patoche S.A., constituyó una aceptación tácita de la oferta formulada por Punta de Lobos S.A. en el proceso de licitación de Puerto Patoche. Endesa opuso las excepciones y defensos correspondientes. El Tribunal decretó como medida precautoria la prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patoche.

Etapas procesal/instancia: Pendiente conocimiento del recurso de apelación deducido por la contraria ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la sentencia que rechazó la demanda. Se mantiene vigente la medida precautoria de prohibición de celebrar actos o contratos sobre Puerto Patoche, excepto en cuanto permite la transferencia del Puerto entre Endesa, Celta y Terminal Marítimo Puerto Patoche.

Cuantía: Indeterminado.

Demandante	:	Sociedad Punta de Lobos S.A.
Demandado	:	Endesa, Celta y Fisco de Chile
Tribunal	:	Trigésimo Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación	:	4061-2002

Origen/Materia: La demandante solicita se declare la nulidad absoluta de la cesión y transferencia o de cualquier otro acto jurídico realizado por ENDESA a CELTA, que hayan tenido por objeto los bienes inmuebles que componen la concesión marítima otorgada a ENDESA en el sector de Punta Patache, Primera Región, además de la declaración de caducidad de ésta por parte del Tribunal. Endesa opuso la excepciones y defensas correspondientes. Se decreto la medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre la concesión marítima otorgada a ENDESA y sobre los inmuebles que la componen.

Etapas procesal/instancias: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: Indeterminada

PANGUE

Demandante : Juan Francisco Aránguiz Córdova conjuntamente con otros 24 personas

Demandado : Empresa Eléctrica Pangue S.A. y Endesa

Tribunal : Séptimo Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 8895-2003

Origen/Materia: Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellos constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de lo segundo a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Ralco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse Pangue. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor, por lo cual demandan la suma de \$2.521.996.400. Por último demandan que, de no haberse celebrado dicho contrato, Pangue S.A. debió haberles distribuido dividendos por un monto de US\$1.742.211. Se opusieron excepciones dilatorias a la demanda, las cuales se encuentran pendientes en su resolución por el tribunal. El Tribunal decretó medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aprovechamiento de aguas inscritos a nombre de Empresa Eléctrica Pangue S.A.

Etapas procesal/instancias: Terminado el periodo de prueba, existen diligencias probatorias pendientes.

Cuantía: \$3.604.380.176

Demandante : Municipalidad de Hualqui

Demandado : Empresa Eléctrica Pangue S.A.

Tribunal : Segundo Juzgado Civil de Concepción

Rol/Identificación : 6693-2003

Origen/Materia: Se demanda basado en la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, persiguiendo la demandante la reparación e indemnización del daño ambiental supuestamente ocasionado por la Operación de la Central Pangue, particularmente por los vertimientos ocurridos en el 2001 y 2002, por una suma de \$1.000.000.000, además de que se obligue a la demandada a adoptar las medidas de protección y mitigación que se indican (construcción de un muro de contención y canalización del estero Hualqui, por un costo de \$920.000.000; y obligación de avisar la apertura de las compuertas).

Etapas procesal/instancias: La Corte de Apelaciones de Concepción conoció los recursos de apelación y casación en la forma deducidos por Pangue S.A. en contra del fallo de primera instancia que acogió en parte la demanda presentada, quedando en acuerdo la resolución de éstos.

Cuantía: \$1.920.000.000

Demandante : Empresa Eléctrica Pangue S.A.

Demandado : SEC

Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago

Rol/Identificación : 5785-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1432 de 14.08.2003. Fallo generalizada del SIC ocurrido el día 23.09.2002.

Etapas procesal/instancias: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos.

Cuantía Multa: 1.000 UTA

Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.

Demandado : Fisco de Chile

Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapas procesal/instancias: En espera de que el tribunal cite a los partes a oír sentencia.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : Luis Danús Covian y otras quince personas
 Demandado : Endesa y Pangue S.A.
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 4563

Origen/Materia: Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal/instancia: El tribunal acogió la petición de la demandante en cuanto la notificación a los demás interesados sea de cargo de Pangue y Endesa, resolución que fue recurrida por los demandados.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
 Demandado : Endesa, Pangue, Pehuenche y San Isidro
 Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instancia: Se dictó el auto de prueba, ambas partes interpusieron recurso de reposición en contra de esta resolución, siendo sólo acogida la presentada por Endesa. Iniciado el periodo de prueba, actualmente se rinde la prueba testimonial.

Cuantía: \$423.593.899.-

Demandante : Pangue
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 10803-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 818 de 27.04.2004 y N° 1834 de 3.11.2005. Block out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente pronunciamiento sobre la admisibilidad de la reclamación.

Cuantía Multa: 560 UTA

PEHUENCHE

Demandante : Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
 Demandado : Empresa Eléctrica Colbún S.A.
 Tribunal : Vigésimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 5863-2001

Origen/Materia: Se demanda el cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios, cobrándose los servicios prestados por Pehuenche S.A. a Colbún S.A. durante la última sequía por MUS\$ 7.000. Colbún dedujo demanda reconvenencial por el pago de MUS\$ 2.000 por las pérdidas que le habría provocado no poder operar el embalse bajo la cota 422,30 durante los meses de abril y mayo de 2001, por efecto de la sentencia de término dictada por la Corte de Apelaciones de Talca, en el juicio de obligación de abastecimiento al canal Maule Norte Bajo, lo que habría sido dejado sin efecto por la Corte Suprema.

Etapa procesal/instancia: Se encuentran pendientes para ser conocidos por la Corte de Apelaciones de Santiago los recursos de casación en la forma y de apelación deducidos en contra del fallo de primera instancia que rechazó la demanda de Pehuenche.

Cuantía: US\$7.000.000

Demandante : Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 5784-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1429 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002.

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos.

Cuantía: 1.500 UTA

Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
 Demandado : Fisco de Chile
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga,

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Etapa procesal/instanciad: En espero de que el tribunal cite a los partes a oír sentencia.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
Demandado : Endesa, Pangue, Pehuenche y San Isidro
Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instanciad: Se dictó el auto de prueba, ambas partes interpusieron recurso de reposición en contra de esta resolución, siendo sólo acogida la presentada por Endesa. Iniciado el periodo de prueba, actualmente se rinde la prueba testimonial.

Cuantía: \$423.593.899.-

Demandante : Pehuenche
Demandado : SEC
Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
Rol/Identificación : 10801-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 806 de 27.04.2004 y N° 1836 de 3.11.2005. Block out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/instanciad: Se encuentra pendiente pronunciamiento sobre la admisibilidad de la reclamación.

Cuantía: Multa: 560 UTA

SAN ISIDRO

Demandante: San Isidro
Demandado: SEC
Tribunal: Corte de Apelaciones de Santiago
Rol/Identificación: 5782-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1428 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002.

Etapa procesal/instanciad: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos.

Cuantía: Multa: 500 UTA

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
Demandado : Endesa, Pangue, Pehuenche y San Isidro
Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instanciad: Se dictó el auto de prueba, ambas partes interpusieron recurso de reposición en contra de esta resolución, siendo sólo acogida la presentada por Endesa. Iniciado el periodo de prueba, actualmente se rinde la prueba testimonial.

Cuantía: \$423.593.899.-

Demandante : San Isidro
Demandado : SEC
Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
Rol/Identificación : 10799-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 819 de 27.04.2004 y N° 1830 de 3.11.2005. Block out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/instanciad: La Corte declaró admisible esta reclamación quedando pendiente su pronunciamiento sobre el fondo de ésta.

Cuantía: Multa: 350 UTA

EDEGEL S.A.A. (Perú)

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT
Demandado/Contribuyente: EDEGEL
Tribunal: SUNAT
Rol/Identificación: 0150350000212

Origen/Materia: Acotación Tributaria – Fiscalización 1996-1999 (Impuesto a la Renta - Revaluación de Activos Fijos con ocasión de la escisión efectuada en 1996).

Etapas Procesal/Instancia: Con fecha 23 de diciembre del 2005, la SUNAT, en cumplimiento de la Resolución del Tribunal Fiscal 06686-4-2004, notificó a EDEGEL la Resolución de Intendencia N° 0150150000603, la cual resuelve: (1) Rectificar la Resolución de Intendencia 0150150000032, en el extremo referido a los reparos por depreciación de inmuebles, maquinaria y equipos, diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera correspondiente a activos fijos, multas contenidas en las Resoluciones de Multa 012-02-0004934, 012-02-0004946, 012-02-0004950 y 012-02-0004919 y compensación con los créditos determinados con motivo de las solicitudes de devolución presentadas; (2) Rectificar la Resolución de Determinación 012-03-0001636; (3) Rectificar y dar por extinguida, por acogimiento al SEAP, la deuda tributaria contenida en la Resolución de Multa 012-02-0004934; (4) Rectificar y proseguir con la cobranza actualizada de las Resoluciones de Determinación 012-03-0001631, 012-03-0001638 y 012-03-0001628 y de Multa 012-02-0004946, 012-02-0004950 y 012-02-0004919. Las resoluciones antes señaladas restringen las aclaraciones a dos puntos: intereses durante la construcción y otras partidas no metradas. Edegel cuenta con un plazo de 15 días hábiles para apelar la Resolución de Intendencia notificada con el objeto que se eleve al Tribunal Fiscal.

Cuantía: El monto total de la deuda atribuida por Sunat en las resoluciones de determinación y multa, incluyendo capital e intereses asciende a S/. 118,071,085.0 o su equivalente en dólares americanos US\$ 34,303,046.19.

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT
Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.
Tribunal: SUNAT
Rol/Identificación: 0150340004124

Origen/Materia: Acotación Tributaria – Fiscalización Ejercicio 2000 (Impuesto General a las Ventas – Ejercicio 2000 – Desconocimiento a la realidad económica de los servicios de asesoría facturados por Generandes).

Etapas Procesal/Instancia: Mediante carta de fecha 07 de junio de 2005, la SUNAT ha designado a dos funcionarios con la finalidad de que a ellos se les proporcione los documentos y otras evidencias contables que fueron ofrecidos como sustento del reclamo presentado, a fin de evaluar dicha información y tenerla en cuenta al momento que la SUNAT resuelva el reclamo.

El proceso está pendiente de pronunciamiento por parte de la Administración Tributaria.

Cuantía: US\$ 7.118.640,86

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT

Demandado/Contribuyente: Talleres Moyopampa /EDEGEL S.A.A.

Tribunal: SUNAT

Rol/Identificación: s/n

Origen/Materia: Acotación Tributaria (Atribución de responsabilidad solidaria de EDEGEL con Talleres Moyopampa – Pago de Impuesto a la Renta – Regularización Ejercicio Gravable 1994 – Personas Jurídicas. Periodos mayo 94 a junio 94).

Etapas Procesal/Instancia: Mediante Resolución de Intendencia 0150150000592 de fecha 31 de Octubre del 2005, la SUNAT ha declarado infundada la reclamación interpuesta por EDEGEL y por consiguiente ha ordenado rectificarse y proseguirse la cobranza actualizada de la deuda tributaria.

Con fecha 24 de noviembre del 2005, EDEGEL ha presentado Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia con el objeto que se eleve el expediente al Tribunal Fiscal para que emita pronunciamiento.

Cuantía: US\$ 1.172.080,92

Demandante/Acreedor Tributario: ESSALUD

Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.

Tribunal: ESSALUD

Rol/Identificación: 603-REC-GCC-GCR-IPSS-97

Origen/Materia: Pago de aportes de los Decretos Leyes 22482 (Salud), 19990 (Pensiones) y 18846 (Accidentes de Trabajo) períodos abril 1994 – marzo 1996.

Etapas Procesal/Instancia: Pendiente de pronunciamiento.

Cuantía: US\$ 2.344.110,32.

Demandante/Acreedor Tributario: Municipalidad de San Román

Demandado/Contribuyente: EDEGEL S.A.A.

Tribunal: Municipalidad de San Román

Rol/Identificación: s/n

Origen/Materia: Acotación de Tributos Municipales (Impuesto Predial y Multa – Ejercicio 2000 a 2004).

Etapas Procesal/Instancia: El Tribunal Fiscal declaró procedente el recurso de queja presentado por EDEGEL y ha ordenado que la Municipalidad eleve el expediente para pronunciarse.

A la fecha la Municipalidad no ha elevado el expediente al Tribunal

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Fiscal.

Cuantía: US\$ 975.475,40

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT

Demandado/Contribuyente: EDEGEL

Tribunal: SUNAT

Rol/Identificación: s/n

Origen/Materia: Acotación Tributaria – Fiscalización del Ejercicio 2000 - Impuesto a la Renta – Ejercicio Fiscal 2000.

Etapas Procesal/Instancia: Con fecha 28 de diciembre del 2005, la SUNAT notificó a EDEGEL las Resoluciones de Determinación y Multa N° 012-003-0009045 y 012-002-0008723, por los cuales se acota a EDEGEL el mayor pago que debió realizar por Impuesto a la Renta del ejercicio 2000. A estos efectos, los fiscalizadores de la SUNAT han señalado que EDEGEL incurrió en omisiones en cuanto a: gastos no sustentados (relación de causalidad); viáticos y pasajes en comisión de servicios; colaterales de personal extranjero; gastos de directorio; seguro de vida de ejecutivos; opción de compra de acciones de Ocoña Power Generation S.A. (Gastos no deducibles); costo de enajenación por baja de activos; depreciación no deducible vinculada a servicios de asistencia técnica Generandes Perú S.A. no demostrados; exceso de depreciación; diferencia de cambio e intereses financieros por préstamos en moneda extranjera para la recompra de acciones.

Los asesores externos de EDEGEL vienen evaluando la Reclamación que se presentará para impugnar las Resoluciones de Determinación notificadas. El plazo para presentar el recurso vence el 25 de enero del 2006.

Cuantía: S/. 75.891.494,00 de los cuales S/. 54.200.752,00 corresponden a la Resolución de Determinación y S/. 21.690.769,00 a la resolución de Multa. El monto total de la deuda en dólares americanos asciende a US\$ 22.048.661,82.

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT

Demandado/Contribuyente: EDEGEL

Tribunal: SUNAT

Rol/Identificación: s/n

Origen/Materia: Acotación Tributaria – Impuesto a la Renta – Tercera Categoría – Pagos a Cuenta - Ejercicio 2001.

Etapas Procesal/Instancia: Con fecha 28 de diciembre del 2005, la SUNAT notificó a EDEGEL las Resoluciones de Determinación N° 012-003-0009032, 012-003-0009033, 012-003-0009034, 012-003-0009035, 012-003-0009036, 012-003-0009037, 012-003-0009038,

012-003-0009039, 012-003-0009040, 012-003-0009041, 012-003-0009042 y 012-003-0009043. Según la SUNAT, se emiten las Resoluciones de Determinación para mostrar el efecto de la variación del coeficiente.

Los asesores externos de EDEGEL vienen evaluando la Reclamación que se presentará para impugnar las Resoluciones de Determinación notificadas. El plazo para presentar el recurso vence el 25 de enero del 2006.

Cuantía: S/. 6.841.891,00 cuyo equivalente en dólares americanos asciende a US\$ 1.987.766,12.

GENERANDES PERÚ S.A.

Demandante/Acreedor Tributario: SUNAT

Demandado/Contribuyente: GENERANDES PERÚ S.A..

Tribunal: SUNAT

Rol/Identificación: 0260340031172

Origen/Materia: Acotación Tributaria contra diversas Resoluciones de Determinación y Multa por Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta – Ejercicio 2000.

Etapas Procesal/Instancia: Con fecha 24 de enero del 2005 EDEGEL interpuso recurso de reclamación contra la mayoría de los conceptos acotados. Conforme a lo señalado en el informe anterior, mediante escrito de fecha 4 de marzo se han ampliado los argumentos de defensa y se han adjuntado mayores elementos probatorios.

El día 26 de septiembre del 2005, GENERANDES presentó un nuevo escrito ampliando sus argumentos legales y adjuntando pruebas adicionales.

El proceso sigue pendiente de pronunciamiento por parte de la Administración Tributaria.

Cuantía: US\$ 8.228.571,43.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P.

(Colombia)

Demandante: Consultoría Colombiana S.A. y Consultores Regionales Asociados Ltda.

Demandado: ICEL – Electrificadora del Huila S.A. y Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.

Tribunal: Tribunal Administrativo de Neiva (Huila)

Rol/Identificación: Proceso ordinario.

Origen / Materia: Daños y perjuicios por no haber adjudicado contratación, luego de realizar el estudio preliminar de factibilidad (elaborado en el año 1992) del proyecto El Quimbo.

Ejemplo procesal / instancia: Se encuentra en etapa probatoria.
Cuantía: US\$ 1.000.000.

Demandante : 364 personas de Distintas localidades
Demandado : Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
Tribunal : Diferentes Juzgados de los Departamentos del Huila y Tolima
Rol/Identificación : Responsabilidad Civil Extracontractual

Origen / Materia: Se demanda la responsabilidad de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. ESP. por las inundaciones ocurridas durante los años 1986, 1989, 1994 y 1999, las cuales supuestamente arrasaron y dañaron los cultivos y predios de los diferentes demandantes.

Ejemplo procesal / instancia: En algunas demandas ya hay sentencia de 1ra. instancia; en otras, se encuentra en etapa de pruebas y en otras se están contestando los demandos, es decir, se encuentran en la etapa inicial.

Cuantía: US\$5.841.339.

Demandante : Fariel San Juan
Demandado : Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
Tribunal : Juzgado 3 y 4 Civil del Circuito de Neiva
Rol/Identificación : Acción Popular por el impacto de la construcción de la represa en la economía de la región.

Origen / Materia: Construcción de un sistema que permita el paso a los peces en la época de subiendo.
 Mantener el nivel del agua a un punto justo equitativo y ordenar a la CHB a realizar planes de desarrollo compensatorios, tales como una procesadora y empacadora de pescado.

Ejemplo procesal / instancia: En el Juzgado tercero se fijó nueva fecha de audiencia de pacto de cumplimiento para el 13 de enero de 2006. En el Juzgado 4 No se realizó la diligencia programada para el 1 de junio de 2005, el juez se declaró incompetente y el 2 de junio se remitió expediente al Tribunal Contencioso administrativo, quien también se declaró incompetente, motivo por el cual el conflicto de competencia (entre el juez ordinario y el administrativo) debe ser dirimido por el Consejo Superior de la Judicatura. A la fecha está pendiente de resolverse el conflicto de competencia negativo.
Cuantía: Indeterminada.

Demandante: Empresa Antioqueña de Energía (EADE)
Demandado: Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.

Tribunal: Juzgado 1 Civil del Circuito de Neiva
Rol/Identificación: Proceso Ordinario

Origen / Materia: Que se ordene la indemnización por incumplimiento del suministro de energía.

Ejemplo procesal / instancia: Etapa de pruebas.

De otra parte, estamos intentando unos acercamientos para tratar de llegar a un arreglo extraprocesal y amigable.

Cuantía: US\$3.495.425.

EMGESAS A. E.S.P.
 (Colombia)

Demandante: Orlando Enrique Guaqueta y Habitantes de Sibaté
Demandado: Emgesa S.A. ESP.

Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.– EEB –
 Corporación Autónoma Regional – CAR –

Tribunal: Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera

Rol/Identificación: Acción de grupo

Origen / Materia: La demanda busca que las Entidades respondan solidariamente por los daños y perjuicios derivados de la contaminación en el embalse de El Muña, a raíz del bombeo que hace EMGESAS A. ESP. de las aguas contaminadas del río Bogotá.

Ejemplo procesal / instancia: El 28 de enero de 2005, la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca envió el expediente a la sección cuarta, con el objeto de que allí se decida la petición de acumulación hecha por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR–

Respecto a las actuaciones en el Consejo de Estado: Mediante auto de fecha 10 de febrero de 2005, el Consejo de Estado, resolvió el recurso de apelación presentado por Emgesa contra el auto de pruebas de fecha 20 de mayo de 2004, en la mencionada providencia, se conceden los testimonios solicitados por EMGESAS y se mantiene la decisión de negar como pruebas, los interrogatorios de parte a los 3.241 demandantes, la inspección judicial a los demandantes y al Municipio de Sibaté y la exhibición de documentos, pues consideró que a través de los dictámenes periciales de un perito médico-ambiental, avalúador de inmuebles y calculista actuarial, se abarcían todos los aspectos que pretenden probar las partes, considerando la prueba pericial más apta y conveniente para esclarecer los hechos de la demanda.
Cuantía: US\$1.200.000.000 (Aproximadamente).

Demandante: Gustavo Moya

Demandado: Emgesa S.A ESP, Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP., el Distrito Capital de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Municipio de Sibaté y otras industrias y entidades gubernamentales que presuntamente por acción u omisión contribuyen a la contaminación del río Bogotá.

Tribunal: Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarto.

Rol/Identificación: Acción Popular

Origen / Materia: Que se declare a las entidades demandadas responsables por los perjuicios ocasionados al medio ambiente como consecuencia del almacenamiento de aguas negras efectuadas por la entidad sobre el Embalse de El Muña. Este proceso fue acumulado con los procesos en los que se discute la Contaminación del río Bogotá.

Etapa procesal / instancia: Respecto a las actuaciones en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca: Mediante auto de fecha 26 de agosto de 2005, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, dispuso, no dar curso a la recusación planteada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR- contra la Magistrada Nelly Villamizar de Peñaranda, por considerar que el Tribunal no es competente para ello, en la medida en que la sentencia del 25 de agosto de 2004, se encuentra apelada ante el Consejo de Estado, por lo que ordena enviar el trámite al Consejo para que resuelva este lo pertinente.

Por otra parte, el día 5 de diciembre se reunió en el Despacho de la Magistrada Nelly Villamizar, el Comité de Vigilancia con el fin de presentarle el avance de las obras. Entre los aspectos más importantes a resaltar se encuentran:

1. La CAR mediante Resolución No 2113 del 10 de noviembre de 2005, autorizó la ejecución de la prueba piloto por medio de la utilización del herbicida, asimismo se presentó el cronograma de aplicación.
2. Previo a la aplicación del Herbicida, las empresas EMGESAS y EEB se encuentran esperando las observaciones del Ministerio de Protección Social y Salud al protocolo de aplicación del Herbicida.

La Magistrada indicó que los informes de avance de actividades que han hecho llegar las empresas EMGESAS y EEB a su despacho, los enviaría al Consejo de Estado para que den cuenta de su cumplimiento.

Respecto a las actuaciones en el Consejo de Estado: El día 25 de febrero se dio traslado del recurso de reposición, presentado contra el auto que admitió los recursos de apelación, de fecha 17 de febrero 2005.

Cuantia: Indeterminada

Demandante : Miguel Ángel Chávez - Nancy Stella Martínez Pulido y Otros.

Demandado : Emgesa y 17 entidades municipales y organismos gubernamentales.

Tribunal : Tribunal administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta

Rol/Identificación : Acción de grupo

Origen / Materia: Se busca la indemnización de perjuicios ocasionados por el vertimiento de aguas contaminadas del Río Bogotá en el Embalse Muña.

Etapa procesal / instancia: El expediente se encuentra en el Despacho de la Magistrada, con el fin de que resuelva los recursos de reposición presentados contra el auto que ordenó tener a las llamadas en garantía como demandadas y la solicitud de acumulación de este proceso con el de Orlando Enrique Guaqueta.

Cuantia: U\$500.000.oo (Aproximadamente).

Demandante : Héctor Moisés Camacho y Otros

Demandado : Emgesa S.A. ESP. y Chivor S.A. ESP.

Tribunal : Juzgado 36 Civil del Circuito

Rol/Identificación : Responsabilidad Civil Extracontractual

Origen / Materia: Inundaciones de predios

Etapa procesal / instancia: Con fecha 11 de octubre de 2005, el Tribunal Superior de Bogotá admite el recurso de apelación interpuesto por el demandante contra la sentencia de primera instancia. El 25 de octubre el despacho decretó pruebas oficiales, ordenando allegar copia auténtica del Manual de Operaciones para apertura de la compuerta de la Represa del Guavio, el cual fue presentado oportunamente por Emgesa y con fecha del 6 de diciembre se corrió traslado a las partes, es decir se pusieron en conocimiento, las copias aportadas.

Cuantia: US\$1.800.000.

HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.

(Argentina)

Demandante: Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Demandado: AFIP –DGI

Tribunal: Tribunal Fiscal de la Nación

Rol/Identificación: 19399-I

Origen/Materia: La AFIP le determinó de oficio a la Sociedad la obligación de ingresar la suma de \$1.754.938 pesos argentinos por

concepto de impuesto a los ganancias- retenciones o beneficiarios del exterior, por entender que la Sociedad omitió efectuar tales retenciones con ocasión de ciertos pagos efectuados al exterior por gestiones para la obtención de un préstamo bancario efectuadas durante el ejercicio 1994. La empresa no efectuó las retenciones por considerar que se trata de ganancias de fuente extranjera no sujetas al impuesto. El 20 de febrero de 2001 HECSA interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Etapa procesal/instancia: Autos para fallo.

Cuantía: \$ 5.742.157 pesos argentinos por concepto de Impuesto e intereses calculados al 20 de diciembre de 2000. \$ 1.228.457 pesos argentinos por concepto de Multa.

Demandante : Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Demandado : AFIP -DGI

Tribunal : Tribunal Fiscal de la Nación

Rol/Identificación : 19400-I

Origen/Materia: Con fecha 28 de diciembre de 2000 la AFIP notificó a la Sociedad: i) la determinación de oficio de los débitos y créditos fiscales del Impuesto al Valor Agregado por los períodos diciembre 1993 a julio 1995; ii) la obligación de compensar los importes a ingresar con los importes a favor y; iii) la obligación de ingresar la suma de \$794.095 pesos argentinos en concepto de intereses resarcitorios calculados al 11 de diciembre de 2000. Asimismo, resolvió aplicarle a HECSA una multa de \$ 1.002.504 pesos argentinos por presunta infracción al artículo 45 de la ley 11.683. La AFIP consideró erróneo el momento en que la Sociedad determinó el nacimiento del hecho imponible en dichos períodos, estimando aplicable al caso, lo dispuesto por el art. 18 del decreto reglamentario de la Ley del impuesto al valor agregado. El 20 de febrero de 2001 HECSA interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Etapa procesal/instancia: La sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación que revocó la determinación de oficio efectuada por la AFIP, con costas a su cargo, fue apelada por la AFIP ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

Cuantía: \$1.796.599 pesos argentinos.

Demandante : Provincia de Neuquén

Demandado : Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tribunal : Corte Suprema de Justicia de la Nación

Rol/Identificación : N 114/99

Origen/Materia: El 26 de junio de 2000, la Sociedad fue notificada de una demanda de cobro de intereses por regalías supuestamente abonadas fuera de término, iniciada por la Provincia de Neuquén ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Etapa procesal/instancia: El expediente se encuentra en espera de dictarse sentencia.

Cuantía: La demanda incluye un monto inicial de \$ 1.574.000 pesos argentinos.

Demandante : Provincia de Neuquén

Demandado : Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tribunal : Corte Suprema de Justicia de la Nación

Rol/Identificación : N 164/99

Origen/Materia: El 27 de septiembre de 2000 la Sociedad fue notificada de una demanda interpuesta por la Provincia de Neuquén contra el Estado Nacional y las generadoras hidroeléctricas del Comahue para obtener el cobro de las regalías sobre los fondos acumulados en la Cuenta Salex. La mencionada demanda no precisa monto ni fecha a partir de la cual se consideran adeudados los sumos que reclama, pero la acción pretendería cobrar a cada generador el 12% de los fondos que entiende aportadas por dichos generadores a la referida cuenta.

Etapa procesal/instancia: La causa se encuentra en periodo de prueba.

Cuantía: Indeterminada

Demandante: Provincia de Río Negro

Demandado: Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tribunal: Sede Administrativo

Rol/Identificación: ---

Origen/Materia: La Sociedad ha recibido por parte de la Dirección Provincial de Catastro de la Provincia de Río Negro la boleta de pago del impuesto inmobiliario correspondiente a la cuota 05/2004, que estableció una valuación catastral de pesos 294.997.709 pesos argentinos y un impuesto a pagar de pesos argentinos 393.328,40. El 25 de octubre de 2004 la Sociedad presentó el correspondiente reclamo cuestionando la valuación catastral del inmueble. La Dirección General de Rentas envió a la Sociedad los formularios para el pago de las cuotas 6 de 2004 y 1 a 6 de 2005. La Sociedad presentó una nota rechazando cada una de esas boletas.

Etapa procesal/instancia: Pendiente procedimiento administrativo.
Cuantía: \$ 4.773.630 pesos argentinos Capital e intereses.

Demandante : Hidroeléctrica El Chocón S.A.
Demandado : Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires
Tribunal : Tribunal Fiscal de la Nación.
Rol/Identificación : 2306-17433/96 (1272)

Origen/Materia: Con fecha 10 de septiembre de 2001 la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires notificó a la Sociedad el inicio de una determinación de oficio por \$1.732.564 pesos argentinos (monto que no incluye intereses ni multas), en concepto de impuesto a los ingresos brutos correspondiente a los períodos fiscales desde febrero de 1995 hasta diciembre de 1998. Los diferencias de impuesto reclamadas se originan en: (i) la falta de ingreso del gravamen en la provincia de Buenos Aires entre febrero de 1995 y junio de 1996 por los contratos celebrados por HECSA y; (ii) la utilización de una tasa menor a la que según el fisco correspondía aplicar. El 1 de octubre de 2001 HECSA presentó el descargo contra esta resolución. La empresa ha decidido incluir la deuda indicada en el punto (i) en el régimen de regularización dispuesto por Decreto n° 2023/01. El 28 de diciembre de 2001 la Dirección Provincial de Rentas notificó a la Sociedad la Resolución N° 655/01 que (i) determinó que la Sociedad tributó en defecto la suma de \$983.951 pesos argentinos en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos por los períodos fiscales febrero a diciembre de 1998; y (ii) aplicó a la Sociedad una multa del diez por ciento del monto presuntamente dejado de abonar. Con fecha 22 de enero de 2002, la Sociedad interpuso un recurso de apelación denunciando la falta de cómputo del monto incluido en el régimen de facilidades de pago y las razones por las cuales no corresponde que se aplique la tasa indicada por la Dirección Provincial de Rentas. Dicho recurso fue contestado por la Dirección Provincial de Rentas y el expediente fue elevado a la Sala 3 del tribunal para su tratamiento.

Etapa procesal/instancia: Autos para fallo.
Cuantía: \$1.082.346 pesos argentinos

Demandante : Hidroinvest S.A.
Demandado : AFIP -DGI
Tribunal : Tribunal Fiscal de la Nación
Rol/Identificación : 19366-1

Origen/Materia: La AFIP demandó a la Sociedad el pago del impuesto a las ganancias por un monto de \$3.898.929 pesos argentinos que

presuntamente Hidroinvest S.A. debió abonar sobre la diferencias entre los valores de adquisición y transferencia de los bonos entregados al Estado Nacional por haber obtenido un beneficio en dicha operación. La Sociedad interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación contra la resolución referida. Con fecha 26 de mayo de 2004 el Tribunal Fiscal de la Nación falló confirmando la resolución de la AFIP respecto del impuesto y sus intereses, imponiendo las costas a Hidroinvest, pero revocó la imposición de una multa equivalente al 70% del impuesto omitido.

Con el objeto de evitar el inicio de la ejecución fiscal del presunto crédito determinado por la AFIP-DGI y confirmado por el Tribunal Fiscal de la Nación, el 30 de julio de 2004 la sociedad abonó la suma de \$3.898.929 pesos argentinos en concepto de capital y \$13.645.159 pesos argentinos en concepto de intereses, dejando expresa constancia que el pago se efectuaba en desacuerdo y o los resultados del recurso de revisión y apelación limitada interpuesto contra la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación.

Etapa procesal/instancia: Contra el fallo del Tribunal Fiscal de la Nación, la Sociedad y el Fisco interpusieron recurso de apelación ante la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal.
Cuantía: \$17.544.088 pesos argentinos.

ENDESA COSTANERA S.A. (Argentina)

El 25 de julio de 1990, el Gobierno de Italia autorizó al Banco Medio Crédito Centrale a otorgar al Gobierno de la República Argentina un crédito financiero de hasta US\$93.995.562 destinado a financiar la adquisición de bienes y la provisión de servicios de origen italiano, utilizados en la rehabilitación de cuatro grupos de la central termoeléctrica de propiedad de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires ("SEGBA"). Dicho crédito financió la adquisición de los bienes y servicios señalados en la Orden de Trabajo N° 4322 (La Orden), emitida por SEGBA a favor de un consorcio liderado por Ansaldo S.p.A. de Italia. En virtud de los términos del "Convenio relativo a la Orden de Trabajo N° 4322": i) SEGBA otorgó a Endesa Costanera S.A. un mandato por el cual ésta administró la ejecución de las prestaciones contenidas en la Orden y ejecutó los trabajos y servicios que conforme a la Orden correspondían a SEGBA; y ii) Endesa Costanera S.A. se obligó a pagar a la Secretaría de Energía (la Secretaría de Energía) las cuotas de capital e intereses que derivan del crédito otorgado por Medio Crédito Centrale, a una tasa de 1,75% anual (El Convenio). En garantía del cumplimiento de las obligaciones económicas asumidos por Endesa Costanera S.A., los compradores (tenedores de las acciones

clase "A" de Endesa Costanera S.A.), constituyeron una prenda sobre el total de las acciones clase "A" de su propiedad. De producirse un incumplimiento que de lugar a la ejecución de la garantía, la Secretaría de Energía podría proceder inmediatamente a la venta de los acciones prendados mediante concurso público y podría ejercer los derechos políticos que corresponden a las acciones prendadas.

Por aplicación de la Ley N° 25.561, el decreto N° 214/02 y sus disposiciones reglamentarias, la obligación de pago a cargo de Endesa Costanera S.A. emergente del Convenio ha quedado "pesificada" a la relación de cambio de un peso igual a un dólar estadounidense, con más la aplicación del coeficiente de estabilización de referencia (CER) y manteniendo la tasa de interés original de la obligación. El 10 de enero de 2003, el poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto N° 53/03 que modificó el decreto 410/02 incorporando un inciso j) en su artículo primero.

Mediante esta norma se exceptuó de la "pesificación" a la obligación de dar sumas de dinero en moneda extranjera de los estados provinciales, municipalidades, empresas del sector público y privado al Gobierno nacional originada en préstamos subsidiarios o de otra naturaleza y avales, originariamente financiados por organismos multilaterales de crédito, u originados en pasivos asumidos por el Tesoro Nacional y refinanciados con los acreedores externos. Endesa Costanera S.A. considera que el préstamo resultante del Convenio no encuadra en ninguno de los supuestos previstos en el decreto N° 53/03 y aún en el supuesto que se entendiera que encuadra existen sólidos fundamentos que determinan la inconstitucionalidad del decreto N° 53/03, en tanto viola en forma manifiesta el principio de igualdad y el derecho de propiedad establecido en la Constitución Nacional. La contingencia máxima que se produciría de cumplirse el citado supuesto implicaría, al 15 de diciembre de 2005, una disminución patrimonial, neta de sus efectos impositivos, de aproximadamente US\$ 21 millones. A la fecha, la Secretaría de Energía no ha efectuado reclamo alguno por los pagos "pesificados" efectuados por Endesa Costanera S.A.

En virtud de lo expuesto, la Dirección de la Sociedad opina que la cuestión descripta no generará un impacto adverso significativo sobre la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad. Al 15 de Diciembre de 2005, la deuda de Endesa Costanera S.A. con relación al Convenio en concepto de capital e intereses, asciende a la suma de US\$ 19.400.000 aprox.

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Endesa Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Endesa Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia, el inmueble deja de estar afectado a dicho fin durante el plazo señalado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y de pleno derecho a SEGBA S.A. o, en su caso, al Estado Nacional.

Al 31 de diciembre de 2004, Endesa Costanera S.A. mantenía a favor de los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank Boston N.A., Bank of America N.A., HSBC Bank plc, Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A., Banco Comafi (anteriormente Scotiabank Quilmes) y JP Morgan Chase Bank, una prenda con registro en primer grado de su Ciclo Combinado Siemens por la suma de aproximadamente US\$52.000.000. Con motivo de la refinanciación del préstamo Sindicado, al 15 de diciembre de 2005 Credit Suisse First Boston International es beneficiaria de dicha prenda, la cual fue reducida a US\$ 40.000.000. Por su parte ING Bank Curaçao participa, también a esta última fecha, de la citada prenda en función de derechos emanados por operaciones concertadas con anterioridad.

El 29 de septiembre de 2005 Endesa Costanera S.A. formalizó con Credit Suisse First Boston Internacional un préstamo por US\$ 30.000.000, en reemplazo del Préstamo Sindicado y el Préstamo JP Morgan Chase Bank, por un periodo de 54 meses, amortizable en siete cuotas trimestrales iguales, venciendo la primera de ellos el 30 de septiembre de 2008 y la última el 31 de marzo de 2010. El préstamo devenga una tasa LIBO de 90 días más 575 puntos básicos. Con fecha 30 de septiembre de 2005 los bancos participantes del Préstamo Sindicado y el JP Morgan Chase Bank cedieron la totalidad del saldo pendiente de deuda a esa fecha al Credit Suisse First Boston Internacional.

Endesa Costanera S.A. entregó a favor de Mitsubishi Corporation una prenda con registro en primer grado sobre el activo financiado hasta la suma de US\$38.953.952.

Restricciones a la gestión:

Endesa (Matriz)

Derivado de obligaciones contraídas con instituciones financieras, la Sociedad debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan, entre otros:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no superior a 9.40x, en 2005, que evoluciona hasta 7.50x, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 6.4x, en 2005, que evoluciona hasta 4.20x, en 2010;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.50x, en 2005, que evoluciona hasta 2.00x, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 112.5%, en 2005, que evoluciona hasta 100%, en 2010;
- No menos del 50% del activo consolidado total de ENDESA debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;
- Patrimonio mínimo, a lo menos igual a 45.000.000 de unidades de fomento.

Al 31 de Diciembre de 2005, éstas se cumplen satisfactoriamente.

Pehuenche S.A.

El convenio de crédito con The Chase Manhattan Bank N.A. impone a Pehuenche S.A. obligaciones y restricciones, algunas de ellas de carácter financiero, entre las cuales destacan: Pasivo financiero de largo plazo no superior a 1,5 veces el patrimonio, y un patrimonio mínimo de la compañía ascendente a UF 9.500.000. Al 31 de Diciembre de 2005 estos obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

Endesa Costanera S.A.

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI-A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Central Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Central Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central

eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia que fuere, el inmueble deja de estar afectado a dicho fin durante el plazo indicado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y de pleno derecho a SEGIBA S.A. o, en su caso, al Estado Nacional.

Las exigencias en cuanto a coeficientes financieros más exigentes son las contenidas en el crédito con CSFB, según enmienda del 30 de Septiembre, y son las que siguen: La deuda de largo plazo con terceros no puede exceder de 215 MMUSS (excluyendo deuda de corto plazo, deuda comercial, préstamos intercompañía y saldo de deuda con MedioCrédito Italiano); la deuda a menos de 180 días no puede exceder de 10 MMUSS. Existen, además, cláusulas que restringen el cambio de control de la sociedad y cláusulas que condicionan los pagos a los accionistas, incluyendo subordinación de la deuda relacionada al cumplimiento de ciertos indicadores financieros.

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 se han cumplido todos estos obligaciones.

Edegel

Indicadores financieros originados por contratos de créditos de programas de Bonos:

Índice de endeudamiento no mayor de 0.75

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 se ha cumplido esta obligación.

Betania

1. Limitaciones para el pago de deuda relacionada.
2. Limitaciones a cambios en el controlador.
3. Covenants Financieros:
 - a. Ebitda/Servicio de Deuda Financiera Senior no menor a 1.3
 - b. Flujo de Caja antes de pago de Div. /Servicio de Deuda Financiera Senior no menor a 1.4
 - c. Patrimonio / Deuda Senior no menor a 2.5.

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 se han cumplido todos estos obligaciones.

Otras restricciones :

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de esta compañía.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de esta compañía o de alguna de sus filiales más relevantes por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado del crédito sindicado suscrito en 2004. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deuda de esta compañía o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en esta compañía o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración del crédito.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), produce un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004.

31. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS**Endesa**

La Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y tercero (principalmente Proyecto Ralco) para garantizar el cumplimiento de obras de trabajo, por un monto ascendente a M\$ 5.238.781 (M\$ 13.205.096 en 2004).

Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A.

La Sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$ -- al 31 de diciembre de 2005 (M\$ 231.901 en 2004).

Enigesca S.A.

La Sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$ 55.073 al 31 de diciembre de 2005 (M\$ 20.720 en 2004).

Pangue S.A.

La Sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$ -- al 31 de diciembre de 2005 (M\$ 5.373 en 2004).

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

32. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

a. Activo circulante

ARTICULO	MONEDA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
		2003 M\$	2004 M\$
Depósitos	\$ no Reaj.	1.024.623	581.181
	US\$	227.565	5.630.083
	\$ Col.	6.851.344	22.431.487
	Soles	948.125	482.499
	\$ Arg.	769.441	1.222.153
	Reales	91.023	357.434
Depósitos a plazo	US\$	26.194.480	104.481.396
	\$ Col.	15.634.478	73.730.603
	Soles	6.348.368	1.108.145
	\$ Arg.	12.227.496	4.204.190
	Reales	63.465	9.843.741
Valores negociables	\$ no Reaj.	3.821	5.172
	Soles	1.867.147	-
	\$ Col.	-	701.045
Deudores por venta, neto	\$ no Reaj.	41.219.417	40.049.926
	US\$	4.771.219	4.212.404
	\$ Col.	28.370.975	25.537.874
	Soles	6.443.053	3.322.175
	\$ Arg.	18.639.627	13.764.587
	Reales	-	18.163.429
Documentos por cobrar	US\$	-	215.930
Deudores varios	\$ Reaj.	349.376	2.109.873
	\$ no Reaj.	21.912.893	27.301.958
	US\$	29.822	374.542
	\$ Col.	6.049.953	3.733.203
	Soles	3.305.441	3.737.290
	\$ Arg.	22.038	25.409
	Reales	4.785.782	5.016.458
Documentos y cuotas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	14.896.831	13.119.802
	US\$	-	107.904.311
	\$ Col.	19.430.245	20.626.253
	Soles	75.416	3.525.346
	\$ Arg.	791.377	2.424.515
	Reales	189.796	1.745.989
Existencias, neto	\$ no Reaj.	13.088.797	4.866.673
	US\$	3.048.350	2.416.697
	\$ Col.	2.259.750	1.060.806
	Soles	3.039.050	3.822.746
	Reales	-	17.324
Impuestos por recuperar	\$ no Reaj.	1.313.854	2.889.482
	US\$	1.241.788	1.399.201
	Reales	-	20.496
	Soles	-	7.225
	\$ Arg.	3.095.173	793.643
Gastos pagados por anticipado	\$ Reaj.	10.265	-
	\$ no Reaj.	251.929	443.504
	US\$	600.725	1.568.286
	\$ Col.	37.925	50.817
	Soles	246.203	762.342
	\$ Arg.	364.903	489.691
	Reales	-	17.324
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	3.093.092	2.558.993
	\$ Col.	388.473	487.171
Otros activos circulantes	\$ no Reaj.	9.170.948	11.598.755
	US\$	-	1.132.514
	Soles	1.249	-
	\$ Col.	1.025	-
	\$ Arg.	49.326	60.787
	Reales	129	1.958.948
TOTAL ACTIVO CORTO PLAZO		264.934.607	564.338.441

b. Activo fijo

ARTÍCULO	MONEDA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
		2008 M\$	2004 M\$
Terrenos	\$ no Reaj.	30.294.432	31.088.155
	\$ Col.	10.088.563	11.253.665
	Soles	206.050	241.833
	\$ Arg.	4.904.625	5.526.353
	Reales	-	357.452
Construcciones y obras de infraestructura	\$ no Reaj.	3.160.513.070	3.108.415.638
	\$ Col.	1.372.180.313	1.541.711.711
	Soles	240.713.438	270.845.494
	\$ Arg.	241.507.425	272.121.801
	Reales	-	468.623.223
Maquinarias y equipos	\$ no Reaj.	12.583.322	43.362.810
	\$ Col.	12.702.313	14.139.265
	Soles	317.595.645	351.533.662
	\$ Arg.	589.324.463	624.336.460
	Reales	34.700	27.180
Otros activos fijos	\$ no Reaj.	56.308.254	49.929.133
	\$ Col.	14.951.163	17.020.823
	Soles	12.511.679	11.041.624
	\$ Arg.	6.827.526	7.682.613
	Reales	3.372	3.403.334
Mayor valor de revalorización técnica activo fijo, neto	\$ no Reaj.	11.667.226	11.667.223
	\$ Col.	52.351.875	58.988.193
	Soles	380.863.123	406.607.470
	Reales	-	108.750.783
Depreciación acumulada	\$ no Reaj.	(1.438.674.463)	(1.363.259.171)
	\$ Col.	(373.179.438)	(384.946.610)
	Soles	(369.352.267)	(396.493.032)
	\$ Arg.	(396.781.600)	(410.756.780)
	Reales	(16.991)	(225.549.522)
TOTAL ACTIVO FIJO		3.910.099.818	4.635.648.985

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

c. Otros activos

SUBCRO	MONEDA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	
		2005	2004
		HS	HS
Inversiones en empresas relacionadas	\$ no Reaj.	94.363.467	114.272.172
	US\$	375.659.426	58.792.902
	\$ Arg.	38.950	-
Inversión en otras sociedades	\$ no Reaj.	2.427.069	2.463.683
	\$ Col.	16.589.601	21.043.493
	Soles	7.108	8.009
	\$ Arg.	38.950	-
Menor valor de inversiones	\$ no Reaj.	3.862.276	3.228.784
	US\$	346.179	423.025
	\$ Col.	13.638.138	16.665.102
Mayor valor de inversiones	\$ no Reaj.	(9.309.327)	(13.286.586)
	US\$	(1.668.604)	(7.856.919)
	\$ Col.	(2.181.688)	(2.662.120)
	Soles	(22.965.058)	(34.148.458)
Deudores a largo plazo	\$ Reaj.	-	530.111
	\$ no Reaj.	1.011.302	1.319.416
	US\$	2.052.250	3.635.961
	Soles	308.184	-
	\$ Arg.	23.065.043	4.694.389
	Reales	-	26.108.987
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	22.752.534	346.507
	US\$	67.074.825	-
Otros activos largo plazo	\$ no Reaj.	25.292.827	31.009.400
	US\$	29.048	23.901.908
	\$ Col.	51.920.863	37.894.060
	Soles	764.321	276.523
	\$ Arg.	15.198.737	20.173.264
	Reales	-	258.128
TOTAL OTROS ACTIVOS		679.436.443	309.109.676
Total activos por moneda	\$ Reaj.	559.641	2.639.184
	\$ no Reaj.	2.077.314.016	2.120.969.791
	US\$	479.707.069	312.239.394
	\$ Col.	1.248.695.873	1.479.448.799
	Soles	563.027.276	624.881.294
	\$ Arg.	500.013.517	549.786.128
	Reales	5.153.476	419.130.512
	U.C.	-	-
TOTAL ACTIVOS POR MONEDA		4.874.470.860	5.509.095.102

d. Pasivos circulantes:

SUBCLASSE	MONEDA	HASTA Y DESDE				DESDE A UN AÑO			
		AL 21 DE DICIEMBRE 2005		AL 31 DE DICIEMBRE 2004		AL 31 DE DICIEMBRE 2003		AL 31 DE DICIEMBRE 2002	
		MONTO	PERÍODO	MONTO	PERÍODO	MONTO	PERÍODO	MONTO	PERÍODO
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ Rea.	5	0,20%	-	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	-	-	2.513.834	3,00%	-	-	-	-
	US\$	3.805.734	6,49%	45.498.122	3,43%	3.464.501	6,12%	-	-
	\$ Col.	3.231.626	0,94%	40.681.352	7,06%	-	-	-	-
	Soles	507.241	5,80%	10.745.827	7,06%	-	-	-	-
	\$ Arg.	-	-	-	-	2.072.547	1,50%	-	-
Obligaciones con bancos e inst. Financ. largo plazo - porción corto plazo	\$ Reaj.	1.788.047	9,00%	-	-	-	-	1.761.617	9,00%
	US\$	91.119	3,00%	4.029.590	4,02%	11.435.195	5,45%	43.742.722	7,14%
	Euro	-	-	-	-	-	-	129.999	3,80%
	Yen	-	-	-	-	-	-	427.679	0,90%
	Soles	6.829	4,41%	-	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	910.010	1,75%	-	-	893.479	1,75%	1.852.354	1,75%
	Reales	-	-	1.861.173	12,26%	-	-	-	-
	\$ Col.	-	-	-	-	13.742.063	12,00%	15.361.762	12,45%
	Lira	-	-	-	-	-	-	430.284	5,80%
Obligaciones con el público - porción corto plazo libor oícial	\$ Reaj.	-	-	-	-	112.904.405	4,19%	7.747.501	6,00%
	US\$	14.322.263	7,00%	14.154.630	8,25%	108.336.451	7,44%	33.714.561	8,00%
	\$ Col.	42.947.038	11,14%	5.478.348	12,54%	-	-	-	-
	Soles	22.333.661	5,00%	17.985.318	5,98%	-	-	-	-
Obligaciones Largo Plazo con vencimiento dentro de un año	US\$	13.200.462	7,42%	6.603.447	7,44%	16.503.791	7,42%	10.828.292	7,44%
Dividendos por pagar	\$ no Reaj.	1.078.821	-	111.393	-	-	-	-	-
	\$ Col.	3.555.229	-	-	-	-	-	-	-
	Soles	29.495	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	616	-	783	-	-	-	-	-
	Reales	-	-	71.798	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	\$ Reaj.	36.816	-	-	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	21.244.132	-	56.761.352	-	-	-	-	-
	US\$	2.980.144	-	2.342.332	-	-	-	-	-
	Euro	174.187	-	205.776	-	-	-	-	-
	\$ Col.	4.731.051	-	6.430.899	-	-	-	-	-
	Soles	6.539.409	-	4.193.721	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	18.039.599	-	14.323.019	-	-	-	-	-
	Reales	511	-	937.271	-	-	-	-	-
Acreedores varios	\$ no Reaj.	7.676.947	-	773.997	-	-	-	6.761.934	-
	US\$	-	-	-	-	8.837.423	-	745.598	-
	\$ Col.	2.487.675	-	3.561.996	-	-	-	-	-
	Soles	7.107.402	-	3.595.485	-	-	-	2.153.242	-
	\$ Arg.	51	-	59	-	-	-	-	-
	Reales	72	-	984.663	-	-	-	-	-

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

d. Pasivos circulantes (continuación)

PASIVO	HASTA Y MENOS				MENOS A UN AÑO			
	AL 31 DE DICIEMBRE 2005		AL 31 DE DICIEMBRE 2004		AL 31 DE DICIEMBRE 2005		AL 31 DE DICIEMBRE 2004	
	MONTO	INTERÉS	MONTO	INTERÉS	MONTO	INTERÉS	MONTO	INTERÉS
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	US\$	-	429.881	-	169.742	-	-	-
	\$ no Reaj.	3.257.549	2.457.055	-	-	-	-	-
	Reales	22.940	-	-	-	-	-	-
	\$ Col.	3.390.838	2.708.121	-	-	-	-	-
	Soles	122.111	18.107	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	7.781	-	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ Reaj.	-	72.020	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	3.111.077	1.822.821	12.774.751	-	7.946.708	-	-
	\$ Col.	4.666.313	3.970.659	-	-	-	-	-
	Soles	303.078	1.483.448	1.345.242	-	-	-	-
	\$ Arg.	543.251	762.411	-	-	-	-	-
	Reales	-	114.238	2.273	-	-	-	-
Retenciones	\$ no Reaj.	2.326.788	4.381.708	-	-	-	-	-
	\$ Col.	652.908	623.143	-	-	-	-	-
	Soles	1.795.001	1.706.433	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	3.360.592	4.378.761	2.792	-	53.168	-	-
	Reales	4.929	5.686	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	\$ no Reaj.	-	276.924	-	-	476.477	-	-
	\$ Col.	10.349.301	8.945.199	-	-	-	-	-
	Soles	4.707.340	424	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	108.817	345.903	-	-	-	-	-
	Reales	-	3.960.841	-	-	-	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	\$ no Reaj.	6.215	38.791	471.304	-	187.305	-	-
Otras pasivas circulantes	\$ Reaj.	-	-	12.989.968	-	386.554	-	-
	\$ no Reaj.	-	539	94.815	-	98.228	-	-
	US\$	-	-	12	-	775.707	-	-
	\$ Arg.	139.913	174.376	-	-	-	-	-
	Reales	-	35.325	-	-	-	-	-
Total pasivos a corto plazo por moneda	\$ Reaj.	1.814.848	72.020	125.894.365	-	10.095.174	-	-
	\$ no Reaj.	36.711.555	69.138.458	13.540.070	-	14.470.654	-	-
	US\$	25.594.742	72.246.304	148.748.685	-	118.810.080	-	-
	Euro	174.187	205.776	-	-	129.999	-	-
	Ren	-	-	-	-	427.679	-	-
	\$ Col.	78.134.259	71.310.537	13.762.053	-	10.061.760	-	-
	Soles	44.526.274	40.526.543	1.545.242	-	2.153.242	-	-
	\$ Arg.	23.910.671	20.036.453	2.569.019	-	1.905.324	-	-
	Reales	28.402	2.940.993	2.273	-	-	-	-
	Libra	-	-	-	-	430.284	-	-
TOTAL PASIVOS A CORTO PLAZO		223.302.006	282.527.085	304.462.517	-	162.704.128	-	-

e. Pasivos a largo plazo 2005

SUBFO	MONEDA	UNO A TRES AÑOS		TRES A DÍZIMOS		CINCO A DÍZIMOS		MÁS DE DIEZ AÑOS	
		TASA INTERES		TASA INTERES		TASA INTERES		TASA INTERES	
		MONT	ANUAL	MONT	ANUAL	MONT	ANUAL	MONT	ANUAL
Díligaciones con bancos e inst. instituciones financieras	\$ Reaj.	951.856	9,00%	-	-	-	-	-	-
	US\$	30.421.943	7,33%	20.975.086	8,56%	74.124.524	6,00%	-	-
	Soles	15.012.023	5,52%	-	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	3.573.912	1,75%	3.573.912	1,75%	893.301	1,75%	-	-
	\$ Col.	-	-	13.068.002	12,00%	-	-	-	-
Díligaciones con el público (Bonos)	\$ Reaj.	71.899.240	6,20%	71.899.240	4,80%	-	-	26.962.215	6,20%
	US\$	235.750.000	7,86%	215.250.000	8,39%	317.750.000	8,29%	238.977.212	7,64%
	\$ Col.	13.461.776	9,31%	57.203.721	10,98%	114.426.441	10,92%	-	-
	Soles	14.649.045	6,06%	15.684.203	4,85%	-	-	-	-
Documentos por pagar	US\$	43.531.750	7,42%	-	-	9.158.375	7,42%	-	-
Acreedores varios	\$ Reaj.	-	-	-	-	-	-	107.460	-
	\$ no Reaj.	177.356	-	-	-	-	-	-	-
	US\$	7.019.066	-	1.757.685	-	5.497.426	-	14.970.775	-
Provisiones	\$ no Reaj.	1.195.814	-	722.230	-	1.752.535	-	5.996.860	-
	\$ Col.	18.601.188	-	299.300	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	24.198.139	-	1.518.405	-	15.730.101	-	26.673.747	-
	Soles	-	-	29.354.588	-	-	-	-	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ Arg.	3.682.290	-	-	-	-	-	-	-
	US\$	134.856	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos largo plazo por moneda	\$ Reaj.	72.851.096	-	71.899.240	-	-	-	27.049.475	-
	\$ no Reaj.	25.571.309	-	4.240.635	-	17.482.636	-	32.470.407	-
	US\$	316.857.635	-	237.982.971	-	406.530.325	-	253.887.987	-
	\$ Col.	32.062.964	-	70.591.023	-	114.426.441	-	-	-
	Soles	29.661.068	-	45.038.791	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	7.256.202	-	3.573.912	-	893.301	-	-	-
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO		484.260.274		431.326.512		939.332.703		319.628.269	

16 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

F. Pasivos a largo plazo 2004

NOMBRE	MONEDA	UNO A TRES AÑOS		TRES A CINCO AÑOS		CINCO A DIEZ AÑOS		MÁS DE DIEZ AÑOS	
		MONTO M\$	TASA DE INTERES PROMEDIO ANUAL						
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ Reaj.	1.759.654	9,00%	1.044.889	9,00%	-	-	-	-
	USS	40.978.185	6,62%	157.850.976	3,14%	14.408.625	5,15%	944.776	5,98%
	\$ Arg.	3.663.919	1,75%	3.663.919	1,75%	2.747.941	1,75%	-	-
	\$ Col.	-	-	28.181.931	12,45%	-	-	-	-
	Soles	4.924.434	17,75%	500.286	17,75%	-	-	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ Reaj.	107.642.783	6,20%	71.761.855	6,00%	87.797.060	5,17%	26.710.696	4,20%
	USS	138.391.936	1,34%	472.522.448	8,03%	220.986.560	8,35%	384.764.129	7,94%
	\$ Col.	40.358.355	13,53%	75.812.281	10,55%	72.692.822	12,04%	-	-
	Soles	26.384.393	4,59%	8.794.797	4,53%	-	-	-	-
Documentos por pagar	USS	43.383.524	7,17%	33.198.138	7,28%	20.643.338	7,42%	-	-
Acreedores varios	\$ Reaj.	-	-	-	-	-	-	173.210	-
	\$ no Reaj.	748.726	-	-	-	-	-	-	-
	USS	15.581.693	4,14%	1.259.837	4,50%	5.016.246	6,00%	15.200.804	4,50%
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	52.980	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ no Reaj.	1.359.808	-	659.149	-	1.718.368	-	5.625.050	-
	\$ Col.	21.946.033	-	-	-	-	-	-	-
	Reales	1.199.319	-	1.199.319	-	5.320.355	-	-	-
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	15.893.724	-	2.618.125	-	2.511.199	-	29.047.027	-
	Soles	28.770.634	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ Reaj.	8.380.968	-	-	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	1.143	-	-	-	-	-	-	-
	USS	2.566.781	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos largo plazo por moneda	\$ Reaj.	111.783.425	-	72.804.764	-	87.797.060	-	27.003.986	-
	\$ no Reaj.	18.056.376	-	3.277.274	-	4.221.569	-	33.672.077	-
	USS	240.482.119	-	666.392.293	-	272.054.769	-	400.709.709	-
	\$ Col.	62.304.388	-	104.004.192	-	72.492.822	-	-	-
	Soles	54.555.027	-	8.794.797	-	-	-	-	-
	\$ Arg.	3.663.919	-	3.663.919	-	2.747.941	-	-	-
	Reales	6.123.753	-	1.699.605	-	5.320.355	-	-	-
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO		503.568.987		860.638.804		444.604.512		461.005.772	

33. SANCIONES

Durante el ejercicio, la sociedad, su directorio y sus administradores no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

34. MEDIO AMBIENTE

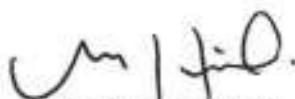
Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, la Sociedad, sus filiales nacionales y extranjeras han efectuado desembolsos por un valor de M\$ 1.774.838, los cuales corresponden principalmente a:

Gastos operativos: Correspondientes a estudios, monitoreos, seguimiento y análisis de laboratorios, los cuales son llevados a gastos del ejercicio M\$ 1.605.568. Protección del medio ambiente en Endesa Costanera (Limpieza de cámaras separadoras de hidrocarburos, medición de emisiones gaseosas, medición Nax y SO₂, ISO 9001, 14001 y 18001) equivalentes a M\$ 46.638.

Actualización de normas, auditoría ISO 14001 y ELMA en Hidroeléctrica el Chocón por M\$ 9.372.

Inversiones relacionadas con los siguientes proyectos, los cuales son activados M\$ 113.260:

- Central Ralco – Diseño e implementación de un sistema de gestión ambiental.
- Central Bocamina – Diseño e implementación de un sistema de gestión ambiental.
- Central El Toro – Recuperación pasivos ambientales Notro 1 y Notro 2.
- Tal Tal – Trabajos acorde al sistema de gestión ambiental.
- Tarapacá – Reparación y modificación de zona de estanques de ácidos y sosa, y modificación sistema de neutralización de planta de agua.
- Diego de Almagro – Construcción de cubetas de contención de derrames y bodega insumos peligrosos.



Maurilio Salgado Izquierdo
Contador General

35. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 17 de enero de 2006, la Junta General de Accionistas de Edegel acordó aprobar la fusión entre Edegel S.A.A. y la Empresa de generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. – Etevensa (una entidad vinculada), en la que Etevensa participa como sociedad absorbida y Edegel como sociedad absorbente.

La relación de canje de la fusión ha sido determinada por el Directorio y la Gerencia de Edegel y Etevensa, en base a valorizaciones realizadas por bancos de inversión; estableciéndose que los accionistas de Edegel y de Etevensa participarán en el nuevo capital en aproximadamente 87,10% y 12,90% respectivamente.

La realización de la fusión se encuentra supeditada al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

- Que no más del 4% de los accionistas de Etevensa y no más del 2,2% de los accionistas de Edegel ejerza el derecho de separación. Sin embargo, las circunstancias lo hacen aconsejable, los directorios de Edegel y de Etevensa podrán acordar llevar a cabo la fusión en caso los porcentajes de ejercicio del derecho de separación fuesen superiores a los indicados.
- Dentro de los cinco meses de aprobado el proyecto por parte de los juntas generales de accionistas de Edegel y de Etevensa, la Institución Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI y cualquier otra entidad que resulte relevante, manifieste por escrito que la fusión no está sujeta a autorización administrativa o, en caso contrario, que autorize o no objete su realización.
- Que las empresas o entidades que, conforme obligaciones asumidas por Edegel o Etevensa, deban dar su consentimiento para efectos de llevar a cabo la fusión, consientan en su realización o no se opongan a ella.
- No se han producido otros hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de emisión de los estados financieros.



Rafael Mateo Alcalde
Gerente General

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2005

(cifras en millones de pesos, salvo que se especifique otra cosa)

A) RESUMEN

La utilidad neta de Endesa Chile en el año 2005 alcanzó a \$ 110.623 millones, una mejora de 27,4 % sobre los \$ 86.805 millones alcanzados en el año 2004. Esta cifra refleja el mejor resultado operacional alcanzado por la empresa durante el año.

En el año 2005, el resultado operacional alcanzó \$ 394.862 millones, un mejoramiento de 3,3 % respecto a los \$ 382.310 millones que se registraron en el año 2004 y se explica por un importante mejoramiento del resultado en Chile y en Brasil, a pesar de la desconsolidación de Cachoeira Dourada en el cuarto trimestre de 2005. Este mejor resultado operacional fue parcialmente compensado por los menores resultados en Argentina derivados primordialmente del impacto del negocio de exportación a Brasil, manteniendo Colombia y Perú niveles operacionales similares a los obtenidos durante el año 2004. Cabe indicar que el mejoramiento del resultado operacional del segundo semestre del año 2005 supera ampliamente el 7,2 % de menor resultado operacional consolidado del primer semestre del año, lo que demuestra una fuerte recuperación en la segunda mitad del año.

El EBITDA o resultado operacional más depreciación y amortización de Endesa Chile Consolidada alcanzó \$ 566.534 millones en el año 2005, un aumento de 13,8 % respecto al año 2004, a pesar de dejar de consolidar el último trimestre de Cachoeira Dourada. La distribución de EBITDA por país, ajustado por la participación de propiedad en cada filial, muestra que Chile contribuye con un 66,7 %, Colombia con un 12,9 %, Perú con un 7,0 % y Argentina con un 6,2 %, y Brasil hasta septiembre colaborando con 7,2 %.

Los eventos más relevantes que se pueden destacar en el año 2005 son los siguientes:

Dentro del buen desempeño en Chile, que operacionalmente representa cerca del 50 % del resultado consolidado de la compañía, se pueden destacar importantes acontecimientos:

Las modificaciones a la Ley Eléctrica chilena definidas por la Ley Corta II han significado llevar las tarifas reguladas de generación a valores algo más concordantes con la realidad de costos del sistema eléctrico en Chile y los precios internacionales de los combustibles fósiles, así como el reconocimiento de la incertidumbre del abastecimiento de

gas natural desde Argentina. La relevancia que ha tenido para la compañía el tener un parque de generación hidráulico de primer nivel y que ha sido en gran medida el soporte de la generación en el SIC.

La mejora de la hidrología a partir de junio de 2005, que ha permitido recuperar los niveles históricos de gran parte de los embalses y disminuir la generación térmica, recuperando así el menor margen logrado durante el primer semestre.

La importancia de los 690 MW de capacidad que Ralco ha aportado al sistema, alcanzando el 9,2 % de la generación total del SIC, frente a un escenario de crecimiento de demanda y escasez de gas natural, es una prueba que avala nuestra clara posición a favor de las centrales hidráulicas como la principal fuente de energía en Chile, dada la abundancia que todavía se tiene de ese recurso natural y autóctono, siempre con el máximo respeto y preocupación por el medio ambiente.

Durante el año 2005 Endesa Chile batió record histórico de generación en Chile, alcanzando a 18.764 GWh. Específicamente, en el mes de agosto se batió el récord de generación hidráulica. Este alto nivel de generación se logró producto del buen estado de las plantas con un alto porcentaje de utilización, que han podido operar a su máxima capacidad, como también a la buena hidrología que ha permitido la recuperación de los embalses.

En cuanto al desempeño en Chile y en el extranjero, se puede destacar:

Una política comercial consistente con el mix de generación de la compañía y las condiciones de los mercados en los que opera ha permitido la mejora de los resultados operacionales en los últimos años, permitiendo a Endesa Chile enfrentar el futuro en muy buenas condiciones.

La capacidad de la compañía en Chile y en sus filiales extranjeras para refinanciar sus pasivos avalan la consolidada y reconocida posición de la compañía en los diferentes mercados en los que opera, permitiendo disminuir en forma importante los gastos financieros consolidados de la compañía.

Los ingresos de explotación consolidados en el año 2005 alcanzan a \$ 1.123.039 millones, un aumento de 5,0 % con respecto al año anterior, lo que representa una mejora de \$ 53.201 millones. Los

ventas físicas acumulados a diciembre de 2005 ascendieron a 55.884 GWh, lo que representa un crecimiento de un 4,6 % con respecto al año 2004. Considerando un año 2004 comparativo con el supuesto que no se incluye el último trimestre de Cachoeira Dourada en el cierre de diciembre de 2004, los ingresos de explotación hubiesen crecido en un 6,1 %.

Los costos de explotación acumulados a diciembre de 2005 alcanzaron \$ 689.599 millones, lo que representa un aumento de un 5,8 % con respecto a 2004. La generación eléctrica ascendió a 50.122 GWh, comparado con 47.366 GWh del año 2004, donde se destaca el 9,2 % de aumento en la producción hidroeléctrica consolidada y el 26,5 % de mayor generación hidroeléctrica en Chile. El mayor consumo y precio promedio de los combustibles para la generación térmica realizado a comienzos de año explican el aumento de estos costos, que llegan a \$ 153.387 millones, es decir un alza de 24,2 % con respecto a 2004. Adicionalmente, los costos por peajes y transporte de energía aumentaron en 3,9 % o \$ 5.853 millones, principalmente producto de un aumento del respectivo costo de nuestras filiales en Colombia, debido a mayores contratos con clientes libres.

El resultado no operacional consolidado del año 2005 fue de \$ 155.126 millones negativos, comparado con \$ 171.053 millones negativos del año 2004, afectando favorablemente el resultado final de la Compañía en comparación con el año anterior. Los principales variaciones en el resultado no operacional son las siguientes:

Los gastos financieros consolidados disminuyeron en \$ 20.696 millones, desde \$ 199.490 millones en el año 2004 a \$ 178.794 millones en el año 2005, derivado del menor endeudamiento y de la apreciación del peso chileno con respecto al dólar. Por su parte, los mayores saldos en caja promedio incrementaron los ingresos financieros en \$ 103 millones, desde \$ 15.449 millones en el año 2004 a \$ 15.552 millones en 2005.

El resultado neto de inversiones en empresas relacionadas se redujo en \$ 6.325 millones en el año 2005 en relación al año 2004, lo que se explica básicamente por menores resultados netos devengados de nuestra coligada brasileña Compañía de Interconexión Energética S.A. (CIEN), derivado de la falta de abastecimiento desde Argentina a Brasil cuya aporte a Endesa Chile alcanzó una utilidad de \$ 6.677 millones en el año 2004, que se compara con una pérdida de \$ 7.712 millones en el año 2005. Es necesario señalar que a contar de octubre de 2005, Endesa Chile, a través de sus filiales Edegel S.A.A. y Compañía Eléctrica

Cono Sur S.A., aportaron sus inversiones en Cachoeira Dourada S.A. y CIEN a la conformación del holding Endesa Brasil S.A., recibiendo a cambio un 37,85 % de participación directa e indirecta en Endesa Brasil S.A. El resultado positivo reconocido en Endesa Brasil S.A. por el periodo octubre-diciembre de 2005 de \$ 12.858 millones compensa parcialmente el efecto negativo de CIEN. Asimismo, la absorción de la sociedad Inversiones Eléctricas Quillota S.A. por Endesa Chile en el año 2005 implicó reconocer un menor resultado de \$ 3.677 millones.

Los otros ingresos y egresos netos fuera de explotación presentan un mejor resultado de \$ 8.748 millones, que se explica fundamentalmente por \$ 24.464 millones de mejor resultado por ajuste por conversión del Boletín Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. de nuestros filiales en el extranjero, principalmente en las filiales colombianas Emgesa y Betania, la ex filial brasileña Cachoeira Dourada S.A. y la filial peruana Edegel S.A.A.; así como por \$ 13.169 millones de menores provisiones de reliquidación de energía y potencia, los que fueron parcialmente compensados por \$ 20.861 millones de mayores provisiones de contingencias y litigios y por \$ 7.164 millones de menores resultados por liquidación de contrato de derivados swaps.

La corrección monetaria y las diferencias de cambio experimentaron una variación neta negativa de \$ 7.445 millones en el año 2005 respecto al año anterior, al pasar de una utilidad de \$ 23.664 millones en 2004 a una utilidad de \$ 16.219 millones en el año 2005, dado que durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005, el peso chileno se apreció en términos reales respecto del dólar en un 11,7 % en comparación a la apreciación real del peso chileno respecto del dólar en 2004, que alcanzó un 8,6 %.

En relación a los impuestos a la renta e impuestos diferidos, estos originaron una disminución de \$ 4.836 millones en el año 2005, comparado con el año 2004. El impuesto a la renta consolidado acumulado alcanzó a \$ 91.954 millones, compuesto por un gasto de \$ 60.140 millones de impuesto a la renta, que acumula un aumento con respecto al año 2004 de \$ 5.462 millones, asociados a los mejores resultados tributables, y \$ 31.814 millones por impuesto diferido que representa una disminución de \$ 10.298 millones con respecto al año 2004. El menor gasto por impuesto diferido es producto de mejores resultados de las compañías con la consiguiente reducción de la pérdida tributaria, básicamente Endesa Costanera S.A. en Argentina y por el término del convenio de estabilidad jurídica de Edegel en Perú, parcialmente compensado por el aumento en Endesa Chile, con motivo de la amortización de la Central Ralco.

Inversiones

En relación a los proyectos de inversión en curso en Chile, Endesa Chile desarrolla actividades asociadas a la construcción de la central hidroeléctrica de pasada Palmucho, de 32 MW, que aprovechará el caudal ecológico de la central Ralco, cuya inversión total proyectada alcanza los US\$ 32 millones. Su puesta en servicio está programada para el segundo semestre de 2007.

Con respecto a la construcción de la central térmica contigua a San Isidro, el directorio de Endesa Chile, en su sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre, acordó aprobar la nota de proceder total con Mitsubishi respecto del Proyecto de Ampliación Central San Isidro, con una potencia máxima en ciclo combinado con gas natural licuado (GNL) de 377 MW, la cual se estima que entrará en operación comercial en ciclo abierto el 31 de marzo de 2007. La operación en ciclo combinado entraría en operación comercial a fines de febrero de 2008. Su inversión se proyecta en US\$ 200 millones. Con esta aprobación, se da cumplimiento al hito que faltaba para el arranque definitivo del proyecto. Igualmente, Endesa Chile participa en el proyecto GNL, junto con otros actores sectoriales, para garantizar el combustible para el mencionado nuevo ciclo combinado.

En agosto de 2005, Endesa Eco presentó ante la Comisión Nacional de Medio Ambiente Región del Maule la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la construcción de la minicentral hidroeléctrica Ojos de Agua, que se ubicará a unos 100 kilómetros de la ciudad de Talca, en el valle del río Cipreses, aguas abajo de la laguna La Invernada. La minicentral hidroeléctrica, que tendrá una potencia de 9 MW y una producción media anual de 60 GWh, contempla una inversión de US\$ 15,5 millones.

El 11 de agosto de 2005, Endesa Chile adquirió directa e indirectamente un 25 % adicional de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. por aproximadamente US\$ 15 millones neto, con lo cual la participación directa e indirecta en Compañía Eléctrica San Isidro S.A. llega al 100 % de su capital accionario.

Dentro de la planificación de inversiones a largo plazo, Endesa Chile ha iniciado las etapas de prospección en terreno y contactos con las comunidades de la zona y autoridades regionales para el desarrollo de los centrales de Aysén. Estas centrales, que consideran una capacidad instalada total de 2.430 MW, requerirían una inversión en torno a los US\$ 2.000 millones. Estos proyectos, que son una necesidad para el sistema eléctrico chileno, muestran el responsable y continuo compromiso de Endesa Chile con el desarrollo del país.

Tarifas reguladas

En Chile, el 29 de abril se publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 152 del Ministerio de Economía, en el cual se incorporó un reajuste del 30 % en la banda de los precios de clientes libres. Como consecuencia inmediata de esto, el precio de nudo aumentó de US\$ 45,40 por MWh a US\$ 55,47 por MWh, aplicable a contar del 13 de junio de 2005.

En octubre del 2005 la CNE hizo llegar a las empresas eléctricas el Informe Definitivo de Fijación de Precios de Nudo en el Sistema Interconectado Central (SIC), aplicable a contar del 1 de noviembre. En el precio monómico operó nuevamente la banda del 30 % en torno al promedio de los precios libres, alcanzando en el nudo Alto Jahuel los US\$ 63,36 por MWh. El precio resultante es reflejo de los altos costos del sistema, debido al mayor costo de combustibles alternativos y a las restricciones de gas natural proveniente de Argentina.

Con fecha 29 de diciembre de 2005, la CNE informó sobre los precios de nudo resultantes de activación de la fórmula de indexación, luego que los precios de petróleo internacionales cayeron más del 10 % respecto al precio del petróleo considerado en el cálculo de los precios de nudo presentados en octubre. El nuevo precio de nudo en Alto Jahuel es de US\$ 59,29 por MWh, el cual comenzó a regir a partir de la fecha en que se informó.

En Perú, el 8 de octubre se publicó el Decreto Supremo N° 038-2005-EM, que modificó el artículo N° 124 del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, estableciendo que el precio de combustible a considerar para el proceso de fijación y actualización de la tarifa deberá ser el menor precio que resulte de la comparación entre el mercado interno y el precio de referencia ponderado utilizado por el Osinerg. Así el nuevo cálculo determinó una caída de 9,8 % respecto a la actualización anterior.

Financiamiento

El año 2005 se caracterizó por la toma decisiones financieras con el objetivo de reducir los gastos financieros y la tasa media de endeudamiento.

La deuda neta consolidada, calculada en dólares históricos, se redujo de \$ 1.934.771 millones al cierre del año 2004 a \$ 1.916.396 millones a diciembre de 2005.

En Chile, en abril de 2005, San Isidro prepagó el componente nacional (aproximadamente US\$ 6,4 millones, a una tasa fija de 7,3 %) y el extranjero (aproximadamente US\$ 38,7 millones, a una tasa fija de

6,63 %) del crédito con Mitsubishi Corporation. En mayo, Endesa Chile hizo un rescate voluntario de los Bonos Locales Serie C y D, por aproximadamente U.F. 1,0 millón (equivalente a aproximadamente US\$ 31 millones), que tenían una tasa de cupón de 6,68 % fija en U.F. Además, entre noviembre y diciembre de 2005, se realizaron prepagos voluntarios del Crédito Revolver por un monto de US\$ 120 millones de los US\$ 250 millones disponibles.

Con el fin de pagar deuda de corto plazo, el 23 de febrero de 2005 Emgesa colocó 210.000 millones de pesos colombianos (equivalente a aproximadamente US\$ 91 millones), a un plazo de 10 años, sujeta a una tasa de interés de IPC colombiano más 5,04 %.

Edegel realizó una serie de emisiones de bonos en el mercado local durante el año 2005, con el objetivo de refinanciar la deuda de corto plazo y aumentar la vida media de la deuda. En total fueron cinco emisiones que alcanzaron aproximadamente US\$ 65 millones, con plazos desde 3 hasta 7 años y tasas de interés fijas entre 6 % y 7 %.

El 30 de septiembre, Endesa Costanera en Argentina llegó a un acuerdo con Credit Suisse First Boston International para el refinanciamiento del crédito sindicado que la compañía sostenía, por un monto de US\$ 30 millones, a 4,5 años plazo y con tres años de período de gracia.

Sostenibilidad, Medio Ambiente y Gobierno Corporativo

Al 31 de diciembre, Endesa Chile y sus empresas filiales lograron la certificación ambiental en la norma ISO 14.001 de sus centrales Ralco (Chile), San Antonio, Tequendama, Limonar, La Tinto, Charquito y La Junco (Colombia), culminando el año con el 92,6 % de su capacidad instalada en América Latina certificada bajo esta norma internacional. De un total de 46 centrales, equivalentes a 12.383,4 MW de capacidad instalada, 43 han sido certificadas, lo que equivale a 12.128,5 MW. Cachoeira Dourada (Brasil), empresa que a partir del 1 de octubre ya no consolida con Endesa Chile, pero que sin embargo queda como empresa de gestión delegada, logró la certificación ambiental ISO 14.001 en mayo de 2005, demostrando, una vez más, el compromiso de Endesa Chile con el medio ambiente.

En septiembre de 2005 Endesa Chile obtuvo un resultado de 71 % en la evaluación 2005 que realiza la Agencia Sustainable Asset Management (SAM Research), lo que refleja el excelente desempeño en Sostenibilidad Corporativa del año 2004, permitiendo que con el punto obtenido se ubique en el rango de las empresas líderes a nivel mundial en esta materia. Esta evaluación sitúa a Endesa Chile trece puntos porcentuales por sobre la media de las empresas evaluadas por el instituto de investigación (58 %), y once puntos por sobre el resultado que obtuvo la compañía en el año anterior (60 %).

El Directorio de Endesa Chile en sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2005 acordó aceptar la renuncia presentada por el señor Héctor López Vilaseca al cargo de Gerente General de la compañía, la cual se hizo efectiva el 1 de septiembre de 2005. Se designó al señor Rafael Mateo Alcalá como Gerente General de Endesa Chile a contar de dicha fecha, quien anteriormente ocupaba el cargo de Gerente de Producción y Transporte. Asimismo, en sesión de directorio de fecha 30 de septiembre, el señor Héctor López Vilaseca fue nombrado director de la compañía, en reemplazo del señor Ignacio Blanco Fernández.

El 25 de julio de 2005, en cumplimiento con la Ley Sarbanes Oxley de Estados Unidos, Endesa Chile estableció el Comité de Auditoría, compuesto por miembros del Directorio. El mismo día, el mencionado comité acordó aprobar el Procedimiento sobre el Canal Ético y Tratamiento de Denuncias relacionadas con la contabilidad, el control interno de la información financiera y los aspectos relativos a la auditoría, en cumplimiento de la exigencia de la sección 301 de dicho ley.

Conclusión

En resumen, Endesa Chile ha demostrado de nuevo la fortaleza de disponer de un portafolio de inversiones de alta eficiencia, que junto a la madurez de su política comercial y a su sólida posición financiera, le ha permitido mejorar sus resultados, así como enfrentar próximas oportunidades de crecimiento.

Sin embargo, y precisamente por la situación del entorno energético que vive el país derivado de la denominada crisis del gas argentino, y a los efectos que también provoca la crisis energética argentina respecto del negocio de interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil, la compañía sigue alerta a estos contingencias y enfocando sus esfuerzos en minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades que estas situaciones pueden provocar, considerando el sostenido crecimiento que ha tenido la demanda de energía eléctrica en la región, alcanzando un 5,8 % en Argentina, un 4,3 % en Brasil, un 3,8 % en Colombia, un 4,0 % en Chile y un 5,0 % en Perú. Una clara muestra de lo anterior es que Endesa Chile, además de comenzar la construcción del ciclo combinado de San Isidro II y de la participación en el proyecto de una planta de regasificación para GNL junto con otros actores del sector, también ha comenzado los trabajos de prospección en terreno y ha iniciado contactos con las comunidades de la zona y las autoridades regionales para lograr todas las aprobaciones previas a la construcción de las centrales de Aysén, una necesidad para Chile, lo que avala la mencionada fortaleza de nuestro portafolio y del mix de generación.

B) RESULTADOS

MILLONES DE PESOS	ENERO-DIC.		VARIAC. %	VARIAC. ABSOLUTA
	2004	2005		
Ingresos de Explotación	1.069.838	1.123.040	5,0 %	53.202
Ventas Energía	1.040.541	1.087.133	4,5 %	46.592
Ventas Se. Consult. y Trab.Terceros	29.297	35.906	22,6 %	6.609
Costo de Explotación	(651.842)	(689.399)	(5,8 %)	(37.557)
Costos Variables	(418.300)	(450.108)	(9,5 %)	(31.808)
Combustible	(121.502)	(151.387)	(24,2 %)	(29.885)
Compras-Energía y Potencia	(105.985)	(109.542)	0,4 %	443
Paseo y transporte de energía	(148.356)	(154.209)	(3,9 %)	(5.853)
Otros C.V.	(40.457)	(44.970)	(11,2 %)	(4.513)
Depreciación	(175.712)	(170.064)	3,2 %	5.648
Costos Fijos	(37.830)	(37.427)	16,2 %	(3.597)
Gastos de Adm. y Ventas	(25.684)	(38.578)	(38,1 %)	(12.894)
Resultado de Explotación	382.310	394.862	3,3 %	12.552
Ingresos Financieros	15.449	15.552	0,7 %	103
Utilidad Inv. empresas relacionadas	19.984	21.374	7,0 %	1.390
Otros Ingresos Fuera de Expl.	53.087	33.280	(37,3 %)	(19.807)
Pérdida Inv. Empresas Relac.	(90)	(2.805)	(8.629,1 %)	(7.715)
Amort. Menor Valor de Inversiones	(1.316)	(1.366)	5,3 %	150
Gastos Financieros	(199.490)	(178.794)	10,4 %	20.696
Otros Egresos Fuera de Expl.	(82.141)	(83.586)	34,8 %	28.445
Corrección Monetaria	2.291	1.318	(42,5 %)	(1.973)
Diferencia de Cambio	21.373	14.901	(30,3 %)	(6.472)
Resultado Fuera de Explotación	(171.053)	(185.126)	9,3 %	15.927
Impuesto a la Renta	(96.790)	(91.954)	5,0 %	4.836
Itens extraordinarios	-	-	-	-
Interés Minoritario	(14.343)	(152.449)	(18,3 %)	(138.126)
Amortización Mayor Valor de Inv.	16.681	15.310	(8,2 %)	(1.371)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	86.805	110.623	27,4 %	23.818
R.A.I.I.D.A.I.E [1]	610.256	610.674	(1,2 %)	(7.582)
Cobertura de gastos financieros [2]	3,10	3,42	10,2 %	0,32

(1) Corresponde a los siguientes partidas del estado de resultados: Resultado antes de Impuesto a la Renta e Itens Extraordinarios, más Gastos Financieros, más Amortización Menor Valor de Inversiones, más Otros Egresos Fuera de la Explotación, menos Otros Ingresos Fuera de la Explotación, más la depreciación del ejercicio, extraída del Estado de Flujo de Efectivo.

(2) calculado como R.A.I.I.D.A.I.E / Gastos Financieros.

Los estados de resultados consolidados de Endesa Chile incorporan todas las filiales en Chile. Asimismo, incorporan las filiales argentinas Hidroeléctrica El Chocón S.A., Endesa Costanera S.A., las filiales colombianas Central Hidroeléctrica de Betania S.A. y Emgesa, la filial peruana Edegel, así como todo el año 2004 y los primeros nueve meses de la ex filial Cachoeira Dourada en Brasil.

C) DESGLOSE DE INGRESOS Y COSTOS DE EXPLOTACIÓN (1):

Desglosado por segmentos geográficos. No existen líneas de negocio relevantes diferentes de la generación de energía. Al respecto, los desgloses de ingresos, costos, gastos de administración y ventas y resultados de explotación por países son los siguientes:

(MILLONES DE PESOS)	INGRESOS EXPLOTACIÓN		COSTO EXPLOTACIÓN		GASTOS ADM. Y VENTAS		RESULTADO OPERACIONAL	
	ENERO-DIC.		ENERO-DIC.		ENERO-DIC.		ENERO-DIC.	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
ARGENTINA	153.638	156.795	(115.360)	(141.254)	(2.662)	(2.628)	35.616	72.913
COLOMBIA	260.448	258.758	(133.834)	(133.028)	(3.894)	(5.181)	122.721	120.548
BRASIL	43.518	41.795	(26.885)	(19.618)	(1.804)	(3.608)	14.829	18.569
PERU	127.817	117.663	(66.075)	(55.405)	(7.706)	(8.434)	54.035	63.823
CHILE (1)	484.417	548.028	(309.686)	(340.294)	(19.620)	(18.724)	155.108	189.000
TOTAL CONSOLIDADO	1.069.838	1.123.039	(651.842)	(689.599)	(35.688)	(38.578)	382.310	394.862

(MILLONES DE PESOS)	INGRESOS EXPLOTACIÓN			
	ENERO-DIC.		% INGRESOS	
	2004	2005	2004	2005
CHOCÓN (ARGENTINA)	30.675	29.526	2,9%	3,5%
COSTANERA (ARGENTINA)	122.944	117.269	11,5%	10,4%
BETANIA (COLOMBIA)	37.253	39.101	3,5%	3,5%
EMGEZA (COLOMBIA)	223.195	219.657	20,7%	19,6%
CACHOEIRA DOURADA (BRASIL)	43.518	41.795	4,1%	3,7%
EDEGEL (PERÚ)	127.817	117.663	11,9%	10,5%
NACIONAL (1)	484.417	548.028	45,2%	48,8%
TOTAL CONSOLIDADO	1.069.838	1.123.039	100,0%	100,0%

(MILLONES DE PESOS)	COSTO EXPLOTACIÓN			
	ENERO-DIC.		% INGRESOS	
	2004	2005	2004	2005
CHOCÓN (ARGENTINA)	(23.994)	(23.912)	3,7%	3,5%
COSTANERA (ARGENTINA)	(91.366)	(117.341)	14,0%	17,0%
BETANIA (COLOMBIA)	(18.610)	(21.851)	2,9%	3,2%
EMGEZA (COLOMBIA)	(115.224)	(111.177)	17,0%	16,1%
CACHOEIRA DOURADA (BRASIL)	(26.885)	(19.618)	4,1%	2,8%
EDEGEL (PERÚ)	(66.075)	(55.405)	10,1%	8,0%
NACIONAL (1)	(309.686)	(340.294)	47,5%	49,3%
TOTAL CONSOLIDADO	(651.842)	(689.599)	100,0%	100,0%

(1) El desglose por filial y por país es neto de transacciones intercompañías. Chile incluye las inversiones en Chile y todas las sociedades de inversión.

(MILLONES DE PESOS)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
	ENERO-DIC. 2004	% INGRESOS 2004	ENERO-DIC. 2005	% INGRESOS 2005
CHOCÓN (ARGENTINA)	15751	1,6%	17559	2,0%
COSTANERA (ARGENTINA)	(2.086)	5,8%	(1.869)	4,8%
BETANIA (COLOMBIA)	(458)	1,3%	(458)	1,3%
EMGEESA (COLOMBIA)	(3.436)	9,6%	(4.724)	12,2%
CACHOEIRA DOURADA (BRASIL)	(1.804)	5,1%	(3.698)	9,4%
EDEGEL (PERÚ)	(7.704)	21,6%	(8.434)	21,7%
NACIONAL [1]	(19.620)	55,1%	(18.726)	48,5%
TOTAL CONSOLIDADO	(35.686)	100,0%	(38.576)	100,0%

[1] El desglose por filial y por país es neto de transacciones intercompañías. Chile incluye las inversiones en Chile y todas las sociedades de inversión.

Un análisis desde la perspectiva del negocio por país se realiza a continuación:

En Argentina, el resultado operacional en el año 2005 alcanzó a \$ 12.913 millones, comparado con los \$ 35.616 millones registrados el año anterior. Este resultado operacional del año 2005 proviene principalmente de las operaciones de El Chocón, ya que la filial Endesa Costanera muestra una contribución negativa al resultado operacional de Endesa Chile de \$ 1.941 millones, aún cuando en GAAP argentino muestra una utilidad operacional.

El menor resultado operacional de Endesa Costanera del año 2005 se explica por la pérdida registrada en el negocio de exportación a Brasil, resultante en parte por menores ingresos pero principalmente por los mayores costos al generar energía utilizando combustible líquido (fuel oil), causado por la convocatoria de las líneas de interconexión a Brasil a fines del primer semestre de 2005 producto del retroceso de las lluvias en la región sur de ese país. Los ingresos de explotación de Endesa Costanera disminuyeron en 4,6 %, alcanzando los \$ 117.269 millones, explicado mayormente por la aplicación de una provisión negativa a los ingresos por las ventas del negocio de exportación y en menor medida por la aplicación del BT 64. Las ventas físicas de energía de Endesa Costanera registraron un aumento de 6,2 % en el año, llegando a 8.466 GWh, respecto a los 7.973 GWh del año anterior.

La central hidroeléctrica El Chocón permitió compensar parcialmente el menor resultado operacional de Endesa Costanera, debido a \$ 8.729 millones de mejores resultados operacionales, explicado principalmente por \$ 8.831 millones de aumento en los ingresos operacionales producto de la mejor hidrología registrada en la zona

de Comahue, además del alza en los precios de venta de energía, efecto directo del reconocimiento del mayor precio del gas natural en el mercado eléctrico mayorista. Las ventas físicas de energía eléctrica de El Chocón alcanzaron los 4.113 GWh en el año 2005, un aumento de 13,3 % respecto al año anterior.

Endesa Chile dejó de consolidar las cifras contables de la sociedad brasileña Cachoeira Dourada, aportando este activo a Endesa Brasil S.A., proyecto que pretende capitalizar las oportunidades de crecimiento en el mercado brasileño. Junto a Endesa Internacional, Enersis y Chillectra, quienes han aportado los respectivos activos en ese país, se ha constituido un holding denominado Endesa Brasil S.A., creando el tercer mayor ente eléctrico privado en el mercado brasileño. Endesa Chile tiene una participación de 37,85 % en dicho holding, por lo que se pasa a reflejar como una variación en las utilidades de inversiones en empresas relacionadas del resultado fuera de explotación de la compañía.

Como consecuencia de la desconsolidación de Cachoeira Dourada a partir del 1 de octubre de 2005, los resultados consolidados anuales de 2005 de Endesa Chile incluyen solamente los resultados del periodo enero-septiembre de la empresa generadora brasileña. Las condiciones comerciales y de mercado fueron muy favorables para Cachoeira durante el año 2005, permitiendo que el resultado operacional de los primeros nueve meses del año superaran las cifras de los doce meses del año 2004 en un 25,2 %, alcanzando \$ 18.570 millones, que se compara con \$ 14.829 millones alcanzado durante todo el año 2004.

En Chile, el resultado operacional del año 2005 alcanzó a \$ 189.008 millones, un 21,9 % superior al año 2004. Los ingresos de explotación en Chile aumentan un 13,1 %, de \$ 484.416 millones a \$ 548.028 millones, resultado de un incremento en el precio de nudo como consecuencia de la aplicación de la Ley Corta II a partir del 13 de junio de 2005, además de la favorable hidrología presente en la segunda mitad del año, en especial durante el período junio-septiembre. Las ventas físicas de energía eléctrica de la compañía y filiales en Chile alcanzaron 20.731 GWh, equivalente a un 12,3 % de crecimiento con respecto al año 2004. La generación térmica del año 2005 alcanzó 3.002 GWh, una disminución de 1.333 GWh comparado con el año 2004. Sin embargo los costos asociados a este tipo de generación aumentaron significativamente como consecuencia del impacto de las restricciones de gas natural proveniente de Argentina. Esta situación se agravó durante el segundo trimestre producto de una demora en las lluvias que comenzaron recién en junio.

En Colombia, el resultado operacional alcanzó a \$ 120.548 millones durante el año 2005, \$ 2.173 millones inferior al alcanzado en el año 2004. La menor hidrología que predominó en el año 2005 en la zona del Guaviá obligó a Emgesa a reducir la generación hidráulica en 4,3 % debiendo aumentar la generación térmica comparada con el año 2004. Los ingresos de explotación de Emgesa disminuyeron en \$ 3.539 millones durante el año 2005 comparado con 2004, principalmente por un 2,0 % de reducción en las ventas físicas de energía eléctrica. Este efecto se vio compensado por una disminución de los costos de explotación de Emgesa de \$ 4.046 millones explicado principalmente por \$ 8.227 millones de menores costos por compras de energía y potencia. Betania ha experimentado un incremento en su producción

de 13,4 % durante el año 2005 comparado con el año 2004, que permitió aumentar las ventas físicas de energía eléctrica en 8,0 %, aumentando sus ingresos de explotación en \$ 1.848 millones. Por otro lado, los costos de explotación de Betania aumentaron en \$ 3.241 millones debido principalmente a \$ 3.725 millones por mayores costos por compras de energía y potencia reflejo de un mayor precio promedio del mercado spot durante el año.

En Perú, el resultado operacional de Edegel durante el año 2005 alcanzó a \$ 53.823 millones, 0,4 % inferior al alcanzado durante el año 2004. Los ingresos de explotación se redujeron en \$ 10.153 millones debido a un menor precio promedio de venta de energía eléctrica, que expresado en pesos chilenos alcanzó una baja de un 13,8 %. Esto se vio compensado por una reducción de los costos de explotación de \$ 10.669 millones producto de menores costos por combustible y compras de energía y potencia, dado que el año 2004 fue un año de hidrología seca en Perú y explicado también por el uso de gas natural proveniente de Camisea en vez de diesel, que permitió que la electricidad térmica se generara a un costo variable mucho menor. Las ventas físicas de energía se incrementaron en 6,3 %, aumentando significativamente las ventas a clientes regulados.

Rentabilidad:

ÍNDICES	ENERO-DIC.		VARIAC. % AÑO-AÑO
	2004	2005	
Rentabilidad del patrimonio	5,41 %	6,77 %	24,8 %
Rentabilidad del activo	1,53 %	2,13 %	42,7 %
Rend. activos operacionales	7,97 %	9,24 %	16,5 %
Utilidad por acción (\$)	10,58	13,49	37,4 %
Retorno de dividendos	0,0071	0,0085	14,4 %

D) ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

(MILLONES DE PESOS)	DIC. 2004	DIC. 2005	VARIAC. %	VAR. ABSOLUTA
	DIC. 2004	DIC. 2005	DIC. 2005/DIC. 2004	DIC. 2005/DIC. 2004
Activos Circulantes	564.336	284.935	(49,5 %)	1279.402
Activos Fijos	4.635.649	3.910.100	(15,7 %)	1725.549
Otros Activos	309.110	679.436	119,8 %	370.327
TOTAL ACTIVOS	5.509.095	4.874.471	(11,5 %)	(634.624)
 Pasivos Circulantes	 445.231	 527.765	 18,5 %	 82.533
Pasivos a Largo Plazo	2.270.508	1.770.548	(22,0 %)	(499.960)
Interés minoritario	1.167.977	933.900	(20,0 %)	(234.079)
Patrimonio	1.625.378	1.642.259	1,0 %	16.881
TOTAL PASIVOS	5.509.095	4.874.471	(11,5 %)	(634.624)

Al 31 de diciembre de 2005 los activos totales de la Compañía presentan una disminución de \$ 634.624 millones respecto del año 2004, que se debe principalmente a:

Los activos circulantes disminuyeron en \$ 279.402 millones, que se explican principalmente por una disminución en disponible y depósitos a plazo de \$ 153.584 millones, principalmente de la sociedad filial colombiana Emgesa y Endesa Chile; y por una disminución en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas por \$ 116.968 millones, básicamente de la sociedad coligada Atacama Finance Co.

Los activos fijos presentan una disminución de \$ 725.549 millones, que se explican principalmente por la depreciación del período por \$ 170.472 millones, el término de la consolidación de Cachoeira Dourada S.A., que representa \$ 355.577 millones y el efecto del tipo de cambio sobre los activos fijos de las empresas filiales en el exterior por aproximadamente \$ 255.000 millones, producto de la metodología de llevar en dólares históricas los activos no monetarios, según Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., en las filiales que residen en países inestables. Lo anterior está parcialmente compensado por las nuevas incorporaciones de activo por \$ 58.780 millones.

Los otros activos presentan un aumento de \$ 370.327 millones, los cuales se explican fundamentalmente por incremento en inversión en empresas relacionadas por \$ 296.997 millones, explicados principalmente por la participación en Endesa Brasil S.A. a contar del cuarto trimestre de 2005 y mayores documentos y cuentas por

cobrar a empresas relacionadas por \$ 89.480 millones, básicamente a la coligada Atacama Finance Co., compensados parcialmente por una disminución en deudores a largo plazo.

Los pasivos circulantes presentan un aumento de \$ 82.533 millones, que se explica principalmente por un aumento en obligaciones con el público (bonos) por \$ 224.026 millones, por traspasos del largo al corto plazo de bonos de Endesa Chile, de las filiales Edegel, Endesa Chile Internacional S.A. y Emgesa S.A., por un aumento en dividendos por pagar, acreedores varios, provisiones y otros pasivos circulantes por \$ 31.976 millones, compensados parcialmente por disminución en obligaciones con bancos e instituciones financieras, producto de pagos y menor tipo de cambio por \$ 147.506 millones y disminución en cuentas por pagar por \$ 28.027 millones.

Cabe señalar que Endesa Chile ya ha asegurado la disponibilidad de recursos para enfrentar el pago de bonos por alrededor de \$ 102.500 millones.

Los pasivos a largo plazo disminuyeron en \$ 499.960 millones, los cuales se explican principalmente por menores obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones con el público (bonos) y otras instituciones por \$ 495.148 millones, producto de amortizaciones, refinanciación de deuda, traspasos al corto plazo, influyendo asimismo la apreciación del peso chileno con respecto al dólar al cierre del año 2005 con respecto al cierre de 2004.

El interés minoritario presenta una disminución de \$ 234.079 millones, debido principalmente al efecto de la reducción de capital de

Emgesa, compra de la inversión a los minoritarios de San Isidro y a la disminución de los patrimonios de las filiales extranjeras controladas en dólares bajo el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

El patrimonio aumentó en \$ 16.881 millones respecto de diciembre de 2004. Esta variación se explica principalmente por el aumento en las utilidades acumuladas por \$ 51.645 millones y aumento de la utilidad del período por \$ 110.623 millones, compensada por la disminución en otras reservas por \$ 58.582 millones y pago de dividendos por \$ 35.160 millones.

Vencimientos de deuda con terceros:

VENCIMIENTOS DE DEUDA CON TERCEROS:							
(MILLONES DE PESOS)	2004	2005	2006	2007	2008	BALANCE	TOTAL
Chile	210.038	24.343	213.363	323.285	145.732	555.201	1.471.961
Endesa Chile (*)	210.038	24.343	213.363	323.285	145.732	555.201	1.471.961
Argentina	31.909	18.360	19.929	19.742	13.153	9.612	112.705
Cectanora	26.989	18.360	19.929	19.742	13.153	9.612	107.786
Hidrominera	4.919	-	-	-	-	-	4.919
Perú	37.715	48.590	14.606	20.674	5.212	14.760	141.558
Edegel	37.715	48.590	14.606	20.674	5.212	14.760	141.558
Colombia	52.494	13.138	-	70.938	27.028	87.840	251.437
Emgesa	39.355	-	-	70.938	-	47.298	157.592
Betania	13.138	13.138	-	-	27.028	40.941	93.846
TOTAL	332.155	104.431	247.698	434.639	191.124	687.413	1.977.681

(*) Incluye Endesa Chile, Endesa Chile Internacional, Pangue, Peñuelche, San Isidro, Celta y Túnel El Melón. Asimismo, en el año 2009 incluye una opción de venta del Yankee Bond por US\$ 220 millones.

Líquidez y endeudamiento

(ÍNDICES)	VARIAC. %		
	DIC. 2004	DIC. 2005	DIC. 2005/2004
Liquidez corriente	1,27	0,54	(57,5 %)
Razón ácuta	1,18	0,46	(61,0 %)
Pasivo exigible / Patrimonio	1,67	1,40	(16,2 %)
Pasivo exigible / (Patrimonio e Int. Min.)	0,97	0,89	(8,2 %)
% Deuda corto plazo	16,4	23,0	46,1 %
% Deuda largo plazo	83,4	77,0	(7,9 %)

Los indicadores de liquidez de la compañía disminuyeron a diciembre de 2005 con respecto a diciembre de 2004. El índice de liquidez corriente a diciembre de 2005 alcanza a 0,54 veces, disminuyendo en un 57,5 % con respecto a diciembre de 2004, y la razón ócida llega a 0,46 veces, disminuyendo en un 61,0 % con respecto a diciembre de 2004. El deterioro en los índices de liquidez de la compañía se explica principalmente por las disminuciones de activos circulantes, básicamente debido a la disminución en disponible, depósitos a plazo y documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas y por aumento de los pasivos circulantes, principalmente obligaciones con el público (bonos), parcialmente compensado por la disminución de obligaciones con bancos e instituciones financieras.

La razón de endeudamiento a diciembre de 2005 se situó en 1,40 veces, disminuyendo en un 16,2 % con respecto a igual periodo del año anterior, como consecuencia del positivo desempeño operacional de la compañía, del pago de deuda financiera y de la apreciación del peso chileno con respecto al dólar a diciembre de 2005 respecto de diciembre de 2004.

Valor libro y valor económico de los activos

Los valores de los bienes del activo fijo se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros en los Círculares Nos. 550 y 566 de 1985.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes, de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, a contar del segundo trimestre de 1998 la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros

preparados conforme a la normativa establecida en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo al Oficio Circular N° 150 del 31 de enero de 2003, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2002, la recuperabilidad de los activos asociados a sus inversiones, aplicando los principios de contabilidad aceptados en Chile que son los Boletines Técnicos N° 33 para activos fijos y por la jerarquía definida en el Boletín Técnico N° 56 se ha aplicado la NIC N° 36 para los mayores y menores valores relacionados con dichas inversiones.

Los activos expresados en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre de cada periodo.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

E) PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

FLUJO DE EFECTIVO MILLONES DE PESOS	ENERO-DIC. 2004	ENERO-DIC. 2005	VARIAC. % DIC. 2005/2004	VAR. ABSOLUTA DIC. 2005/2004
	2004	2005		
De la Operación	281.347	270.928	3,7 %	7.581
De Financiamiento	(114.063)	(147.064)	(221,8 %)	(1253.001)
De Inversión	(73.477)	(55.118)	25,0 %	18.360
Flujo Neto del periodo	73.807	(151.254)	(304,9 %)	(225.060)
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	238.154	81.365	(65,8 %)	(156.790)

Las actividades de operación generaron un flujo positivo de \$ 270.928 millones, lo que representa un aumento de un 3,7 % respecto a diciembre de 2004. Este flujo está compuesto principalmente por una utilidad del periodo de \$ 110.623 millones, más los cargos a los resultados que no representan flujos netos de efectivo por \$ 144.807 millones, variaciones de activos que afectan al flujo de efectivo por (\$ 29.686) millones, variaciones de pasivos que afectan al flujo de efectivo por (\$ 3.602) millones, utilidades en venta de activos por (\$ 3.682) millones e interés minoritario por \$ 52.468 millones.

Las actividades de financiamiento originaron un flujo negativo de \$ 367.064 millones, lo que representa un aumento de un 221,8 % respecto a diciembre de 2004. Este flujo está originado principalmente por pago de préstamos y obligaciones con el público (bonos) por \$ 364.379 millones, disminución de capital en filiales

por \$ 80.954 millones, pago de dividendos por \$ 84.189 millones y pago de préstamos documentados en empresas relacionadas y otros desembolsos por \$ 42.603 millones. Lo anterior se compensa con aumento por obtención de préstamos y obligaciones con el público (bonos) por \$ 164.915 millones y préstamos documentados en empresas relacionadas por \$ 40.146 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo negativo de \$ 55.118 millones, que se explica principalmente por incorporaciones de activo fijo por \$ 58.780 millones, préstamos documentados a empresas relacionadas por \$ 24.984 millones e inversiones permanentes y otros por \$ 15.119 millones, compensados por recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas por \$ 33.078 millones y ventas de activo fijo y otros ingresos de inversión por \$ 10.687 millones.

Flujos de caja provenientes del exterior (1)

MILLONES DE PESOS	INTERESES RECIBIDOS		DIVIDENDOS RECIBIDOS		REC. CAPITAL	ANHOTIZ. INTERCONFP		OTROS	
	ENE-DIC. 04	ENE-DIC. 05	ENE-DIC. 04	ENE-DIC. 05		ENE-DIC. 04	ENE-DIC. 05	ENE-DIC. 04	ENE-DIC. 05
Argentina	6.034	5.914	-	-	178	-	10.254	-	1.049
Perú	-	-	9.202	7.248	-	-	-	4.353	8.395
Brasil	-	-	16.225	18.500	-	-	-	-	-
Colombia	11.447	-	-	-	-	-	60.475	21.838	-
Total	17.684	5.914	23.227	25.706	178	-	70.729	21.838	4.353
MILLONES DE PESOS									
TOTAL									
Argentina	16.454	6.762							
Perú	13.355	16.646							
Brasil	16.225	18.508							
Colombia	72.124	21.838							
Total	118.170	63.366							

(1) Cada transacción fue originalmente expresada en dólares y llevada a pesos chilenos al tipo de cambio de cierre del 31 de diciembre de 2005.

F) VARIACIONES MÁS IMPORTANTES EN LOS MERCADOS EN QUE OPERA LA EMPRESA

ARGENTINA

El 17 de octubre de 2005 el 91,4% de los agentes acreedores que corresponden a generadores declararon su adhesión al Acuerdo definitivo para la construcción, gestión y operación de dos proyectos de ciclo combinados de 800 MW cada uno, para la readaptación del MEM en el marco de la Res. SE. 1427/2004. Dichos agentes

acreedores dieron su acuerdo a la reinversión de sus acreencias en el FONINVEMEM, cuyas centrales contemplan una entrada en operación comercial para diciembre de 2007 como ciclos abiertos y para julio de 2008 como ciclos combinados.

La Resolución SE 1198/2005, en la cual se instruye a CAMMESA a priorizar el uso del gas para la generación de la energía eléctrica. Se habilita a utilizar combustibles líquidos y/o carbón mineral en la programación y el despacho económico del Sistema argentino de Interconexión (SADI) durante el período comprendido entre el día 19 de

octubre de 2005 y 31 de marzo de 2006 inclusive, exclusivamente ante situaciones que pongan en riesgo el abastecimiento de la demanda de energía eléctrica.

El 9 de diciembre de 2005 el gobierno argentino y el brasileño firmaron un acuerdo de intercambio energético para el periodo enero 2006-diciembre 2008, que consiste básicamente en:

Adecuar la normativa en ambos países en materia de exportación de energía eléctrica para el periodo transitorio que permita celebrar contratos con diferentes obligaciones de potencia firme mensuales y contratos en modalidad de interrumpibles que permitan maximizar el intercambio de energía de oportunidad entre ambos países.

Intentar mitigar los efectos de los actores involucrados que se vieron afectados, siempre y cuando celebren contratos transitorios.

La Secretaría de Energía emitió la Resolución 1866/2005, que establece por un periodo transitorio de 60 meses contados a partir del 1 de diciembre de 2005 la aplicación del Cargo Transitorio de 3,6 \$/MWh para la conformación del Foninvemem. Dicho cargo será aplicado a toda la demanda de energía del MEM, con excepción de aquella demanda declarada por los distribuidores como residencial y cuyo consumo sea inferior a 10 kW.

CHILE

Mediante Resolución N°759 de fecha 17/11/05 la Comisión Nacional de Energía (CNE) extendió hasta el 15 de febrero de 2006 el plazo para que las empresas distribuidoras envíen las Bases de Licitación de Suministro Eléctrico para su informe favorable.

El dia 16 de noviembre se constituyó la sociedad Gestora del Proyecto GNLS A. en la cual Enap, Endesa y Colbún tienen un 23 % de propiedad, mientras que Metrogas y AES Gener tienen una participación menor.

COLOMBIA

Se publicaron los resultados del cargo por capacidad para el periodo 2005-2006. El total de la capacidad a remunerar para el periodo diciembre 2006-noviembre 2007 es de 8.561 MW, 1,3 % mayor a la capacidad remunerable teórica del periodo 2004-2005.

Con respecto a la propuesta de cargo por capacidad, la CREG presentó en diciembre de 2005 una nueva propuesta que consiste en subastas de opciones de energía firme de 5 años de duración para plantas existentes y 10 años para plantas nuevas. Otros detalles de la propuesta son: la potencia es considerada sólo un mecanismo de control junto con el precio de referencia, la cantidad de energía firme de cada planta es determinada centralmente mediante un modelo de despacho hidro-térmico, las opciones de energía firme se realizan para tres bloques de demanda, se incluyen exigencias de contratación de combustible para plantas térmicas. Según la agenda regulativa de la CREG para el año 2006, en el primer semestre debiera estar definido el esquema de cargo por capacidad.

PERÚ

Desde el 16 de octubre hasta el 14 de noviembre, Transportadora de Gas del Perú (TGP) tuvo suspendido el abastecimiento de gas natural a las plantas generadoras eléctricas de Ventanilla (Etevera) y Santa Rosa (Edegel) debido a trabajos de mantenimiento correctivo en el ducto. Lo anterior produjo un gran incremento en el costo marginal promedio del sistema. El 8 de octubre, el MEM a través del DS 038-2005-EM, modificó el artículo 124º del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, estableciendo un nuevo criterio para la aplicación de las fórmulas de reajuste de las tarifas en barra, de forma tal que se dejó de lado el considerar para los combustibles líquidos exclusivamente los precios de referencia de importación. A cambio se utilizará el precio que resulte menor entre el precio del mercado interno y el precio de referencia ponderado que publique OSINERG. Este decreto, en sus disposiciones transitorias, obligó a mantener hasta noviembre la tarifa en barra, sin indexación alguna.

El Ministerio de Energía y Minas publicó el Reglamento de Importación y Exportación de Electricidad, con lo cual se establece el marco legal que permitirá iniciar la interconexión eléctrica con Ecuador, unión que ya se ha concretado físicamente meses atrás.

Mercados en que participa la empresa:

1) MERCADO CHILENO

CATEGORÍA DE ENERGÍA	ENDESA	PANAME	CEVENOCHE	SAN JAVIER	ENDESA SIME	ENDESA SIME CONSOLIDADA	TOTAL CHILE CONSOLIDADO	
							ENDESA CHILE CONSOLIDADA	ENDESA SIME CONSOLIDADA
Total generación de energía	10.903,0	2.241,0	4.059,5	1.177,5	18.381,0	382,8	18.762,8	
Generación hidroeléctrica	9.461,2	2.241,0	4.059,5	-	15.761,7	-	15.761,7	
Generación térmica	1.441,8	-	-	1.177,5	2.619,3	382,8	3.002,1	
Compras de energía	6.959,2	97,4	-	1.564,5	1.704,7	563,7	2.248,4	
Compras a empresas generadoras relacionadas	6.103,4	97,4	-	715,6	4.916,4	-	4.916,4	
Compras a otros generadores	842,9	-	-	-	842,9	-	842,9	
Compras en el spot	12,9	-	-	845,9	661,8	563,7	1.423,5	
Pérdidas de transmisión y consumos propios	235,1	17,9	39,8	5,0	297,7	4,0	301,7	
Total ventas de energía	17.627,1	2.320,5	4.010,7	2.737,1	18.288,0	942,5	20.730,5	
Ventas a precios regulados	6.716,3	-	112,5	114,4	6.343,3	-	6.343,3	
Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados	4.232,0	-	-	-	4.222,0	-	4.222,0	
Ventas a precios no regulados	3.507,1	0,7	117,4	679,6	3.854,8	942,5	4.797,2	
Ventas internas a precios no regulados	-	-	-	-	-	-	-	
Ventas al spot	3.426,9	-	1.839,4	91,6	5.357,9	-	5.357,9	
Ventas a empresas generadoras relacionadas	814,7	2.319,9	1.950,4	1.831,5	4.916,4	-	4.916,4	
VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA	35.900,1	35.900,1	35.900,1	35.900,1	35.900,1	11.546,3	47.446,4	
Participación sobre las ventas (%)	47%	0%	4%	3%	55%	8%	44%	

CATEGORÍA DE ENERGÍA	ENDESA	PANAME	CEVENOCHE	SAN JAVIER	ENDESA CHILE CONSOLIDADA	ENDESA SIME CONSOLIDADA	TOTAL CHILE CONSOLIDADO	
							ENDESA CHILE CONSOLIDADA	ENDESA SIME CONSOLIDADA
Total generación de energía	8.633,0	1.671,0	3.484,0	2.622,0	16.280,0	407,0	16.797,0	
Generación hidroeléctrica	7.327,0	1.671,0	3.484,0	-	12.462,0	-	12.462,0	
Generación térmica	1.306,0	-	-	2.622,0	3.928,0	407,0	4.335,0	
Compras de energía	6.931,0	232,0	-	303,0	1.308,0	406,0	1.754,0	
Compras a empresas generadoras relacionadas	5.813,0	232,0	-	113,0	6.158,0	-	6.158,0	
Compras a otros generadores	1.173,0	-	-	-	1.173,0	-	1.173,0	
Compras en el spot	5,0	-	-	190,0	195,0	406,0	601,0	
Pérdidas de transmisión y consumos propios	182,0	16,0	34,0	13,0	249,0	5,0	250,0	
Total ventas de energía	15.382,0	1.887,0	5.430,0	2.912,0	17.453,0	1.008,0	18.461,0	
Ventas a precios regulados	10.275,0	-	55,0	56,0	10.306,0	-	10.306,0	
Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados	-	-	-	-	-	-	-	
Ventas a precios no regulados	3.293,0	-	113,0	678,0	3.876,0	1.008,0	4.884,0	
Ventas internas a precios no regulados	-	-	-	-	-	-	-	
Ventas al spot	1.567,0	-	1.312,0	210,0	3.171,0	-	3.171,0	
Ventas a empresas generadoras relacionadas	345,0	1.887,0	1.950,0	1.975,0	6.358,0	-	6.358,0	
VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA	34.602,4	34.602,4	34.602,4	34.602,4	34.602,4	11.239,6	45.842,0	
Participación sobre las ventas (%)	43%	0%	4%	3%	50%	8%	40%	

2) CHILE Y OTROS MERCADOS

DETALLE	PERÚ	COSTA RICA	GUATEMALA	ESTADOS UNIDOS	ENDESA	CHILE	ARGENTINA	COLOMBIA	VENEZUELA	TOTAL	DETALLE	
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
Total generación de energía	8.401,8	3.930,7	2.844,8	2.100,9	9.763,3	4.518,3	18.763,6	12.332,5	11.884,2	31.357,9	50.121,7	
Generación hidroeléctrica	-	3.930,7	2.644,8	2.100,9	9.534,7	4.094,6	19.761,7	9.930,7	11.425,8	22.365,9	38.047,6	
Generación térmica	8.401,8	-	-	-	228,2	421,8	3.002,5	8.407,8	229,3	9.051,9	12.054,0	
Compras de energía	125,3	182,3	252,7	636,1	2.783,1	245,8	2.266,4	307,6	3.321,2	4.127,2	6.395,6	
Compras a empresas generadoras relacionadas	-	-	-	-	18,0	-	8.914,4	-	18,0	18,0	8.934,4	
Compras a otros generadores	-	-	-	-	13,2	87,9	111,4	842,9	-	101,1	212,5	1.059,4
Compras en el spot	125,3	182,3	252,7	604,8	2.615,2	134,3	1.425,5	307,6	3.220,1	3.914,7	5.340,2	
Pérdidas de transmisión y consumos propios	-	-	-	-	88,5	162,2	301,7	-	88,5	248,5	550,2	
Total ventas de energía	8.465,7	4.113,0	2.897,5	2.737,0	12.358,2	4.509,9	20.720,5	12.578,8	15.077,2	35.153,6	55.884,1	
Ventas a precios regulados	-	-	1.929,8	432,1	2.331,2	978,4	8.343,3	-	2.763,3	5.670,5	12.013,8	
Ventas a distribuidores relacionados a precios regulados	-	-	-	1.000,5	2.752,8	1.027,2	4.232,0	-	3.933,3	4.968,5	9.192,5	
Ventas a precios no regulados	652,7	743,6	664,1	31,2	3.071,9	1.740,1	4.777,2	1.396,4	3.183,1	4.722,6	11.721,0	
Ventas internas a precios no regulados	539,0	401,2	-	-	-	-	-	931,2	-	931,2	931,2	
Ventas al spot	7.283,0	2.968,2	365,8	1.273,1	4.004,4	834,3	5.557,9	10.351,1	5.277,5	16.467,7	22.026,6	
Ventas a empresas generadoras relacionadas	-	-	-	-	18,0	-	8.914,4	-	18,0	18,0	8.934,4	
VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA	87.779,8	87.779,8	336.140,9	69.058,6	59.058,6	19.523,7	47.446,4	87.779,6	59.058,6	-	-	
Participación sobre las ventas (%)	9,8%	4,7%	0,8%	4,0%	17,9%	23,8%	43,7%	14,2%	21,8%	-	-	

DETALLE	PERÚ	COSTA RICA	GUATEMALA	ESTADOS UNIDOS	ENDESA	CHILE	ARGENTINA	COLOMBIA	VENEZUELA	TOTAL	DETALLE
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Total generación de energía	7.830,0	3.430,7	3.262,2	1.853,2	10.026,0	4.136,0	16.797,6	11.288,7	11.881,2	30.569,1	47.386,1
Generación hidroeléctrica	-	3.430,7	2.262,2	1.853,2	9.757,4	3.893,6	12.462,9	3.495,7	11.812,8	22.396,3	34.258,3
Generación térmica	7.830,0	-	-	-	18,4	245,5	4.335,8	7.890,0	88,4	8.172,9	12.307,9
Compras de energía	113,8	108,7	636,8	680,4	2.687,4	239,4	1.254,0	312,6	3.387,8	4.559,6	8.473,8
Compras a empresas generadoras relacionadas	-	-	-	-	-	-	8.758,2	-	-	-	8.758,2
Compras a otros generadores	-	-	-	-	142,9	121,0	1.113,2	-	142,9	283,9	1.376,7
Compras en el spot	113,8	108,7	439,8	480,4	2.544,5	118,4	801,3	312,6	3.224,7	4.295,7	8.394,7
Pérdidas de transmisión y consumos propios	-	-	-	-	181,4	47,9	290,0	-	181,2	148,1	289,1
Total ventas de energía	7.972,8	3.530,4	3.902,0	2.533,5	12.614,1	4.327,6	18.461,0	11.893,3	15.147,8	34.981,7	53.442,7
Ventas a precios regulados	-	-	2.853,8	364,7	2.096,5	478,8	13.334,3	-	2.371,2	5.702,6	16.087,6
Ventas a distribuidores relacionados a precios regulados	-	-	-	642,8	3.580,2	1.189,9	-	-	4.422,7	5.133,8	5.551,8
Ventas a precios no regulados	160,8	652,8	544,7	-	2.741,8	1.754,5	4.884,2	1.223,6	2.761,8	6.444,4	11.346,4
Ventas internas a precios no regulados	305,2	325,9	-	-	-	-	-	431,1	-	431,1	431,1
Ventas al spot	7.104,9	2.441,7	583,7	1.326,2	4.085,8	984,4	3.191,8	3.748,4	5.411,7	16.448,8	19.839,8
Ventas a empresas generadoras relacionadas	-	-	-	-	-	-	8.758,2	-	-	11,31	8.758,2
VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA	82.989,4	82.989,4	323.631,9	83.093,2	85.093,2	18.591,0	45.842,0	82.989,4	81.093,2	-	-
Participación sobre las ventas (%)	9,8%	4,4%	1,2%	3,8%	19,4%	23,3%	40,3%	34,0%	23,3%	-	-

(1) En el año 2005 se consideran sólo nueve meses de operaciones de Cachoeira Dourada, ya que esta sociedad deja de ser filial a fines del tercer trimestre de 2005.

G. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

ARGENTINA

Riesgo hidrológico: En el año 2005, la cuenca del Uruguay presentó en promedio un 92 % con respecto a la media histórica y los afluentes del Limay un 96 %, clasificándose en un año normal-seco. Por otro lado, los afluentes del CollónCurá alcanzaron un 106 % y los del Neuquén 114 % con respecto a la media histórica, clasificándose en años normal-húmedo.

Precio de los combustibles: El alza de precios de gas boca de pozo, que según la Res 208/2004 estaba fijada para el mes de mayo, fue habilitado para ser transferido a precios del MEM a partir del 25 de julio de 2005. El cuarto y último escalón, que debía aplicarse en el mes de julio según la Res 208/2004, quedó pendiente siendo aplicado finalmente en diciembre. Durante el trimestre julio-septiembre, el consumo de gas para centrales eléctricas se redujo en un 21 % y el de fuel oil en un 8 % respecto del trimestre anterior, debido al aumento de la generación hidráulica, en particular durante los primeros meses del período.

Variación de demanda. La demanda de energía eléctrica creció en un 5,8 % en el año 2005 en relación al año anterior.

CHILE

Riesgo hidrológico: A diciembre de 2005, la probabilidad de excedencia de precipitaciones acumuladas en el año hidrológico alcanza a 28,4 %, que representa una hidrología húmeda en el sistema.

Riesgo de combustibles: Con el término del período invernal, las restricciones de gas desde Argentina se redujeron a niveles mínimos. En efecto, durante el último trimestre del año, si bien en el norte Taltal mantuvo su restricción de 0,9 millones de m³/día por falta de permisos de exportación, en la zona centro sur San Isidro prácticamente no registró restricciones a su suministro de gas. Además, el bajo despacho económico de San Isidro y Taltal, dada la alta hidroelectricidad presente en el SIC, no ha hecho necesaria la total utilización del volumen disponible de los contratos de gas, por lo que las restricciones de gas no han afectado la normal operación de las centrales.

La demanda de energía eléctrica en el año 2005 creció en un 4,5 % en el SIC y 2,7 % en el SING.

COLOMBIA

Riesgo hidrológico: El nivel de contratación de las empresas del grupo hace que la exposición al riesgo hidrológico sea relativamente baja. Los aportes totales del SIN de enero a diciembre del año 2005 fueron de 94 % del promedio, siendo un año normal-seco. Para Guavio y Betania los afluentes en el año 2005 fueron de 92 % y 95 %, respectivamente (condición normal-seco para ambas cuencas).

Riesgo devaluación: Durante el año 2005, el tipo de cambio se revaluó, lo que ha favorecido el ingreso por contratos del grupo, ya que la tarifa de estos contratos es monómica y está firmada en pesos colombianos.

La demanda de energía eléctrica creció en un 3,8 % en el año 2005 en relación al año anterior.

PERÚ

Riesgo hidrológico: El grupo Endesa es vendedor neto en el spot, por lo que el riesgo frente a condiciones hidrológicas secas es bajo. Los caudales acumulados en el río Junín-Mantaro, Tumayac y Tarma fueron de 71 %, 56 % y 81 % con respecto a la media que corresponden a una categoría seca. Los afluentes del río Rimac fueron del 91 % que corresponde a un año semi-seco.

Precio de los combustibles: El precio internacional del petróleo afecta directamente el precio de los combustibles líquidos que utilizan la mayoría de las centrales térmicas, por lo cual los precios de energía en el sistema se ven afectados fuertemente y el valor de los contratos firmados disminuye. La demanda de energía eléctrica creció en un 5,0 % en el año 2005 en relación al año anterior.

H) ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene un alto porcentaje de sus créditos denominados en dólares, debido a que la mayor parte de las ventas en los distintos mercados donde opera presentan un alto grado de indexación a esta moneda. Los mercados de Brasil y Colombia presentan una menor indexación al dólar, por lo que las filiales en estos mercados tienen mayor endeudamiento en moneda local.

Sin perjuicio de esta cobertura natural al tipo de cambio, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su política de cubrir parcialmente sus pasivos en esta moneda, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio. Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, que ha llegado a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer un descalce contable máximo admisible sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2005, la empresa en términos consolidados no prescindió estar cubierta mediante contratos forwards dólar-peso, comparada

con la cobertura mediante contratos forwards dólar-peso por un monto de US\$ 53 millones a igual fecha del año anterior. La variación se debe a que el descalce contable fue menor que el exigido por política de la compañía.

En términos de riesgo de tasa de interés, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable de aproximadamente 93 % / 7 % fijo / variable al 31 de diciembre de 2005. El porcentaje de deuda en tasa fija ha disminuido levemente si se compara con la relación 90% / 10 % de deuda fija / variable que se tenía a igual fecha del año anterior, pero igualmente ha permitido minimizar el riesgo de las fluctuaciones en las tasas de interés.

17

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS EMPRESAS FILIALES

PÁGINA

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS EMPRESAS FILIALES

254

16 ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS EMPRESAS FILIALES

BALANCES GENERALES RESUMIDOS

(Al 31 de diciembre de 2004 y 2005, en miles de pesos)

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA ELÉCTRICA PERUENCHE S.A.		EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE S.A.		COMPAÑIA ELÉCTRICA CONO SUR S.A. (*)	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
ACTIVOS						
Activos Circulantes	20.362.170	24.044.358	19.349.051	22.394.170	434.989.249	203.960.1
Activos Fijos	326.694.376	314.422.279	169.041.483	164.535.229	2.255.520.768	1.651.632.4
Otros Activos	208.758	203.884	530.802	513.963	172.141.329	518.337.8
TOTAL ACTIVOS	347.265.304	338.670.521	188.920.536	187.443.340	2.862.651.546	2.373.910.4
PASIVOS						
Pasivos Circulantes	65.395.764	18.668.148	20.331.199	77.402.728	381.270.749	160.558.7
Pasivos a Largo Plazo	84.321.760	111.976.255	87.312.970	84.359.038	403.815.477	419.624.1
Interés Minoritario	-	-	-	-	975.820.595	796.777.7
Capital y Reservas	187.395.094	187.395.094	76.314.813	76.314.813	862.171.347	735.589.8
Superávit (Déficit) Periodo Desarrollo Filial	-	-	-	-	-	-
Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	77.338	57.888	(52.682)	(9.577)	229.814.554	242.532.7
Resultados del Ejercicio	28.873.983	60.184.201	5.014.196	19.376.338	12.716.204	28.857.1
Dividendos Provisionarios (menos)	(18.798.435)	(39.611.085)	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	347.265.304	338.670.521	188.920.536	187.443.340	2.862.651.546	2.373.910.4

ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS

(Al 31 de diciembre de 2004 y 2005, en miles de pesos)

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA ELÉCTRICA PERUENCHE S.A.		EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE S.A.		COMPAÑIA ELÉCTRICA CONO SUR S.A. (*)	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
RESULTADO OPERACIONAL						
Ingresos de Explotación	84.272.265	95.431.820	47.942.836	48.294.465	431.766.721	438.215.1
Costos de Explotación	(29.031.482)	(25.845.133)	(25.776.157)	(21.034.402)	(224.776.939)	(208.051.4
Márgen de Explotación	55.240.783	69.586.687	22.186.679	27.210.063	204.989.802	210.164.1
Gastos de Administración y Ventas	(157.402)	(247.544)	(284.951)	(253.791)	(13.539.807)	(17.329.1
RESULTADO DE OPERACIÓN	55.083.381	69.339.143	21.901.728	27.008.272	191.448.995	192.834.5
RESULTADO NO OPERACIONAL						
Ingresos fuera de Explotación	244.210	3.115.804	295.860	1.047.183	41.870.761	51.155.1
Egresos fuera de Explotación	(31.000.567)	(5.987.249)	(15.290.776)	(6.948.779)	(96.513.749)	(83.928.1
Corrección Monetaria y Diferencia de Cambio	7.938.500	5.840.818	1.541.425	1.140.734	(35.965.004)	(32.587.1
Resultado no Operacional	(22.777.857)	(2.968.573)	(13.443.491)	(4.760.862)	(10.407.992)	(85.359.1
Impuesto a la Renta	(3.411.541)	(12.123.515)	(3.444.041)	(2.869.072)	(6.094.139)	(56.317.1
Ítemes extraordinarios	-	-	-	-	-	-
Interés Minoritario	-	-	-	-	(35.715.718)	(35.127.1
Amortización Mayor Valor	-	-	-	-	13.884.058	12.827.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	28.873.983	60.184.201	5.014.196	19.376.338	12.716.204	28.857.1

(*) Estados financieros consolidados

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDOS

(Al 31 de diciembre de 2004 y 2005, en miles de pesos)

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA ELÉCTRICA PERUENCHE S.A.		EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE S.A.		COMPAÑIA ELÉCTRICA CONO SUR S.A. (*)	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Flujo neto originado por actividades de operación	61.972.520	47.846.539	16.139.964	9.053.391	109.001.303	148.853.9
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(61.359.043)	(47.140.723)	(12.527.900)	(7.838.889)	(100.277.414)	(243.506.1
Flujo neto originado por actividades de inversión	(613.554)	(697.593)	(3.700.602)	(1.214.297)	20.704.498	13.382.2
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	(77)	223	(88.568)	205	29.508.387	(101.470.0
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(1.444)	(100)	(515)	(207)	3.903.182	(3.990.9
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	11.521	123	189.083	121	33.411.569	1105.461.0
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	4.292	2.771	89.534	451	120.174.392	153.585.9
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	2.771	2.894	461	449	153.585.861	48.124.9

(*) Flujos de efectivo consolidados

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Directores de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. y su Gerente General, firmantes de esto declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, de fecha 10 de noviembre de 1989, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

18

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

PÁGINA

258

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



Antonio Pareja Molina
VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PASAPORTE ESPAÑOL: 24280698-N



Héctor López Vilaseco
DIRECTOR
R.U.T.: 14.738.725-3



Jaime Badzá Bauzá
DIRECTOR
R.U.T.: 43455704-5



Enrique García Alvarez
DIRECTOR
PASAPORTE ESPAÑOL: 00368833-M



Carlos Torres Vila
DIRECTOR
PASAPORTE ESPAÑOL: 50710025-Q



José Fernández Olano
DIRECTOR
R.U.T.: 48.100.453-5



Leonidas Vial Echeverría
DIRECTOR
R.U.T.: 5.719.922-9



Rafael Mateo Alcalá
GERENTE GENERAL
R.U.T.: 14.709.515-5

endesachile 06